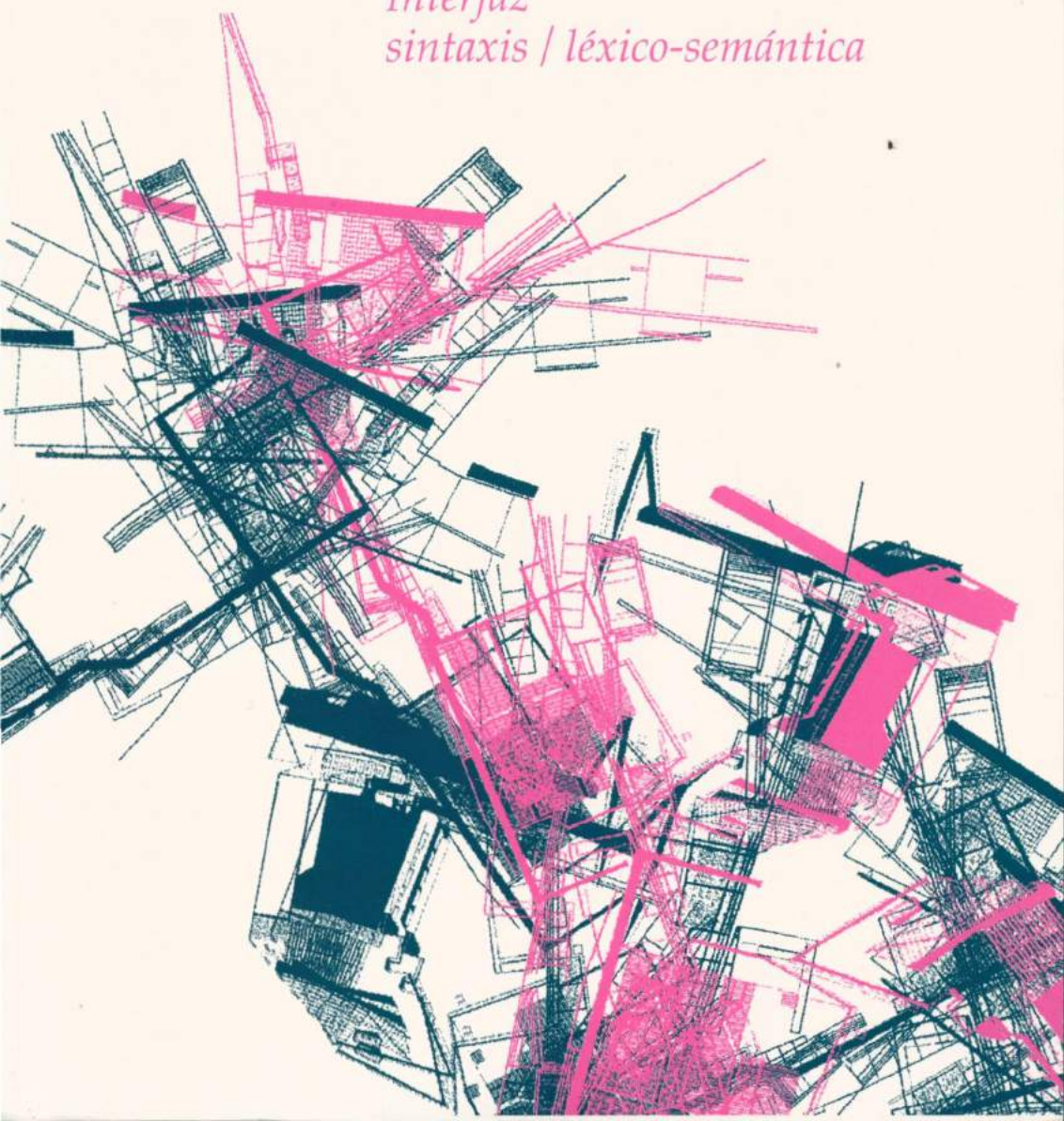
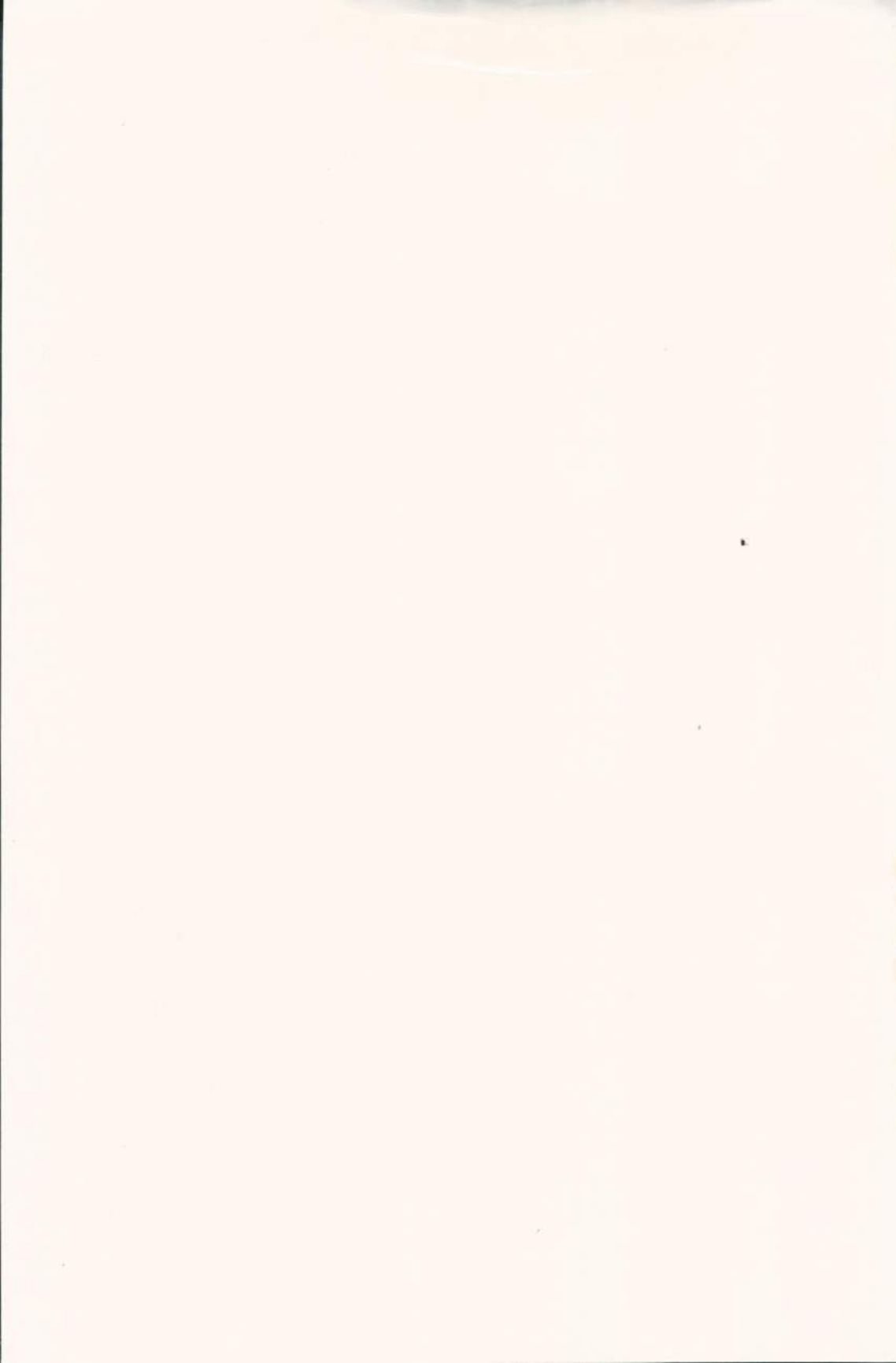


signo & seña

Revista del Instituto de Lingüística
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires
Número 15 / Julio de 2006

*Interfaz
sintaxis / léxico-semántica*









signo & seña



signo & seña

Revista del Instituto de Lingüística
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires
Número 15 / Julio de 2006

Interfaz
sintaxis / léxico-semántica

**Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires**

Decano

Héctor Hugo Trincheró

Vicedecana

Ana María Zubieta

Secretario General

Francisco Jorge Gugliotta

Secretaria de Asuntos Académicos

Silvia Y. Llomovate

**Secretaria de Extensión Universitaria
y Bienestar Estudiantil**

Renée Girardi

Secretario de Hacienda y Administración

Enrique Zyberberg

Secretario de Investigación y Posgrado

Claudio Guevara

Subsecretario de Publicaciones

Rubén Calmels

Prosecretario de Publicaciones

Jorge Winter

Coordinadora Editorial

Julia Zullo

Consejo Editor

Alejandro Balazote

Susana Romanos de Tiratel

María Marta García Negroni

Susana Cella

Miryam Feldfeber

Diego Villaroel

Adriana Garat

Marta Gamarra de Bóbbola

© Facultad de Filosofía y Letras - UBA - 2006

Puan 480 Buenos Aires República Argentina

ISSN: 0327 - 8956

Serie Revistas Especializadas

signo & seña

Directora

Elvira Narvaja de Arnoux

Consejo Editor

Roberto Bein

Mariana Di Stefano

Carlos Rafael Luis

Angelita Martínez

Graciana Vázquez Villanueva

Coordinadora del número

Mabel Giammatteo

Hilda Albano

Asistentes de Redacción

Gonzalo Blanco

Sylvia Iparraguirre

Diseño

Diego Cabello

Correspondencia

Revista Signo & Seña

Instituto de Lingüística

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos Aires

25 de Mayo 217

(1002) Buenos Aires (Argentina)

Fax: (54-11) 4343-2733

Consejo Asesor

María Bernardete Abaurre
(Campinas)

Marc Angenot
(Montreal)

Juan Azcoaga
(Buenos Aires)

Ana María Barrenechea
(Buenos Aires)

Ana María Borzone
(Buenos Aires)

Rodolfo Cerrón Palomino
(Lima)

Germán de Granda
(Valladolid)

Adolfo Elizaincín
(Montevideo)

Sofía Fisher
(París)

María Luisa Freyre
(La Plata)

Charlotte Galves
(Campinas)

Erica García
(Leiden)

Ana Gerzenstein
(Buenos Aires)

Catherine Kerbrat-Orecchioni
(París)

Georg Kremnitz
(Viena)

Yolanda Lastra
(México)

Nora Múgica
(Rosario)

Giovanni Parodi
(Santiago de Chile)

Herman Parret
(Lovaina)

Eni Pulcinelli-Orlandi
(Campinas)

Régine Robin
(Montreal)

Adaiberto Salas
(Concepción)

Zulema Solana
(Rosario)

Indice

<i>Introducción</i> Mabel Gimmatteo / Hilda Albano	11
<hr/>	
<i>Estado del área</i>	
<i>¿Qué es sintáctico y qué es léxico en la interfaz entre sintaxis y léxico-semántica: hipótesis y conjeturas</i> Violeta Demonte	17
<i>Semántica léxica y sintaxis: verbos en la encrucijada entre pragmática y cognición</i> Gerd Wotjak	43
<hr/>	
<i>Las interfaces</i> <i>Interfaz sintaxis / semántica</i>	
<i>Inacusatividad y ergatividad</i> José Luis Mendivil Giró	75
<i>Esquemas sintácticos con predicados cognitivos y predicativos obligatorios</i> M ^a José Rodríguez Espiñeira	113
<i>Verbos de unión: contribución de sus propiedades semánticas en la asignación de caso gramatical y en la determinación de su estructura argumental</i> Andrés Kaller	139

Interfaz sintaxis / léxico-(semántica)

Construcciones adverbiales en el léxico

Yuko Morimoto / María Victoria Pavón Lucero 161

*¿Escrutamos o escudriñamos un corpus?:
dos conceptualizaciones diferentes*

Nicole Delbecque / Hilde Hanegreefs 187

*Acerca de las estructuras con
bastar / faltar + para + infinitivo*

Ana Pacagnini 229

*La interfaz léxico-sintaxis-semántica
en la derivación con sufijo -izar*

Nora Múgica 245

Interfaz sintaxis / léxico-(semántica) / pragmática

Auxiliares y operadores aspectuales en el español rioplatense

Ángela Lucía Di Tullio 267

*Sobre el léxico, la gramática universal
y la variación social y estilística*

Andrea Menegotto 287

*El enfoque de interfaz sintaxis / léxico-(semántica)
y su aplicación a la enseñanza de la lengua*

Hilda Albano / Mabel Giammatteo / Augusto Trombetta 309

Introducción

La idea de coordinar un volumen con trabajos sobre la interfaz entre léxico-(semántica) y sintaxis surgió a partir de un seminario que dimos en 2004 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. El programa de dicho seminario hizo posible combinar los intereses relativos a nuestro desempeño en la cátedra de *Gramática* de la Facultad con nuestro objetivo en la investigación, centrada en el léxico, tanto en sus aspectos teóricos como desde el punto de vista de su funcionamiento en la lengua. Al respecto, nuestro punto de partida fue considerar que no sólo para determinar cómo entran las palabras en la oración, sino fundamentalmente para establecer su incidencia en la configuración que ésta presenta, los fenómenos gramaticales tienen que ser abordados junto con los aspectos lexicales.

Una cuestión central para el desarrollo del seminario fue la utilización de trabajos de algunos de los especialistas que habían concurrido al VI Congreso de Lingüística Hispánica, realizado en Leipzig, Alemania, en octubre de 2003, y al que ambas habíamos asistido. Por eso, cuando nos dispusimos a armar este volumen, decidimos invitar a varios de ellos a enviar una contribución. Afortunadamente, lingüistas europeos de primer nivel, como Violeta Demonte, Gerd Worjak, Nicole Delbecqje junto con Hilde Hanegreefs, María Teresa Rodríguez Espiñeira, José Luis Mendivil Giró, Yuko Morimoto y María Victoria Pavón Lucero respondieron entusiasta y generosamente a la convocatoria. Todos ellos enviaron trabajos relativos a la temática planteada, pero enfocados desde distintas perspectivas y modelos teóricos, lo cual enriqueció nuestra propuesta con múltiples miradas sobre el tema. De modo similar, también ampliaron nuestro planteo inicial los artículos enviados por los prestigiosos especialistas de nuestro país invitados a participar del volumen, tales como Ángela Di Tullio, Nora Múgica y Andrea Menegotto. Por otra parte, también quisimos que estuviera representada la nueva generación de lingüistas, por lo que convocamos a Ana Pacagnini y a un cursante del seminario, Andrés Kaller, a quien le pedimos que

desarrollara su trabajo final del seminario como artículo para la revista. Por último, junto con Augusto Trombetta, presentamos un trabajo que tiene que ver con las implicaciones didácticas del enfoque aquí desarrollado.

A partir de los artículos recibidos, cuya elaboración no tenía otra consigna que la de estar vinculados con la temática planteada, organizamos este número de *Signo y Señal* en dos secciones principales. En la primera, que funciona a la manera de "estado del arte", se incluyen los trabajos de Violeta Demonte y Gerd Wotjak, que presentan, desde distintas perspectivas teóricas, visiones panorámicas que describen y evalúan el desarrollo actual y posibilidades futuras del área. Demonte, quien con su trabajo sobre las clases de predicaciones del español¹ había sido una de las inspiradoras tanto del seminario como del volumen, se ocupa aquí de comparar distintos modelos formales (lexicistas, generativos, cognitivos) propuestos en los últimos años para el análisis de la interfaz sintaxis/léxico-semántica. Su objetivo es evaluar los alcances y limitaciones de dichas teorías, así como su relevancia y pertinencia para un enfoque minimalista que aspire a describir y explicar la facultad del lenguaje. Wotjak, por su parte, se propone presentar una panorámica "breve, sintetizada y personal" del estado actual del estudio del léxico, a la vez que señalar problemas que para el autor "esperan ser resueltos en un esfuerzo común, si es posible más allá de los distintos paradigmas". Interesado en distinguir entre lo semántico-lingüístico y lo puramente pragmático, considera que, en el discurso, a los significados oracionales se añaden factores pragmático-comunicativos procedentes tanto del hablante y la situación comunicativa, como del saber enciclopédico e individual-subjetivo.

La segunda sección reúne artículos que se centran en las distintas interfaces y se subdivide a su vez en tres apartados. En el primero, hemos ubicado tres trabajos que se ocupan fundamentalmente de la relación entre sintaxis y semántica. Desde una perspectiva no paramétrica de la ergatividad y dentro de la concepción "neo-constructivista" de las relaciones entre léxico y sintaxis, Mendivil Giró postula la ergatividad como inacusatividad transitiva y propone extender esta noción para incluir las construcciones de sujetos oblicuos (experimentantes dativos) y los llamados *quirky subjects* de lenguas como el islandés. Para ello, parte del criterio de que los ítems léxicos que supuestamente codifican los eventos "no tienen una especificación léxica de su estructura eventiva" y adhiere a desarrollos recientes de la gramática generativa que postulan que las diferencias

1. Demonte, V. (2002), "Preliminares de una clasificación léxico-sintáctica de los predicados verbales del español". En *Ex Oriente lux. Festschrift für Eberhard Gärtner zu seinem 60. Geburtstag*, Frankfurt am Main: Valencia.

estructurales entre las lenguas deben buscarse en la manera en que en cada lengua se realizan las categorías funcionales. Rodríguez Espiñeira, por su parte, escoge un enfoque cognitivo para analizar los esquemas sintácticos propios de los verbos de cognición, particularmente el de objeto nominal y predicativo obligatorio. Su objetivo es demostrar que dichos patrones no son equivalentes ni en el plano gramatical ni en el discursivo, ya que mientras que el hablante utiliza el de cláusula conjugada (*Los investigadores hallaron que el edificio estaba desierto cuando se incendió*) para marcar evidencia indirecta de tipo inferencial o para presentar un enfoque neutro, la construcción con predicativo pone de relieve una experiencia directa y subjetiva (*Entré en la casa y la hallé desierta*). El trabajo de Kaller también contempla la interfaz sintaxis-semántica, pero en referencia a un grupo específico de verbos: los de "unión". Su objetivo es mostrar que el sistema de alternancias en que entran dichos verbos se desprende de la interrelación entre las propiedades semánticas y sintácticas del predicado. A partir de todos los cognados del verbo unir, postula una clasificación en dos subgrupos principales: a) los "aditivos" (por ejemplo, *reunir, unificar, reunificar, aunar*), cuyos argumentos pueden ser intercambiados y b) los "no aditivos" (por ejemplo, *restar, separar, despegar*), que no admiten el intercambio.

El siguiente apartado comprende cuatro trabajos que, en este caso, se articulan en torno a la interfaz sintaxis-léxico(-semántica). En el primero, Morimoto y Pavón Lucero se ocupan de dos tipos de construcciones adverbiales que sitúan "en un terreno intermedio entre la sintaxis y el léxico". Se trata de estructuras con un mismo esquema formal, adverbio precedido de sustantivo sin determinante, que se diferencian en su interpretación: las del tipo *calle arriba* expresan orientación espacial, las del tipo *boca abajo*, tienen significado de manera. En el marco de la Gramática Construccional (cf. Goldberg: 1999; Fillmore et al.: 1988), las autoras defienden que ambas son "construcciones idiomáticas" que responden a un esquema orientativo general, cuya polisemia puede ser tratada en términos de extensión semántica (*cuesta arriba* = "difícil"; *patas arriba* = "desordenado"). Los dos artículos siguientes se ocupan de lexemas particulares. Así, desde la Gramática Cognitiva, Delbecque y Hanegreecs discuten la sinonimia de *escrutar* y *escudriñar*. A partir de la información que obtienen de diccionarios de sinónimos y de ejemplos de origen peninsular extraídos del CREA, llegan a la conclusión de que ambos verbos representan "las dos caras de una moneda": *escrutar* ofrece un enfoque 'objetivo', mientras que con *escudriñar* el sujeto "impone su perspectiva sobre el objeto de percepción". Pacagnini, por su parte, considera dos verbos 'pseudo-impersonales': *bastar* y *faltar*, los que típicamente se construyen con dativo no obligatorio y un complemento prece-

dido de *para* + infinitivo. A partir de un exhaustivo análisis de un cuerpo de datos, la autora sostiene que estas estructuras con *para* + infinitivo (*No bastan 100 vidas para olvidarte* o *Faltan 4.200 donantes para cubrir la demanda de sangre*) no tienen el valor final que tradicionalmente se les atribuya, sino que podrían incluirse en los llamados complementos de 'suficiencia (con *bastar*) / 'insuficiencia' (con *faltar*). En el último trabajo de este apartado, Múgica, siguiendo los lineamientos teóricos de Hale y Keyser, aborda la problemática de los derivados con sufijo *-izar* privilegiando la interfaz léxico-sintaxis. Parte de considerar que la semántica causativa propia de este sufijo manifiesta 'cambio', por lo que exige una sintaxis transitiva. Define criterios para identificar dos grupos de derivados: los que manifiestan una estructura eventiva compleja con alternancia detransitiva (*tinellizar la poltrica / la poltrica se tinellizó*) y aquellos en los que la interpretación causativa de cambio está desactivada, por lo que el evento denotado es simple y no admiten interpretación ergativa (*analizaron la situación / *la situación se analizó*).

En la tercera y última sección se incluyen los trabajos que al requerimiento por la interfaz sintaxis-léxico(-semántica) suman un interés por los aspectos pragmáticos de los fenómenos estudiados. Dos de ellos aplican el análisis efectuado a cuestiones relativas a la variación ya sea dialectal o social, mientras que el tercero investiga la incidencia del enfoque planteado en el volumen para la enseñanza de la lengua. En el primero, Di Tullio se ocupa del fenómeno de la aspectualidad. La autora escoge una perspectiva original al vincular el tratamiento del tema a dos tipos de expresiones gramaticales típicas del español de Argentina: la perífrasis de habitualidad con *saber* (=soler) y los cuasiprefijos *meta*, *dale*, *vuelta*, a los que considera operadores de reiteración. Ambas construcciones tienen en común "establecer una relación entre el aspecto y la modalidad", pero difieren en la posición que ocupan en las respectivas proyecciones funcionales de la oración, ya que mientras las distintas acepciones de *saber se* ubican en posiciones más altas, los componentes semimorfológicos corresponden al nivel inferior de modificador del núcleo léxico. En el segundo artículo, Menegotto se preocupa por tratar de incorporar de "alguna manera sistemática, explícita y coherente los fenómenos de variación lingüística en el marco teórico de la gramática generativa". Parte de estudiar una comunidad lingüística idealizada y concluye que, como el sistema computacional es perfecto y universal, la variación tendrá que provenir de los datos lingüísticos ambiguos a los que está expuesto el individuo cuando aprende a hablar. La autora sostiene que la única manera que tiene la GU de procesar esos datos es duplicar las piezas léxicas y almacenarlas con especificaciones paramétricas opuestas. De este modo, la len-

gua-i puede incluir en sí misma la variación representada por el sistema de opciones que ofrece, si bien no todos los miembros de la comunidad poseerán todas las opciones. Como advierten sus autores, el trabajo de Albano, Giammatteo y Trombetta se aparta “un tanto del carácter predominantemente teórico de este volumen para plantear lo que puede considerarse una *implicación didáctica* del enfoque de interfaz entre léxico y sintaxis”. Para mostrar la necesidad de su radicación en el ámbito educativo, en primer lugar, hacen una personal recorrida por los modelos teóricos predominantes en la enseñanza. En segundo lugar, aportan ejemplos y propuestas de análisis mediante los cuales intentan demostrar que, “sin que sea necesario introducir en el nivel escolar un sofisticado aparato teórico”, el enfoque lexicista y de interfaz permitiría acercar a los estudiantes a la indispensable reflexión sobre la lengua que usan.

Luego de esta breve recorrida por los doce artículos que integran el volumen, quisiéramos hacer dos agradecimientos. En primer lugar, a la profesora Elvira Arnoux, directora del Instituto de Lingüística, por habernos ofrecido la coordinación. En segundo lugar, tanto a los autores de los trabajos, quienes con sus aportes van a contribuir, sin duda, a afianzar los estudios del léxico en la relación sintaxis-semántica, y a los colegas que han tenido a su cargo el trabajo de evaluarlos. Hacemos votos para que los trabajos aquí presentados sean hilos conductores que no sólo lleven a profundizar los estudios interfásicos, sino que también sean inspiradores de nuevas líneas de investigación, que coadyuven a robustecer los estudios gramaticales y lingüísticos en general.

Mabel Giammatteo

Hilda Albano



Violeta Demonte

*Qué es sintáctico y qué es léxico
en la interfaz entre sintaxis
y léxico-semántica:
hipótesis y conjeturas*

Universidad Autónoma de Madrid

Resumen El objetivo de este breve trabajo es comparar muy someramente los varios modelos de la interfaz sintaxis / léxico-semántica propuestos por las teorías formales de la gramática (lexicistas, generativas o cognitivas) en los últimos años.

En la primera parte (introducción) se describen escuetamente los fenómenos lingüísticos de los que aspiran a dar razón los diversos enfoques de la relación léxico-sintaxis. En la sección segunda se caracterizan los dos grandes tipos de modelos de la interfaz léxico-sintaxis: los modelos sintácticos y los léxico-semánticos, con sus variantes e interrelaciones. Se establecen asimismo las hipótesis de las que parten y las formalizaciones a que dan lugar. En la tercera parte se debaten desde dos puntos de vista (alcance descriptivo y adecuación explicativa) las fortalezas y las debilidades de los modelos antes reseñados. Finalmente, se intenta conectar el alcance de estas hipótesis con los objetivos de un programa minimalista de caracterización de la facultad humana del lenguaje y las gramáticas que la expresan.

Palabras clave: interfaz sintaxis / léxico-semántica, modelos sintácticos y léxico-semánticos, teorías formales, enfoque minimalista.

Abstract The goal of this note is to establish a brief comparison between the various models of the syntax-lexicon-semantics interface developed by formal theories of grammar (both cognitive and generative oriented) along the last years. In the first part (introduction) the linguistic phenomena that the various models seek to account for are briefly enumerated and described. In the second section the two main types of models for the interface, together with their variants, are introduced: syntactic ones and lexical semantic ones. The basic hypotheses on which they rely, as well as the formal consequences of them, are also presented in this section. In section three the strengths as well as weaknesses of the just described models are discussed, a comparison between them then follows. Finally, the scope of all these accounts is measured out within the goals of a minimalist approach to the language faculty.

Key words: syntax-lexicon-semantics interface, syntactic and lexical semantic models, formal theories, minimalist approach.

1. Introducción*

Que algunas propiedades léxico-semánticas de las palabras, en particular de los predicados, explican en buena medida su comportamiento sintáctico —o, dicho de manera más neutral: se relacionan sistemáticamente con su comportamiento sintáctico es una observación difícil ya de poner en duda. Sabemos, por ejemplo, que el hecho sintáctico de que ciertos verbos transitivos tengan una variante intransitivo-incoativa con *se* (como *quebrar / quebrarse, alargar / alargarse, secar / secarse*, véase (1a)) es consustancial con la propiedad léxica característica de esta clase de verbos: denotar un cambio de estado. En línea paralela, podemos decir que *sonreír* es intransitivo (igual que *toser* o *ladrar*) porque expresa un evento controlado de causación interna (véase (1b)). Ciertas propiedades léxicas parecen determinar pues la “proyección” de la estructura argumental de los predicados:

- (1) a. El huracán rompió los diques. / Los diques se rompieron.
b. Juan sonrió.

Es también de común asentimiento la idea de que existe una relación entre las características semánticas del objeto directo [desde ahora: OD] (sus propiedades cuantificacionales: definitud / indefinitud, homogeneidad / no homogeneidad)

* Una versión preliminar de este trabajo se presentó en el *VI Coloquio Internacional de Lingüística Hispánica* celebrado en la Universidad de Leipzig del 8 al 11 de octubre de 2003. Le agradezco al Prof. G. Wotjak que me proporcionara la ocasión para preparar estas páginas. Estoy muy en deuda asimismo con Isabel Pérez Jiménez por sus siempre inteligentes sugerencias y comentarios a varias versiones de este texto.

La investigación que subyace a este trabajo ha sido parcialmente financiada a través del Proyecto DGI del MCyT / MEC: BFF 2003-06053.

neidad, concretamente) y la telicidad o acotación del evento. Esto es, las propiedades semánticas del OD influyen en la "estructura de evento" de los predicados. El contraste de (2), por caso, enseña que si el objeto es definido resulta posible el sintagma adverbial que indica que estamos frente a una acción acotada, si el OD es indefinido esa modificación no es posible. Se dice que los objetos directos "miden el evento" (Tenny, 1992; Rosen, 2002) o, desde otra mirada, que las propiedades aspectuales de los predicados se determinan composicionalmente en la sintaxis:

- (2) a. Escribí el artículo en dos días. [Evento télico]
b. Escribí artículos [*en dos días / durante dos días]. [Evento atélico]

Lo que se muestra en (3), por otro lado, es la influencia de la telicidad del predicado en fenómenos de diátesis sintáctica. El contraste entre (3a) y (3b) revela que la telicidad del predicado constriñe la selección del auxiliar en ciertas lenguas: en italiano, los verbos inacusativos, que son generalmente télicos, seleccionan *essere* como auxiliar de los tiempos compuestos, mientras que los inergativos (generalmente atélicos) seleccionan *avere*. Lo interesante de este par mínimo es que en los dos casos se trata de un verbo de "realización gradual" (Dowty, 1979); estos verbos (*enfriarse, secarse, estrecharse, alargarse*) se caracterizan como de 'telicidad variable': si la escala gradual asociada con el verbo tiene un límite natural, el predicado será télico y escogerá el auxiliar *essere* (los casos de (3a) y (3c)), si simplemente se destaca un grado distinto del anterior el verbo es atélico, y distinto será el auxiliar escogido¹:

- (3) a. Gianni {è / *ha} arrossito. (Vbo. inacusativo télico)
"Gianni ha enrojecido."
b. Questo vino ha invecchiato (bene). (Vbo. inergativo atélico)
"Este vino ha envejecido (bien)."
[Arad 1998]

1. Para Mateu (2002) no es la telicidad lo que determina la selección del auxiliar. Caracteriza *Gianni è invecchiato* ("Gianni ha envejecido") como un verbo atélico de cambio de estado y *Gianni è arrossito* ("Gianni ha enrojecido") como un verbo télico de cambio de estado, en los dos casos el auxiliar es *essere*. En italiano, ambos predicados serían 'transiciones' o 'cambios', mientras que en francés donde *rougir* selecciona *avoir*. *Marie ha rougi de honte* ("Marie enrojeció de vergüenza"), estaríamos frente a un proceso, frente a una relación eventiva de originación (eventive source relation).

- c. Gianni è invecchiato (*bene). (Vbo. inacusativo télico)
"Gianni ha envejecido (*bien)."
[Mateu 2002]

Las llamadas "alternancias en la realización de la estructura argumental" tienen también una explicación léxico-semántica, generalmente, aunque no necesariamente, aspectual. La alternancia locativa ejemplificada en (4a) exterioriza el contraste entre una interpretación holística del evento –una interpretación de cambio de estado y una interpretación de cambio de lugar (Levin y Rappaport, 1988); para otros (Hale y Keyser, 1998) el contraste es entre la "coincidencia central" y la "coincidencia terminal" de dos subeventos de una misma estructura de evento:

- (4) a. ALTERNANCIA LOCATIVA
Cargué los libros en el todoterreno. / Cargué el todoterreno con libros.
- b. CONSTRUCCIÓN RESULTATIVA
Sam coughed himself into a haemorrhage. / Sam coughed during the night.
'Sam tosió sí-mismo en una hemorragia' / "Sam tosió durante la noche."
"Juan (tuvo) una hemorragia tosiendo."
The joggers ran the pavement thin. / The jogger ran five kilometres.
'Los corredores corrieron la calzada plana' / "Los corredores corrieron 5 km"
"Los corredores aplanaron la calzada corriendo."

En (4b), un verbo intransitivo inergativo (*cough* o *run*), cuando se le añade un predicado de estado, pasa a tener un significado que no está implicado en su significado básico, dando lugar a una construcción resultativa: *ran (the pavement)-thin* significa 'aplanó (la calzada) corriendo'. Un predicado de actividad alterna por lo tanto con una predicación de realización, télica; por otra parte, dos eventos simples dan lugar a un evento complejo. La posibilidad de disponer o no de construcciones resultativas es una propiedad paramétrica, o tipológica, que distingue dos grandes tipos de lenguas (Talmy).

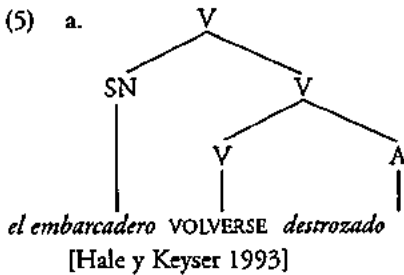
Estos hechos tan someramente reseñados requieren que haya un nivel de análisis de los fenómenos gramaticales donde se expresen y formalicen esas relaciones sistemáticas entre propiedades léxicas y construcciones sintácticas, y viceversa. Ahora bien, la cuestión de relieve es dónde se ubica esa interfaz, qué tipo de conocimiento representa –¿conceptual, computacional, general?– y qué tipos de mecanismos –sintácticos, léxicos, ...– la configuran.

El objetivo de esta nota es comparar muy someramente los varios modelos de la interfaz sintaxis / léxico-semántica propuestos por las teorías formales de la gramática (lexicistas, generativas o cognitivas) en los últimos años, analizar asimismo su alcance y, si es posible, referirse a su interés para un programa que aspire no solo a describir los fenómenos lingüísticos sino sobre todo a caracterizar la facultad del lenguaje. Sería interesante discernir, en efecto, qué partes de nuestras estructuras de formación de predicados son específicas y modulares y cuáles conectan el lenguaje con los otros sistemas de la cognición, en particular, con los sistemas de conceptualización. Intentaré pues sintonizar esos modelos con los acordes de un programa minimalista de la caracterización de la facultad humana del lenguaje y las gramáticas que la expresan. Esta última tarea tiene en sí misma una complejidad que va mucho más allá de las posibilidades de un trabajo como este.

2. Los modelos: estructuras sintácticas o plantillas léxicas y reglas de enlace

Una manera simple –o acaso simplista– de encuadrar los enfoques de la interfaz léxico-sintaxis (cfr. Demonte, 2002) es afirmar que estos enfoques son de dos tipos: sintácticos y léxico-semánticos. En los enfoques sintácticos se entiende que los procesos propios de esta interfaz: la realización de la estructura argumental, las diferencias entre los dos tipos de predicados intransitivos, las alternancias, la delimitación, etc. se representan o formulan mediante las categorías y procesos de la sintaxis. Esto significa que los aspectos del significado que influyen en la forma de las oraciones se formalizan por medio de estructuras jerárquicas cuyos núcleos son las categorías sintácticas (N, V, A, P); asimismo, esas estructuras terminan de conformarse por la acción de principios de la sintaxis ('fusión', 'movimiento', por ejemplo). En los enfoques léxico-semánticos, esos procesos se formulan en los términos de la semántica léxica: mediante categorías conceptuales y postulados de significado o plantillas léxicas.

Para ilustrar someramente lo que acabo de decir, veamos la doble manera como podríamos representar un cambio de estado, a saber, como en (5a) o como en (5b). En (5a), el significado propio de *destrozar*: 'hacer que algo pase a estar en trozos' se ve como el resultado de la fusión sintáctica del adjetivo que expresa ese contenido con un predicado abstracto de cambio; en (5b) estamos frente a una relación de correspondencia entre la descripción léxica de ese significado en términos de 'predicados' conceptuales y una plantilla paralela que expresa la forma oracional que se deriva de ese análisis léxico:



b. *Destrozar.*

i. *Estructura léxico-conceptual*

[[x Hace algo] Causa [y se vuelva DESTROZADO]]

ii. *Estructura predicado-argumentos*

<x, y>

[Levin y Rappaport Hovav 1995]

Pero la opción por un enfoque u otro ni es puramente terminológica, ni es una cuestión estética ni, por supuesto, hay enfoques verdaderamente puros. Reducirlos a un esquema de ese estilo sería tomar el efecto por la causa. Para hilar fino en la razón de ser y en los detalles de estos enfoques groseros o básicos conviene decir que esas opciones en cierto modo técnicas suelen deberse a la adopción de una u otra de algunas de las hipótesis de (7), una extensión –y parcelación–, a su vez, de las indicadas por Rappaport Hovav y Levin (2002), que se exponen en (6). (No hace falta advertir que las hipótesis que siguen suponen una reconstrucción racional, ordenada, de un campo complejo donde por lo general nos movemos en zonas intermedias entre unas u otras opciones):

(6) a. HIPÓTESIS I: La proyección de la estructura argumental [EA] está dirigida por el aspecto.

b. HIPÓTESIS II: La proyección de la EA (no) está determinada léxicamente. [Rappaport Hovav y Levin 2002: 1]

(7) a. HIPÓTESIS I: La proyección de la estructura argumental está dirigida por el aspecto, y el aspecto se construye sintácticamente. Esta es la hipótesis sintáctica más pura. (Ritter y Rosen, 1998; Borer 1994 y 2003) también denominada “hipótesis neoconstruccionista”.

b. HIPÓTESIS II: La proyección de la EA está determinada parcialmente por el léxico en el sentido de que ciertas propiedades de los predicados se codifican sintácticamente. Esta hipótesis tiene por lo menos dos variantes:

- (i) La sintaxis léxico-relacional es una función de la sintactización de algunas propiedades léxicas. El resto es semántica, pragmática, etc. (Hale y Keyser, 1993 y 1998; Mateu 1999, 2002).
 - (ii) La proyección de la EA está determinada por rasgos semánticos (M, S, L, P) que unidos a V dan lugar a las clases aspectuales: actividades, realizaciones, estados... (Hipótesis de la "estructura aspectual somera" [*Bare aspectual structure*] de Erteschik-Shir y Rapoport, 2000)
- c. HIPÓTESIS III: La proyección de la EA se "deriva" de representaciones léxicas. Esa derivación se lleva a cabo bien mediante reglas de enlace (Levin y Rappaport Hovav, 1995; Rappaport Hovav y Levin, 1998) –versión 'débil' de la hipótesis– bien mediante reglas de correspondencia (Jackendoff 1990 y 2002) –versión 'fuerte' de la hipótesis.

Mi punto de vista, para anticipar lo que viene, es que la concepción de la interfaz sintaxis / léxico-semántica más elegante teórica y conceptualmente, la de mayor alcance empírico y la más minimalista en el sentido que luego aclararé, es la que combina la Hipótesis II con la versión débil de la Hipótesis III.

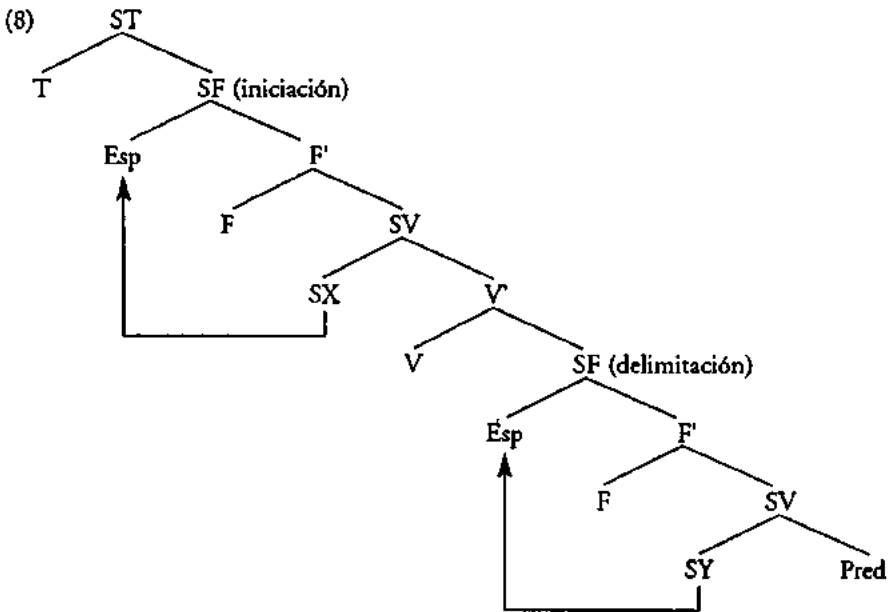
Expondré primero las líneas generales de esos tres puntos de vista, (cfr. 2.1 a 2.3), señalaré luego las ventajas y los límites de los varios enfoques (cfr. 3.1) y razonaré por último (cfr. 3.2) la relevancia de esos enfoques, y su virtualidad explicativa, en un enfoque minimalista del análisis del lenguaje (Chomsky, 1995, 2002 y 2004). Como no hay tiempo para hacer estudiar exhaustivamente tantos aspectos, todo quedará apenas esbozado.

2.1. El aspecto impulsa la sintaxis.

La proyección y la interpretación de los argumentos es completamente composicional

Son muchos los lingüistas que han propuesto que las nociones eventivas o aspectuales se definen o expresan apropiadamente a través de proyecciones aspectuales en la sintaxis. Así Ritter y Rosen (1998: 136) indican que "el origen de [ciertas] oraciones no está en la representación léxica de los verbos –donde se lista su significado, se enumeran sus argumentos y se establece su representación sintáctica– sino en la representación sintáctica de la estructura de evento". Siguiendo a Borer (1994), proponen que el papel eventivo de "originador" (el que señala la causa o instigación del evento) y el "delimitador" (el que indica el punto final del evento) se asignan mediante las proyecciones funcionales SF: el

núcleo de esos sintagmas funcionales asigna los papeles temáticos a sus especificadores. Véase (8):



Así las cosas, la única distinción aspectual sintácticamente relevante es la que se establece entre eventos delimitados y los demás. Sólo los eventos delimitados tienen estructura aspectual y por lo tanto contienen proyecciones funcionales como las presentes en (8). El extenso trabajo de Borer (2003) lleva a su máxima expansión la hipótesis que aquí esbozo tan someramente. Conviene recordar que Borer (2003) considera que la sintaxis define la propiedad aspectual de la “homogeneidad” o cuantización, distinción esta más profunda y con más repercusiones que la que establecía entre eventos delimitados y los no delimitados. En todo caso, en lo que sigue de esta nota me referiré exclusivamente al trabajo primero de Borer y a la articulación similar de Ritter y Rosen.

Los datos esenciales a favor de esta hipótesis –algunos de los cuales se describen en (9)– los proporcionan los verbos de conducta variable, pues si un mismo verbo cambia de interpretación aspectual en determinados contextos sintácticos se puede pensar que es el contexto el que determina ese cambio y que el verbo en sí está infraespecificado a este respecto:

- (9) *Los verbos agentivos de manera de moverse: se hacen inacusativos si se añade un complemento (delimitador) de trayectoria.*
- a. John ran [*in five minutes / for five minutes]. (Inergativo)
"John corrió [*en cinco minutos / durante cinco minutos]."
 - b. John ran to the store {in five minutes / *for five minutes}. (Inacusativo)
"John corrió a la tienda {en cinco minutos / *durante cinco minutos}."
- (10) *La alternancia locativa podría estar determinada menos por la semántica del verbo y más por las características holísticas del argumento de locación:*
- a. The tailor sewed buttons onto the dress.
'El sastre cosió botones en el vestido'
 - b. *The tailor sewed the dress with buttons.
'El sastre cosió el vestido con botones'
 - c. The tailor sewed (up) the entire dress with buttons.
'El sastre cosió part. el completo vestido con botones'

Volveré sobre estos y similares datos.²

2.2. La sintaxis léxico-relacional.

Ciertos aspectos básicos del significado verbal son sintácticamente transparentes

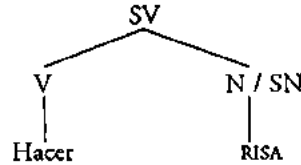
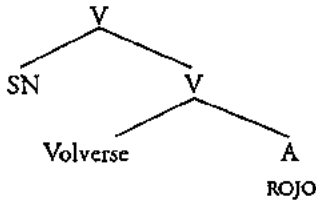
Hale y Keyser (1993) denominaron estructuras léxico-relacionales a las estructuras sintácticas usadas para representar las relaciones entre los núcleos categoriales y sus argumentos. Ampliando el alcance de esta noción de sintaxis léxico-relacional denomino así a todas las formalizaciones que representen sintácticamente los significados verbales básicos, a saber, los tipos básicos de predicados o de estructuras argumentales básicas. Estas representaciones no tienen por qué corresponderse con las clases aspectuales de predicados; representan un análisis léxico-sintáctico composicional que estructura sintácticamente un conjunto único, universal y mínimo, de predicados atómicos. Esta sintaxis léxico-relacional puede formalizar los significados verbales de varias maneras. Por lo que se me alcanza, hay por lo menos tres propuestas que merecen ser descritas, si bien aquí, lamentablemente, lo haremos solo de manera breve.

2. Para una aplicación de este modelo al análisis de la telicidad y de la transitividad dividida en español, véase Pérez Jiménez y Moreno (2004).

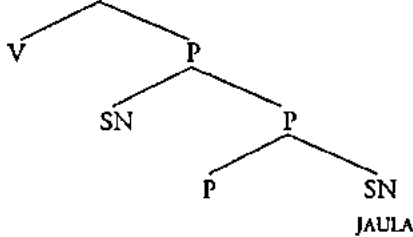
a) Tenemos, en primer lugar, la formalización que podemos denominar fundacional porque las otras dos no pueden siquiera concebirse sin ella: es la de Hale y Keyser (1993 y 1998). Según esta hipótesis, los predicados atómicos básicos son 'cambio', 'acción' y 'relación fondo-figura' y se proyectan, respectivamente, mediante las categorías gramaticales A, V+N y P. En estas categorías se expresan las partes idiosincrásicas del significado de los predicados verbales, partes estas que han de 'fusionarse' con sus correspondientes predicados abstractos ('hacer', 'volverse', 'predicado abstracto de coincidencia central / predicado abstracto de coincidencia terminal'). Los papeles temáticos se deducen de las posiciones en esas configuraciones: no se trata de que el verbo *enrojecer* proyecte un paciente en determinada posición, sino que será paciente el argumento situado en el especificador del predicado abstracto 'volverse' (que a su vez se fusionará con ROJO). Vean en (11) los tres esquemas a los que he aludido:

(11) a. *enrojecer*

b. *retir / cepillar*



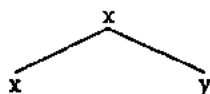
c. *enjaular*



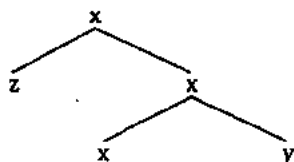
En este modelo, la causatividad o la agentividad no son parte de la sintaxis léxica sino de la sintaxis externa o sintaxis en sentido estricto. (11a) puede incrustarse bajo un verbo causativo y proyectar una causa como argumento externo, (11b) tendrá también argumento externo que se interpretará como agente en virtud justamente de estar en esa estructura y (11c), si se fusiona con un verbo causativo, dará lugar a un verbo parasintético causativo (*enjaular*).

b) Mateu (1999 y 2002) comparte con Hale y Keyser la idea de que en la sintaxis hay una mínima descomposición léxica sintácticamente transparente, o sea, hay estructuras sintáctico-relacionales básicas, en su caso solo dos, que pueden combinarse: son la relación eventiva (12a) y la no-eventiva, (12b), o relación fondo-figura:

(12) a.



b.



[Mateu 2002]

Esta es la única semántica configuracional, el único significado inmanente a la configuración. Pero su sistema incluye también los elementos de una semántica no configuracional expresada mediante los rasgos semánticos binarios que siguen:

- (13) a. [+/- R]: relación eventiva de “fuente” (o causa inmediata), positiva (originación: *escribir, romper*) o negativa (*amar*).
 b. [+/- T]: relación eventiva de “transición”, que siempre selecciona una no-eventiva; positiva (cambio dirigido): *morir, rodar, llegar, romperse*, o negativa: *vivir*.
 c. [+/- r]: rasgo positivo o negativo asociado a la relación no eventiva (las relaciones fondo / figura pueden ser téticas o atéticas, con otras palabras).

Con estos elementos, la distinción entre verbos inacusativos e inergativos, por ejemplo, se expresará como en (14):

- (14) a. [_V V [_{X1} X₁[+/-T] [_{X2} Z₂ [_{X2} X₂[+/-r] Y₂]]]]
 (Estructura argumental inacusativa)
 b. [_V Z₁ [_V V [_{X1} X₁[+/-R] Y₁]]]
 (Estructura argumental inergativa)

Una tercera propuesta, menos elaborada y desarrollada que las dos anteriores, es la de Erteschik-Shir y Rapoport (2000). Este trabajo plantea la formalización sintáctica, en una perspectiva minimalista, de una parte de las “plantillas léxico-semánticas de estructura de evento” de Rappaport-Hovav y Levin

(1998). Los predicados básicos son 'actividad', 'logro' (cambio de estado) y 'realización' (causa + cambio de estado). El núcleo verbal contiene a su vez rasgos semánticos de significado (manera, estado, trayectoria y locación).

2.3. Plantillas léxico-semánticas, reglas de enlace y aumento monotónico de los significados

Tanto los modelos sintáctico-relacionales a los que acabamos de aludir como las representaciones de la semántica léxica —a las que aludiremos ahora— suponen que una parte del significado de los verbos es estructural y otra es idiosincrásica. Como señalan Rappaport Hovav y Levin (1998: 108) “la parte estructural del significado verbal es aquella que resulta relevante para determinar las clases de verbos que son gramaticalmente relevantes”. En las representaciones léxico-semánticas esos aspectos estructurales del significado verbal suelen representarse mediante una descomposición de predicados que se combinan para dar lugar a tipos básicos u ontológicos de eventos. En el desarrollo más reciente de su modelo (Rappaport-Hovav y Levin, 1998) estas lingüistas establecen el inventario de tipos canónicos de eventos de (16) que, grosso modo, escogen como básicas las clases aspectuales de predicados de Vendler-Dowty. Este inventario sería un elemento más de la gramática universal GU; en las plantillas allí consignadas se combinan los tipos de elementos que se indican en (15):

- (15) *Predicados primitivos*: HACER, CAUSAR, y VOLVERSE
(recuérdense las tres estructuras de Hale y Keyser), y las
Constantes: ESTADO, LUGAR, MANERA, INSTRUMENTO, COSA
(adecuadas para representar los aspectos idiosincrásicos)

De estos elementos combinados en plantillas salen los tipos básicos de significados verbales:

- (16) (i) [x HACE_{<MANERA>}]: *correr, silbar, respirar, barrer...* (Actividades)
(ii) [x <ESTADO>]: *existir, vivir...* (Estados)³

3. Las constantes se pueden integrar de dos maneras en las plantillas de estructura de evento: como modificadores de predicados: es lo que hace la MANERA en la primera plantilla de esta serie, o como argumentos de predicados, es lo que hace el ESTADO en la segunda plantilla.

- (iii) [VOLVERSE x <ESTADO>]: *florecer, decaer, crecer,...* (Logros)
(iv) [(x HACE<MANERA>] CAUSA [VOLVERSE y <ESTADO>]: *romper, secar, licuar,...*
y también: *Kevin swept the leaves off the sidewalk* ("Kevin quitó las hojas de la
acera barriendo"), (Realizaciones básicas y realizaciones derivadas de verbos
de actividad)
(v) [(x CAUSA) [VOLVERSE y <ESTADO>]: *embarrar,...* (Realizaciones)
(Adaptado de Rappaport Hovav y Levin 1998: 108)

Esas formas básicas pueden dar lugar a su vez a otras formas canónicas, por ejemplo (17a) manifiesta una de las variantes de las actividades, (17b) es una variación de (16v) y describe los verbos parasintéticos denominales de locación:

- (17) a. [x HACE<INSTRUMENTO>]: *cepillar, podar, martillar,...* (Actividades)
b. [x CAUSA [VOLVERSE [y <LUGAR>]: *enjaular, embolsar, acantonar,...*
(Realizaciones)

El sistema léxico-semántico de Rappaport Hovav y Levin contiene asimismo un principio general sobre el aumento monotónico de las plantillas que predice que un verbo de actividad podrá combinarse con un cambio de estado, por ejemplo, pero no es posible, en cambio, que un verbo causativo pueda convertirse en uno de actividad (esto es: se puede meter una plantilla en otra, pero no se puede reducir una plantilla ya formada). Es imprescindible también contar con una teoría sobre el "enlace" de los argumentos similar a la que se formulaba en Levin y Rappaport Hovav (1995) (cfr. Reglas de 'enlace de la causa inmediata', 'enlace del cambio dirigido' y 'enlace por defecto').

3. Virtudes y limitaciones de los tres tipos de enfoques

La comparación y la evaluación relativa de estos modelos —en tanto en cuanto sea posible pues habría que considerar antes en qué medida algunos son variantes notacionales de otros— se puede hacer desde muchos ángulos. Me plantearé aquí tan solo dos preguntas básicas:

¿Son estos modelos igualmente adecuados desde el punto de vista descriptivo, es decir, dan cuenta de todos los datos y de ellos tal como son?

¿Se distinguen unos de otros por sus virtualidades explicativas? Más específicamente: ¿Sirven para establecer qué parte del sistema léxico-conceptual es interno a la mente y qué parte, si es que la hay, está determinada por propiedades externas a ella, por propiedades que podríamos llamar mundanas?

3.1. Adecuación descriptiva

Las diferencias descriptivas pueden establecerse, por lo que se me alcanza, teniendo en cuenta tres aspectos: a) los tipos básicos de predicados que estas formalizaciones establecen, b) su forma de dar razón de las supuestas diferencias tipológicas en lo que respecta a la composición léxica de sus predicados, y c) el papel que asignan a la distinción entre eventos télicos y eventos atélicos.

3.1.1.

Veamos primero lo que se refiere a *los tipos básicos de predicados*. En el modelo de las plantillas léxico-semánticas suelen tomarse en consideración y analizarse más clases de predicados que en los otros (véase (16)). Por otra parte, en este modelo el objetivo de disponer de inventarios parece ser prioritario frente la meta de buscar explicaciones de las relaciones léxico-sintácticas posibles, fundamentadas en principios generales sobre la naturaleza del lenguaje. Quizá por ello los modelos léxico-semánticos (Levin y Rappaport Hovav, 1995; Rappaport Hovav y Levin, 1998; Jackendoff, 1990) suelen ser acusados de meramente descriptivos por los formalistas. Lo son en la medida en que les interesa más hacer distinciones lingüísticamente relevantes que plantearse la realidad explicativa de los mecanismos. Ciertamente, un modelo con menos clases es preferible a uno con más clases si explican lo mismo, pero un modelo reduccionista no puede renunciar a la necesidad de que sus mecanismos representen o abarquen clases "naturales" desde el punto de vista lingüístico. Una pregunta para todos los modelos más reduccionistas podría ser, por ejemplo, ¿por qué, en ellos, un verbo inergativo como *refr* forma una clase natural con un verbo agentivo-volitivo con un componente de instrumento como *cepillar*?

Pero tampoco los contrastes son tan marcados. Como hemos visto, las clases léxicas básicas son, tanto en los modelos sintácticos como en los léxicos, a lo sumo tres (Hale y Keyser) y dos en el caso de Mateu (el menos pródigo en estructuras básicas pero el más costoso en rasgos semánticos activos), y manejan todas ellas ontologías parecidas: actividad (HACER), cambio de lugar (relación fondo-figura), cambio de estado. Ahora bien, el enfoque lexicista al menos 'estipula' la distinción entre 'actividades' no-agentivas y agentivas —que es más o menos lo que se establece en (16i) y (17a)⁴— mientras que en los restantes enfoques se dirá que ambas representan la relación de actor o fuente frente al originador o causador de las estructuras como las de (16v). En el modelo léxico esa

4. A la diferencia entre causadores y agentes se refieren Ritter y Rosen (1998: 147).

distinción parece relacionarse con la constante implícita o modificadora, pero tampoco es que esto se afirme tajantemente. El modelo lexicista tiene capacidad asimismo para hacer distinciones finas entre tipos de acciones con originador: acciones en las que el instrumento está lexicalizado (*martillar*, *cepillar*), junto a acciones en las que se lexicaliza el lugar (*enjaular*, *embolsar*), eventos 'sintéticos' —de base nominal— agentivos (*reír* 'hacer risa') frente a eventos 'sintéticos' no agentivos (*brillar* 'hacer brillo', cfr. Demonte, 2002).

3.1.2.

Otro asunto de relieve para evaluar la adecuación descriptiva de estos modelos es su capacidad para dar razón de lo que podemos denominar *la cuestión tipológica*. Talmy (1985 y 2000) distinguió dos esquemas tipológicos, dos patrones de lexicalización, para la expresión del movimiento: el de lenguas como el inglés, el chino o el finés donde el 'movimiento' se fusiona con la 'manera' (18a), y el de las lenguas romances, el japonés, el turco o el tamil donde el movimiento se fusiona con la 'trayectoria'. Las glosas de (18), que ejemplifican los dos tipos, ponen de manifiesto dos cuestiones que subyacen a esta diferencia tipológica: a) detrás de cada verbo simple hay un evento complejo, dos verbos en realidad; b) en la construcción resultativa el verbo explícito (el núcleo sintáctico) no es el núcleo semántico y, por consiguiente, la versión literal de los ejemplos ingleses es imposible en castellano y viceversa

(18) a. MOVIMIENTO + MANERA (LENGUAS ENCUADRADAS EN EL SATÉLITE):

The rock slid / rolled *down the hill*. (no agentivo)

[La roca se MOVIO colina abajo] MANERA: [la roca rodó]

"Moví la roca colina abajo deslizándola / haciéndola rodar."

I twisted / popped the cork *out of the bottle* (agentivo)

[El tapón se MOVIO hacia fuera de la botella] MANERA: [el tapón se retorció]

"Quité el tapón a la botella retorciéndolo."

b. MOVIMIENTO + TRAYECTORIA (LENGUAS ENCUADRADAS EN EL VERBO):

La botella entró en la cueva (*flotando*).

[la botella se MOVIO-en la cueva] (flotando)

"The bottle floated into the cave."

Metí el barril en la bodega (*rodándolo*).

[el barril se MOVIO-dentro de la bodega] (rodando)

"I rolled the keg into the storeroom"

[Talmy 2000]

Las construcciones de (18a) son un subconjunto de las numerosas construcciones resultativas (cfr. (4b) *supra*).

Solo modelos que dispongan de estructuras básicas y estructuras derivadas, esto es, de procesos –sea léxicos o sintácticos– para formar estructuras léxicas complejas pueden dar cuenta adecuadamente de esta diferencia tipológica. En los enfoques léxico-semánticos (Rappaport-Hovav y Levin, 1998; Tenny, 1992) la explicación se encuentra en operaciones léxicas sobre la estructura aspectual ('subordinación', 'aumento') que permiten formar verbos de realización a partir de actividades. En los enfoques sintáctico-morfológicos (Mendivil, 2003; Snyder, 2001; Mateu, 2002), lo que se postula es que el español no tiene 'elasticidad' y que esta falta de elasticidad no se debe a la presencia de una propiedad arbitrariamente escogida (no aplicar una u otra regla léxica) sino a que el elemento eventivo de la estructura verbal incorpora la preposición y queda así saturado, mientras que en el caso del inglés la estructura inergativa creada independientemente puede fusionarse en el núcleo eventivo insaturado de una estructura inacusativa (cfr. Mateu, 2002: 161).

Si no estoy errada, varios de los restantes enfoques, tanto sintáctico-relacionales (Borer) como léxico-relacionales (Hale y Keyser) y algunos lexicistas (Jackendoff 1990 y 2002) tendrían dificultades para formular explícitamente las diferencias tipológicas en tanto que diferencias paramétricas entre las operaciones sintácticas o morfológicas posibles en las lenguas, como se hace en la explicación que acabo de reseñar. Adviértase que si, en efecto, una parte del conocimiento léxico se ha enraizado en el sistema computacional (como parecen sugerir los modelos relacionales) cabría esperar que hubiera parámetros de realización léxica como los que se encuentran en la sintaxis, parámetros disparados quizá por rasgos como se postula en Mateu (2002). Bien por no dar cabida a estos procesos, bien por considerar que las únicas propiedades léxicas que han pasado a ser objetos sintácticos (pues están ligados a estructuras sintácticas) son las relacionadas con las propiedades eventivas y proposicionales de los predicados, los modelos recién mencionados están abocados a decir que la existencia o no de construcciones resultativas como las que distinguen al inglés del español (recuérdese (18)) dimana de las posibilidades de esas lenguas para formar construcciones idiomáticas. Es decir, estos modelos son necesariamente construccionistas por lo menos a este respecto. Ahora bien, si las alternancias de (18) y (19) fueran 'construcciones', o una manifestación de idiomaticidad, quizá no deberíamos esperar que esos procesos fueran tan productivos como de hecho son.

3.1.3.

Los modelos analizados hacen predicciones distintas en cuanto a la relación entre *la telicidad o atelicidad del evento y la proyección de la estructura argumental*. Para los modelos aspectuales estrictos que asocian tipos de estructuras básicas o derivadas (o tipos de “construcciones”) con clases aspectuales el problema más fuerte lo plantean los verbos de “realización gradual” (Dowty, 1979) (*rejuvenecer, enrojecer, enfriarse, mejorar, ensancharse,...*) del tipo de los de (19). Estos verbos son “realizaciones” (describen cambios de estado) y tienen, sin embargo, tanto usos télicos como atélicos (un hecho similar al que mostrábamos en (3b) y (3c)):

- (19) a. Mi cintura se ensanchó durante el embarazo.
 / La sopa se enfrió durante una hora.⁵
 b. Mi cintura se ensanchó en pocos días.
 / La sopa se enfrió en un minuto.

Los modelos construccionistas no lexicistas están abocados a decir que el verbo en cuestión será télico (inacusativo) o atélico (inergativo) según su contexto sintáctico, estos verbos tendrán pues dos variantes, una inacusativa y otra inergativa. Adviértase, asimismo, que para el enfoque aspectual construccionista la distinción entre actividades y realizaciones no es una distinción léxica sino que se deriva de la sintaxis. Esta consideración es difícil de aceptar porque como veíamos antes sólo los verbos de actividad pueden hacerse realizaciones (*John sweep* → *John swept the leaves off the room*); si un verbo como *romper* no estuviera especificado léxicamente como una realización ¿por qué no podría añadir entonces un componente resultativo?

Un modelo como el de Mateu (2002), donde la telicidad es un rasgo semántico no estructural, predice en cambio esta ambigüedad, pero no explica por qué esto sucede solo con los verbos que tienen bases adjetivas con unas características determinadas y con los verbos de movimiento con una dirección inherente donde el movimiento implica una escala gradual, y no, en cambio, con los de movimiento inceptivos (*entrar*) o terminativos (*llegar*):

5. Adviértase que estos verbos entran en la alternancia causativo-incoativa. Hay algún par extraño, ciertamente: *El Municipio ensanchará la carretera. / #La carretera se ensanchará. -no es incoativo-*. Otro caso misterioso y problemático para los enfoques puramente sintácticos es el de verbos como *acabar*—cfr. *El concierto (se) acabó a las diez. / La gasolina *(se) acabó:* ¿evento frente a materia? ¿tema incremental frente a acontecimiento?; la cuestión parece estar abierta.

- (20) a. El agua subió durante toda la noche. / El agua subió en un minuto.
b. El tren {entró en la estación / llegó a la estación} {en cinco minutos /
*durante cinco minutos}.

Frente a estas restricciones, los modelos léxico-conceptuales son más aptos para explicar el hecho de que ciertos fenómenos de variabilidad sintáctica tienen lugar solo con ciertas clases léxicas de predicados; es difícil que un modelo puramente sintáctico pueda dar razón de ese peso de la base léxica. Los modelos en los que la telicidad se deriva de las nociones de coincidencia central y coincidencia terminal (Hale y Keyser) no se plantean cuestiones como estas y precisamente por ello dejan abierta la posibilidad de que el sistema léxico-semántico-conceptual (la interfaz con los sistemas conceptuales) tenga que terminar la tarea que no ha hecho la sintaxis y excluir ciertas construcciones solamente por razones léxicas.

La última consideración me lleva directamente al último punto que quiero abordar en esta breve nota: el de la relevancia de estas hipótesis para un programa orientado a caracterizar el diseño óptimo de la facultad del lenguaje, a caracterizar el lenguaje como un estado de algún componente de la 'mente' en tanto que resultado de la estructura orgánica del cerebro.

3.2. Adecuación explicativa. El léxico en el programa minimalista

Una idea central de la hipótesis biolingüística sobre la naturaleza del lenguaje (Chomsky, a lo largo de toda su obra) es que el lenguaje es una facultad, una capacidad específica, en conexión, eso sí, con otras capacidades cognitivas. Esto significa que existe un estado inicial, genéticamente determinado, que prefigura, aunque no determina totalmente, los posibles estados que puede alcanzar esa facultad. En la articulación más reciente de esta hipótesis clásica (Chomsky 2002, 2004) se postula que el lenguaje es un sistema óptimo constituido por un mecanismo muy sencillo que ensambla palabras –unidades léxicas, más estrictamente– conforme a unas operaciones mínimas y a unos principios de interacción con los dos aspectos visibles de la expresión lingüística: el sistema de lo que articulamos –el sistema sensorio motor (SM)– y el sistema de los significados, los conceptos, los pensamientos –el sistema conceptual intencional (CI).

Las propiedades especiales y, por lo que parece, específicas de las lenguas humanas (la infinitud discreta, la localidad de los procesos, su dependencia de

la estructura, la composicionalidad, la escasa correlación entre las estructuras y las 'necesidades funcionales' de la comunicación), estudiadas profusamente a lo largo de las últimas décadas, son las pistas por las que caminamos para adentrarnos en la verdadera naturaleza de esta facultad del lenguaje. En efecto, a la vista de la naturaleza formal de esas propiedades específicas no parece sostenible que puedan ser tan solo el resultado de presiones evolutivas (de otro modo las encontraríamos en los restantes sistemas del mundo natural, que son también sistemas simbólicos). Parecen en cambio responder a un diseño.

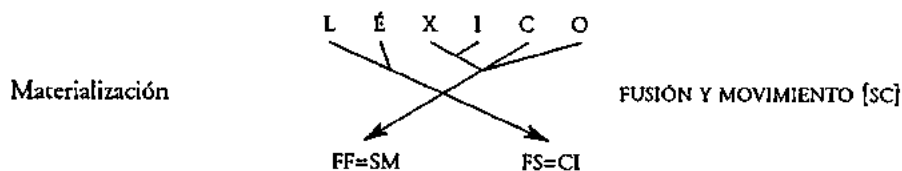
En Chomsky (2002), última exposición de este modelo, denominado *programa minimalista* [PM] se indica que la facultad del lenguaje puede ser el resultado de la interacción de tres factores:

- a) La experiencia individual, que lleva a la selección de los "parámetros" que determinan una lengua.
- b) El peso de la evolución, que fija lo estrictamente lingüístico: la relación sonido - sentido.
- c) La actuación de principios generales de los sistemas orgánicos (principios de auto-regulación), que establecen un canal de opciones para que lo lingüístico se exprese adecuadamente.

Los principios generales de los sistemas orgánicos, principios de computación eficiente (cfr. Freidin y Vergnaud, 2002; Lorenzo y Longa, 2003), constituyen la gramática en sentido estrecho: el centro del lenguaje.

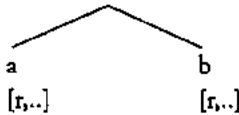
Las expresiones lingüísticas, las relaciones entre formas y significados con las restricciones o propiedades especiales antes apuntadas y algunas más, son el resultado –en un nivel de abstracción de los mecanismos, claro está– de una gramática interna diseñada con las mínimas especificaciones posibles. Esa gramática interna, ese sistema mínimo, consta de un lexicón o diccionario mental, a saber: unidades que resultan de la combinación de rasgos interpretables y no interpretables escogidos de un repertorio universal, y de un sistema computacional o sintaxis estrecha (SC): un conjunto de reglas y principios combinatorios. El sistema puede representarse como en (21):

(21) *Modelo derivacional* (Chomsky 1995, 2002)



Así pues, las estructuras sintácticas se construyen combinando piezas léxicas, no de una manera azarosa sino teniendo en cuenta las restricciones y rasgos que ellas llevan consigo. La operación de formar sintagmas y unirlos con otros se llama Fusión:

(22) Fusión



Esta operación puede conllevar que un elemento de esas frases dé lugar a un proceso derivacional: un Movimiento. En un momento dado, la estructura formada mediante la fusión toma dos caminos: se materializa y da lugar a una FF (forma fonética) y al final hay una oración, y a su vez se conecta con la FS (forma semántica), con el sistema conceptual intencional.

Esta arquitectura, que pretende dar razón de un diseño óptimo del lenguaje, tiene justificaciones internas y externas. Las *propiedades del diseño óptimo (condiciones externas)* son las que aparecen a continuación:

- a) Las infinitas expresiones lingüísticas, generadas por el SC son accesibles a otros sistemas de la mente / cerebro: el sistema de la expresión fonética (SM) y el sistema del "pensamiento, significados, etc." (CI)
- b) El SC es sensible a consideraciones generales de "naturalidad conceptual" (economía, simplicidad, no solapamiento).

Los *supuestos específicos del PM (condiciones internas)* son los que siguen (en todo lo demás es igual a los modelos previos de la GG, por ejemplo PP):

- a) Los únicos niveles lingüísticamente relevantes son SM y CI.
- b) Todas las 'condiciones' sobre la arquitectura del lenguaje son condiciones de interfaz: legibilidad, estructura de frases escueta, economía de las derivaciones, tipo de FL, relaciones entre ciertas formas y ciertos contenidos, eliminación de principios que se solapan (ECP), etc.
- c) Toda expresión lingüística es la realización óptima de esas condiciones.

Veamos algunas de esas condiciones y sus implicaciones.

Legibilidad: La Facultad del Lenguaje es una solución para las condiciones de legibilidad impuestas por los sistemas de interfaz que interactúan con ella. Las estructuras conceptuales, las expresiones intencionales deben ser capaces de leer las expresiones lingüísticas y utilizarlas así para el pensamiento y la acción.

Los sistemas FF y CI, pues, imponen condiciones a las expresiones lingüísticas, lo cual no quiere decir que las determinen. Lo que esto lleva consigo, si no me equivoco, es que estos sistemas de la actuación, en cuanto a su estructura y operaciones, van mucho más allá de lo que esté en la interfaz. Pueden ser, por lo tanto, sistemas combinatorios con reglas y leyes específicas (no habría sintaxis de la Forma lógica sino simplemente forma lógica como una estructura de interfaz).

Si las derivaciones están controladas por condiciones de legibilidad impuestas por el sistema computacional, la estructura de frase se puede reducir a esas necesidades mínimas: operará con rasgos en vez de con categorías, las únicas relaciones posibles serán la de hermandad estructural, de una parte, con dos facetas; la relación núcleo-complemento (a, b), y la relación de lo que está en el borde de la relación núcleo-complemento (c respecto de {a, b})⁶; y, de otra, la relación de lo que se 'adjunta' a entidades como (22). Así las cosas, las condiciones impuestas solamente por la maquinaria, como el ECP o la teoría del caso tienen que desaparecer.

(22) *Estructura de frases escueta:*



Pero vayamos al asunto de estas reflexiones. Según esta visión del sistema lingüístico el léxico podría tener, si no me equivoco, 'dos' dimensiones internas (específicas a la facultad humana del lenguaje) y 'una' externa (más relacionada con los sistemas conceptuales en tanto que sistemas necesarios para la actuación).

En efecto, de la hipótesis del PM se sigue que el léxico interno es el depósito estructurado de los elementos de los que tiene que disponer el SC. Es posible que ese depósito no sea nada más que un conjunto de raíces, morfemas, unidades mínimas de significado léxico o gramatical quizá en algunos casos hasta desprovistas de rasgos categoriales pues los rasgos categoriales aparecerían en la computación (eso es lo que puede pasar con los nombres deverbales, con ciertos adjetivos, con los adverbios en *mente*)⁷.

6. El PPE sería la razón de ser fundamental de esta variante de la relación de hermandad estructural.

7. Según Chomsky (2002: nota 10) el lexicon podría ser también un sistema generativo para construir las posibles piezas léxicas de L.

En una segunda dimensión del léxico interno, la que sugieren trabajos como los del Hale y Keyser y Borer, parece cobrar sentido la suposición de que hay aspectos de las relaciones léxicas (*los tipos básicos de predicados, quizá la estructura de evento*) que son también parte de la sintaxis interna. Con otras palabras, algunos aspectos de lo que llamamos significado léxico parecerían estar codificados en la sintaxis. Esta mínima relación entre el sistema computacional y algunas partes del sistema conceptual permitiría a la sintaxis satisfacer los requisitos impuestos por la interfaz. Las estructuras conceptuales interiorizadas, en suma, pueden expresarse a través de rasgos de las categorías: los rasgos de selección intervendrían en la fusión de un núcleo y su complemento y —si la hipótesis construccionista se sostiene— los rasgos relacionados con la telicidad (o con la cuantización) dirigirían la proyección de una buena parte de las estructuras sintácticas. El PM, pues, delimita de una manera bastante precisa hasta dónde llega lo léxico en la sintaxis estrecha.

En cuanto a la dimensión más externa del léxico: todo lo que se refiere a asignar referencia, a usar el lenguaje para referirse al mundo, queda aún mucho por indagar antes de que podamos saber cómo se relaciona con el objeto mental al que llamamos lenguaje.

Hay otros componentes de los lexicones que con bastante probabilidad pertenecen a la interfaz CI pero cuya relación con la sintaxis es menos directa que en los casos anteriores, aunque solo precisamente a través de la sintaxis podemos llegar a entender plenamente sus propiedades estrictamente léxicas y por qué adquieren ciertos significados en ciertos contextos, o de qué manera pueden usarse en determinadas funciones informativas.

Con otras palabras, el sistema conceptual de la interfaz CI contiene más elementos que los aspectos del significado léxico que puedan expresarse a través de una sintaxis relacional. Pensemos en la distinción entre adjetivos de individuo y adjetivos de estadio, o entre adjetivos absolutos y relativos; la segunda distinción, por ejemplo, no tiene un trasunto sintáctico directo, no obstante, solo los adjetivos absolutos (*cansado, soltero*) pueden usarse sin restricciones en las construcciones absolutas pues son susceptibles de la interpretación de tópico que estas construcciones requieren, los adjetivos relativos (*inteligente*) podrán hacerlo solo en ciertas condiciones.⁸ En apartados anteriores mencionábamos también los a veces imprecisos límites entre la causatividad y la agentividad (un

8. Cfr. Pérez Jiménez (en preparación) para un interesante análisis de estas construcciones que muestra cómo la sintaxis ayuda a la interpretación pero no expresa de una manera directa los rasgos léxico-semánticos de los predicados adjetivos que encabezan estas construcciones.

subcaso de la relación anterior) o las propiedades de ciertas clases léxicas, por así decir, aisladas (cfr. supra nota 4 y el párrafo en el que se sitúa). Estos casos muestran que queda aún mucho por explorar sobre las relaciones entre semántica léxica, semántica pura e interfaz con el SC, y que nos hacen falta tanto los estudios sintácticos como los estudios semánticos y léxico-semánticos pormenorizados si queremos llegar a entender la esencia de la relación formas-significados.

Referencias bibliográficas

- Arad, M. (1998): "Are unaccusatives aspectually characterized?". En H. Harley (ed.): *Papers from the UPenn/MIT roundtable on argument structure and aspect, MIT Working Papers in Linguistics*, 32, Cambridge: MIT Press, pp. 1-20.
- Borer, H. (1994): "The projection of arguments". Trabajo inédito, Universidad de Massachussets (Amherst).
- (2003): *Structuring sense. Libros I y II*. University of Southern California, disponible en <http://www-rcf.usc.edu/~boret/structuring.html>.
- Chomsky, N. (1995): *The minimalist program*. Cambridge (Mass.): MIT Press.
- (2002): "Beyond explanatory adequacy". Trabajo inédito, MIT.
- (2004): "Three factors in language design". Manuscrito inédito, MIT.
- Demonte, V. (2002): "Preliminares de una clasificación léxico-sintáctica de los predicados verbales del español". En S. Grosse y A. Schönberger (eds.): *Ex oriente lux: Festschrift für Eberhard Gärtner zu seinem 60. Geburtstag*, Frankfurt am Main: Valentia, pp. 121-144.
- Dowty, D. (1979): *Word meaning and Montague grammar*. Dordrecht: Reidel.
- Erteschik-Shir, N. y T. Rapoport (2000): "Bare aspect: A theory of syntactic projection". Trabajo inédito, Ben Gurion University of the Negev.
- Freidin, R. y J. R. Vergnaud (2002): "Exquisite connections: Some remarks on the evolution of Linguistic Theory". En *Lingua*, 111, pp. 639-666.
- Hale, K. y J. Keyser (1993): "On argument structure and the lexical expression of syntactic relations". En K. Hale y J. Keyser (eds.): *A view from building 20: Essays in Honor of Sylvain Bromberger*, Cambridge (Mass.): MIT Press, pp. 53-109.
- (1998): "The basic elements of argument structure". En H. Harley (ed.): *Papers from the UPenn/MIT roundtable on argument structure and aspect, MIT Working Papers in Linguistics*, 32, Cambridge: MIT Press, pp. 73-118.
- Jackendoff, R. (1990): *Semantic structures*. Cambridge (Mass.): MIT Press.
- (2002): *Foundations of language*. Cambridge (Mass.): MIT Press.
- Levin, B. (1993): *English verb classes and alternations. A preliminary investigation*. Chicago: The University of Chicago Press.

- Levin, B. y M. Rappaport-Hovav (1995): *Unaccusativity: At the lexical syntax-semantics interface*. Cambridge (Mass.): MIT Press.
- (1998): "Two structures for compositionally derived events". Trabajo inédito, Northwestern University y Bar Ilan University.
- Lorenzo, G. y V. M. Longa (2003): "Minimizing the Genes for Grammar. The Minimalist Program as a Biological Framework for the Study of Language". En *Lingua*, 113, pp. 634-657.
- Mateu, J. (1999): "Universals of semantic construal for lexical syntactic relations". Trabajo presentado en el *1999 GLOW Workshop: Sources of universals*, University of Postdam, Postdam.
- (2002): *Argument structure: relational construal at the syntax-semantics interface*. Tesis doctoral inédita, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Mendívil, J. L. (2003): "Construcciones resultativas y gramática universal". En *Revista Española de Lingüística*, 33, 1.
- Pérez Jiménez, I. (en preparación): *La gramática de las construcciones parentéticas –o incidentales– en español*. Tesis doctoral IUIOG/UCM, Madrid.
- Pérez Jiménez, I. y N. Moreno (2003): "Argumentos a favor de la centralidad de las nociones aspectuales en la interficie léxico-sintaxis: la correlación telicidad-inacusatividad en español". Aparecerá en *Actas del VI Coloquio Internacional de Lingüística Hispánica*, Universidad de Leipzig.
- Rappaport-Hovav, M. y B. Levin (1998): "Building verb meaning". En M. Butt y W. Geuder (eds): *The projection of arguments. Lexical and compositional factors*, Stanford (California): CSLI Publications, 96-134.
- (2002): "Change of State Verbs: Implications for Theories of Argument Projection". En *Proceedings of the 28th Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, 269-280.
- Ritter, E. y S. T. Rosen (1998): "Delimiting events in syntax". En M. Butt y W. Geuder (eds.): *The projection of arguments. Lexical and compositional factors*, Stanford (California): CSLI Publications, pp. 135-164.
- Rosen, S. T. (2002): "On the aspectual nature of subject splits". Trabajo inédito, University of Kansas.
- Snyder, W. (2001): "On the nature of syntactic variation: Evidence from complex predicates and complex word formation". En *Language*, 71, pp. 324-342.
- Talmy, L. (1985): "Lexicalization patterns: Semantic structures in lexical forms". En T. Shopen (ed.): *Language Typology and Syntactic Description III: Grammatical Categories and the Lexicon*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 57-149.
- (2000): *Toward a cognitive semantics, Vol. II*. Cambridge (Mass.): MIT Press.
- Tenny, Carol (1992): "The aspectual interface hypothesis". En I. Sag y A. Szabolcsi (eds.): *Lexical matters*, Stanford: CSLI Publications, pp. 1-28.



Gerd Wotjak

*Semántica léxica y sintaxis:
verbos en la encrucijada entre
pragmática y cognición*

Institut für Angewandte Linguistik
und Translatologie
Universität Leipzig

Resumen En mi comunicación se hace hincapié en la importancia de diferenciar bien entre lo semántico (lo que se concibe como lo pragmático socializado y usualizado) y lo (puramente) pragmático y se propone una descripción detallada del potencial argumental. Este último, también denominado estructura argumental del verbo, se basa en un análisis descomposicional consistente en determinar los factores (los funtores o predicados semánticos/relatores y los argumentos/slots argumentales o variables argumentales) que constituyen el núcleo designativo-referencial del significado léxico y al mismo tiempo una especie de denominador común como noción constitutiva de un determinado campo léxico-semántico.

Se postula la estrecha relación existente entre esta configuración nuclear semémica y las configuraciones cognitivas microestructurales (la relación semántica-cognición: cf. las escenas) por un lado y por otro la microestructura semántica y la sintaxis del verbo.

Palabras clave: funtores o predicados semánticos, microestructura semántica verbal, argumentos constitutivos, configuración nuclear semémica.

Abstract The paper deals with the complicated relationship between semantics and pragmatics and argues for considering the semantics of lexical items as the result of a socialization and institutionalization/lexicalization of pragmatic features. Based on an extended decomposition of the meaning of several verbs of motion and change of possession. The paper presents the funtores or semantic predicates with their argumental slots which constitute the nuclear configuration that the corresponding lexical meanings share, as a common denominator and constitutive notion of a lexical-semantic field, with other verbs integrating the same field. In this context, meaning appears as an interface between linguistics and cognition (the meaning contains cognitive features and may evoke a fully extended scene) on the one hand and between semantics and syntax on the other hand.

Key words: functors or semantics predicates, verbal semantic microstructure, component arguments, lexical-semantic field, nuclear sememic configuration.

0.

El léxico, ya transformado de pariente pobre en estrellita de la lingüística moderna, ocupa un lugar destacado debido a su calidad de puente y encrucijada entre lo sintáctico-sintagmático y lo pragmático por un lado y lo semántico y lo cognitivo-referencial por el otro. En lo que sigue, presentaremos una panorámica breve, sintetizada y personal del estado actual de su estudio donde subrayamos, ante todo, problemas que esperan ser resueltos en un esfuerzo común, si es posible más allá de los distintos paradigmas. Se pueden observar convergencias entre muy distintos enfoques, aunque a veces cueste detectarlas dada la heterogeneidad de la terminología empleada.¹

1.

Los verbos destacan por su potencial a la vez designativo y comunicativo y no es casualidad que hayan sido tratados con especial detenimiento las últimas dos décadas (en algunos enfoques incluso mucho antes: vid. Heringer, 1984; Wotjak, 1984, 1991, 1998; B.Wotjak/G.Wotjak, 1995). Subrayamos su importancia como elementos nucleares esenciales para la construcción de oraciones y, al mismo tiempo, como generadores de escenas u otro tipo de configuraciones cognitivas (Wotjak, 1984, 1987a, 1988). En este último caso se trata de las estructuraciones bajo las que hemos interiorizado y memorizado aquellos elementos de las representaciones o conceptualizaciones –individuales, subjetivas y alterables– del saber enciclopédico y sociocultural que compartimos como hablantes

1. Para encontrar una argumentación algo más detallada de nuestras hipótesis invitamos a consultar los artículos indicados rogando comprensión por la frecuencia de referencias a artículos propios que, sin embargo, sí contienen referencias bibliográficas más amplias.

de una misma lengua, sea concebida como lengua histórica o como diasistema diatópico, diastrático o diafásico (Coseriu, 1962).

Para ser más preciso: los significados léxicos verbales, en caso de necesidad comunicativa, suelen coactivar configuraciones cognitivas, por ejemplo, escenas (Fillmore ya en 1976) cuyos elementos pertinentes se han ido sememizando en los actos comunicativos y designativos anteriores, constituyendo la llamada *configuración nuclear (archi)semémica de la microestructura semántica* del verbo en cuestión (Wotjak, 1984, 1997). Para nosotros esta microestructura se compone de co-participes de la escena evocada o instanciable por el semantismo verbal en unión indisoluble con el cuerpo sígnico significante de la unidad léxica sencilla o compleja.²

(1) El potencial comunicativo de las unidades léxicas (UL)

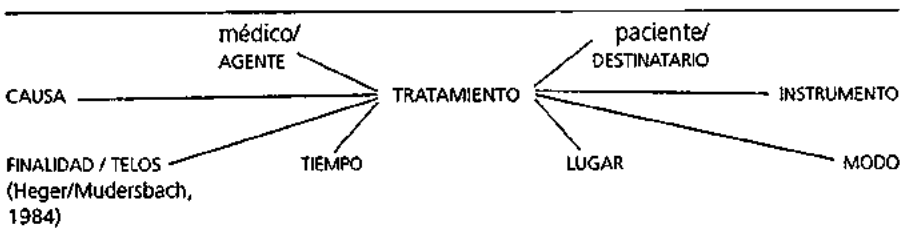
<p>A. plano de la expresión/plano significante (Trujillo, 1988)</p> <p>A.1 forma citativa/ formativo " cuerpo sígnico</p> <p>A.2 indicaciones morfosintácticas</p> <p>A.2.1 especificaciones categoriales y subcategoriales</p> <p>A.2.2 especificaciones morfosintácticas combinatoriales distribucionales</p> <p>A.2.2.1 valencia/actancia morfosintáctica</p> <p>A.2.2.2 distribución morfosintáctica; entorno cotextual</p> <p>A.3 distribución sememotáctica;</p> <p>A.3.1 valencia semántica (Helbig, 1992)</p> <p>A.3.2 entorno alosemémico cotextual</p> <p>A.4 indicaciones comunicativo-situativo-pragmáticas</p> <p>A.4.1 especificaciones de la preferencia de uso en determinados géneros de texto/esferas comunicativas</p> <p>A.4.2 especificación diatópica</p> <p>A.4.3 especificación diastrática</p> <p>A.4.4 especificación diafásica</p> <p>A.4.5 especificación diageneracional</p> <p>A.4.6 especificación valorativa/axiológica</p> <p>A.5 módulos lexicogenéticos aprovechados/lexicalizados</p>	<p>B. plano del contenido</p> <p>B.1 <i>microestructura semémica</i></p> <p>B.2 <i>medioestructura semántica</i></p> <p>B.3 <i>macroestructura semántica paradigmática</i></p>
---	--

2. Cf. Wotjak (1988, 1994a, 1994b, 1994c, 1998) Pompeu así como las características del plano de la expresión y del plano del contenido.

1.1.

No todos los participantes del “pequeño drama” de Tesnière (1959) (en Wotjak, 2003a) o bien del llamado tipo *evenemental* (*Geschehenstyp*) de Klix 1987 (cf. 2) pasan a ser elementos constitutivos de la configuración microestructural: solo se transforman en argumentos del potencial argumental de la microestructura aquellos participantes de la configuración cognitiva seleccionados por los hablantes porque resultan particularmente pertinentes y porque se trata de participantes de la configuración cognitiva en cuestión que se han socializado y usualizado.

- (2) “Tipo *evenemental*” según Klix (configuración cognitiva de BEHANDELN = TRATAMIENTO médico (Klix, 1987):



Para nosotros existe una estrecha relación entre lo semántico-lingüístico de la microestructura semémica y las configuraciones cognitivas de muy distinta índole que suelen poder coactivarse a través de los significados léxicos gracias al hecho de que en los significados se han “congelado” elementos pertinentes del saber enciclopédico y por ende elementos del conocimiento enciclopédico compartido.

Contrariamente a Jackendoff (1990, 1997) y otros (Viehweger, 1987) pensamos que los argumentos constitutivos de la configuración nuclear designativa de la microestructura verbal se han seleccionado de entre la totalidad de participantes que presenta la escena o cualquier configuración cognitiva que se describa, es decir que no se recubren totalmente significado y noción. En los significados solo se encuentran sememizados, congelados y recurrentes con un alto grado de estabilidad sincrónica algunos participantes muy pertinentes, salientes. Son estos mismos los que, al pasar a lo semántico-lingüístico, aunque limítrofe con lo cognitivo y por su esencia no menos cognitivo, han conservado sus papeles cognitivos.

1.2.

Si queremos suministrar una descripción cabal del significado, no basta con destacar este conjunto de argumentos que en tanto que argumentos variables conforman las llamadas estructuras argumentales: tenemos que insistir en que estos *slots* argumentales y los argumentos constantes también deberían presentarse en estrecha e indisoluble unión con un determinado predicado o predicador semántico. Por regla general, en la configuración microestructural podemos discernir más de un funtor (también relator o predicador: una especie de primitivos semánticos más o menos elementales y abstractos) con sus respectivos argumentos. Estos funtores resultan más o menos recurrentes dentro de una misma microestructura o también en varias microestructuras distintas. Optamos, pues, por la composicionalidad ya a nivel del significado léxico verbal (semejante a las estructuras subeventivas en Fernández Lagunilla y de Miguel, 2004), ya que consideramos que los hablantes han adquirido y almacenado en su mente –junto con los funtores– esta estructura argumental que comparten implícitamente todos los hablantes de un idioma. Véase en (3) una propuesta para una descomposición máxima de una configuración nuclear (archi)semémica, donde hemos sugerido no solo una sucesión de tres predicaciones o proposiciones parciales seguidas Pp 1-3 y denominadas (siguiendo a Oim/Salubre, 1985) SETTING, EVENT y CONSEQ(ence), sino también estructuras funtoriales básicas o predicaciones elementales (Pe).

(3) Configuración nuclear para verbos de transporte / DESPLAZAMIENTO pasivo causado:

$[ADESSE(x&y,z) \& ADESSE(x&y&z,LOC_1)]_{t_i} \rightarrow$	$Pe^1 \quad Pe^2$	proposición parcial Pp ¹ = SETTING con dos proposiciones elementales Pe ^{1,2}
$ET [OPER(x,z) \& CAUSE(z,(ADESSE(x&y&z,LOC_2))]_{t_i+k} \rightarrow$	$Pe^3 \quad Pe^4 \quad Pe^5$	Pp ² = EVENT con las Pe ^{3, 4, 5}
$ET [ADESSE(x&y&z,LOC_3)]_{t_i+l} \rightarrow$	Pe^6	Pp ³ = CONSEQUENCE con la Pe ⁶

1.3.

La estructura argumental sirve de base para la combinatoria semántica y morfosintáctica sintagmática del verbo con *UL filler* que pueden, pero no siempre deben, llenar las casillas vacías preestablecidas por el semantismo verbal. Para describir la relación existente entre semántica y sintaxis, el potencial argumen-

tal —es decir, la cantidad y la calidad semántico-funcional y semántico-categorial referencial designativa (clasemática)—, desempeña un papel primordial.

La descripción microestructural no se detiene, sin embargo, en destacar la estructura argumental o bien las variables argumentales a las que se suman, con determinados verbos, también algunos argumentos constantes (cf. más detalles en B. Wotjak, 1989).

(4) Argumentos constantes

(4i) Incorporaciones intralexemáticas de los slots argumentales por *fillers* léxicos (=base/raíz): *martillar, encerrar, cabecear, empaquetar, salar, salpimentar...*

(4ii) Incorporación intrasemémica:

besar (=argumento constante “labios” implícito en el semema); *caminar, marchar*, (<pie>).

(4iii) Actantificaciones intraoracionales y transfrásticas/restricciones/bloqueos en el caso de argumentos incorporados constantes:

a)* *La besó en la frente con sus labios.* → *La besó en la frente con sus labios ensangrentados. La besó en la frente.*

b)* *Caminaban a pie. Caminaban sobre las manos.*

No basta con describir la llamada configuración nuclear semémica con su potencial designativo e integrador paradigmático,³ que al mismo tiempo permite su proyección extrasemémica combinatoria sintagmática; tenemos que tener en cuenta también otros elementos del semantismo que —como modificadores o diferenciadores— sirven para distinguir un significado verbal de todos los otros significados coexistentes en el seno de este campo léxico-semántico. Allí se agrupan con otros tantos verbos debido a sus configuraciones nucleares designativas comunes, es decir, sus fórmulas archisemémicas genéricas (FAG) o sus fórmulas archisemémicas específicas (FAE) compartidas (cf. B. Wotjak/G. Wotjak, 1983, 1995; Wotjak, 1997, así como las FAE ilustrativas en 5 y 6 para verbos de desplazamiento activo o pasivo donde también indicaremos las actantificaciones).

3. La configuración nuclear (archi)semémica funge como denominador común para tantos otros verbos pertenecientes a un mismo campo léxico-semántico y suele constituir la noción constitutiva, la fórmula archisemémica genérica (FAG) o fórmula archisemémica específica (FAE), para estos campos lexemáticos que figuran como estructuras destacadas dentro de las macroestructuras semánticas paradigmáticas (Wotjak, 1992 y 1993).

- (5) FAE de DESPLAZAMIENTO (activo, por fuerza propia) para verbos como *caminar, marchar, pasear* o bien *correr, subir* (sin indicación de los modificadores):

[ADESSE(x&z,LOC1)]_{ti} ET [OPER(x,z) & CAUS(x,(ADESSE(x&z,LOC2)))]_{ti+k}
 ET [ADESSE(x&z,LOC3)]_{ti+l}

Leyenda:	funtores:	ADESSE = hallarse
		OPER = utilizar
		CAUS = causar
	argumentos:	x, z; LOC1, LOC2, LOC3

- (5i) Estructura argumental y actantificaciones posibles del DESPLAZAMIENTO activo:

Potencial / estructura argumental	Actantificación
X=AGENTE/<Hum> vs. <Animal>	→ sujeto
z=INSTRUMENTO/Parte AGENTE <pies> vs. <pies & brazos>	→ cc/cp/prep.+sust; p1=a vs. 0/actant. nula
LOC1=LOC _{Source} /salida	→ cc/cp; prep. + sust; p2=de, desde
LOC2=LOC _{Path} /pasada	→ cp3; p3= (pasando) por, al: über
LOC3=LOC _{Goal} /llegada	→ cp4; p4= a, hasta; al.: nach, bis zu

- (5ii) Caminaban desde el centro hasta las afueras de la ciudad pasando por barrios muy pobres. Marchaban por las calles del centro (focalizando LOCPath). Nadaban de una orilla del río a la otra.

- (6) Predicación nuclear archisemémica de DESPLAZAMIENTO (pasivo, TRANSPORTE):

[ADESSE(x&y,z) & ADESSE(x&y&z,LOC1)]_{ti} ET [OPER(x,z) & CAUS(z,(ADESSE(x&y&z,LOC2)))]_{ti+k} ET [ADESSE(x&y&z,LOC3)]_{ti+l}

Leyenda:	funtores:	ADESSE = hallarse
		OPER = utilizar
		CAUS = causar
	argumentos:	x, y, z; LOC1, LOC2, LOC3
		x = AGENTE/ACTOR/<Hum>
		y = PACIENTE/<Hum> vs. <Ofis>
		z = INSTRUMENT/CAUSADOR/<Ofis>
		/<vehículo> vs.<Animal>
		LOC1 - LOC3

(6i) Podemos diferenciar dos variantes:

α) x es correferencial con y (*viajar, ir en/a; fahren...*)

– para α) se da la actantificación siguiente: $x=y \rightarrow$ sujeto
 $z \rightarrow$ cc/prep. *en o a* + sustantivo

β) x no es correferencial con y (*fahren; llevar; transportar...*)

– para β) se da la actantificación siguiente: $x \rightarrow$ sujeto
 $y \rightarrow$ cd/Sa
 $z \rightarrow$ cc/prep. *en o a* + sustantivo

(6ii) Estructura argumental y actantificaciones posibles de DESPLAZAMIENTO pasivo/TRANSPORTE:

Potencial / estructura argumental ⁵	Actantificación
$x=$ AGENTE/<Hum>	\rightarrow 0 vs. sujeto (<i>pilotear, transportar, llevar, fahren, fliegen...</i>)
$y=$ PACIENTE/<Animado> vs. <Ofis>	\rightarrow complemento directo; cd
$z=$ INSTRUMENTO/<Ofis>/<vehículo>	\rightarrow cp1; p1= <i>en/a</i> ; al. <i>mit</i> vs. sujeto
LOC1=LOCSource/salida	\rightarrow cp2; p2= <i>desde/de</i> ; al. <i>von/aus</i>
LOC2=LOCPath/pasada	\rightarrow cp3; p3= <i>por</i> ; al. <i>über/durch</i>
LOC3=LOCGoal/llegada	\rightarrow cp4; p4= <i>a</i> , <i>hasta</i> ; al.: <i>nach, bis zu</i>

(6iii) El autobús (z) llevaba a los niños (y) del teatro (LOC1) a/hasta la estación de trenes (LOC3). El padre (x \rightarrow suj/AGENTE) llevó a los niños (y \rightarrow cd/PACIENTE) en su coche (z \rightarrow cc/INSTRUMENTO) al teatro (LOC3 \rightarrow cc/LOC_{Goal}).

Piloteaban (x) a los enfermeros (y) a la región siniestrada (LOC3).

Iban (x correferencial con y) en bicicleta (z) desde el centro (LOC1) hasta las afueras (LOC3) pasando por barrios muy pobres (LOC2).

4. Obsérvese que en alemán existen dos variantes con el mismo formativo, pero con una clara diferencia semántico-sememotáctica; ejemplos:

Der Vater /suj/AGENTE fuhr die Kinder /cd/PACIENTE mit dem Auto /cc/pS/ INSTRUMENTO von der Schule/ LOCSource zum Bahnhof/ LOCGoal.

Der Pilot flog die Soldaten / Decken ins Katastrophengebiet.

5. Se repiten los mismos funtores como en (6), pero se diferencian parcialmente los argumentos: z/INSTRUMENTO no admite la especificación semántico-denotativa de <Pars AGENTE> y aparece un argumento más: y=PACIENTE.

Mientras que la semántica cognitiva ha dedicado prácticamente toda su atención al análisis de las configuraciones nucleares restringiendo incluso la descripción a la estructura argumental, la lexemática, por el contrario, ha restringido sus análisis exclusivamente a destacar estos elementos/semas diferenciadores que, sin lugar a dudas, son más proclives a impregnar al significado de un carácter idiosincrásico idiomático. En nuestra opinión, ya es hora de combinar los dos enfoques para acercarnos así a un análisis cabal del complejo fenómeno del significado léxico que comprendería los siguientes aspectos (7):

- (7i) Predicación/configuración nuclear semémica que contiene como elementos cognitivos sememizados identificadores:
 - Predicados semánticos/ funtores/ relatores
 - Argumentos (*variables o constantes*) con sus indicaciones *semántico-categoriales / clasemáticas y semántico-funcionales*
→ casos semánticos o profundos / theta-roles...
- (7ii) Elementos cognitivos sememizados diferenciadores:
Modificadores, semas diferenciales
→ Microestructura verbal: funtores + argumentos + modificadores

1.4.

En la combinatoria sintagmática concreta del verbo en la cláusula u oración (en casos excepcionales podemos admitir incluso una actantificación transfrástica, cf. 5iii) aparecen UL concretas que llenan las posiciones o funciones morfosintácticas de sujeto, complemento directo (CD) e indirecto (CI), complemento circunstancial (CC), etc. El significado léxico, bastante genérico o abstracto (si bien no tan reduccionista o minimalista como desearían en algunas corrientes, por ejemplo, Trujillo (1996) y Morera (1998) de un lado y los partidarios de una semántica de dos niveles en la línea de Bierwisch (1983, 1997)), suele modificarse, concretarse en contacto con los significados cotextuales de las otras UL que conforman su entorno cotextual, entre los que los actantes destacan por ser las UL que han ocupado las casillas vacías argumentales en la oración.

No podemos ni queremos entrar en el conflictivo problema de cómo se presentan estas actualizaciones alosemémicas cuya resultante es la llamada *macroestructura semántica sintagmática* y cuya descripción todavía se persigue primordialmente si en artículos de corte modernista, lógico o minimalista se está hablando de semántica. Tenemos la impresión de que no pocos semantistas, si se interesan por la semántica oracional, se contentan con una descripción cada vez más minimalista, poco distinta de una sintaxis y dejan para la pragmática el resto de las explicaciones y descripciones.

1.4.1.

Sin querer reducir por nada la importancia de los estudios pragmáticos para dar con lo que hemos llamado con Coseriu *el sentido (comunicativo) de la oración* (cf. Casas Gómez, 2002; Wotjak, 2005b), insistimos aquí en que lo que puede considerarse conocimiento socializado y usualizado y condensado, sememizado, pertenece al campo de la semántica, que nosotros consideramos una especie de pragmática socializada. Aquí no podremos entrar en el análisis de hasta dónde llegan los aspectos pragmáticos ni de dónde empiezan los aspectos semánticos (cf. para más detalles Wotjak, 2005b). Nos contentaremos subrayando que en el discurso vienen añadiéndose a las macroestructuras semánticas sintagmáticas (MSS), o significados oracionales, factores pragmático-comunicativos muy diversos que proceden del análisis de lo que ha querido decir el hablante así como del recurso a la situación comunicativa y al conocimiento enciclopédico compartido y hasta individual-subjetivo.

1.4.2.

Alegando algunos ejemplos mencionados por Simone (2005) en (8), podemos comprobar que hay enunciados cuya función ilocutiva coincide con la representativa, con la función simbólica de Bühler (1934) o con la carga informativa-designativa suministrada por las UL. En estos casos tenemos una estructura proposicional sin cambio pragmático del modo oracional asertivo o afirmativo de la MSS (8i, 8ii), mientras que hay otros donde intervienen reinterpretaciones, transposiciones pragmáticas e implicaturas conversacionales como las indicadas en (8iii). Discrepamos con Simone en lo que concierne al ejemplo (8iv), ya que creemos que aquí se trata no tanto de una aportación pragmática, sino de una parte del semantismo, es decir, de aspectos de lo supuesto o presupuesto, del SETTING, que deben considerarse como partes del significado léxico y, por ende, como aspectos pragmáticos ya socializados y transformados en semánticos.

(8i) *He leído un buen libro.*

(8ii) *Creo que estamos a punto de llegar.*

(8iii) *¿Qué haces por aquí?* [fuerza pragmática: *no deberías estar*]

(8iv) *He mandado construir un edificio.*⁶

(8v) *Puede ser un profesor, pero es un idiota.*

6. Simone ve aquí una incidencia pragmática y la describe como sigue: *otras lo han hecho, yo sólo he mandado*; para mí, se trata de una presuposición, una especie de interpretación por defecto,

La delimitación siempre problemática entre aspectos ya semánticos y otros aún pragmáticos no queda clara en el ejemplo mencionado en (8v), donde el conocimiento enciclopédico coactivado por el significado léxico de la UL “profesor” suele entrar en juego bajo influencia de la cláusula subordinada introducida por “pero”, sin que se pueda asegurar definitivamente que <ser inteligente>, incompatible con la atribución de una propiedad contrastante “idiota”, formase parte inherente del significado léxico mismo.

En todo caso, es importante tener en cuenta todos estos aspectos: lo *dicho* o lo *propuesto*, es decir, lo suministrado por los significados léxicos de las UL que se combinan conformando las MSS, también, lo que se sobreentiende o se presupone, lo *supuesto* o lo *sobreentendido*, es decir, lo coactivado del conocimiento enciclopédico y sociocultural, comportamental, etc., más o menos compartido⁷ y finalmente *lo que ha querido decir* el hablante. Esta función o fuerza ilocutiva, sin ningún lugar a dudas, ya pertenece al campo de acción de la pragmática y su análisis resulta indispensable para la descripción cabal del sentido comunicativo de los enunciados discursivos, del habla (cf. Wotjak, 2005a).

1.5.

Lo mismo que no debemos mezclar los aspectos pragmáticos y los semánticos ni los semánticos y los cognitivos, aún más difíciles de delimitar ya que se trata de elementos cognitivos sememizados, debemos procurar no mezclar tampoco los niveles semántico y morfosintáctico de la combinatoria abierta por el verbo en cuestión. A primera vista, podría parecer que en este caso sería menos problemático trazar una línea divisoria convincente, ya que tenemos conocimientos más detallados sobre los aspectos sintácticos. Estos últimos, además, parecen ofrecer hechos abiertamente observables, mientras que todos los otros aspectos no nos permiten un acceso directo puesto que son fenómenos mentales y cognitivos a los que solo podemos acceder de forma indirecta, sin poder evitar el recurso a la intuición y la introspección que llevan el estigma de la subjetividad.

Optamos por separar claramente de un lado *argumentos* (o *slots* argumentales) en el nivel semántico y por el otro lado *actantes* (o complementos) y *cir-*

casi automática, un SETTING o incluso una información que se desprende directamente del verbo *mandar*.

7. En este último caso resulta particularmente difícil trazar el límite entre lo todavía semántico y lo ya pragmático.

constantes (o adjuntos) en el nivel morfosintáctico. Por premura de espacio no entramos aquí en la controvertida problemática de cómo diferenciar complementos y adjuntos. Como ya hemos postulado (Wojak, 1984, 1991, 1994a, 1996a y 1996b), solo hablaremos de actantes o actantificaciones cuando estos últimos se relacionen con los slots argumentales, mientras que todas las otras UL que permite el semantismo verbal, además de los argumentos, se agrupan bajo el término de *circunstancias*. Estos últimos se deben mayoritariamente a *circunstantificaciones* de modificadores de las microestructuras en cuestión (Tesnière, 1959; Bondzio, 1971; Wojak, 1991, 1996b). No son modalizadores que ya no se relacionan con el semantismo verbal sino con la proposición oracional o con la predicación en su conjunto y que expresan una determinada actitud del hablante (*Satzmodifikatoren, Modalwörter, Einstellungsoperatoren* como *felizmente, afortunadamente...*).

Insistimos, pues, en que no todas las UL que encontramos en una oración dada pueden o deben relacionarse con un verbo como núcleo generador de macroestructuras semánticas sintagmáticas y/o configuraciones cognitivas. Si nos proponemos analizar el potencial designativo y comunicativo-combinatorio del verbo, no debemos incluir en él ni la totalidad de los posibles participantes de la configuración cognitiva evocada o instanciable por el semantismo verbal ni mucho menos otras UL que pueden aparecer en las oraciones como modalizaciones de la predicación viabilizada por el verbo y sus actantificaciones. Para nosotros, este potencial combinatorio sememotáctico verbal incluye también la posibilidad de textualizar o verbalizar también modificadores que se presentan entonces como complementos circunstanciales o adverbios y también garantizan cierta modalización del estado de cosas (*State of Affairs*) (9).

(9) Circunstantificaciones obligatorias y/o facultativas/
Modificadores y *circunstancias*:

(9i) *La carne huele bien/mal; ¿Cómo huele aquí?*
(con la doble interpretación "bien" o "mal")

(9ii) *La carne ya huele.*

(9iii) *Pedro ha colocado la caja en la esquina. Pedro ha colocado la caja en la esquina en posición vertical. Pedro ha colocado la caja en posición vertical. ¿Pedro ha colocado la caja?*⁸

8. En alemán no se admitiría una secuencia como esta última, es decir, donde no aparecería ni la localización ni la modalización *en posición vertical (aufrecht)*.

1.6.

No resulta fácil presentar una descripción cabal y convincente de la microestructura sin recurrir al nivel morfosintáctico, indisolublemente ligado al plano del contenido. Postulamos que esto mismo es válido para una descripción de la combinatoria morfosintáctica que quiera ser completamente independiente de consideraciones semánticas. No nos parece concebible una sintaxis que no tenga en consideración que se está analizando el comportamiento combinatorio de UL portadoras de significado. Sabemos que hay posturas bastante controvertidas en cuanto a cómo tratar el espinoso problema de la interfaz entre semántica y sintaxis. A nuestro entender, lo semántico prima sobre lo sintáctico y nos cuesta admitir que pueden postularse reglas de proyección que independientemente del verbo correspondiente especifiquen, por ejemplo, qué funciones sintácticas deben desempeñar las UL que llenan los *slots* argumentales o circunstanticifican los modificadores de la microestructura verbal (es decir, aparecen como satélites en los marcos predicativos de la gramática funcional de Dik, 1989). Abogamos por unas descripciones semánticas y sintácticas completamente independientes entre sí, pero vinculadas a UL concretas para evitar así un círculo vicioso.

Proponemos que después de analizar la microestructura semémica con sus preferencias o restricciones sememotácticas en forma de *slots* argumentales, estos últimos junto con sus indicaciones semántico-funcionales y semántico-categoriales clasemáticas, se correlacionen con las funciones morfosintácticas que las UL *filler*, en tanto que actantificaciones, pueden desempeñar en la combinatoria sintáctica del verbo.

1.7.1.

Como partidarios de una postura lexicalista, tanto la teoría de la valencia (cf. el resumen actualizado trazado por Ágel, 2000) como la corriente de la *lexique-grammaire* (cf. M. Gross, pero también G. Gross) han postulado que la UL abarca también en su potencial comunicativo características combinatorias morfosintácticas, distribucionales, por lo tanto, que es una entidad sistémica que aporta a la unión con otras UL en el texto características semánticas, sintácticas e incluso pragmático-comunicativas si estas últimas ya se han socializado y usualizado al igual que las otras características mencionadas.⁹

Hasta ahora nos hemos concentrado mayoritariamente en los aspectos semánticos que quedan algo descuidados por el *mainstream* lingüístico: por falta

9. El potencial comunicativo de las UL sencillas y primarias también sirve para describir UL poliléxicas, es decir, unidades fraseológicas en sentido amplio (Wotjak, 1998).

de análisis detenidos del plano del contenido no disponemos de suficientes análisis independientes del potencial argumental y por ende de la combinatoria sememotáctica. Pero tampoco abundan las descripciones del potencial actancial ni de las llamadas *secuencias actanciales* que nos informan sobre qué actantes (y qué eventuales circunstantes) pueden acompañar al verbo cuando está conformando una macroestructura semántica sintagmática aceptable o una oración o una configuración oracional mínima correcta (*well-formed*).

Si hemos asegurado que el semantismo verbal predetermina lo sintáctico, con ello no hemos querido decir que haya una asociación biunívoca icónica o isomórfica total y siempre válida para todos los verbos en cuestión, ni siquiera para los verbos que disponen de una configuración nuclear bastante semejante en forma de denominador común archisemémico, como muestran parejas de verbos como *stehlen / bestehlen* o *rauben / berauben* en alemán (cf. el equivalente español *robar*) en (10).

- (10) Configuración nuclear común para *robar* y sus posibles equivalentes alemanes *bestehlen / stehlen* y *rauben / berauben*:

[HAVE (y,z)] _{ti} ET [CAUSE (x,(HAB (x,z)))] _{tj+k}		
Leyenda:	funtores:	HAVE = poseer o disponer
		CAUSE = causar
		HAB = disponer
argumentos:		x = AGENTE /<Hum>
		y = FUENTE/DESTINATARIO/<Hum>
		z = PACIENTE/TEMA/<Ofis> vs. <+Anim (-Hum)>
modificadores:		<i>stehlen / bestehlen</i> : <heimlich/a hurtadillas>
		<i>rauben / berauben</i> : <gewaltsam/con fuerza/violencia>

1.7.2.

Solo hemos querido decir que el potencial argumental preestablece la cantidad máxima de actantificaciones admitidas por el verbo en cuestión sin insistir en que este potencial actancial o la actancia del verbo deba ser idéntico al máximo argumental. La actancia no puede exceder este máximo argumental, pero la cantidad de actantes que acompañan a un verbo como, por ejemplo, *berauben* o *bestehlen* obligatoriamente queda por debajo del máximo argumental, es decir que se da un bloqueo, una restricción fuerte para la actantificación de partici-

pantes implicados en la escena del robo que coactivan los dos verbos prefijados al igual que los verbos *robar*, *stehlen* y *rauben*. En estos últimos se da un potencial actancial que permite la actantificación simultánea de la totalidad de argumentos, al mismo tiempo que se permite la actantificación selectiva de cada argumento interno ya sea por separado ya sea en combinación. Por supuesto, en el uso en voz activa, el argumento externo AGENTE/<Hum> debe aparecer actantificado como sujeto; el uso de cualquier verbo, sea con diátesis activa, sea con diátesis pasiva, presupone que aparezca el sujeto actantificado. En la diátesis pasiva suele actantificarse como sujeto un argumento interno que no desempeña la función de AGENTE y este argumento en función de sujeto nunca puede eliminarse en las oraciones pasivas. En función de CD, este argumento no AGENTE sólo puede eliminarse con algunos verbos que permiten además combinarse con otro(s) argumento(s) (por ejemplo, no con *bestehlen* ni *berauben*), siempre y cuando los hablantes no lo consideren tan pertinente comunicativamente como para que aparezca actantificado en el enunciado.

Cuando se trata de un argumento AGENTE/<Hum> ya identificado, en diátesis activa no suele aparecer ningún pronombre actantificado en lenguas como español, portugués e italiano puesto que se considera lo suficientemente reconocible al estar indicado e incorporado en la morfología verbal. Ello no es válido para lenguas como el alemán o el ruso cuya morfología verbal también puede considerarse suficientemente reveladora, pero en las que no obstante siempre se utilizan los respectivos pronombres personales en función sujeto del verbo en cuestión. No tenemos una explicación para tal comportamiento, mientras que la morfología verbal del francés, con una identidad de solo cuatro formas verbales en el uso oral o bien del verbo inglés, en el que solo una forma verbal lleva marca, la de tercera persona, nos parecen con una marcación morfológica lo suficientemente pobre como para que sea necesario insistir en utilizar los pronombres personales en todos los casos.

1.8.

Podemos comprobar ciertas tendencias o preferencias en cuanto a la actantificación por medio de determinadas funciones morfosintácticas, sin que de ello ya podamos deducir reglas fijas y siempre válidas. Como ha indicado Welke (1988), parece que los slots argumentales, que llevan la marca de AGENTE y que se utilizan en oraciones activas, en un gran número de verbos y configuraciones nucleares archisemémicas suelen actantificarse como sujetos. En oraciones pasivas, estas actantificaciones como sujetos están bloqueadas para el argumento AGEN-

TE, que puede eliminarse así, y solo gracias a este cambio diatético puede eliminarse, ya que obligatoriamente debe aparecer actantificada en el caso de construcciones oracionales activas.

La función de sujeto tiene peculiar importancia comunicativa: de hecho, se dan tantas relaciones preferenciales entre un argumento AGENTE/<Hum> y la realización de la UL que llena el slot argumental del sujeto, que los hablantes suelen inclinarse a atribuirles a estos usos del sujeto la función semántica (o papel temático) AGENTE incluso a aquellas UL que han actantificado un argumento de la estructura argumental no marcado como AGENTE (sino, por ejemplo, como PACIENTE, TEMA, DESTINATARIO / FUENTE, EXPERIMENTADOR, etc. - 11).

- (11i) Er wurde bestohlen. (sujeto = DESTINATARIO de la acción de robar)
- (11ii) Das Buch wurde gestohlen. (sujeto = PACIENTE/TEMA)
- (11iii) Cobra 500€ al mes. (sujeto = AGENTE?)
- (11iv) Er bekommt/erhält 300€ im Monat.
(sujeto = EXPERIMENTADOR vs. DESTINATARIO?)
- (11v) Tiene hambre. Er hat Hunger. (sujeto = EXPERIMENTADOR)
- (11vi) Er fährt (mit dem Zug) nach Berlin. (sujeto = PACIENTE)
- (11vii) Er fährt die Kinder zum Bahnhof. (sujeto = AGENTE)
- (11viii) Pedro rompió el cristal con una piedra. Una piedra rompió el cristal del coche. (sujeto = AGENTE?/AFECTADOR vs. CAUSADOR o bien PACIENTE?)

Pueden detectarse, tal vez, otras preferencias más para la actantificación: ya hemos señalado la actantificación preferencial de un argumento AGENTE como sujeto; en el caso de verbos que expresan sentimientos suelen actantificarse como sujeto los EXPERIMENTADORES (no hay AGENTE); los argumentos DESTINATARIO que en algunos casos concurren con los argumentos FUENTE suelen actantificarse como complementos indirectos; los argumentos INSTRUMENTO como *preposición + sustantivo* con preferencia para la preposición *con/mit* en español y alemán.

Si se trata de verbos trivalentes que admiten actantificaciones facultativas (cf. *stehlen, rauben* en contraste con *robar* en 15), hemos podido comprobar que en alemán suele haber problemas para que se presente una secuencia actancial sujeto + complemento directo sin que coaparezca el complemento directo.

1.9.

La incertidumbre evidente en la adscripción de papeles temáticos a UL que ocupan la función sintáctica de sujeto en las oraciones (11iii), (11iv) y (11viii) – a las que podrían añadirse algunas dificultades más para adscribir claramente una función semántica a un slot argumental o, lo que es tal vez más complicado aún ya que entran en juego también rasgos semánticos categoriales del significado de la UL *filler* en las oraciones ejemplificadoras, atribuir a los actantes en cuestión¹⁰– se combina con cierto caos terminológico y complica bastante la descripción de este punto crucial para la interfaz entre lo semántico y lo sintáctico. Véase la descripción detallada de las actantificaciones de la estructura argumental válida para el verbo *pagar* cuya configuración nuclear completa está por describirse aún (12).

(12) ACCIÓN de PAGAR / conceptualización / escena / frame / script / Geschehenstyp o configuración cognitiva

(12i) Estructura argumental:

x/AGENTE/<Hum> – z/TEMA/<+Anim(-Hum)> – y/ DESTINATARIO/<Hum>
 – w/INSTRUMENTO/<suma de dinero>.

(12ii) Secuencias actanciales (SA) y ejemplos:

suj + verbo

→ *Papá ya ha pagado. Papá ha pagado, podemos irnos ya.*

suj + verbo + cd/TEMA

→ *Papá ha pagado la multa/la deuda/el trabajo.*

suj + verbo + cd/INSTRUMENTO

→ *Papá ha pagado 40 marcos.*

suj + verbo + ci/DESTINATARIO

→ *Papá ya le ha pagado al artesano.*

suj + verbo + ci/DESTINATARIO + cd/INSTRUMENTO

→ *Papá le pagó al artesano 40 marcos.*

suj + verbo + ci/DESTINATARIO + cd/TEMA

10. Existe una larga tradición de debates relativos a cómo definir los casos semánticos o papeles theta con una rica bibliografía: ya en Wotjak (1976) habíamos señalado unos cuantos problemas al respecto. Véanse las divergencias persistentes en la caracterización semántico-funcional y las listas de casos semánticos bastante divergentes en los distintos enfoques reunidos en Hummel y Kailuweit (2004).

- Papá le ha pagado al artesano su trabajo.
 suj + verbo + *cd*/DESTINATARIO + *cd*/INSTRUMENTO + *cc*/TEMA
 → Papá le ha pagado al artesano 40 marcos por el trabajo.
 suj + verbo + *cd*/INSTRUMENTO + *cc*/TEMA
 → Papá ha pagado 40 marcos por este trabajo.
 *suj + verbo + *cc* (SA bloqueada)

Quizá podría ser recomendable intentar adscribir las características semántico-funcionales ya directamente a las *fórmulas archisemémicas genéricas* (FAG) o *específicas* (FAE), ya que estas características deberían ser válidas *ipso facto* para los slots argumentales tal y como se presentan como denominador común en las microestructuras de todo un grupo de verbos. Podríamos en este caso fijar los papeles temáticos a nivel archisemémico basándonos en las funciones que desempeñan los participantes, coactivados por los argumentos en la configuración cognitiva que podemos coactivar con el semantismo verbal. Véanse algunos ejemplos bajo (13).

- (13) Fórmulas archisemémicas específicas / FAE para las dimensiones DAR y TOMAR en el campo "CAMBIO de POSESIÓN / DISPOSICIÓN"
 (no explicitaremos aquí la dimensión (FAE) de COMPRAVENTA):

Legenda para ambas FAE:	funtores:	HAVE = poseer o disponer
		HAB = disponer
		POSS = poseer
		CAUSE = causar

- (13a) Fórmulas archisemémicas específicas / FAE para la dimensión DAR / FAE_{dar}

→ [HAVE(x,z)]ti ET [CAUSE(x,(HAVE(y,z)))]ti+k	→ dar, entregar, mandar...
→ [POSS(x,z)]ti ET [CAUSE(x,(POSS(y,z)))]ti+k	→ regalar, donar; legar...
→ [POSS(x,z)]ti ET [CAUSE(x,(HAB(y,z)))]ti+l	→ prestar...

- (13b) FAE para la dimensión TOMAR:

→ [HAVE(y,z)]ti ET [CAUSE(y,(HAVE(x,z)))]ti+k	→ recibir (11b.1)
→ [POSS(y,z)]ti ET [CAUSE(x,(HAB(x,z)))]ti+k	→ tomar prestado... (11b.2)
→ [POSS(y,z)]ti ET [CAUSE(y,(POSS(x,z)))]ti+k	→ heredar... (11b.3)

(13c) Argumentos con caracterización funcional y categorial y su actantificación:
 → para verbos bajo (11a)

x = AGENTE/ <Hum>	→ sujeto
y = DESTINATARIO/GOAL/<Hum>	→ ci
z = PACIENTE/<Ofis> vs. <Animal>	→ cd

Secuencia actancial : suj - cd - ci

(13d) Argumentos con caracterización funcional y categorial y su actantificación:
 → para verbos bajo (11b.1) y (11b.3)

x = AGENTE/<Hum>	→ sujeto
y = FUENTE/<Hum>	→ cc; p = de; ci?
z = PACIENTE/<Ofis>	→ cd

→ para verbos bajo (11b.2)

x = GOAL/DESTINATARIO/<Hum>	→ sujeto
y = AGENTE/<Hum>	→ cc; p = de
z = PACIENTE/<Ofis>	→ cd

Secuencia actancial : suj - cd - cc/ci

Estas fórmulas archisemémicas sememotácticas sistémicas, que se repiten en cada microestructura de verbos del mismo campo, podrían contrastarse también con la interpretación funcional semántico-temática y/o morfosintáctica que atribuiríamos a las UL concretas que aparecen como *filler* en la distribución verbal oracional. De hecho, no podemos evitar esta confrontación con la realidad del uso discursivo y situativo concreto de los verbos, pero nos exponemos a posibles malentendidos, dada la confluencia de tantas informaciones contextuales y hasta extralingüísticas situativas en la interpretación de macroestructuras semánticas sintagmáticas que se encuentran integradas en la deixis EGO-HIC-NUNC y bajo la impronta del sentido comunicativo y de las influencias pragmáticas concretas.

1.10.

Hasta ahora hemos destacado cómo se presentan, a nuestro modo de ver, las microestructuras semémicas con sus configuraciones nucleares consistentes en los funtores y en sus argumentos más o menos recurrentes y en las que los argu-

mentos variables suelen constituir los slots argumentales y por consiguiente, la estructura argumental. Se trata de casillas vacías con características semántico-funcionales y semántico-categoriales que preestablecen un molde de construcción de macroestructuras semánticas sintagmáticas conformes con nuestras conceptualizaciones individuales de actividades, procesos, estados, etc. Solemos escoger UL como complementos internos y externos que reúnan las características categoriales para poder desempeñar los papeles preestablecidos para las UL *filler*. Podemos considerar que estas características, identificables con las características de los participantes en las configuraciones cognitivas, de nuestro conocimiento enciclopédico compartido, se han sememizado a lo largo de toda una serie de actos de habla y comunicativos anteriores, que son, pues, el resultado de actos de comunicación y designación muchas veces repetidos, pero que —una vez sememizados— son premisa para futuros actos comunicativos y designativos. El significado léxico, es decir lo semántico, puede considerarse, como ya hemos dicho, una especie de pragmática socializada y usualizada, y la combinatoria sememotáctica y la morfosintáctica reflejan también el uso preferencial que hayan hecho los hablantes en determinadas y repetidas situaciones comunicativo-discursivas.

2.

El enfoque lexicalista especificado hasta aquí debe ponerse en relación con otro enfoque correlativo y por lo menos en parte bastante más cercano a una descripción sintáctico-gramatical: se han destacado esquemas o patrones de construcción oracional (Engelen, 1968 y 1975; esquemas sintácticos de construcción oracional en Helbig, 1982) y esquemas oracionales semánticos (= valencia semántica para los verbos en Helbig, 1992); los esquemas sintáctico-semánticos de Báez San José (1990, 2002) y continuadores (Devís, 2000; Cuartero, 2003). (14)

(14i) Esquemas (oracionales) semánticos (funcionales) (cf. Helbig, 1992):

P: AGENTE/CAUSADOR - PACIENTE/TEMA - DESTINATARIO/FUENTE/GOAL -
 INSTRUMENTO - LOC_{Source} - LOC_{Path} - LOC_{Goal}

(14ii) Esquemas (oracionales) sintáctico-semánticos (semántico-funcionales):

su_j/AGENTE/EXPERIMENTADOR/CAUSADOR - cd/ PACIENTE/ TEMA -
 c_i/DESTINATARIO/ FUENTE - cc/INSTRUMENTO/LOC_{Source}/LOC_{Path}/ LOC_{Goal}

(14iii) Esquemas oracionales semántico-sintácticos (categoriales y funcionales):

subj/AGENTE/EXPERIMENTADOR/CAUSADOR/<Hum> vs. <Ofis> - Vf -
ci/DESTINATARIO/FUENTE/<Hum> - cd/ PACIENTE/TEMA/<Hum> vs. <Ofis>-
cc/INSTRUMENTO/LOC/.../<Ofis> y/o prep. + sustantivo/infinitivo/oración_{que} ...

(14iv) Esquemas sintáctico-semánticos de V. Báez San José et al.:

algo V algo a alguien;
alguien V algo a alguien;
algo V a alguien;
algo V;
alguien V;
algo V algo;
alguien V algo;
alguien V a alguien;...

Basándonos en una comunicación personal de Báez San José, habría que prever no más de 300 esquemas sintáctico-semánticos para dar cabida a la totalidad de construcciones activas y pasivas con los más de 15.000 verbos españoles. En *Dudengrammatik* del alemán aparecen incluso solo unos 50 esquemas (sin incluir las diatesis en ellos). En los esquemas mencionados arriba se ha generalizado el verbo y para que se produzcan oraciones correctas debemos seleccionar aquellos verbos cuya valencia semántica y sintáctica, cuyo potencial argumental y actancial combinatorio esté en congruencia, sea compatible con los patrones de construcción mencionados.

2.1.

Pensamos que deben darse esquemas discretos bastante o incluso totalmente congruentes entre los verbos que pertenecen a una misma macroestructura semántica paradigmática y que poseen, pues, una fórmula archisemémica común. Los análisis de las microestructuras verbales y los de los esquemas sintáctico-semánticos, lejos de tratar aspectos diversos y discrepantes, en definitiva deberían dar lugar a una sola y misma estructura actancial y argumental para determinados grupos de verbos con la misma configuración nuclear archisemémica como denominador común intersemémico. Ambos tipos de enfoques se están completando y validando mutuamente.

Esta afirmación generalizadora, que facilita la memorización de la combinatoria sememotáctica y morfosintáctica y prueba cierta economía comunicativa, admite, sin embargo, excepciones, como demostramos con las parejas verbales *stehlen/rauben* y *bestehlen/berauben* (cf. la descripción en 11).

Tenemos que destacar que, al considerar válido para ambas parejas la pertenencia a una misma fórmula archisemémica, no se explica la divergencia evidente en cuanto a la actancia, a la valencia morfosintáctica (15).

- (15) *rauben/berauben* y *stehlen/bestehlen* con los argumentos especificados y la actantificación de estos últimos:

<i>stehlen/rauben</i>	estructura argumental común	<i>bestehlen/berauben</i>
sujeto ←	x = CAUSADOR/AGENTE/<Hum>	→ sujeto
ci/Sd ←	y = SOURCE/DESTINATARIO/Hum	→ cd/Sa
cd/Sa ←	z = PACIENTE/TEMA/Ofis vs. Animal <no especificación/backgrounding en el caso de <i>bestehlen/berauben</i> >	→ 0 (actantificación bloqueada)

- (15.1) Secuencia actancial para robar: suj - cd - ci/ trivalente

- (15.2) Actancia para robar (con indicación de las actantificaciones facultativas): robar 1 + (2) o bien simbolizado por robar 3 - (2)

- (15.3) Secuencias actanciales admitidas para *stehlen/bestehlen*:

stehlen: suj - vf; suj - Sa ; suj - Sd - Sa; *stehlen* 1 + (2)/trivalente
bestehlen: suj - Sa *bestehlen* 2/ bivalente

Ejemplos:

*Peter hat gestohlen (*no geraubt!)* → *Peter ha robado.*

Peter hat das ganze Geld gestohlen/geraubt → *Peter ha robado todo el dinero.*

*Peter hat seinem Freund das ganze Geld gestohlen (*no geraubt!)* → *Peter le ha robado todo el dinero a su amigo.*

Peter no le ha robado por primera vez → *Peter hat ihm nicht zum ersten Mal bestohlen.*

- (15.4) Secuencias actanciales/SA (contrastadas) para robar (*stehlen / rauben*) y *berauben / bestehlen*:

SA1: suj + vf

SA2: suj + vf + cd → para *rauben, stehlen* y *rauben*

SA3: suj + vf + cd + ci

SA4: suj + vf + ci → solo para el verbo *robar*

SA5: suj + vf + cd → solo para los verbos *berauben, bestehlen* (con cd = y_{SOURCE})

Comentario: *robar, rauben* y *stehlen* requieren un solo actante obligatorio (=sujeto) y admiten dos actantes facultativos, pero no se admite la secuencia actancial: suj -ci; *bestehlen/berauben* requieren dos actantes obligatorios (sujeto y cd), pero no se admite la actantificación del TEMA, focalizándose (*windowing*) el y_{SOURCE} (=cd).

Si admitimos que persiste el argumento PACIENTE como *información de fondo* (*landmark* o *background*)¹¹ archisemémico en los significados de los verbos *bestehlen* y *berauben* en los que se hallan puestos de relieve los argumentos AGENTE y DESTINATARIO o FUENTE como únicos argumentos actantificables (por suj. vs. cd), nos falla el postulado de que se pueden adscribir a la combinatoria sememotáctica de la FAG o FAE también las actantificaciones concretas admisibles sin las alternancias para determinados verbos como los mencionados. Deducimos de lo expuesto que no es posible afirmar que realmente deben coincidir totalmente las actantificaciones de todos los verbos con una misma configuración nuclear archisemémica hasta que no hayamos contrastado suficientes descripciones sememotásticas con las actantificaciones que para ellas preestablecen los verbos concretos.

La otra alternativa que no quisiéramos considerar aquí sería admitir que hay que prever significados distintos donde no se dé la misma configuración archisemémica postulada como denominador común, sino que se produzca solo una congruencia parcial. Esta interpretación no parece ser congruente con el hecho de que los hablantes somos conscientes de que los verbos *bestehlen* y *berauben*, que excluyen la actantificación de algo, del argumento PACIENTE, coactivan en nuestra mente un algo sin especificar, que forma parte de la escena que no sería imaginable sin que este algo pase de una persona FUENTE a otra AGENTE.

Preferimos, en sintonía con nuestros postulados semántico-lógicos, pensar que puede haber ciertas alternativas en la actancia y en las actantificaciones en algunos verbos, donde, además, tales modificaciones se señalan por elementos morfológicos.¹² Podemos observar reducciones del potencial argumental, en

11. Cf. Langacker (1990); Longacre (1985) así como la teoría gestáltica ya en los años 20 y 30 del siglo XX.

12. El prefijo *be-* alemán, sin aparente aporte semántico-denotativo, suele fungir como elemento que modifica las actantificaciones, destaca, focaliza otros argumentos y elimina la actantificación de un argumento.

este caso morfológicamente indicado; podemos observar también un aumento del potencial argumental con verbos transitivos o mejor dicho causativos, sin que este cambio se indique siempre en la forma citativa del verbo (16).

- (16) en alemán tenemos formas citativas distintas como para *fallen* → *fällen*, *sitzen* → *setzen* donde alterna una vocal nada más; pero también hay verbos cuya forma citativa no indica ninguna diferencia formal como en *fahren* intr. vs. trans. o bien *fliegen*, lo que es el caso también para *subir*₁ = verbo intr que solo admite como actante al sujeto;
actancia → 1 o bien *subir*₂ = verbo bivalente obligatorio transitivo con un actante sujeto y otro complemento directo
actancia → 2, donde las variantes se deben a una valencia distinta.
- (16i) *subir*₁ = verbo que Helbig/Schenkel (1969) hubiesen considerado como monovalente y que aparece en los diccionarios del español en una acepción como *intr.*; en esta perspectiva solo admite el sujeto como actante; en otros enfoques se aumenta el número de actantes por tres localizaciones (LOC_{Source}, LOC_{Path} y LOC_{Goal}) que, en casos especiales, pueden aparecer actantificadas simultáneamente o por separado.¹³ Ej.: *Pedro subió al segundo piso.*
- (16ii) *subir*₂ es bivalente obligatorio y admite, además, localizaciones.
Ejemplos: *Pedro subió la maleta por la escalera/al segundo piso.*
- (16iii) *subir*₁: suj + (LOC_S, LOC_P, LOC_G) → un solo actante obligatorio + 3 actantificaciones facultativas, alternativas y combinadas de las localizaciones LOC_S, LOC_P und LOC_G.
Ejemplos: *Subió rápidamente. Subió al primer piso: Subió del primer piso al quinto. Subió por una escalera muy estrecha y peligrosa.*
- (16iv) *subir*₂: suj + cd + (LOC_S, LOC_P, LOC_G) → dos actantes obligatorios + las actantificaciones facultativas de las localizaciones LOC_S, LOC_P, LOC_G.
Ejemplos: *Subió la maleta. Subió la maleta por una escalera estrecha. Subió la maleta al quinto piso. Subió la maleta del primer piso al quinto. Ha subido la maleta desde la planta baja.*

13. *Subir*₁ admitiría hasta una actantificación / focalización semántico-discursiva del LOC_{Path} como complemento directo: *Subió la escalera.*

2.2.

Recomendamos que se proceda a indicar la asociación entre argumentos con sus características semántico-funcionales y categoriales (allí puede haber, tal vez, también algunas restricciones para algunos verbos que sí presentan la misma valencia semántica en el sentido de Helbig (1992), es decir, que poseen los mismos papeles temáticos) y las actantificaciones sintáctico-funcionales como sujetos, complementos directos e indirectos, tal vez también complementos preposicionales y hasta circunstanciales, siempre para un verbo concreto, para ver luego si hay verbos con la misma configuración nuclear semémica que divergen en la actantificación de los respectivos argumentos dados.

En este contexto se espera poder resolver la cuestión de si se puede postular un isomorfismo u homomorfismo, una iconicidad total y absoluta entre lo semántico y lo sintáctico de tal forma que cualquier divergencia semántica se traduzca en una divergencia sintáctica y a la inversa. En otras palabras: los esquemas sintácticos no diferenciados entre sí deben considerarse como prueba suficiente para postular una coincidencia total también para el semantismo verbal, por lo menos en lo que a la estructura argumental atañe. Permítasenos, sin embargo, una pequeña reserva frente a la idea de postular prematuramente un isomorfismo total y absoluto entre sintaxis y semántica: de una misma estructura argumental con dos slots argumentales o de verbos bivalentes con dos actantes no podemos deducir directamente que no existan distinciones semánticas entre ellos, ya que podemos ver la gran cantidad de verbos bivalentes (obligatorios o facultativos) que corresponden, sin embargo, a subgrupos distintos semánticamente de microestructuras.

Los análisis de la *lexique-grammaire* no nos suministran datos morfosintácticos más precisos ya que se postula que no coinciden las distribuciones sememotáctico-sintácticas de ninguno de los casi 15.000 verbos estudiados en francés. Esta postura nos parece errónea, ya que no hace diferencia entre variantes de verbos que por su significado léxico distinto merecerían ser considerados solo en sus actualizaciones alosemémicas contextuales y que mostrarían por ello mayores coincidencias que las que tienen en una distribución global que abarca la totalidad no diferenciada de los usos contextuales de la UL verbal polisemémica y hasta homonímica.

2.3.

Estamos a favor de intensificar los análisis independientes de las secuencias actanciales admisibles para determinados verbos, o más precisamente, para

variantes verbales con una microestructura en común y diferenciadas de otros verbos con la misma forma citativa homógrafa y homófona, pero con microestructuras distintas y es por ello que recomendamos aprovechar los *corpora* de textos disponibles. Habría que completar estos análisis valenciales o distribucionales de la combinatoria morfosintáctica del verbo con un análisis completamente independiente de su microestructura, para lo cual es recomendable describir la fórmula archisemémica genérica o específica que estructura la macroestructura semántica paradigmática y que sirve de denominador común para otros muchos verbos. En esta descripción y con una referencia a la configuración cognitiva que suele coactivar, instanciar o instaurar la configuración nuclear archisemémica podemos determinar los papeles que deben ir acompañando a los argumentos, es decir, a aquellos participantes de la configuración cognitiva que se han sememizado.

No excluimos que la decisión de qué participantes han pasado a ser argumentos puede estar influenciada hasta cierto grado por el hecho de si constituyen los correlatos de sujetos, complementos directo o indirectos, es decir, consideraciones que se basan en el uso discursivo de verbos junto con determinadas *UL filler* que aparecen siempre (en el caso de actantes obligatorios) o con gran frecuencia (en el caso de actantes facultativos) en las funciones sintácticas indicadas con el verbo en cuestión. Debemos intentar reducir al mínimo tal influencia en la determinación de la cantidad y calidad de argumentos de la microestructura. Una vez determinado el potencial argumental y especificadas sus características semántico-funcionales y semántico-categoriales y, por consiguiente, la combinatoria sememotáctica de la estructura argumental, solo falta proyectar las actantificaciones sobre los argumentos y determinar si se puede omitir alguna actantificación y bajo qué circunstancias comunicativo-textuales (pertinencia comunicativa y/o designativa, que han dado lugar a hablar de una valencia pragmática). Apenas hemos iniciado una descripción que promete una mejor representación de la interfaz entre lo sintáctico y lo semántico y que no deja de lado aspectos pragmático-comunicativos ni cognitivos.

Referencias bibliográficas

- Ágel, V. (2000): *Valenztheorie*. Tübingen: Narr.
- Báez San José, V. y I. Penadés Martínez (1990): "Diccionario informatizado de construcciones oracionales y el proyecto 'Esquemas sintáctico-semánticos del español'". En G. Wotjak y A. Veiga (eds.): *La descripción del verbo español* (Verba Anexo 32). Univ. de Santiago de Compostela, pp. 33-70.
- Báez San José, V. (2002): *Desde el hablar a la lengua. Prolegómenos a una teoría de la sintaxis y la semántica textual y oracional*. Málaga: Editorial Ágora.
- Bendix, E. H. (1966): "Componential Analysis of General Vocabulary". En *International Journal of American Linguistics* nº 2, pp. 1-190.
- Bierwisch, M. (1983): "Semantische und konzeptuelle Repräsentationen lexikalischer Einheiten". En R. Ruzicka y W. Motsch (eds.): *Untersuchungen zur Semantik*. Berlin: Akademie Verlag, pp. 61-99.
- (1997): "Lexical Information from a Minimalist Point of View". En C. Wilder; H.-M. Gärtner y M. Bierwisch (eds.): *The Role of Economy Principles in Linguistic Theory*. Berlin: Akademie Verlag, pp. 227-266.
- Bierwisch, M. y Schreuder, R. (1992): "From Concepts to Lexical Items". *Cognition* nº 42, pp. 23-60.
- Bondzio, W. (1971): "Valenz, Bedeutung und Satzmodelle". En G. Helbig (ed.): *Beiträge zur Valenztheorie*. Halle / Saale: Niemeyer, pp. 85-106.
- Bühler, K. (1934): *Sprachtheorie: die Darstellungsfunktion der Sprache*. Jena: Fischer.
- Casas Gómez, M. (2002): *Los niveles del significar*. Cádiz: Servicio de Publicaciones.
- Coseriu, E. (1962): *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos.
- Cuartero Otal, J. (2003): *Cosas que se hacen. Esquemas sintáctico-semánticos agentivos del español* (Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation 11). Frankfurt a. M.: Peter Lang.
- Devís Márquez, P. P. (2000): *Fundamentos teóricos básicos de morfología y semántica oracionales*. Málaga: Agora.
- Dik, S. C. (1989): *The Theory of Functional Grammar*. Dordrecht: Foris Publications.
- Engelen, B. (1968): "Zur Semantik des deutschen Verbs. Ein Diskussionsbeitrag zur Ermittlung von lexikalischen Feldern auf Grund von Kombinerbarkeitskriterien". En *Forschungsberichte des Instituts für deutsche Sprache*. Düsseldorf: Schwann, 1, pp. 55-93.
- (1975): *Untersuchungen zu Satzbauplan und Wortfeld in der geschriebenen deutschen Sprache der Gegenwart* (Heutiges Deutsch I/3), 2 Bd. München: Hueber.
- Fernández Lagunilla, M. y E. de Miguel (2004): "Más allá de la información subeventiva: procesos que operan con los qualia de las palabras". En *Actas del V Congreso de Lingüística General*, León: Universidad de León / Arco Libros.

- Fillmore, C. J. (1976): "Frame semantics and the nature of language". *Annals of the New York Academy of Science* nº 280, pp. 20-31.
- François, J. (1997): "States of Affairs and Predicate Frames: How can we link them together in Functional grammar?". En G. Wotjak (ed.): *Toward a Functional Lexicology / Hacia una lexicología funcional*. Frankfurt a. M.: Peter Lang, pp. 37-56.
- Goldberg, A. (1996): "Jackendoff and construction-based grammar". En *Cognitive Linguistics* 7-1, pp. 3-19.
- Greimas, A. J. (1966): *La sémantique structurale*. Paris: Larousse.
- Grimshaw, J. (1990): *Argument Structure*. Cambridge: MIT Press.
- Helbig, G. (1982): *Valenz, Satzglieder, semantische Kasus, Satzmodelle*. Leipzig: Enzyklopädie.
- (1992): *Probleme der Valenz- und Kasustheorie*. Tübingen: Niemeyer.
- Helbig, G. y W. Schenkel (1969): *Wörterbuch der Valenz und Distribution deutscher Verben*. Leipzig: Enzyklopädie.
- Heringer, H.-J. (1984): "Neues von der Verbszene". En G. Stickel (ed.): *Pragmatik in der Grammatik*. Düsseldorf: Schwann, pp. 34-64.
- Jackendoff, R. (1990): *Semantic Structures*. Cambridge: MIT Press.
- (1997): *The Architecture of Language Faculty*. Cambridge: MIT Press.
- Klix, E. (1987): "On the Role of knowledge in sentence comprehension". En *Preprints of the Plenary Session Papers (XIVth International Congress of Linguists)*. Berlin: Akademie Verlag, pp. 111-124.
- Kailuweit, R. y M. Hummel (ed.) (2004): *Semantische Rollen*. TBL 472. Tübingen: Narr.
- Langacker, R. W. (1990): *Concept, Image, Symbol: The Cognitive Basis of Grammar*. Berlin: de Gruyter.
- (1991): *Foundations of Cognitive Grammar 2*. Stanford: University Press.
- Levin, B. (1993): *English verb classes and alternations: A preliminary investigation*. Chicago: University Press.
- Longacre, R. E. (1985): "The texture of discourse and semantic saliency". En *Quaderni di semantica*, vol. VI, nº 1, pp. 70-81.
- Melis, L. (1983): *Les circonstances et la phrase*. Leuven: Kathol. Universiteit.
- Morera, M. (1998): "La naturaleza del significado léxico". En G. Wotjak (ed.): *Teoría del campo y semántica léxica / Théories du champ et sémantique lexicale*. Frankfurt a. M.: Peter Lang, pp. 127-156.
- Oim, H. y M. Saluveer (1985): "Frames in linguistic description". En *Quaderni di semantica*, vol. VI, nº 1, pp. 295-305.
- Pottier, B. (1997): "Sémantique et syntaxe". En U. Hoinkes y W. Dietrich (eds.): *Kaleidoskop der lexikalischen Semantik*. Tübingen: Narr, pp. 3-18.
- Pustejovsky, J. (1995): *The Generative Lexicon*. Cambridge: MIT Press.

- Simone, R. (2005): "Clases de nominales sintagmáticos y no sintagmáticos". En E. de Miguel et al. (eds.): *Actas de las Jornadas Internacionales "Estructuras léxicas, estructuras del léxico"*. Universidad Autónoma de Madrid, 28. - 29.4.2005 (en prensa).
- Stiebels, B. (1994): *Lexikalische Argumente und Adjunkte*. Diss., Universität Düsseldorf.
- Tesnière, L. (1959): *Éléments de syntaxe structurale*. Paris: Klincksieck.
- Trujillo, R. (1988): *Introducción a la semántica española*. Madrid: Arco Libros.
- (1996): *Principios de semántica textual*, Madrid: Arco Libros.
- Viehweger, D. (1987): "Semantiktheorie und praktische Lexikographie". En *Linguistische Studien*, Reihe A. H. 160, Berlin, pp. 29-45.
- Welke, K. (1988): *Einführung in die Valenz- und Kasus-theorie*. Leipzig: Enzyklopädie.
- Wotjak, G. (1976): "Zu einigen theoretischen und praktischen Fragen der Valenztheorie (Versuch einer Zwischenbilanz)". En *Beiträgen zur Romanischen Philologie* n° 2, pp. 329-346
- (1984): "Zur Aktantifizierung von Argumenten ausgewählter deutscher Verben". En *Zeitschrift für Germanistik* n° 4, pp. 401-414.
- (1987a): "La sémantique lexicale - état actuel et perspectives". En *Linguistische Studien* n° 166, pp. 45-85.
- (1987b): "Illokutives, Pragmatisches und Semantisches - Pragmatisches im Semantischen?". En *Lunder Germanistische Forschungen* n° 55, pp. 127-137.
- (1988): "Verbbedeutung und Geschehnstypbeschreibung". En *Zeitschrift für Psychologie* n° 4, pp. 325-334.
- (1991): "Einige Ergänzungen und Angaben zu Ergänzungen und Angaben". En P. Koch und T. Krefeldt (eds.): *Connexiones Romanicae. Dependenz und Valenz in romanischen Sprachen* (Linguistische Arbeiten 268). Tübingen: Niemeyer, pp. 109-128.
- (1992): "Estructuras en el léxico". En *Estudios de metalexigrafía y lexicología* (Lexicographica, Series Maior 47). Tübingen: Niemeyer, pp. 108-124.
- (1993): "Semantische Makrostrukturbeschreibung (lexikalisch-semantische Felder) und (enzyklopädische) Wissensrepräsentationen". En P. R. Lutzeyer (ed.): *Studien zur Wortfeldtheorie / Studies in Lexical Field Theory* (Linguistische Arbeiten, 288). Tübingen: Niemeyer, pp. 121-136.
- (1994a): "Actantes y circunstantes y sus correspondencias semánticas en verbos". En A. Endruschat; M. Vilela y G. Wotjak (eds.): *Verbo e estruturas fráscas* (Actas do IV Colóquio Internacional de linguística hispánica). Universidade do Porto, pp. 71-91.
- (1994b): "El potencial comunicativo de las unidades léxicas". En *Voz y Letra* n° V/1, pp. 155-173.

- (1994c): “Escenas cognitivas y significado léxico sistémico y contextual”. En A. M. Vanderlynden (ed.): *Ambigüités / Ambivalences* (Les Cahiers du CRIAR 14). Université de Rouen, pp. 235-254.
- (1995): “El léxico: encrucijada de la lingüística teórica y aplicada, de metodologías y disciplinas distintas”. En J. Fernández-Barrientos Martín y C. Wallhead (eds.): *Temas de lingüística aplicada*. Universidad de Granada, pp. 104-135.
- (1996a): “Funktoeren, Argumente (actants) und Modifikatoren (circonstants)-Tesières Pionier- Leistungen in semantischer Sicht”. En G. Gréciano y H. Schumacher (eds.): *Lucien Tesnière - Syntaxe structurale et opérations mentales* (Linguistische Arbeiten, 348). Tübingen: Niemeyer, pp. 101-115.
- (1996b): “Circunstantes y modificadores del significado verbal”. En G. Worjak (ed.): *En torno al adverbio español y los circunstantes*. Tübingen: Narr, pp. 93-114.
- (1997): “El cuadro predicativo nuclear semémico de verbos como punto de intersección entre eje paradigmático y eje sintagmático así como entre semántica léxica y combinatoria sintáctica y cognición”. En G. Worjak (ed.): *Towards a Functional Lexicology / Hacia una Lexicología funcional*. Frankfurt a. M.: Peter Lang, pp. 57-92.
- (1998): “Acerca del potencial comunicativo de las unidades fraseológicas (UF) idiomáticas y no-idiomáticas”. En *Cicle de conferències 97-97*. Univ. Pompeu Fabra, pp. 155-180.
- (2000a): “Acerca del aporte de las UL al sentido comunicativo del texto / discurso”. En P. Gómez Manzano y P. Carbonero (eds.): *Lengua y discurso. Estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz*. Madrid: Arco Libros, pp. 1031-1045.
- (2000b): “Relaciones entre significado léxico y configuraciones del conocimiento enciclopédico”. En M. Martínez Hernández y D. García Padrón et al. (eds.): *Cien años de investigación semántica: de Michel Bréal a la actualidad* (Actas del Congreso Internacional de Semántica, Universidad de La Laguna 27. - 31.10.97). Madrid: Ed. Clásicas, pp. 143-164.
- (2002a): “Zur Syntax-Semantik-Schnittstelle - Versuch einer Positionierung”. En S. Große y A. Schönberger (eds.): *Ex oriente lux. Festschrift für Eberhard Gärtner zu seinem 60. Geburtstag*. Frankfurt a. M.: Valentia, pp. 457-484.
- (2002b): “Gramática y léxico -¿gramática en el léxico?” En A. Veiga; M. González Pereira y M. Souto Gómez (eds.): *Léxico y gramática* (Linguas e Lingüística, 3). Lugo: TrisTram, pp. 341-372.
- (2002c): “Kontextuell-situative und kommunikativ-pragmatische Aspekte der Verwendung von Verben”. En A. Gil y C. Schmitt (eds.): *Gramática y pragmática del español*. Bonn: Romanistischer Verlag, pp. 135-178.

- (2003a): "Zu Tesnières Semantikskonzeption". En V. Agel et al. (eds.): *Handbuch: Dependenz und Valenz* (1. Halbband). Berlin / New York: Walter de Gruyter, pp. 108-115.
- (2003b): "Sobre la interfaz entre léxico y gramática, significado léxico y combinatoria morfosintáctica". En *Língua portuguesa: estruturas, usos e contrastes*. Centro de Linguística da Universidade do Porto, pp. 111-132.
- (2003c): "Acerca de la configuración subatómica del cuadro predicativo semémico nuclear de verbos". En F. Sánchez Miret (ed.): *Actas del XXII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas* (Salamanca 2001). Tübingen: Niemeyer, vol. 2, pp. 487-502.
- (2005a): "Le traducteur à la recherche du sens communicatif de l'original". En J. Peeters (ed.): *On the Relationships between Translation Theory and Translation Practice* (Akten der Internationalen übersetzungswissenschaftlichen Tagung "Théorie et pratique de la traduction" in Lorient Juli 2003) (Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation 19). Frankfurt a. M.: Peter Lang, pp. 53-78.
- (2005b): Zur Beschreibung der Inhaltsebene sprachlicher Zeichen. Im Spannungsfeld zwischen Sprachverwendung und Sprachbesitz: Rede(Text)-, Norm- und Systembedeutungen. En: W. Dietrich, U. Hoinkes, B. Roviró, M. Warnecke (Hrsg.): *lexikalische Semantik und Korpuslinguistik*. Narr: Tübingen (Tübinger Beiträge zur Linguistik 490), 67-94.
- Wotjak, G. y B. Wotjak (1983): "Zur semantischen Mikrostruktur ausgewählter deutscher Verben". En *Deutsch als Fremdsprache* n° 3, pp. 144-151.
- (1995): "Werben für Verben? Betrachtungen im Grenzfeld zwischen Lexikon und Grammatik". En H. Popp (ed.): *Deutsch als Fremdsprache. An den Quellen eines Faches*. München: Iudicium, pp. 235-286.

José Luis Mendivil Giró

Inacusatividad y ergatividad

Universidad de Zaragoza

Resumen El presente artículo propone una aproximación no paramétrica a la ergatividad y concluye que la ergatividad no depende de una elección paramétrica, sino de propiedades morfológicas de ciertas construcciones que se distribuyen por un amplio y variado número de lenguas (incluyendo el español), lo que implica que la ergatividad es en realidad un fenómeno bastante superficial. Más concretamente las hipótesis fundamentales son dos: (i) que la noción de ergatividad debería incluir no sólo los patrones típicamente ergativos, sino también, como parte del mismo fenómeno, las construcciones de sujetos oblicuos (típicamente experimentantes dativos) y los llamados *quirky subjects* de lenguas como el islandés y (ii) que la ergatividad se puede entender como la consecuencia de la imposibilidad de asignación de caso acusativo en construcciones transitivas. En este sentido se propone la concepción de la ergatividad en general como inacusatividad transitiva.

Palabras clave: sintaxis, tipología, ergatividad, inacusatividad, estructura eventiva.

Abstract The present paper proposes a non-parametric approach to ergativity. It is argued that ergativity does not depend on a parametric choice, but on morphological properties of certain constructions that are distributed throughout a wide and varied array of languages (including Spanish). It follows then that ergativity is actually a rather superficial phenomenon. Specifically the main hypotheses propounded are two: (i) that the notion of ergativity should include not only typical ergative patterns, but also, as a part of the very same phenomenon, oblique subject constructions (typically dative experiencers) and so-called *quirky subjects* in languages such as Icelandic, and (ii) that ergativity can be understood as the consequence of a defective accusative case assignment in transitive constructions. In this sense, we propose to consider ergativity in general as *transitive unaccusativity*.

Key words: syntax, typology, ergativity, unaccusativity, event structure.

1. Introducción*

La presente aportación plantea una aproximación no paramétrica al fenómeno de la ergatividad. Se inscribe en términos generales en la concepción “neo-constructivista” de las relaciones entre léxico y sintaxis y, más concretamente, en el modelo que Borer (2005a: 15) denomina “exo-esquelético” y que implica que los ítems léxicos que supuestamente codifican los eventos, los verbos, no tienen una especificación léxica de su estructura eventiva. Así, frente al punto de vista lexicista, en este modelo la estructura eventiva asociada a una oración determinada se configura sintácticamente a partir de categorías funcionales que tienen precisamente esa función. Siguiendo a Borer (1994) y a Ritter y Rosen (2000) asumiremos que las categorías funcionales que construyen la estructura eventiva son las asociadas a la introducción de los argumentos eventivos esenciales (el iniciador y el delimitador).

Este modelo comparte con algunos desarrollos recientes de la gramática generativa (pero véase ya Borer, 1983) la visión de que las diferencias estructurales entre las lenguas no deben buscarse en los llamados *parámetros*, sino en la manera en que en cada lengua y más concretamente en cada tipo de construcción, se realizan las categorías funcionales. En el modelo planteado por Borer (2005a, b) las categorías funcionales como el tiempo y el aspecto (en la oración) o el número y la definitud (en el sintagma nominal) se conciben como variables

* Distintas partes del contenido del presente artículo se han presentado en dos congresos (el VI Congreso Internacional de Lingüística Hispánica, celebrado Leipzig en octubre de 2003, y el VI Congreso de Lingüística General, celebrado en Santiago de Compostela en abril de 2004), a cuyas audiencias deseo expresar mi agradecimiento por comentarios y observaciones. La descripción de los sistemas de caso y concordancia en las lenguas naturales forma parte del proyecto de investigación IBE-2004-HUM-01, subvencionado por la Universidad de Zaragoza e Ibercaja.

a las que se debe asignar rango en la derivación. Un modelo de este tipo hace más directamente falsable (y también más explícita) la hipótesis de Chomsky (1995: 7) de que las diferencias estructurales entre las lenguas se reducen en última instancia a diferencias morfológicas (y quizá más concretamente fonológicas), ya que el comportamiento sintáctico de una lengua dependerá en buena medida de la disponibilidad en dicha lengua de asignadores de rango a las variables o de determinadas realizaciones fonológicas de combinaciones de núcleos y asignadores de rango. Dicho en términos más simples, que las diferencias sintácticas dependerán directamente de las propiedades fonológicas de los formantes gramaticales.

Una consecuencia de esta aproximación es que no deberíamos esperar una diferencia sustancial entre la variación interlingüística y la propia variación intralingüística, algo especialmente relevante en nuestra aproximación por cuanto la oposición tipológica entre lenguas ergativas y acusativas no es una oposición neta: como ha mostrado con especial explicitud Dixon (1994), la ergatividad es un fenómeno típicamente parcial. En este sentido, cuando hablamos de diferencias tipológicas entre lenguas en realidad estaríamos hablando de diferencias estructurales entre tipos de construcciones (entendidas como epifenómenos, no como primitivos).

La propuesta que voy a formular en las páginas siguientes incide precisamente en ese corolario, pues implica que la ergatividad no depende de un macro-parámetro (por ejemplo sobre la "activación" de asignadores de caso, como en los modelos de Bobaljik, 1993, o Laka, 1993, o sobre si el argumento externo puede o debe estar habilitado por la concordancia, como en el modelo de Neeleman y Weerman, 1999), ni, por supuesto, de estructuras cognitivas o culturales distintas (como se postuló en modelos que Anderson [1976] consideraba justamente "nihilistas"), sino que depende únicamente de ciertas propiedades morfológicas de ciertas construcciones que se distribuyen, con distinto grado de intensidad, por un amplio número de lenguas (incluyendo el español), lo que implica que la ergatividad es un fenómeno relativamente superficial.

Más concretamente las propuestas fundamentales del presente estudio son dos: (i) que la ergatividad debería concebirse de manera amplia, incluyendo en dicha noción no sólo los patrones propiamente ergativos, sino también, como parte del mismo fenómeno, los frecuentes casos de sujetos oblicuos (típicamente experimentantes dativos) y los llamados *quirky subjects* de lenguas como el islandés y (ii) que la ergatividad se puede definir como un fenómeno resultante de la imposibilidad de asignación de caso acusativo en construcciones transitivas. En este sentido voy a proponer definir la ergatividad como inacusatividad transitiva.

Comenzaremos con el análisis de la alternancia argumental (o comportamiento variable) que presentan en español (y en otras lenguas) los “verbos psíquicos” del tipo de *molestar* o *asustar*, tal y como se observa en los ejemplos de (1) a (3). La conexión crucial del estudio de estas alternancias con la ergatividad pasa por explorar las ventajas explicativas de una hipótesis doble: (i) que el argumento dativo de (2), *a Luisa*, no es un complemento indirecto antepuesto sino un sujeto marcado con caso dativo (esto es, una instancia de lo que se ha dado en llamar un sujeto “caprichoso”) y (ii) que ello implica que en (2) y en casos similares estamos ante un patrón ergativo/absolutivo de marcación de caso y concordancia.

2. Sujetos caprichosos y ergatividad en español

La triple alternancia de los ejemplos de (1) a (3) consiste en que el experimentante *a Luisa* lleva un caso distinto en cada construcción: acusativo en (1), dativo en (2) y nominativo en (3) (cfr., láismo aparte: **Los skin-heads le molestaron (a Luisa)*, **A Luisa la molesta que salgas por la noche*).

- (1) Los skin-heads molestaron a Luisa
- (2) A Luisa le molesta que salgas por la noche
- (3) Luisa se molesta si sales por la noche

El contraste entre el ejemplo de (1) y el de (3) se asemeja a la alternancia que relaciona expresiones como *Luisa abrió la puerta* y *La puerta se abrió*. En general se admite en diversos modelos teóricos que tal alternancia se debe explicar como un proceso de “promoción” del argumento interno *la puerta* a la posición de sujeto en la intransitiva. En lo sucesivo asumiré que la relación que hay entre el ejemplo de (3) y el de (1) es un caso particular de esa alternancia. En consecuencia, podemos caracterizar la construcción de (3) como una construcción *inacusativa*. Del mismo modo, y por mantener el paralelismo, caracterizaremos el ejemplo de (1) como una construcción acusativa. Sin embargo, la caracterización del ejemplo de (2) no es tan directa. La tradición gramatical del español en general ha considerado que el dativo de (2) es un complemento indirecto. Además, se ha intentado explicar esta alternancia entre acusativo y dativo en términos de la oposición entre el carácter agentivo o no agentivo del predicado, del carácter voluntario o no voluntario del evento, del carácter animado o inanimado del sujeto o de si la causación es directa o indirecta (véase Gutiérrez Ordóñez, 1999). Aunque tales caracterizaciones parecen descriptivamente ade-

cuadas, no terminan de explicar por qué se produce precisamente una alternancia dativo/acusativo ni por qué razón los dativos experimentantes del tipo de *a Luisa* en (2) tienen propiedades típicas de sujetos y distintas de las de los complementos indirectos topicalizados.

Más recientemente se ha formulado la hipótesis de que el dativo *a Luisa* de un ejemplo como el de (2) podría considerarse un sujeto dativo, análogo a los estudiados profusamente en lenguas como el islandés (especialmente a partir de Zaenen et al., 1985) y también muy conocidos y analizados en las lenguas del sur de Asia (Verma y Mohanan, 1990b). Los argumentos a favor de considerar esos y otros dativos en español como sujetos y no como objetos indirectos antepuestos se pueden encontrar en Masullo (1992, 1993), Cuervo (1999), Campos (1999) Fernández Soriano (1999) y Mendívil (2002) y no formarán parte de la discusión subsiguiente. Baste observar que en lo sucesivo operamos con una noción puramente descriptiva de *sujeto* como el argumento más prominente sintácticamente en el orden no marcado (argumento externo), sin asumir que sea un primitivo gramatical ni que se deba identificar con una posición estructural concreta¹.

En Mendívil (2002) se propone además la hipótesis de que la manera más interesante de dar cuenta de las evidentes propiedades de sujeto del dativo *a Luisa* en (2) o en la expresión *A Luisa le gustan las zanahorias* y salvar la nada desdeñable objeción de que es el otro argumento (*las zanahorias*) el que presenta los rasgos típicos de codificación del sujeto en español, es precisamente asumir que los verbos de la clase de *gustar* y las alternancias dativas de los de la clase de *molestar* siguen en realidad un patrón ergativo de marcación de caso y concordancia. Según esta propuesta, tanto en la citada oración como en (2) el experimentante es análogo a un sujeto ergativo (marcado con dativo) y el estímulo

1. Es relevante observar que incluso los autores que rechazan la idea de que los dativos de ese tipo sean sujetos admiten que tienen realmente algunas propiedades de los sujetos canónicos. Por ejemplo, Haspelmath (2001: 69) termina concluyendo que los dativos experimentantes en lenguas como el alemán, el polaco o el italiano parecen exigir una noción gradual y prototípica de sujeto. Véanse Sigurdhsson (2002) y Moore y Perlmutter (2000) para comparaciones del caso habitual del islandés con el ruso o Fasenlow (2002) con el alemán. Una conclusión semejante alcanza Bayer (2004) en su comparación del islandés con el alemán y otras lenguas. Bayer reconoce que el grado de "subjecthood" de los experimentantes dativos en alemán no es tan robusto como en islandés, a la vez que concluye que estos experimentantes dativos en alemán, como en islandés, son argumentos externos: "Non-nominatives in experiencer constructions are external arguments" (2004: 60).

2. En lo que sabemos, Neeleman y Weerman (1999: 191 n.5) son los primeros que proponen tratar los sujetos caprichosos del islandés como un tipo de ergatividad parcial.

un objeto absolutivo (marcado con nominativo), lo que completa la caracterización de los ejemplos de (1) a (3) con una construcción *ergativa*².

De hecho, la construcción con dativos experimentantes como sujetos o con propiedades típicas de los sujetos está enormemente extendida en lenguas de todo el mundo más allá del islandés, como se puede comprobar en los numerosos estudios recogidos en Verma y Mohanan (1990b), Aikhenvald, Dixon y Onishi (2001), Bhaskararao y Subbaro (2004a, 2004b) o en el de Bossong (1998). Aun dentro de la complejidad de los datos recogidos en dichos estudios y la diversidad de las lenguas incluidas, lo cierto es que los mismos ponen de manifiesto una tendencia estadística especialmente relevante para nuestra discusión: que si hemos de encontrar un sujeto no nominativo (al margen de los sujetos ergativos), lo más probable, independientemente del origen filogenético de la lengua, es que sea lo que semánticamente llamamos un experimentante y que llevará el caso dativo³.

Se ha mencionado que las caracterizaciones más razonables de la alternancia entre (1) y (2) aluden al carácter agentivo o no del predicado, de manera que en la estructura de (1) se puede decir que hay un argumento externo agentivo que causa un estado mental en el experimentante, mientras que no sucede lo mismo en (2). De hecho, siguiendo en parte a Arad (1998), podría decirse que los verbos psíquicos pueden tener dos tipos esenciales de interpretación: la agentiva y la no agentiva. En la lectura agentiva hay un agente que deliberadamente hace algo para producir un estado mental en el experimentante y existe un cambio en el estado mental del experimentante. En español esta lectura se correspondería directamente con la alternancia acusativa de (1) en la que el experimentante es el objeto directo acusativo. En la lectura no agentiva podemos encontrar en realidad dos situaciones: (i) lo que Arad denomina una lectura eventiva, según la cual algo o alguien provoca un estado mental en el experimentante pero no intencionalmente y, además, existe un cambio mental en el experimentante y (ii) lo que denomina una lectura estativa en la que no hay agente ni cambio mental en el experimentante. En realidad podría decirse que la lectura estativa describe una propiedad del experimentante más que un evento. Tanto el esquema ergativo de (2) como el inacusativo de (3) pueden tener los dos tipos de lecturas no agentivas, como se observa en los ejemplos de (4) y (5):

3. "In the so-called experiencer subject construction in South Asian languages, the thematically prominent argument, which we expect to be a grammatical subject, is quite often an experiencer, and is marked with the case otherwise associated with indirect objects" (Verma y Mohanan, 1990a: 2).

- (4) a. *A Luisa le molesta que salgas por la noche* (lectura estativa)
b. *A Luisa le molestó que salieras por la noche* (lectura eventiva)
- (5) a. *Luisa se molesta si sales por la noche* (lectura estativa)
b. *Luisa se molestó porque saliste por la noche* (lectura eventiva)

De hecho, Onishi (2001) pone de manifiesto que en realidad el criterio relevante de alternancias semejantes en otras muchas lenguas es el *control* del agente sobre el evento, según la siguiente generalización:

- (6) Generalización de Onishi:
“If a language has an extensive system of opposition between constructions with a canonically marked A/S and those with a non-canonically marked A/S, then ‘control’ is usually the main semantic factor distinguishing them”
(Onishi, 1991: 36-37)

Lo que deseo plantear entonces es que cuando en esta clase de verbos se interpreta el estímulo como un agente animado o que actúa voluntariamente se emplea el esquema nominativo-acusativo en el que el estímulo será un sujeto nominativo y un agente controlador y el experimentante es un objeto afectado, que recibirá caso acusativo. En términos de la teoría de Dowty (1991) de los proto-papeles temáticos, será el estímulo el que cualificará como proto-agente y el experimentante el que cualificará como proto-paciente. Sin embargo, cuando el estímulo es inanimado o no controla el evento es el experimentante el argumento más prominente, el argumento “sintiente” (Dowty, 1991: 572) por definición. La diferencia es que en ese caso la alternancia se implementará con un sistema alternativo de marcación: o bien un sistema inacusativo como el de (3) o bien un sistema ergativo como el de (2). Como se discutirá más adelante, en este segundo caso se “recluta” el dativo como caso análogo al ergativo para el argumento más prominente y el otro argumento llevará el caso por defecto, el nominativo, y regirá la concordancia verbal.

En términos formales lo que tienen crucialmente en común el esquema inacusativo de (3) o el ergativo de (2) es precisamente que en ninguno de los dos hay caso acusativo ni argumento externo agentivo. La concurrencia de esos dos factores en un verbo no es casual: es la concurrencia que está en la base de la llamada generalización de Burzio (1986) y es la que, como veremos, nos puede permitir establecer una conexión significativa entre la inacusatividad y la ergatividad⁴.

3. Sujetos dativos y verbos psíquicos

Según lo que hemos visto, podríamos decir que los verbos psíquicos, en tanto en cuanto que no son prototípicamente agentivos, son propensos a la ergatividad (en ese sentido amplio). Algo similar puede decirse respecto de los sujetos dativos probablemente más estudiados, los del islandés. Lo relevante en lo que ahora nos concierne es que el factor crucial en la elección del caso del sujeto en esta lengua es la agentividad. Como observa Andrews (2001) en islandés sólo los sujetos agentivos van en nominativo⁵. En los ejemplos de (7) y (8) –paralelos a los españoles de *molestar* y *gustar*– el sujeto va en dativo y el objeto directo en nominativo (caso por defecto):

- (7) Islandés (Sigurdhsson, 2002: 692)
Henni leiddust strákar
 ella-DAT aburrieron los chicos-NOM
 'A ella le aburrieron los chicos'

- (8) Islandés (Sigurdhsson, 1989: 240)
Mí likudu bestarnir
 mí-DAT gustaron los-caballos-NOM
 'A mí me gustaron los caballos'

En (9) tenemos un ejemplo de verbo psíquico en japonés con experimentante sujeto en dativo y objeto en nominativo:

- (9) Japonés (Ura, 2000: 96)
Taroo-ni hebi-ga kowa-i
 Taroo-DAT serpiente-NOM temeroso-es
 'Taroo teme las serpientes' / 'A Taroo le asustan las serpientes'

4. La generalización de Burzio establece que sólo un verbo con argumento externo es capaz de asignar caso acusativo. Holmer (2001) se basa en el cumplimiento o no de la generalización de Burzio para establecer el parámetro entre las lenguas acusativas y las ergativas. Véase también Falk (1991) para un intento similar. La propuesta que voy a presentar resulta más elegante por cuanto predice la propia generalización de Burzio y, además, que se cumpliría siempre, incluso en las lenguas ergativas.

5. "Perhaps the most important regularity is that non-nominative subjects are never true agents (...) The other main regularity is that there is a strong association between the dative case on sub-

Más llamativo es todavía el comportamiento observado en los siguientes ejemplos. En (10) observamos que el sujeto de 'entender' en japonés lleva caso dativo, mientras que el objeto 'lo entendido' va en nominativo. Sin embargo, en (11) observamos que si el sujeto se puede considerar activo, entonces debe ir en caso nominativo y el objeto en acusativo:

(10) Japonés (Ura, 2000: 96)

Taroo-ni eigo-ga dekir-u
Taroo-DAT inglés-NOM entender-pres
'Taroo entiende el inglés'

(11) Japonés (Ura, 2000: 109)

Taroo-ga eigo-o hanas-u
Taroo-NOM inglés-AC hablar-pres
'Taroo habla inglés'

De manera interesante, tal y como explica Ura (2000), si el verbo de (11) lleva el "afijo potencial" *-(rar)e*, de manera que significa algo parecido a 'puede hablar' (insistiendo más en la capacidad del sujeto que en su actuación) entonces de nuevo emerge el esquema DAT/NOM, como se puede ver en el ejemplo (12):

(12) Japonés (Ura, 2000: 97)

Taroo-ni eigo-ga hanas-e-ru
Taroo-DAT inglés-NOM habla-Pot(encial)-pres
'Taroo puede hablar inglés'

Por su parte, Verma (1990) ofrece los ejemplos de (13) del boipourí (lengua indo-aria), en los que el mismo verbo alterna según si el sujeto huele voluntariamente las flores (13), en cuyo caso la marcación es NOM/AC, o si el sujeto simplemente percibe el olor del gas (13b), en cuyo caso el esquema es DAT/NOM y el verbo concuerda con el objeto:

jects and the Experiencer semantic role" (Andrews, 2002: 99-100). Como se ve, la segunda generalización que halla Andrews se corresponde con lo descrito habitualmente en lenguas como el hindi y otras del sur de Asia.

- (13) Boipourí (Verma, 1990: 87)
- | | | | |
|----|---------------------|--------------|-----------------|
| a. | <i>ham</i> | <i>phuul</i> | <i>mahaknii</i> |
| | yo-NOM | flores-AC | oler-1s-pas |
| | 'Yo olí las flores' | | |
| b. | <i>hamraa</i> | <i>gais</i> | <i>mahakal</i> |
| | yo-DAT | gas-NOM | oler-3s-pas |
| | 'Yo olí el gas' | | |

Aunque, por supuesto, cada lengua tiene sus restricciones y excepciones, los ejemplos vistos hasta ahora y los que se presentan de (14) a (21) –paralelos al español *gustar*– muestran que el patrón DAT/NOM tiende a aparecer precisamente en verbos no agentivos y especialmente en verbos de afición psíquica de la clase que nos interesa. Como en los ejemplos anteriores, en los siguientes el sujeto va en dativo y el objeto en nominativo, normalmente concordando con el verbo:

- (14) Irlandés (Ritter y Rosen, 2000: 219) 'A mí me gusta eso'
- | | | | |
|-----------|--------------|-------------|----------|
| <i>is</i> | <i>maith</i> | <i>liom</i> | <i>é</i> |
| es | bueno | a.mí | eso |
- (15) Canarés (drávida) (Ullrich, 1990: 247) 'Me gusta eso'
- | | | |
|---------------|-------------|-------------|
| <i>yenage</i> | <i>ista</i> | <i>iddu</i> |
| yo-DAT | gusto | es |
- (16) Punjabi (Indo-aria) (Bhatia, 1990: 181) 'A él le gustó un libro'
- | | | |
|--------------|---------------|--------------------|
| <i>ó-nuu</i> | <i>kataab</i> | <i>pasand aaii</i> |
| él-DAT | libro | gustar pasado-3fs |
- (17) Marwari (Indo-aria) (Magier, 1990: 215) 'A mí me gusta Jodhpur'
- | | | |
|---------------|----------------|-------------------|
| <i>mha-ne</i> | <i>jodhpur</i> | <i>cokho lage</i> |
| yo-DAT | Jodhpur | bonito parece |
- (18) Lituano (Haspelmath, 2001: 61) 'Me gusta X'
- | | | |
|----------|------------|--------------|
| <i>X</i> | <i>man</i> | <i>patik</i> |
| | Me-DAT | gusta |
- (19) Maratí (Indo-aria) (Pandharipande, 1990: 162) 'Me gusta la canción'
- | | | |
|--------------|-------------|-------------|
| <i>ti-la</i> | <i>gana</i> | <i>avda</i> |
| yo-DAT | canción | gusta |

- (20) Hindi (Kachru, 1990: 60) 'A Ramesh no le gusta el café'
ramesh ko kaafii pasand nahii
Ramesh-DAT café gustando no
- (21) Ruso (trasliteración aproximada) (Moore y Perlmutter, 2000: 383)
'A Boris le gustan tales camisas'
Borisu navjatsja takie rubaski
Boris-DAT gustan tales camisas

Según la propuesta formulada, todos los ejemplos anteriores, de familias y grupos lingüísticos diversos (desde el español al canarés o al lituano, pasando por el alemán o el ruso), deberían considerarse patrones de ergatividad parcial.

4. Ergatividad parcial

Dixon (1994), centrándose en la ergatividad "canónica" (y no en el uso amplio que estamos haciendo aquí de la expresión como equivalente de "construcción inacusativa transitiva con sujeto oblicuo"), ha mostrado que básicamente hay tres tipos de ergatividad parcial: (i) la que depende de propiedades semánticas del verbo, (ii) la que depende de propiedades del sujeto y (iii) la que depende del tiempo y aspecto de la oración⁶.

Nótese que la generalización de Onishi de (6), en principio formulada para sujetos dativos y caprichosos, encaja en buena medida en las dos primeras clases de ergatividad parcial. Simplificando bastante, el primer tipo de ergatividad parcial es el que viene a coincidir con la distinción ya tradicional entre verbos inacusativos e inergativos. Como observa Dixon (1994: 70 y ss.) en estas lenguas el sujeto del verbo intransitivo se marcará como el sujeto agentivo de las oraciones transitivas si es agentivo, y se marcará como el objeto directo si es un verbo no agentivo. Más interés (en relación con la alternancia de *molestar*) tiene todavía el caso de las lenguas "fluidas" en las que el mismo verbo intransitivo marca al sujeto de manera distinta según si se hace un uso agentivo o no del mismo, como en el ejemplo de (22) del guaraní. En (22a) tenemos un sujeto no

6. Existe un cuarto tipo de "split", el basado en la diferencia entre oraciones principales frente a (algunos tipos de) las subordinadas, pero los datos al respecto son escasos, por lo que no será tenido en cuenta. Véase Dixon (1994: 101-104), quien sugiere que este cuarto tipo de ergatividad parcial se basaría en uno o más de uno de los anteriores.

controlador y un patrón ergativo (porque se trata al sujeto intransitivo como al objeto), mientras que en (22b) tenemos un sujeto controlador y un patrón acusativo (pues se trata al sujeto del verbo intransitivo como un sujeto transitivo):

(22) Guaraní (Dixon, 1994: 83)

- a. *che-karu*
yo.OBJ-comer
'Soy un gran comedor'
- b. *a-karu*
yo.SUJ-comer
'Estoy comiendo'

El segundo tipo de ergatividad parcial, el que depende de las propiedades del sujeto, también es relevante en este contexto. Como observa Dixon (1994) la elección del esquema ergativo o acusativo depende en estas lenguas del grado de control, de animación o de la marca de persona del sujeto, según la siguiente jerarquía nominal (Dixon, 1994: 85): *pronombres de primera persona > pronombres de segunda persona > demostrativos y pronombres de tercera persona > nombre propios > nombres comunes humanos > animados > inanimados*. Por ejemplo, observa Dixon, el chirbal (*Dyirbal*) muestra un esquema nominativo-acusativo si el sujeto es un pronombre de 1ª o 2ª persona, y un esquema ergativo en cualquier otro caso. Es importante observar que esa jerarquía correlaciona de nuevo el grado de agentividad y/o de control y la ergatividad, de manera que en las lenguas del mundo que presentan patrones de ergatividad parcial sensibles a las propiedades del sujeto es mucho más probable que se marquen como sujetos nominativos aquellos sintagmas que tengan rasgos de 1ª o de 2ª persona que los de 3ª y no al revés (ya que la primera y la segunda persona típicamente denotan participantes en el discurso que son animados y humanos, capaces pues de actos volitivos); del mismo modo, sólo los argumentos animados o humanos pueden normalmente controlar una acción, etc.

Antes de considerar el tercer tipo de ergatividad parcial mencionado puede ser oportuno señalar la conexión crucial que hay entre estos dos tipos de ergatividad (esto es, de una parte, la ergatividad parcial asociada a propiedades semánticas del verbo y del sujeto y, de otra, la existencia de sujetos no nominativos en lenguas nominativo-acusativas) y la generalización de (6). El paralelismo entre los dos tipos de fenómenos es evidente, aunque no fácil de explicitar formalmente. Lo esencial desde el punto de vista descriptivo es que la ergatividad parcial es sensible a los mismos rasgos que la tendencia a marcar inherente-

mente los sujetos: el grado de control y de agentividad del argumento externo. He avanzado la hipótesis de que la clave de la explicación de este paralelismo está en considerar ambos fenómenos como instancias de lo mismo: construcciones de inacusatividad transitiva, esto es, construcciones en las que, de acuerdo con la generalización de Burzio, se correlaciona la ausencia de caso acusativo con la no asignación de un papel semántico al argumento externo. Sin embargo, antes de dar forma más concreta a esta propuesta será relevante prestar atención a la formulada por Ritter y Rosen (2000), quienes proponen una tipología lingüística inspirada precisamente por la correlación entre los dos tipos de construcciones considerados hasta ahora.

5. Lenguas-I y lenguas-D.

Ritter y Rosen (2000) plantean que hay dos tipos de lenguas: lenguas de delimitación (lenguas-D) y lenguas de iniciación (lenguas-I). Parten estas autoras de que el evento típico es la realización puesto que incluye necesariamente un argumento iniciador (típicamente un sujeto agentivo) y un delimitador (típicamente un objeto definido) y postulan entonces que basta con que uno de ellos esté presente para que la oración tenga estructura eventiva. La tipología que proponen se basa entonces en que, por decirlo así, las lenguas eligen si se orientan al iniciador o al delimitador. De este modo, en las lenguas-D sólo habrá estructura eventiva si hay un argumento delimitador, mientras que en las lenguas-I sólo habrá estructura eventiva si hay iniciador. En lo que nos interesa, Ritter y Rosen relacionan esta supuesta orientación con propiedades formales de las lenguas. De esta manera, señalan como lenguas-D el inglés, el finés o el chino, y en general, todas las lenguas que (ai) gramaticalicen distinciones entre los objetos en función de la especificidad, la definitud o la marca de caso o persona, (aii) que tengan el caso acusativo restringido a los objetos delimitadores del evento, (aiii) que tengan patrones de ergatividad parcial basados en el tiempo y/o el aspecto o (aiv) en las que la concordancia de objeto no esté especificada para rasgos de persona. Por el contrario, señalan como lenguas-I el islandés, el irlandés o el japonés y, en general, (bi) aquellas que sean sensibles a propiedades de los sujetos (como la agentividad y grado de animación), (bii) que hagan una distinción gramatical entre tópico y sujeto, (biii) que presenten patrones de ergatividad parcial basados en propiedades del sujeto, (biv) que marquen con rasgos de persona la concordancia de sujeto y objeto o (bv) que presenten sujetos marcados con casos caprichosos y jerarquías de animación.

Aunque parece razonable asumir que todas esas propiedades tienen relación crucial con la codificación sintáctica de los eventos, pretendo mostrar que guardan una relación mucho más directa con el fenómeno de la ergatividad que lo que Ritter y Rosen reflejan y, además, que la distinción entre lenguas de iniciador frente a lenguas de delimitador es incorrecta.

Hay diversas razones para rechazar la clasificación de Ritter y Rosen. La primera reside en que no queda claro por qué una lengua dada habría de elegir entre uno de los dos argumentos eventivos para tener estructura eventiva. La segunda razón, relacionada con la primera, es que se implica que, por ejemplo en las llamadas lenguas-D (como el inglés), las actividades y, en general, los verbos inergativos no tienen estructura eventiva, ya que carecen de delimitador. Pero no queda claro qué puede significar esto si comparamos una oración que codifica una actividad en inglés con una que lo haga, por ejemplo, en japonés (que, según los criterios establecidos, sería una lengua-I):

- (23) a. *Ken ran*
'Ken corrió'
- b. *Ken ga hasit-ta* (Shibatani, 2001: 307)
Ken NOM correr-PAS
'Ken corrió'

Admitir la propuesta de Ritter y Rosen implicaría admitir que la oración de (23a) carece de estructura eventiva (ya que según dicha propuesta en una lengua-D la presencia de un objeto delimitador es condición necesaria y suficiente para que la haya y el ejemplo de (23a) carece de él) y admitir a la vez que el ejemplo japonés de (23b) sí tiene estructura eventiva, ya que la presencia de un argumento iniciador, como *Ken-ga* en (23b), sería condición necesaria y suficiente para tenerla. Pero esto carece de sentido en la medida en que ambas oraciones tienen *la misma* estructura eventiva (o, si se prefiriese, *la misma ausencia* de ella).

Otra razón para rechazar la tipología propuesta, y en la que me voy a centrar, es precisamente la que se suele poder oponer a toda clasificación holística: que es muy frecuente que una misma lengua presente comportamientos coherentes con más de uno de los tipos definidos. Según la propiedad de (aiii), Ritter y Rosen consideran que el hindi sería una lengua-D porque presenta un patrón de ergatividad parcial asociado al aspecto. Así, en (24a) tenemos una marcación nominativo-acusativa asociada al aspecto imperfectivo, mientras que en (24b) la

misma oración con un aspecto perfectivo presenta una marcación ergativo-absolutiva en la que el sujeto lleva la marca de caso ergativo y el verbo completo concuerda con el objeto directo, que va en absoluto:

(24) Hindi (Mahajan 1989: 72)

a. *raam rotii khaataa thaa*
 Ram.m pan.f comer.part.imp.m ser.pas.m
 'Ram comía pan (habitualmente)'

b. *raam-ne rotii khaayii thii*
 Ram.m-ERG pan.f comer.part.perf.f ser.pas.f
 'Ram había comido pan'

Ritter y Rosen (2000: 230 y ss.) sugieren que los patrones de ergatividad parcial asociados al tiempo y al aspecto tienen relación directa con propiedades de las llamadas lenguas-D, que relacionan la definitud con la perfectividad y el caso acusativo (ai, aii). Se basan en casos bien conocidos como el finés, lengua en la que cuando el objeto directo es definido y la oración delimitada se marca el objeto directo con acusativo, mientras que cuando el objeto es indefinido y la oración atética se marca con caso partitivo, y también en el ruso y otras lenguas eslavas, en las que la delimitación del evento y el carácter definido del objeto se asocian a marcadores perfectivos en el verbo.

Sin embargo, reconocen que la clasificación del hindi y de otras lenguas que tienen patrones de ergatividad parcial asociados al tiempo y/o al aspecto presenta una dimensión que literalmente consideran paradójica (hablan de "the paradox of tense/aspect ergative splits", 2000: 230) en el sentido de que la conexión entre acusativo, delimitación y perfectividad debería predecir que los casos de marcación nominativo-acusativa correspondieran a las construcciones perfectivas como la de (24b) y los de marcación ergativa a las construcciones imperfectivas, esto es, exactamente al contrario de lo que realmente sucede. Lejos de cuestionar la vinculación establecida, Ritter y Rosen observan que hay otras propiedades de esta lengua que la agrupan con las lenguas-D, como es precisamente la existencia de un marcador de caso *-ko* que puede aparecer en el objeto directo indicando que es específico, como en el ejemplo de (25a), que los objetos que no llevan *-ko* y que no concuerdan con el verbo son inespecíficos, como en (25b), y que los objetos que concuerdan con el verbo deben interpretarse como específicos, como en (25c):

(25) Hindi (Ritter y Rosen 2000: 231-232)

- a. *siitaa-ne larkii-ko dekhaa*
 Sita-ERG niña.f-ko vio.m
 'Sita vio a la niña'
- b. *siitaa larkaa dekh rahii he*
 Sita chico.m viendo es.f
 'Sita está buscando un chico (para casarse)'
- c. *siitaa-ne larkaa dekhaa*
 Sita-ERG chico.m vio.m
 'Sita vio al chico / *a algún chico'

También aducen a favor de mantener la clasificación del hindi como una lengua-D (y, por tanto, para asociar la ergatividad parcial basada en el tiempo y el aspecto a este tipo de lenguas) el hecho relevante de que en hindi los verbos inergativos puedan llevar un sujeto ergativo, como en (26), donde observamos además que el verbo no concuerda con el sujeto ergativo:

(26) Hindi (Majan, 1997: 46)

- Kutton-ne bhonkaa*
 perros-ERG ladrar.perf.m.sg
 'Los perros ladraron'

Según Ritter y Rosen la hipótesis de que el hindi es una lengua-D explica que no haya nominativo, ya que en las lenguas-D, por definición, hace falta el argumento delimitador para que la oración sea eventiva y para que esté disponible la categoría funcional que habilita al iniciador y el caso nominativo. Como el evento de (26) no está delimitado, según estas autoras carecería de estructura eventiva y no habría caso nominativo para el sujeto, lo que obligaría a la marcación ergativa.

Al margen ahora de lo inadecuado de afirmar que en (26) no hay un iniciador del evento ni estructura eventiva, es interesante observar que Ritter y Rosen consideran ese comportamiento como una prueba del carácter de lengua-D del hindi, ya que sería una especie de "imagen especular" con respecto a lo que sucede típicamente en las llamadas lenguas-I, en las que los sujetos no agentivos o no iniciadores son precisamente los que se marcan oblicuamente con caso ergativo o con el llamado caso caprichoso tal y como hemos visto.

Pero entonces surge un problema esencial para la clasificación del hindi como lengua-D y, por extensión, para la asociación de los patrones de ergatividad parcial basados en el tiempo y el aspecto a las lenguas-D. Se trata del hecho relevante (y no mencionado por Ritter y Rosen) de que en hindi, como ya hemos visto en el ejemplo de (20), es muy frecuente la construcción de sujetos dativos, esto es, una instancia del fenómeno de casos caprichosos asociado por Ritter y Rosen a las llamadas lenguas-I.

En (27) tenemos dos ejemplos de lenguas que según Ritter y Rosen pertenecen a las lenguas-I por tener sujetos caprichosos (concretamente dativos), entre otras propiedades, y en (28) dos ejemplos de lenguas que presentando una ergatividad parcial basada en el tiempo y/o el aspecto, *también* tienen sujetos caprichosos dativos:

(27) a. Islandés (Sigurdhsson, 1989: 240)

<i>Mir</i>	<i>likudu</i>	<i>hestarnir</i>
mí-DAT	gustaron	los-caballos-NOM

'A mí me gustaron los caballos'

b. Japonés (Ura, 2000: 96)

<i>Taroo-ni</i>	<i>eigo-ga</i>	<i>dekir-u</i>
Taroo-DAT	inglés-NOM	entender-PRES

'Taroo entiende el inglés'

(28) a. Hindi (Kachru, 1990: 60)

<i>ramesh-ko</i>	<i>kaafii</i>	<i>pasand</i>	<i>nahii</i>
Ramesh-DAT	café	gustando	no

'A Ramesh no le gusta el café'

b. Georgiano (trasliteración aproximada) (Harris, 1984: 284)

<i>me</i>	<i>masinve</i>	<i>momeconet</i>	<i>tkven</i>
yo.DAT	inmediatamente	1sg.gustar.PAS.2pl-OI	vosotros

'Me gustasteis inmediatamente'

Si, como afirman Ritter y Rosen (2000: 232), los ejemplos del tipo de los de (27) son casos especulares de lenguas-I frente al ejemplo de lengua-D de (26), entonces habría que concluir que el ejemplo de (28a) es también un caso especular de lengua-I frente a lengua-D, pero sucede que se trata de la misma lengua: el hindi.

Por otra parte, el caso del georgiano (una lengua no tenida en cuenta por Ritter y Rosen) pone más claramente aún de manifiesto que la asociación entre

las lenguas-D y los patrones de ergatividad parcial basada en el tiempo y en el aspecto es no ya "paradójica", sino inadecuada, puesto que en georgiano existe un patrón de ergatividad asociado al tiempo (en términos generales las oraciones en presente son nominativo-acusativas y las que van en pasado ergativas) y, sin embargo, la clase de verbos a los que pertenece la oración de (28b) presenta un patrón paralelo a los ejemplos de (27) y (28a), con un sujeto no agentivo marcado con dativo y un objeto directo nominativo, independientemente del tiempo del verbo (véase Harris, 1984).

En consecuencia, la tipología propuesta por Ritter y Rosen es incorrecta, no sólo porque determina arbitrariamente si las oraciones tienen o no estructura eventiva, sino porque predice contradictoriamente que una misma lengua (el hindi o el georgiano) pertenecerá a las dos clases. Sin embargo, la hipótesis planteada en este artículo evita tal contradicción y, como espero mostrar, hasta cierto punto predice ese comportamiento, ya que implica que la ergatividad y la existencia de sujetos dativos son instancias de un mismo fenómeno, esto es, en lo esencial, la introducción del argumento externo con un caso inherente como consecuencia de la inacusatividad del verbo en determinadas construcciones.

De hecho, en un trabajo reciente (y precisamente sobre los sujetos no nominativos en hindi) Mahajan (2004) formula la siguiente generalización, que implica tanto los sujetos ergativos en el sentido propio en esta lengua (como en el ejemplo de (24b)), como los sujetos dativos (como en el ejemplo de (28a)):

- (29) "Non-nominative subjects in Hindi arise only in non-accusative contexts"
(Mahajan 2004: 286)

La generalización de Mahajan de (29) no hace referencia al mecanismo de asignación de caso a los sujetos no nominativos, sino que simplemente refleja la correlación con la ausencia de caso acusativo (véase Amritavalli 2004 para una aproximación en términos de inacusatividad a los verbos con sujeto dativo en canarés). El propio Mahajan justifica el uso de la expresión "non-accusative" en lugar de "unaccusative" por la evidente carga teórica de este último término en la lingüística reciente y especifica que el uso de la expresión "non-accusative" se refiere a "transitive contexts with a missing accusative Case", mientras que los verbos inacusativos "are intransitives that do not assign accusative to their (only) argument" (2004: 296, n. 2). Sin embargo, creemos que, en el fondo, se trata del mismo fenómeno, por lo que caracterizaremos la ergatividad, en sentido amplio, como inacusatividad transitiva.

6. La ergatividad como inacusatividad transitiva

Aunque la propuesta de Ritter y Rosen parece inadecuada como una tipología, lo cierto es que pone de manifiesto certeramente que *ciertos tipos de construcciones* en algunas lenguas (y no ciertas lenguas en sí) reflejan sistemas de marcación de caso y concordancia diferentes en dependencia de las propiedades formales de las categorías asociadas a los argumentos eventivos. La hipótesis que deseo plantear entonces es que lo que realmente caracterizan las propiedades que atribuyen Ritter y Rosen a las lenguas-1 no es un tipo de lengua, sino un tipo de construcción que se extiende por lenguas de todo lugar y filiación y que caracterizamos como *ergatividad*.

Según este punto de vista, la ergatividad implicaría simplemente la proyección de una *predicación transitiva* con un verbo que, por razones diversas (a veces puramente históricas), no puede asignar caso acusativo⁷.

En este sentido, a diferencia de tratamientos más recientes que consideran la ergatividad como un parámetro formal, como los de Laka (1993), Bobaljik (1993), Cocchi (1999), Neelman y Weerman (1999) o Ura (2000), la presente propuesta entronca con lo que se ha denominado una "aproximación inacusativa" a la ergatividad, en la línea del trabajo de Bok-Bennema (1991) y de los desarrollos de Nash (1996), Bittner y Hale (1996a, b), Mahajan (2004) o Stepanov (2004). Como observa este último autor haciéndose eco de la aportación de Bok-Bennema, la ergatividad o (lo que viene a ser lo mismo en nuestra teoría) la marcación inherente del sujeto se podría considerar un recurso para resolver el problema de la inacusatividad formal en eventos transitivos.

En términos muy simplificados, la hipótesis que planteamos implica que una predicación transitiva (sea una construcción de sujeto dativo en español o en ruso, sea una construcción de auténtico sujeto caprichoso en islandés, sea una oración perfectiva en hindi o una oración agentiva cualquiera en vasco) se proyecta con un verbo que formalmente no asigna caso acusativo, lo que provoca que el argumento externo sea introducido por un marcador autónomo de caso.

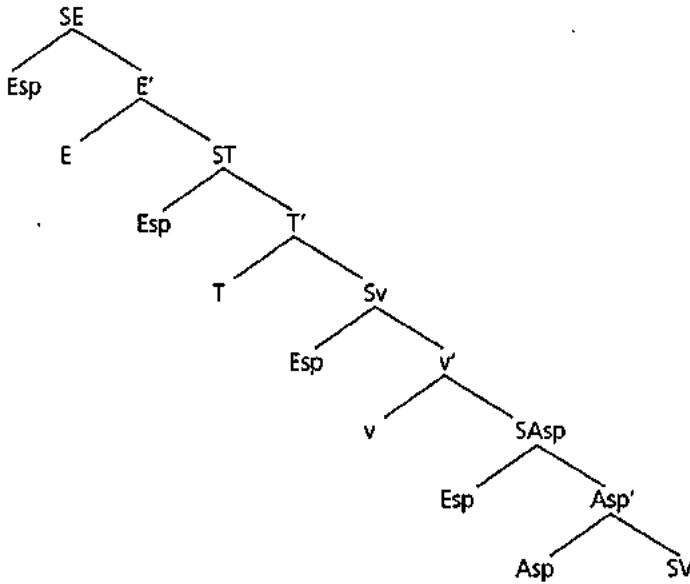
El modelo de estructura oracional en el que podemos implementar esta hipótesis podría ser el de (30), que (en esencia y simplificado) sigue el modelo de Borer (2005a, b) sobre la proyección de la estructura eventiva en la sintaxis, pero con la inclusión del nudo *v*, una categoría funcional responsable de la

7. En el fondo, esta hipótesis se podría considerar como inscrita en la tradición del estudio de la ergatividad representada por Anderson, quien afirmaba: "this 'fundamental' typological parameter is reduced to a comparatively trivial fact about morphology" (1976: 16-17).

introducción del argumento externo (véase Chomsky 1995: 315-316) y que algunos autores relacionan con la categoría de voz (véase Kratzer, 1996)⁸.

La representación de (30) correspondería a un evento prototípico de realización, esto es, una oración transitiva télica en construcción nominativo-acusativa, como por ejemplo *Luis mató a Pedro*.

(30)



En tal oración el objeto directo (*a Pedro*) se genera en el especificador de *Asp* (o se desplaza a él desde el *SV*), donde –siguiendo el modelo de Borer (2005a, b)– el SD asigna rango al nudo *Asp* por concordancia núcleo-especificador haciéndolo télico o delimitado. En esa misma posición el argumento *a Pedro* recibe caso acusativo y se interpreta como *delimitador* del evento. El argumento externo *Luis* se introduce como especificador de *v*, que tiene precisamente esa función, y recibe caso nominativo en el especificador de *T* (o a distancia). Chomsky (1998) y otros autores han planteado que la generalización de Burzio

8. Siguiendo a Chomsky definimos *v* como “the ‘light verb’ head of transitive constructions” (Chomsky, 1998: 15), algo que no invalida la interpretación de dicha categoría como la noción gramatical de voz.

se podría seguir de una supuesta doble función de *v*, de manera que dicha categoría tendría dos especificadores: uno en el que se introduce el argumento externo agentivo y otro en el que se coreja o asigna el caso acusativo del objeto. De ese modo, la ausencia de *v* en verbos inacusativos explicaría precisamente la correlación señalada por Burzio⁹. Sin embargo, dado que la posición de especificador de *Asp* es necesaria independientemente (e interpretable), y dada la clara correlación interlingüística entre caso acusativo y telicidad, cabe asumir que la posición en la que se asigna caso acusativo es la de especificador de *Asp*.

Asumamos además como hipótesis auxiliar crucial para nuestra teoría que el caso acusativo estructural se puede asignar en el especificador de *Asp* sólo si existe *v* (lo que permitiría derivar la generalización de Burzio sin recurrir a la hipótesis *ad hoc* del doble especificador de *v*). Aunque la motivación de esta hipótesis auxiliar requiere de mayor elaboración, es posible relacionarla con el planteamiento de Chomsky (2004) o Pesetsky y Torrego (2004) que relaciona la capacidad de *T* de asignar nominativo con la presencia de *C* (no representado en nuestros esquemas por conveniencia)¹⁰. Si, siguiendo a Pesetsky y Torrego (2004), asumimos que el caso nominativo es un elemento de *T* no interpretable en el SD, podemos asumir (como también ellos proponen, con otra notación) que el caso acusativo es un elemento de *Asp* no interpretable en el SD (lo que se relaciona con la correlación entre telicidad, definitud y caso acusativo señalada). La simetría en las dos fases es completa, lo que apoya entonces la hipótesis propuesta de que sólo habrá acusativo estructural en [*Esp, Asp*] si *v* selecciona a *Asp* (o en otras palabras, que en lo que respecta a la asignación de caso estructural *v* juega con respecto a *Asp* el mismo papel que *C* respecto de *T*). Por último, la posición de *E* en el esquema de (30) corresponde en el modelo de Borer (2005a, b) al argumento eventivo en cuyo especificador se liga existencialmente el evento y se asigna el papel eventivo de *iniciador* del evento a todo argumento que no haya sido interpretado antes como *delimitador*.

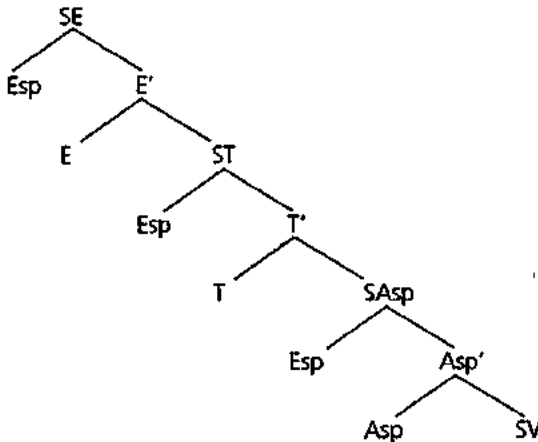
9. Como observa Bennis, "If it is indeed *v*, and not *V*, that is able to assign accusative Case, the absence of *v* has two consequences: there is no external argument and no accusative Case" (2004: 86).

10. Así, Chomsky observa: "T functions in the Case-agreement system only if it is selected by C, in which case it is also complete [...] Hence T enters into feature checking only in the C-T configuration, and the symmetry is restored: the two phase heads C and *v* are the operative elements" (Chomsky 2004: 115-116). Aunque con un formalismo distinto, la propuesta para asignación de nominativo de Bittner y Hale (1996a) implica una correlación similar.

7. Proyección de argumentos en construcciones ergativas

La hipótesis planteada arriba sobre la ergatividad se sustancia en asumir que una construcción ergativa (en ese sentido amplio que venimos empleando) implica la proyección de una construcción transitiva sin el nudo *v* esperable (y, por tanto, sin el Sv), tal y como se refleja en el esquema de (31).

(31)



La motivación para la no proyección de *v* será distinta en cada tipo de construcción ergativa. Así, en las construcciones de sujeto dativo y caprichoso sujetas a la generalización de (6) y ciertos tipos de ergatividad parcial la motivación puede ser esencialmente semántica (no hay agente), mientras que en otros tipos de ergatividad parcial o en ciertas lenguas uniformemente ergativas (como el vasco), puede ser puramente morfológica, pero las consecuencias formales son las mismas.

La hipótesis de que una construcción transitiva inacusativa (i.e. ergativa) implica la no proyección de *v* forma parte también de la propuesta de Nash (1996). Para esta autora la diferencia entre una lengua ergativa y una lengua acusativa estribaría en la presencia o no en el léxico funcional de la categoría *v*, de manera que “such a category is simply absent from the inventory of functional categories available in ergative languages” (1996: 6). Dado que habitualmente se atribuye a la categoría *v* la introducción del argumento agentivo, Nash debe plantear que en las lenguas en las que *v* está ausente el papel semántico de agente debe asignarse dentro del SV (“while subjects are projected external to VP

in accusative languages, subjects in ergative languages are projected VP-internally", Nash 1996: 1), lo que en el fondo implica un "parámetro profundo" que no se justifica independientemente y que, como sucede con este tipo de teorías, se relaciona mal con el habitual carácter parcial de la ergatividad. Por el contrario, nuestra propuesta implica que (con frecuencia en la misma lengua) algunas construcciones transitivas se proyectan según el modelo de (30) y otras según el modelo de (31).

Una variante de la propuesta de Nash es la de Bobaljik y Branigan (2003). Se basan esos autores en este caso en la otra función que habitualmente se atribuye a la categoría *v*, la asignación de caso acusativo. Estipulan entonces Bobaljik y Branigan que *v* no asigna caso en las lenguas ergativas y que T puede cotejar dos casos, con dos especificadores. Este modelo parece más estipulativo aún, no sólo porque no motiva adecuadamente por qué *v* no asigna caso en las lenguas ergativas, sino sobre todo porque no explica por qué T puede en ellas cotejar dos casos, nominativo y ergativo.

Como hemos visto, lo que caracteriza a lo que hemos denominado *construcciones ergativas* es que el argumento externo o más prominente lleva un caso marcado (ergativo, dativo, etc.) mientras que el argumento interno lleva el caso no marcado por defecto (nominativo-absolutivo). La hipótesis que hemos planteado implica entonces que el caso ergativo es un caso inherente, una propuesta independientemente defendida, entre otros, por Oyharçabal (1992), Nash (1996), Woolford (1997) o Stepanov (2004), a cuyos argumentos remitimos. Como en el modelo de Bittner y Hale (1996a), en la propuesta de Bobaljik y Branigan (2003) el caso ergativo debe ser estructural, algo que justifican aduciendo que en algunas lenguas ergativas los agentes son absolutivos cuando el verbo es intransitivo. Pero ese argumento no contradice nuestra hipótesis por cuanto la existencia de un argumento agentivo con caso estructural (nominativo-absolutivo) simplemente implica la presencia de *v* en la construcción (ya que sería universal, frente a Nash, 1996). Por su parte, la presencia de un argumento agentivo con caso ergativo implica que el papel agentivo no ha sido introducido en la derivación por *v* (que está ausente por hipótesis), sino por un marcador inherente independiente, el asignador de caso ergativo¹¹.

11. De hecho, el caso ergativo, como otros casos inherentes, se suele asociar a papeles semánticos concretos, normalmente agentivos (véase Garrett 1990 para un estudio histórico sobre el origen del caso ergativo en casos instrumentales). Del mismo modo, como hemos visto, el caso dativo en las construcciones revisadas se asocia a experimentantes, el genitivo a poseedores, etc (véanse Woolford, 1997 y Holmer, 2001), lo que refuerza la hipótesis que defendemos de que se trata siempre de instancias del mismo fenómeno.

De hecho, el esquema de (31) no sólo sería el adecuado para las estructuras ergativas, sino también, y de manera crucial, para las construcciones inacusativas propiamente dichas, tales como la oración *Juan murió* o nuestro ejemplo de (3). Se explica entonces que en dicha oración el argumento *Juan* se interprete como delimitador y que el evento sea télico, ya que *Juan* delimitaría el evento en el especificador de *Asp*, pero al no haber *v* no recibiría caso estructural, con lo que tendría que ir al especificador de *T* a recibir el caso por defecto (nominativo)¹².

Vayamos, para terminar, con la proyección de las construcciones ergativas (esto es, los distintos tipos de construcciones de sujeto caprichoso y las propiamente ergativas). Aunque en principio es esperable encontrar diferencias entre los distintos tipos de las mismas (de hecho debe haberlas, dado que en lenguas como el hindi o el georgiano se presenta más de un tipo), nos centraremos esencialmente en lo que tienen en común.

Consideremos en primer lugar cómo se justifica el esquema de (31) para las construcciones de sujeto dativo. Aunque la tipología de estas construcciones es mucho más variada y compleja de lo que refleja el ejemplo español de (2), el islandés de (27a), el japonés de (27b), el hindi de (28a), el georgiano de (28b) o todos los de los ejemplos de (14) a (21), y aunque es evidente que las diferencias entre estos ejemplos son también profundas, se puede considerar que representan los casos más típicos. En ellos el sujeto lleva caso dativo y el objeto lleva caso nominativo y rige la concordancia "de sujeto" (de existir ésta). Son además construcciones típicamente no agentivas. Eso es precisamente lo que motiva a Ritter y Rosen para considerar la presencia de esa propiedad como un rasgo de las lenguas-I. En su propuesta, en las lenguas-I solamente se activará el caso acusativo para el objeto si el argumento más prominente recibe caso nominativo estructural (en otras palabras, que sólo habrá un evento si hay un iniciador). Como en las construcciones de sujeto caprichoso (y en algunas de ergatividad parcial sensible a las propiedades de los sujetos) los argumentos externos no son auténticos iniciadores, Ritter y Rosen postulan que se les asignará un caso inherente (ergativo, dativo u otro, según la lengua o el tipo de verbo) y que no se activará el caso acusativo. En consecuencia el otro argumento recibirá el caso nominativo o absolutivo por defecto. Pero ello implica asumir una estructura básica

12. Cabe imaginar que los verbos inergativos en lenguas acusativas (como en *Rodrigo caminó*) se proyectarían como en (30) pero sin el *SAsp* (lo que nos dispensa de un posible e inesperado *v* defectivo o intransitivo). *Rodrigo* se introduciría en el especificador de *v* como argumento externo y recibiría el caso nominativo en el especificador de *T*, de manera regular.

diferente para las lenguas-I y las lenguas-D, otra de las debilidades evidentes de ese modelo frente a la propuesta que estamos haciendo.

La hipótesis que proponemos implica que cuando en ciertos tipos de verbos no hay un sujeto iniciador simplemente no se proyecta el nudo *v*, algo razonable si pensamos que el nudo *v* se postula precisamente como introductor del argumento externo. En tal caso el argumento más prominente (por ejemplo *A Luisa* en *A Luisa le gustan las zanahorias*) se introducirá directamente en el especificador de *E* de (31) –o en el sistema *C*– con su asignador de caso inherente, mientras que el otro argumento (*las zanahorias*) recibirá caso nominativo y determinará la concordancia en el especificador de *T*, adquiriendo las propiedades formales de un objeto directo en una lengua ergativa. Nótese que la presencia del nudo *Asp* en (31) explica que construcciones de sujeto dativo en español (como por ejemplo *A Luisa le reventó la vejiga en dos horas*) u oraciones transitivas en vasco puedan estar delimitadas por argumentos nominativo/absolutivos.

En lo que respecta a la hipótesis de la introducción del argumento externo con un asignador de caso (y de papel semántico) autónomo, resulta relevante el planteamiento de Stepanov (2004), quien argumenta que el sujeto ergativo se introduce en la derivación de manera postcíclica¹³. Haciendo nuestro ese planteamiento, así como el análisis de los sujetos ergativos como SSPP que no requieren caso (Majan, 1997), puede entenderse entonces por qué el sujeto con caso inherente es invisible para *T* cuando “atrae” al objeto para el cotejo de caso y concordancia. Lo mismo debería entonces aplicarse a los casos de sujetos dativos que estamos considerando, asumiendo que en esencia un sujeto dativo es un SP que no requiere caso estructural y que también se introduce postcíclicamente en las derivaciones.

Por su parte, la idea de que el caso absoluto es formalmente lo mismo que el nominativo (el caso por defecto), tampoco es nueva (véase Nash, 1996, o Bittner y Hale, 1996a), por lo que al identificar la asignación de ambos por parte de *T* independientemente del tipo de lengua o construcción ganamos en adecuación explicativa, además de predecir que ese argumento tenga en ocasiones un comportamiento sintáctico de sujeto (ergatividad sintáctica).

13. “I suggest that inherently Case marked ergative subjects, as well as experiencers in English, are not Merged into the structure until *after* the dependency between Tense and object has been established. More precisely, I suggest that inherently Case marked NPs are Merged post-cyclically. Consequently, at the time Nominative is assigned by Tense, there is no intervention effect simply because the potential intervenor –ergative subject– is not yet introduced into the structure” (Stepanov, 2004: 371). La referencia en la cita a los experimentantes en inglés alude a oraciones como *John seems to Mary t to be smart* (‘A Mary le parece que John es listo’).

De hecho, las diversas propiedades de sujeto (entre ellas las de codificación) que conserva ese argumento (y que tanto han servido para negar el carácter de sujeto de los experimentantes dativos en lenguas como el español o el alemán frente al islandés) nos revelan un panorama más similar a lo que se ha dado en llamar lenguas de "ergatividad sintáctica" que a lo que se ha dado en llamar lenguas de "ergatividad morfológica"¹⁴. Lo que sugiere nuestro análisis es que cuando analizamos los casos de sujetos dativos como pautas de ergatividad parcial en realidad estamos señalando un "grado inicial" de ergatividad y que, por tanto, la ergatividad sintáctica refleja un grado menos gramaticalizado de ergatividad y no, como a veces se ha sugerido, un grado más profundo.

La presente aproximación también podría explicar el hecho en cierto modo sorprendente de que en algunas lenguas "propiamente ergativas" también tengamos casos de sujetos dativos, como en los casos revisados del hindí y el georgiano (ejemplos de (28)). Hemos visto (ejemplos de (24)) que en hindí la ergatividad está condicionada al aspecto perfectivo, mientras que en georgiano (véanse Anderson, 1984; Harris, 1984) aparece una ergatividad parcial asociada al tiempo. Este tercer patrón de ergatividad parcial es en realidad independiente de las propiedades del sujeto, por lo que no es sorprendente que también pueda combinarse con un patrón de ergatividad sensible a las propiedades del sujeto (esto es, el reflejado en las construcciones de sujeto dativo y en algunos casos de ergatividad parcial). En las dos lenguas mencionadas existen patrones de marcación DAT/NOM y, no por casualidad, aparecen sobre todo en verbos psíquicos o de percepción. Si reconsideramos el ejemplo georgiano de (28b) observaremos que este verbo (de la llamada "clase IV"), tal y como indica Anderson (1984: 173), concuerda con la morfología de sujeto con el pronombre nominativo y con la morfología del objeto indirecto con el pronombre dativo (aunque es el dativo el que tiene las propiedades sintácticas de sujeto), mientras que en los esquemas ergativos "normales" en georgiano (los basados en el tiempo) el objeto directo nominativo-absolutivo concuerda con el verbo con la morfología del objeto directo, no con la del sujeto. Esto cobra sentido si consideramos que la ergatividad se produce en las lenguas, por decirlo así, en "capas" que pueden superponerse. Las construcciones de sujeto dativo (como por ejemplo las del

14. En términos muy generales, en las primeras los objetos directos absolutivos presentan propiedades sintácticas típicas de los sujetos en las lenguas nominativo-acusativas, mientras que en las segundas, las (sólo) morfológicamente ergativas, los objetos absolutivos se comportan siempre como los objetos acusativos de las lenguas acusativas (véanse Bittner y Hale, 1996b; Manning, 1996).

español de (2)) serían una capa de ergatividad más reciente, menos gramaticalizada, más conectada con las propiedades semánticas de los verbos y de sus argumentos y con la estructura del evento. La segunda capa, la que es sensible al tiempo o al aspecto (como en el caso del hindi), o la que se presenta de manera casi invariable en algunas lenguas (como el vasco), tendría un condicionamiento puramente morfológico e iría asociada a las propiedades formales de algunos verbos transitivos que serían morfológicamente intransitivos (o, si se prefiere, formalmente pasivos), esto es, que inhiben la proyección de *v* e introducen el argumento externo con un marcador inherente, quizá de manera postcíclica, en la posición de sujeto (posiblemente *Esp*, *E*).

Pero independientemente del grado de gramaticalización o de motivación del comportamiento ergativo, lo relevante es que la hipótesis de que las construcciones ergativas se proyectan con el esquema de (31) y con el argumento externo introducido por un marcador autónomo de caso plantearía una solución más simple y elegante a este complejo ámbito de la sintaxis, dando cuenta además de la semejanza formal y semántica entre los sujetos de los verbos inacusativos y los objetos directos de las construcciones ergativas.

El hecho de que algunos patrones de ergatividad parcial basados en el tiempo y el aspecto deriven del reanálisis de antiguas construcciones pasivas (véanse Anderson 1977 y Trask 1979) no hace sino más plausible la hipótesis de que la propiedad morfológica heredada de esas formas flexivas implica la no proyección del nudo *v*, típico de verbos transitivos y ajeno por definición a los pasivos. Distintas motivaciones y distintos recorridos históricos llevan en todo caso al mismo resultado: que el sujeto tendrá un marcador inherente de caso y que el objeto llevará los atributos de codificación típicos de los sujetos de las construcciones nominativo-acusativas.

8. Algunos problemas y contraejemplos

Como es de esperar, una hipótesis tan simple (y especulativa) como la propuesta tiene un amplio alcance empírico y, por tanto, está expuesta a numerosos problemas y contraejemplos. Dado el espacio disponible, me limitaré a señalar únicamente dos tipos de estructuras que, en apariencia al menos, cuestionan la implementación propuesta en el apartado anterior: (i) construcciones ergativas con objetos acusativos y (ii) sujetos ergativos que concuerdan con el verbo.

Los ejemplos del primer tipo de problemas se pueden agrupar en dos categorías: aquellos casos de sujetos caprichosos que llevan objetos acusativos y las oraciones en lenguas de ergatividad parcial que mezclan los dos sistemas.

Aunque no son muy frecuentes, existen construcciones como las del ejemplo de (32a) del bengalí (Bayer, 2004: 52), donde el sujeto va en genitivo y el objeto en acusativo. Que este tipo de construcción es similar a las consideradas queda de manifiesto si consideramos su contraparte de (32b), en la que una interpretación más “agentiva” implica una marcación nominativa del sujeto. Aunque no se resuelve el problema, debe notarse que el propio Bayer observa que usa la glosa de acusativo “without implying that there is an accusative as opposed to dative. Perhaps Bengali has only one ‘objective’ case” (2004: 52). Los datos que aporta Dagsputa (2004: 131) sobre la misma lengua permiten decir que los objetos directos de construcciones de sujeto oblicuo muestran marcado diferencial del objeto, pues aparecen sin caso en inanimados (33a) y con acusativo en animados, como en los ejemplos de (32) y en el de (33b) (la glosa IND del original se refiere al sincretismo dativo/genitivo):

- (32) a. *amar tomake cai*
 yo.GEN tú.AC querer
 ‘te necesito’
- b. *ami tomake cai*
 yo.NOM tú.AC querer
 ‘te deseo’
- (33) a. *rinar Dim bhalo lage*
 rina.IND huevos bien siente
 ‘a Rina le gustan los huevos’
- b. *rinar Timke bhalo lage*
 rina.IND Tim.DAT bien siente
 ‘a Rina le gusta Tim’

Aunque Dagsputa (2004: 131) indica que el caso del objeto animado de (33b) es un acusativo, lo glosa como dativo, lo que parece confirmar la indefinición apuntada por Bayer.

Un problema similar plantea el maratí (Wali, 2004: 240). En el ejemplo de (34a) se observa que el objeto directo va en absoluto y concuerda con el verbo, mientras que en (34b) el objeto directo, que es animado, lleva caso oblicuo (glosado por Wali como acusativo, pero que formalmente es igual al dativo) y no concuerda con el verbo:

- (34) a. *ti-ni pattar phak-l-aa*
 ella-ERG piedra.3sg.m.ABS lanzar-pas-3sg.m
 ‘ella lanzó la piedra’

- (34) b. *ti-ni mulaa-laa phek-l-a*
 ella-ERG chico.3sg.m.AC lanzar-pas-neut
 'ella lanzó al chico'

El ejemplo de (34b) parece mezclar los dos sistemas. De hecho, observa Wali (2004: 240 y ss.) que en algunos dialectos el objeto directo de (34b), *mulaa-laa* concuerda con el verbo (dando *ti-ni mulaa-laa phek-laa*). Sin embargo, el patrón de ergatividad parcial de esta lengua tiene que ver con el aspecto, no con las propiedades del SD, por lo que podemos considerar, teniendo en cuenta además el sincretismo con el dativo, que se trata de nuevo de un caso de marcado diferencial de objeto en una construcción puramente ergativa¹⁵.

Un caso algo diferente es el del islandés, que según Sigurdhsson (2004: 139) presenta un pequeño número de verbos con un patrón AC/AC:

- (35) *Hana vantadi peninga*
 ella.AC carecía dinero.AC
 'ella carecía de dinero'

Como indica Sigurdhsson explícitamente (2004: 140) se trata de instancias no obviamente predecibles de asignación de casos inherentes. Así pues, podríamos suponer, a falta de un análisis más detallado, que estos aparentes acusativos de los objetos no son realmente casos estructurales sino inherentes (esto es, pues, que en estos casos no se implica necesariamente la proyección de *v*).

Un problema más serio para la teoría propuesta (y, por supuesto, para todas las teorías "paramétricas" —que normalmente ignoran el asunto—) proviene de aquellas lenguas que tienen patrones de ergatividad parcial asociados a la jerarquía nominal. Como hemos visto, en chirbal los pronombres de 1ª y 2ª persona tienen una marcación nominativo-acusativa y los nombres una marcación ergativo-absolutiva. Cuando en la misma oración se combinan nombres y pronombres lo que resulta es una aparente mezcla de los dos sistemas (ejemplos de Dixon, 1994: 130, transliteración adaptada):

15. Asumiendo, claro está, que se trata de un caso no estructural, sino inherente, quizá asignado en *Asp* por otro elemento (por ejemplo, un elemento de naturaleza preposicional, como propone Torrego, 2002, para el acusativo preposicional español).

- (36) a. *nana* *numa* *buran*
 nosotros.NOM padre.ABS ver.no futuro
 'nosotros vimos a padre'
- b. *nana-na* *numa-ngu* *buran*
 nosotros.AC padre.ERG ver.no futuro
 'Padre nos vio a nosotros'

El primer ejemplo, con dos "nominativos", sería menos problemático y podría explicarse según la derivación "normal" de (30), asumiendo que, dado que en esa lengua no hay nombres flexionados en acusativo, la realización del objeto de (36a) es la del caso acusativo estructural por defecto, como en inglés o en cualquier otra lengua sin marcas de caso. Sin embargo, el ejemplo de (36b) es un problema mayor ya que aparece un acusativo en presencia de un sujeto ergativo (además hay un cambio de orden que sitúa al objeto delante del sujeto, algo que sucede cuando los sujetos son nombres, pero no cuando son pronombres). Según la teoría que hemos propuesto, el objeto de (36b), *nana-na*, no debería llevar caso acusativo, sino absoluto (como el sujeto de (36a)).

Sin embargo, de nuevo tenemos razones para pensar que el acusativo de (36b) no es estructural, al menos en esa lengua (sintácticamente ergativa). La evidencia procede de construcciones coordinadas como la de (37), tomada de Dixon (1994: 162), en la que se aprecia que a pesar del marcado acusativo del pronombre (*nana-na*), a efectos de elisión se trata como un absoluto (igualándolo al sujeto intransitivo del verbo siguiente):

- (37) *nyurra* *nana-na* *buran* *banaga-nyu*
 vosotros nosotros-AC ver.no fut volvimos.no fut
 'vosotros nos visteis a nosotros y (nosotros) volvimos'

Por último, el otro bloque de problemas para la teoría propuesta, en este caso para la hipótesis de que el caso ergativo no es estructural, tiene que ver con el hecho de que en algunas lenguas (por ejemplo en vasco, véase Oyharçabal 1992) además de concordar con el verbo los objetos absolutivos también lo hacen los sujetos ergativos. Esto representa un problema si asumimos que la concordancia implica o refleja una marca de caso estructural (y, por tanto, una derivación cíclica). Stepanov (2004: 385) asume esto y estipula que, al igual que sucedería en las pasivas islandesas con sujeto dativo, el sujeto ergativo de esas lenguas lleva tanto un caso inherente como un caso estructural asignado por *T*.

Pero entonces surge el problema de que tenemos que estipular que el objeto absoluto o bien recibe también un caso estructural de τ , o bien lo recibe de la misma manera que los acusativos en lenguas nominativo-acusativas (esto es, de v —en *Asp* según nuestro modelo—) lo que nos devuelve a las teorías “paramétricas” de la ergatividad.

Aunque es posible que a la postre ciertos tipos de lenguas morfológicamente ergativas tengan que explicarse por opción paramétrica, que es lo que sugiere Stepanov (2004: 389), cabe también una posible solución, que sólo podemos apuntar aquí, y que implicaría desvincular la concordancia de los sujetos ergativos (y, simétricamente, la de los objetos acusativos) del caso estructural. Tal posibilidad se sigue del modelo de Neeleman y Weerman, quienes estipulan (1999: 189 y ss.) que los afijos de concordancia “encapsulados” (esto es, cercanos a la raíz y seguidos o precedidos de otros afijos de concordancia) no pueden habilitar un argumento en la sintaxis, de manera que en una lengua en la que haya tanto concordancia de objeto como de sujeto, sólo el afijo más externo puede habilitar un argumento, mientras que el otro deberá llevar un caso explícito. Desde el punto de vista morfológico (véanse Dixon, 1994, Bittner y Hale, 1996b) parece cierto que en las lenguas nominativo-acusativas los afijos de concordancia de sujeto “encierran” a los de objeto, mientras que en las ergativas los morfemas de concordancia de objeto “encierran” a los de sujeto, incapacitándolos para habilitar el argumento. Si esto es así, podemos esperar que el objeto del verbo nominativo-acusativo sea habilitado por el caso acusativo estructural, mientras que el sujeto del verbo ergativo-absolutivo, aunque concuerde, tendrá que ser habilitado por un caso inherente, dada la ausencia de acusativo y dado que es el objeto el que coteja el nominativo en τ .

Un problema potencial a esta solución es que en vasco los morfemas de concordancia con el sujeto ergativo son sufijos (salvo algunas excepciones¹⁶), al igual que los de dativo, mientras que los de concordancia con el absoluto son prefijos que no “encierran” a los primeros. Sin embargo, la idea de que la marca de concordancia de ergativo está desvinculada de la asignación de caso en esta lengua (y potencialmente en las demás) se podría defender si consideramos el tratamiento que en algunas propuestas se ha dado a clíticos pronominales y otros afijos como “inhibidores” de la categoría funcional v , no sólo en construc-

16. Véanse Bossong (1984) y Fernández (1999) para una controversia sobre un aparente *split* en la ergatividad morfológica de esta lengua.

ciones inacusativas y pasivas, sino también en reflexivas transitivas. Embick (2004), siguiendo propuestas anteriores, plantea un análisis de construcciones reflexivas como *María se lava* en las que se analiza el *se* como un argumento externo anafórico que se clitiza sobre *v* satisfaciendo su caso acusativo y forzando que el argumento interno, *María*, “ascienda” al especificador de *T*. Aunque las implicaciones de esta aproximación “inacusativa” a las reflexivas son controvertidas, lo cierto es que resulta interesante en comparación con nuestra aproximación inacusativa a la ergatividad. Si analizamos los afijos de sujeto en lenguas como el vasco como elementos que saturan el caso de *v* (o que bloquean su proyección o sus efectos), entonces obtenemos el resultado deseado¹⁷.

La misma solución podría ser además aplicable a los sujetos dativos en islandés si admitimos que concuerdan con el sujeto¹⁸. Ello nos permitiría establecer un interesante paralelismo correlativo en los dos tipos fundamentales de ergatividad que hemos considerando. De una parte, los sujetos dativos de lenguas como el español, el alemán o el hindi, que no concuerdan con el verbo, se oponen a los sujetos dativos del islandés que (además de cualificar más claramente como sujetos en los tests habituales) muestran efecto de concordancia. De otra parte, las lenguas ergativas cuyo sujeto transitivo (ergativo) no concuerda con el verbo, se oponen a las lenguas ergativas en las que sí hay concordancia. Este panorama parece indicar intuitivamente que los sujetos dativos que no concuerdan son sujetos del mismo tipo que los de lenguas ergativas no concordantes (esto es, “menos sujetos”), mientras que los sujetos dativos del islandés, lo serían como los sujetos ergativos de lenguas concordantes (esto es, “más sujetos”).

17. Otra posibilidad, quizá complementaria, podría ser la propuesta de Baker (2003) sobre la concordancia. Observa Baker que mientras que en las lenguas indoeuropeas (dice explícitamente “from Icelandic in the extreme northwest to Hindi in the extreme southeast” (2003: 122)) los verbos concuerdan con los nominativos (incluso aunque sean posverbiales), en las lenguas bantúes la concordancia se establece siempre con argumentos en el especificador de *T*, aunque sean oblicuos. Esto sería así, según Baker (2003: 124), porque en las primeras lenguas la concordancia está asociada a la asignación de caso, mientras que en las segundas está asociada al otro rasgo de *T*, el rasgo PPE (principio de proyección extendida). Ello implicaría entonces que en las lenguas en las que el sujeto ergativo concuerda, los afijos de concordancia no estarían asociados a la marca de caso estructural, sino a la satisfacción del PPE. Este planteamiento, no obstante, implicaría potencialmente un conflicto con la hipótesis de que los sujetos ergativos sean “post-cíclicos”.

18. Se ha propuesto que lo hacen, aunque de manera “invisible”, pues esa concordancia se detecta sólo por el efecto que tiene de impedir la concordancia de persona del argumento nominativo (véase Boeckx, 2000).

9. Conclusión

Podría decirse que la propuesta formulada según la cual la ergatividad es simplemente inacusatividad transitiva es una vuelta atrás, un retorno a la frecuentemente denostada posición de Hugo Schuchardt según la cual las oraciones ergativas son pasivas (véanse Bossong, 1984: 344; Manning, 1996: 37). Pero la propuesta formulada no implica realmente que las contrucciones ergativas (ya sean de sujeto dativo en español u oraciones transitivas en vasco) sean realmente construcciones pasivas, entendiéndolas como construcciones derivadas o marcadas, sino que por diversas causas, mucho más complejas de las aquí sugeridas, comparten con ellas algunas propiedades formales, centralmente la inacusatividad.

La hipótesis de que no hay un parámetro de ergatividad y de que las construcciones ergativas no son sino el resultado de la interacción de factores diversos en estructuras esencialmente iguales hace las lenguas más semejantes bajo su aparente y caprichosa diversidad.

Referencias bibliográficas

- Aikhenvald, A., R. M. W. Dixon y M. Onishi (eds.) (2001): *Non-Canonical Marking of Subjects and Objects*, Amsterdam: John Benjamins.
- Alexiadou, A., E. Anagnostopoulou y M. Everaert (eds.) (2004): *The Unaccusativity Puzzle*. Oxford: Oxford University Press.
- Amritavalli, R. (2004): "Experiencer Datives in Kannada". En Bhaskararao y Subbarao (eds.) (2004a), pp. 1-24.
- Anderson, S. R. (1976): "On the Notion of Subject in Ergative Languages". En C.N. Li (ed.): *Subject and Topic*. Nueva York: Academic Press, pp.1-23.
- (1977): "On mechanisms by which languages become ergative". En C. Li (ed.) *Mechanisms of Syntactic Change*. Austin: Texas University, pp: 317-363.
- (1984): "On Representations in Morphology: Case Marking, Agreement and Inversion in Georgian". *Natural Language and Linguistic Theory*, 2/2, pp. 157-218.
- Andrews, A. D. (2001): "Non Canonical A/S Marking in Icelandic". En Aikhenvald et al. (eds), pp. 85-112.
- Arad, M. (1998): "Psych-Notes". *UCL Working Papers in Linguistics*, 10, pp. 203-223.
- Baker, M. C. (2003): "Agreement, Dislocation and Partial Configurationality". En Carnie, A., H. Harley y M. Willie (eds.): *Formal Approaches to Function in Grammar. In Honor of Eliose Jelinek*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins, pp. 107-132.

- Bayet, J. (2004): "Non-nominative Subjects in Comparison". En Bhaskararao y Subbarao (eds.) (2004a), pp. 49-76.
- Bennis, H. (2004): "Unergative Adjectives and Psych Verbs". En Alexiadou, Anagnostopoulou y Everaert (eds.), pp. 84-113.
- Bhaskararao, P. y K. V. Subbarao (eds.) (2004a): *Non-nominative Subjects. Volume 1*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- (2004b): *Non-nominative Subjects. Volume 2*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- Bhatia, T. K. (1990): "The Notion 'Subject' in Punjabi and Lahanda". En Verma y Mohanan (eds.), pp. 181-194.
- Bittner, M. y K. Hale (1996a): "The Structural Determination of Case and Agreement". *Linguistic Inquiry*, 27/1, pp. 1-68.
- (1996b): "Ergativity: Towards a Theory of a Heterogeneous Class". *Linguistic Inquiry*, 27/4, pp. 531-604.
- Bok-Bennema, R. (1991): *Case and Agreement in Inuit*. Dordrecht: Foris.
- Bobaljik, J. D. (1993): "On Ergativity and Unergative Verbs". *MIT Working Papers in Linguistics*, 19, pp. 45-88.
- Bobaljik, J. D. y P. Branigan (2003): "Eccentric Agreement and Multiple Case-Checking". Manuscrito.
- Boeckx, C. (2000): "Quirky Agreement". *Studia Linguistica*, 54/3, pp. 354-380.
- Borer, H. (1983): *Parametric Syntax*. Dordrecht: Foris.
- (1994): "The Projection of Arguments". En E. Benedicto y J. Runner (eds.): *Functional Projections*. Amherst: Universidad de Massachusetts.
- (2005a): *Structuring Sense. Vol. I: In name Only*. Oxford: Oxford University Press.
- (2005b): *Structuring Sense. Vol. II: The Normal Course of Events*. Oxford: Oxford University Press.
- Bossong, G. (1984): "Ergativity in Basque". *Linguistics*, 22/3, pp. 341-392.
- (1997): "Le marquage de l'expérience dans les langues d'Europe". En J. Feuillet (ed.): *Actance et valence dans les langues de l'Europe*. Berlin: Mouton de Gruyter, pp. 259-294.
- Burzio, L. (1986): *Italian Syntax*. Dordrecht: Reidel.
- Campos, H. (1999): "Transitividad e intransitividad". En I. Bosque y V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 1519-1574.
- Chomsky, N. (1995): *The Minimalist Program*. Cambridge (MA): The MIT Press.
- (1998): "Minimalist Inquiries: the Framework". *MIT Occasional Papers in Linguistics*, 15.
- (2004): "Beyond Explanatory Adequacy". En A. Belletti (ed.): *Structures and Beyond*. Oxford: Oxford University Press, pp. 104-131.

- Cocchi, G. (1999): "Nominative and Ergative Languages: Towards a Unified Theory of Case Checking". En *Syntaxis*, 2, pp. 103-129.
- Cuervo, M. C. (1999): "Quirky But Not Eccentric: Dative Subjects in Spanish". *MIT Working Papers in Linguistics*, 34, pp. 213-227.
- Dagsputa, P. "Some non-nominative Subjects in Bangla". En Bhaskararao y Subbarao (eds.) (2004a), pp. 129-140.
- Dixon, R. M. W. (1994): *Ergativity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Dowty, D. (1991): "Thematic Proto-Roles and Argument Selection". *Language*, 67/3, pp. 547-619.
- Embick, D. (2004): "Unaccusative Syntax and Verbal Alternations". En Alexiadou, Anagnostopoulou y Everaert (eds.), pp. 137-158.
- Falk, Y.N. (1991): "Case: Abstract and Morphological". *Linguistics*, 29/2, pp. 197-230.
- Faslenow, G. (2002): "Quirky 'subjects' and other specifiers". En B. Kauffmann y B. Stiebels (eds.): *More than Words*, Berlín: Akademie Verlag, pp. 227-250.
- Fernández, B. (1999): "On Split Ergativity: Evidence from Basque". *MIT Working Papers in Linguistics*, 34, pp. 177-190.
- Fernández Soriano, O. (1999): "Datives in Constructions with Unaccusative Se". *Catalan Working Papers in Linguistics*, 7, pp. 89-105.
- Garrett, A. (1990): "The Origin of NP Split Ergativity". *Language*, 66/2, pp. 261-296.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1999): "Los dativos". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, 1855-1930.
- Harris, A. (1984): "Inversion as a rule of universal grammar: Georgian evidence". En D. Perlmutter y C. Rosen (eds.): *Studies in Relational Grammar 2*, Chicago: University of Chicago Press, pp. 259-291.
- Haspelmath, M. (2001): "Non-canonical marking of core arguments in European languages". En Aikhenvald, Dixon y Onishi (eds.), pp. 53-83.
- Holmer, A. (2001): "The Ergativity Parameter". *Working Papers (Lund University)*, 48, pp. 101-113.
- Kachru, Y. (1990): "Experiencer and Other Oblique Subjects in Hindi". En Verma y Mohanan (eds.), pp. 59-75.
- Kratzer, A. (1996): "Severing the external argument from its verb". En J. Rooryck y L. Zaring (ed.): *Phrase Structure and the Lexicon*. Dordrecht: Kluwer, pp. 109-137.
- Laka, I. (1993): "Unergatives that Assign Ergative, Unaccusatives that Assign Accusative". *MIT Working Papers in Linguistics*, 18, pp. 149-172.
- Magier, D. (1990): "Dative/Accusative Subjects in Marwari". En Verma y Mohanan (eds.), pp. 213-220.
- Mahajan, A.K. (1989): "Agreement and Agreement Phrases". *MIT Working Papers in Linguistics*, 10, pp. 217-252.

- (1997): "Universal Grammar and the Typology of Ergative Languages". En A. Alexiadou y A. Hall (eds.): *Studies on Universal Grammar and Typological Variation*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 35-57.
- (2004): "On the Origin of Non-Nominative Subjects". En Bhaskararao y Subbarao (eds.) (2004a), pp. 283-299.
- Manning, C. D. (1996): *Ergativity. Argument Structure and Grammatical Relations*. Stanford: CSLI
- Masullo, P. J. (1992): "Quirky Datives in Spanish and the Non-Nominative Subject parameter". *MIT Working Papers in Linguistics*, 16, pp. 89-104.
- (1993): "Two Types of Quirky Subjects: Spanish vs. Icelandic". *NELS*, 23, pp. 303-316.
- Mendivil Giró, J. L. (2002): "La estructura ergativa de *gustar* y otros verbos de afección psíquica". En M. Villayandre (ed.): *Actas del V Congreso de Lingüística General Vol. II*, Madrid: Arco/Libros, pp. 2003-2014.
- Moore, J. y D. M. Perlmutter (2000): "What does it take to be a dative subject?". *Natural Language and Linguistic Theory*, 18/2, pp. 373-416.
- Nash, L. (1996): "The Internal Ergative Subject Hypothesis". En K. Kusumoto (ed.): *Proceedings of the North East Linguistic Society*, 26. Amherst: GLSA. (Citado por ejemplar en versión electrónica)
- Neeleman, A. y F. Weerman (1999): *Flexible Syntax. A theory of Case and Arguments*. Dordrecht: Kluwer.
- Onishi, M. (2001): "Non-canonically marked subjects and objects: Parameters and properties". En Aikhenvald, Dixon y Onishi (eds.), pp. 1-51.
- Oyharçabal, B. (1992): "Structural Case and Inherent Case Marking: Ergacusativity in Basque". En J. A. Lakarra y J. Ortiz de Urbina (eds.): *Syntactic Theory and Basque Syntax*. San Sebastián.
- Pandharipande, R. (1990): "Experiencer (Dative) NPs in Marathi". En Verma y Mohanan (eds.), pp. 161-179.
- Pesetsky, D. y E. Torrego (2004): "Tense, Case, and the Nature of Syntactic Categories". En J. Guéron y J. Lecarme (eds.): *The Syntax of Time*. Cambridge (MA): The MIT Press, pp. 495-537.
- Ritter, E. y Rosen S.T. (2000): "Event Structure and Ergativity". En C. Tenny y J. Pustejovsky (eds.): *Events as Grammatical Objects*, Stanford: CSLI, pp. 187-238.
- Shibatani, M. (2001): "Non-canonical Constructions in Japanese". En Aikhenvald, Dixon y Onishi (eds.), pp. 309-354.
- Sigurdhsson, H. A. (1989): *Verbal Syntax and Case in Icelandic*. Tesis doctoral, Universidad de Lund.

- (2002): "To be an Oblique Subject: Russian Vs. Icelandic". *Natural Language and Linguistic Theory*, 20/4, pp. 691-724.
- (2004): "Icelandic non-nominative Subjects" En Bhaskararao y Subbarao (eds.) (2004b), pp. 137-159.
- Stepanov, A. (2004): "Ergativity, Case and the Minimal Link Condition". En A. Stepanov, G. Fasenlow y R. Vogel (eds.): *Minimality Effects in Syntax*. Berlín: Mouton de Gruyter, pp. 367-399.
- Torrego, E. (2002): *Las dependencias de los objetos*. Madrid: A. Machado
- Trask, R. L. (1979): "On the Origins of Ergativity". En F. Plank (ed.): *Ergativity: Towards a Theory of Grammatical Relations*. Nueva York: Academic Press, pp. 384-404.
- Ullrich, H. E. (1990): "Subjective Experiencers in Northern Havyaka Kannada". En Verma y Mohanan, (eds.), pp. 221-251.
- Ura, H. (2000): *Checking Theory and Grammatical Functions in Universal Grammar*. Oxford: Oxford University Press.
- Verma, M. K. (1990): "Experiencer Subjects in Bhojpuri and Magahi". En Verma y Mohanan (eds.), pp. 85-103.
- Verma, M. K. y Mohanan, K.P. (1990a): "Introducing the Experiencer Subject Construction". En Verma y Mohanan (eds.), pp. 1-11.
- (eds.) (1990b): *Experiencer Subjects in South Asian Languages*. Stanford: CSLI.
- Wali, K. (2004): "Non-nominative Subjects in Marathi". En Bhaskararao y Subbarao (eds.) (2004b), pp. 223-253.
- Woolford, E. (1997): "Four-way case systems: Ergative, nominative, objective and accusative". *Natural Language and Linguistic Theory*, 15/1, pp. 181-227.
- Zaenen, A., J. Maling y H. Thráinsson (1985): "Case and Grammatical Functions: the Icelandic Passive". *Natural Language and Linguistic Theory*, 3/4, pp. 441-483.

**María José
Rodríguez Espiñeira**

*Esquemas sintácticos con
predicados cognitivos
y predicativos obligatorios*

Universidade de Santiago de Compostela

Resumen En este trabajo se analizan dos esquemas sintácticos con predicados cognitivos: a) el de completiva flexionada introducida por la conjunción *que*, y b) el de predicativo con complemento directo. Se defiende que no existe equivalencia semántica entre ambos: la codificación con cláusula flexionada expresa conocimiento, juicio o evidencia indirecta de naturaleza inferencial, mientras que el formato con predicativo expresa conocimiento, juicio o evidencia directa: el hablante constituye la única fuente de información. Se aplica una tesis de Givón (1990) sobre las estructuras de elevación de sujeto a objeto: resultan de un cruce sintáctico entre el sentido del verbo con complemento nominal y el sentido del verbo con complemento proposicional. A las propiedades semánticas se añade un efecto pragmático: la promoción o topicalización de un participante, lo cual tiene reflejo en las propiedades sintácticas de la frase que funciona como base de predicación, como son su pronominalización o el tipo de determinantes que admite.

Palabras clave: esquemas de complementación, predicativo del complemento directo, evidencia directa e indirecta, topicalización.

Abstract In this paper two patterns of complementation with cognitive predicates will be analyzed: a) that of the inflected embedded clause introduced by the complementizer *que* ('that') and b) that of the object-oriented predicative complement. It is argued that no semantic equivalence exists between these. The use of the inflected clause conveys knowledge, judgment, or indirect evidence of an inferential nature, while the use of the predicative complement conveys knowledge, judgment or direct evidence, with the speaker constituting the sole source of information. Givón's (1990) thesis on the structures of elevation of subject to object is applied: they are the result of a syntactic blend between the sense of the verb with a nominal complement and the sense of the verb with propositional complement. A pragmatic effect is added to the semantic properties: the promotion or topicalization of a participant, which is reflected in the syntactic properties of the phrase that functions as the basis for predication, such as pronominalization or the type of determinants that are allowed.

Key words: patterns of complementation, object-oriented predicative complement, direct and indirect evidence, topicalization.

0. Introducción

Algunos predicados de carácter cognitivo admiten, al menos, tres construcciones sintácticas diferentes en la posición de segundo actante o argumento: (a) objeto en forma de cláusula conjugada; (b) objeto de carácter nominal; (c) combinación de objeto –preferentemente nominal– y complemento predicativo obligatorio. El propósito de este trabajo es examinar esta última construcción y compararla con las otras dos. La cuestión teórica que más interés suscita es verificar si el conjunto de base predicativa y predicativo conforma un único argumento ‘proposicional’ del verbo y corresponde, por tanto, a una configuración global del segundo actante del predicado, expresado en forma de cláusula reducida o mínima. En el §1 reproduzco los datos necesarios para comparar los tres modelos sintácticos; en el §2 presento la descripción de Demonte y Masullo (1999) en la *GDLE*; en el §3 examino algunos desacuerdos con la tesis de las cláusulas mínimas; finalmente, en el §4 aplico una propuesta de Givón (1990) sobre las ‘estructuras de elevación’ (*raising*, en inglés) que, en mi opinión, explica adecuadamente las características más sobresalientes del esquema con predicativo, tanto en el plano gramatical como en el discursivo¹.

1. Cuando sea necesario, ejemplificaré con datos de la BDS de la USC. Se trata de una base de datos informatizada, con información sintáctica sobre el régimen verbal, sobre rasgos de los argumentos y sobre propiedades gramaticales de la oración. Para su confección, hemos recibido financiación pública a través de diversos proyectos, dirigidos por el profesor Guillermo Rojo. En la actualidad pretendemos ampliarla con procedimientos automáticos; los proyectos solicitados a tal efecto, CÉSAR, y CÉSAR +, han recibido subvenciones de la Dirección Xeral de Univ. e Inves. de la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia (XUGA 20403B95) y del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCyT: BFF2003-02866). La BDS es accesible a través de internet en www.bds.usc.es.

1. Argumentos proposicionales y cláusulas mínimas

Entre las clases verbales que admiten un segundo argumento proposicional en el espacio funcional de un objeto (complemento directo en español), pueden mencionarse los siguientes tipos de predicados (cf. Noonan, 1985, §3.2): 1) De *actitud proposicional*, que expresan el punto de vista del sujeto sobre la certeza o verdad del complemento flexionado, como *considerar, creer, dudar, juzgar, pensar, saber*, etc. 2) *Creadores de mundo*, llamados así porque la situación que describe la proposición complemento no pertenece al mundo real², como *adivinar, imaginar, intuir, presentir, suponer*, etc. 3) De *comentario*, que proporcionan una valoración o una reacción emocional sobre el contenido de la proposición complemento, como *deplorar, lamentar, preferir*, etc. 4) *Epistémicos*, de conocimiento o adquisición de conocimiento, como *conocer, descubrir, encontrar*, etc. además de los predicados de percepción cuando remiten a percepción mental: *notar, oír, sentir, ver*, etc., en el sentido de 'percatarse, darse cuenta de'. 5) *Desiderativos*, que expresan el deseo del sujeto de que se cumpla el acontecimiento descrito en el complemento, como *buscar, querer, necesitar*, etc.

Los complementos de rango proposicional son entidades de carácter abstracto (entidades de tercer orden o entidades intensionales según la semántica de base filosófica). Remiten a fenómenos mentales, es decir, a lo que informalmente llamamos pensamientos, ideas, o juicios. Su correlato lingüístico más claro es una oración declarativa independiente. Entre los operadores que se consideran específicos de este tipo de unidades están los temporales, los aspectuales y también la polaridad, que se combina con la categoría modo. Los predicados que acabo de mencionar se tipifican como introductores de complementos con rango proposicional, fundamentalmente cláusulas completivas flexionadas introducidas por la conjunción *que*³. Cuando estas unidades ocupan la posición de segundo actante del predicado, no cabe interpretarlas más que como 'obje-

2. A juzgar por su espectro semántico, estos predicados parecen irrealés o no asertivos, pues en su interpretación habitual remiten a 'entidades mentales hipotéticas'. Sin embargo, en español seleccionan modo indicativo en la subordinada (*imagino que estás cansado, aparentó que estaba enfermo*), por lo que el complemento se interpreta como una aserción dentro de una realidad alternativa. Por eso en los diccionarios aparecen como sinónimos de *pensar* o *creer*. Es más, en algunos contextos hacen referencia a situaciones actuales: "No puedo imaginar que estés tan enfadado" (cf. Salvi, 1991: 217).

3. Algunos autores prefieren hablar de 'finitud' más que de 'rango proposicional', pues son las características temporales, aspectuales, modales y de polaridad, que en muchas lenguas se sitúan en el verbo o en su entorno, las que aproximan la codificación de una oración 'subordinada' a la

tos resultativos', pues se trata de metafenómenos, objetos mentales o intensionales, dependientes del propio proceso cognitivo: una creencia, una imagen figurada, una preferencia, un proceso intelectual, una tendencia de la mente, etc. En (1) ilustro este esquema sintáctico con ejemplos contruidos y en (2) presento algunas variaciones en el complemento finito que permiten verificar la presencia de los operadores proposicionales mencionados:

- (1) a. Gabriela creía que el curso comenzaría en septiembre
b. Susana suponía que sus revelaciones nos alterarían
c. Hilda prefería que no construyesen aquel rascacielos
d. Elvira veía que se avecinaba una tormenta
e. Marita deseaba que el viaje fuese divertido
- (2) a. Gabriela creía que el curso debía comenzar en septiembre
b. Susana imaginaba que sus revelaciones no nos habían alterado
c. Hilda prefería que no hubiesen construido aquel rascacielos
d. Elvira veía que podía avecinarse una tormenta
e. Marita deseaba que el viaje continuase siendo divertido

Ahora bien, algunos de estos verbos poseen también una construcción de segundo actante nominal, que remite a entidades individuales (entidades de primer orden en la semántica filosófica). La idoneidad del esquema nominal está supeditada a varios factores, entre ellos:

a) Que el verbo sea polisémico y admita una acepción no resultativa, compatible con objetos materiales, preexistentes al proceso cognitivo. Los verbos de percepción, por ejemplo, tienen claras lecturas de percepción física cuando el objeto nominal es una entidad sensible e independiente del proceso perceptivo: *vi al perro, oí (el ruido de) la sirena, percibí el sonido, noté el roce*. Los verbos creadores de mundo expresan la representación mental de una entidad (objeto, persona) existente y requieren la especificación del estado o situación de ese participante (*imagino a Eva en bikini, supongo a Juan de vacaciones*). Los predicados

de una oración canónica (independiente); estas propiedades son las que permiten el anclaje referencial de una predicación (en un acto de habla). En el polo opuesto de las oraciones finitas se sitúan las nominalizaciones (no finitas) y entre ambos extremos cabe escalonar diferentes tipos de oraciones subordinadas, en función de las opciones flexivas que permitan (cf. Givón, 1990 y 2001).

desiderativos son también claros exponentes de duplicidad de acepciones, según las metas perseguidas: la posesión de un objeto (*quiero un regalo*) o la realización de un estado de cosas (*quiero que gane*); además, cuando el objeto no es consecuencia del proceso, tienen acepciones específicas: *desear a una persona* significa 'sentir deseo sexual' por ella, querer con objeto específico equivale a 'apreciar, estimar'. En (3) ofrezco ejemplos con complementos directos de referente individual:

- (3) a. Consideraré la oferta de trabajo ('examinar y valorar')
- b. Susana adivinaba casas en el horizonte ('atisbar')
- c. Marta prefiere la cerveza mexicana ('gustar')
- d. Luis no vio el agujero ('ver físicamente')
- e. Adela notó la frialdad del asiento ('sentir')
- f. Irene encontró a su gato ('hallazgo físico')
- g. Ramiro quiere una bicicleta ('posesión')

b) Que el verbo imponga una codificación diferenciada sobre el objeto nominal (con un caso distinto del acusativo, o con una preposición regida) o incluso que no lo admita. Lo primero ocurre, por ejemplo, con los verbos *dudar* y *pensar*, que pasan a construirse con preposición (*dudar de alguien / algo*, *pensar en alguien / algo*). Lo segundo acontece con *saber*, que admite un abanico muy restringido de objetos nominales (una ciencia, una materia, una cantidad, etc.) y entonces deja de ser predicado de actitud proposicional para expresar conocimiento.

La presencia de un complemento que designa una entidad individual en contextos de interpretación no intelectual (incluso material o física), como son los de sensación física, descubrimiento, inclinación hacia la posesión de un objeto, etc., facilita que pueda añadirse al esquema básico o nuclear (SUJ-PRED-CD) un predicado secundario con información adicional sobre el estado del participante o sobre una circunstancia que condiciona su integración en la situación descrita por el verbo (4). Estos subesquemas son justamente los que sirven de patrón para los de (5) y (6), ya que originan una ruta analógica que puede ser imitada o copiada⁴:

4. Las afirmaciones que se hacen en este trabajo sirven para el esquema SUJ-PRED-CD-PVO.. Cuando se produce un renálisis de la construcción, se alteran algunas propiedades y se forma un predicado complejo: SUJ-[PRED-PVO]-CD.

- (4) a. Vi a Ángela dormida
b. Encontré la gabardina mojada
c. Prefiero el café tibio
d. Mi marido ya no me desea ni vestida ni desnuda
e. Al tocar el cristal, lo nota frío

Lo que desconcierta a los gramáticos es que las configuraciones sintácticas de (4) se propagan a contextos de interpretación cognitiva, donde el predicado verbal conserva la lectura intelectual, sobre todo con acepciones verbales judicativas o valorativas:

- (5) a. Vi a Ángela disgustada
b. Susana encuentra el hecho completamente ridículo
(Demonte y Masullo, 1999: 2498)
c. Noto a mis compañeros de clase totalmente aburguesados
d. Considero a nuestras colegas poco hábiles
e. Supongo resuelto el problema
f. Juzgo equivocada su actitud
g. Sentía a mi madre muy distante aquella tarde
(Demonte y Masullo, 1999: 2504)
- (6) a. Te necesitamos sano y fuerte (*ibidem*, 2501)
b. Los marcos los queremos metálicos, no plásticos (*ibidem*, 2505)

De este modo, las estructuras de (5) y (6) resultan contradictorias: la entidad individual tiene propiedades formales típicas de un complemento nominal, como son la conmutación independiente o la pronominalización en acusativo (*la vi disgustada, lo encuentro ridículo, los noto completamente aburguesados, las considero poco hábiles*, etc.). Al mismo tiempo, la entidad nominal actúa como base de predicación, o sujeto nocional de un predicado secundario. Por eso estos ejemplos se han incluido en las llamadas estructuras de 'elevación de sujeto a objeto' (cf. *infra*, § 5). Por otra parte, la acepción verbal no siempre responde a la noción que expresa el mismo verbo con objeto nominal: *considerar a alguien* es estimarlo o apreciarlo, *considerar algo* es examinarlo detenidamente (para valorarlo) o tenerlo en cuenta; *ver alguna cosa / a alguien* supone percepción física o directa, *encontrar algo / a alguien* implica hallazgo físico. En cambio, lo que prevalece en (5) es la interpretación cognitivo-valorativa, de conocimiento doxástico: 'formar un juicio u opinión' sobre algo o alguien. En cuanto a (6), lo

que predomina es la interpretación de manipulación fuerte, de contacto directo entre el hablante y la persona a quien se dirige⁵. Precisamente una de las pruebas empleadas para defender el carácter de cláusula mínima de los ejemplos de (5) y (6) es la equivalencia semántica entre cláusula flexionada o finita y cláusula mínima (no finita), como parece deducirse de las paráfrasis que admiten los ejemplos (*vi que Ángela estaba disgustada, encuentra que el hecho es completamente ridículo, noto que mis compañeros de clase están totalmente aburguesados, considero que nuestras colegas son poco hábiles, supongo que el problema está resuelto, juzgo que su actitud es equivocada, sentía que mi madre estaba muy distante aquella tarde, etc.*).

Aceptar el análisis de los ejemplos de (5) y de (6) como cláusulas mínimas implica asumir dos postulados con importantes repercusiones teóricas: (a) que existe sinonimia entre una construcción conjugada y otra no finita, de modo que la sustitución de una cláusula canónica por otra reducida no produce pérdida de información; (b) que posee carácter proposicional una unidad que carece de operadores temporales, modales y de polaridad en el nivel clausular. La discusión de este segundo aspecto requiere entrar en un debate teórico que reborda el marco de esta contribución, por lo que me limitaré a reseñar algunos problemas que origina el análisis de los predicados cognitivos con cláusulas mínimas (§3) y centraré mi reflexión en el primer aspecto mencionado (§4).

2. La descripción de Demonte y Masullo (1999)

Según Demonte y Masullo (1999), la polisemia regular que poseen los verbos de percepción, epistémicos y desiderativos justifica dos análisis diferenciados de los predicativos con los que se construyen. Así, los ejemplos de (7) poseen un 'complemento predicativo adjunto orientado al objeto directo', cuya opcionalidad está señalada por paréntesis, y los de (8) contienen un 'predicativo obligatorio en una cláusula mínima', identificada con corchetes en (8a-b). Un complemento predicativo obligatorio está exigido simultáneamente por el verbo principal y por la base de predicación:

- (7) a. Vimos a Victor (*más feliz / más listo que nunca*)
(Demonte y Masullo, 1999: 2485)

5. Esto ha sido destacado para el español por González García (1999: 1292; 2003: 52).

- (7) b. Encontró la vieja muñeca (*triste y abandonada*) (*ibidem*)
c. Después de buscar al prófugo varios días, la policía finalmente *lo* encontró (*muerto*) en un callejón (*ibidem*, 2506)
- (8) a. Lo vi [*bien / cansado*] *al profesor* (Demonte y Masullo, 1999: 2504)
b. Vi [*al niño (trepado a un árbol / subido al camión)*] (*ibidem*)
c. Fui a visitarlo al hospital y *lo* encontré *bastante mejor* (*ibidem*, 2506)
d. El crítico encuentra *la obra no muy original* (*ibidem*)

Veamos cuáles son los argumentos empleados para distinguir ambos esquemas:

2.1.

En (7a) el verbo *ver* implica percepción directa, pero en (8a-b) no se produce necesariamente este tipo de percepción: “las oraciones de este tipo no siempre entrañan la percepción directa de la entidad referida mediante el objeto acusativo” (Demonte y Masullo, 1999: 2504). Obsérvese que, con respecto a este verbo, las diferencias dependen más de la oscilación que admite entre una lectura sensible (percibir) y otra epistémica (la actitud mental que tiene el sujeto sobre algún rasgo del objeto), que de sus implicaciones lógicas, pues en los tres casos se deduce que la visión o la opinión que tiene el sujeto se basa en su conocimiento del objeto (*vimos a Víctor, vi al profesor, vi al niño*)⁶. De hecho, esta implicación ni siquiera es cancelable en la lectura epistémica (cf. *vi cansado al profesor, # pero hace diez años que no lo veo*). En cuanto al verbo *encontrar*, hace referencia en (7c) al hallazgo de una entidad, mientras que en (8c-d) funciona como predicado epistémico, similar a ‘considerar’ o ‘juzgar’. En efecto, el cambio de acepción es incuestionable, hasta el punto de que impide formular la implicación lógica correspondiente (*el crítico encuentra la obra no se infiere de el crítico encuentra la obra no muy original*, aun cuando en este último ejemplo se presupone que el sujeto posee un conocimiento directo o personal del objeto⁷). Por tanto, las implicaciones lógicas no funcionan de modo paralelo en todos los casos⁸.

6. Salvi (1991: 218) formuló esta implicación para el italiano: “*vedere* + complemento predicativo’ implica la visione diretta dell’oggetto in questione”.

7. Como señala González García (2003: 22), no son admisibles añadidos que contradigan la noción de experiencia directa: *El crítico encuentra la obra no muy original # pero no la ha leído*.

8. Demonte y Masullo (1999: 2504) aluden a situaciones en las que percibimos un evento de forma incompleta. Cuando no apreciamos exhaustivamente a alguno de los participantes del

Por otra parte, los autores defienden el análisis con cláusula mínima cuando la referencia de la predicación incrustada es un 'evento' —*el enfermo* [estaba] *bastante mejor* en (8c)— o una 'proposición' —*la obra no* [es] *muy original* en (8d)—. Entendemos, sin embargo, que ambas etiquetas pertenecen a niveles descriptivos diferentes: el primero no finito —nominalización, frase verbal de infinitivo o gerundio— y el segundo sólo finito —cláusula flexionada—. En el trabajo citado, evento se emplea en sentido restringido, como equivalente de 'situación dinámica' y los predicados con *estar*, episódicos o de estadio, implican cambio y limitación espacio-temporal. Por el contrario, los predicados con *ser* son estables y su constitución temporal interna no implica cambio. Ahora bien, la ausencia de eventividad (dinamicidad) no confiere automáticamente a la unidad el rango de proposición. Por otra parte, un estado transitorio es el significado típico de un predicado secundario opcional (cf. *infra* (9a)), pero este no recibe la calificación de evento. Estados transitorios también aparecen en unidades que, según los autores, conforman 'juicios' o 'proposiciones' (*vi que Pedro estaba más feliz que nunca*). Así pues, en este trabajo no hallamos pautas para distinguir estos tres tipos de entidades, individuo, evento y proposición⁹, identificados por los autores en (9):

- (9) a. En la feria, vimos a Julio *disfrazado de caballero medieval*
(percepción de una entidad)
b. Fui al hospital a visitar al enfermo y lo vi *desmejorado*
(percepción de un evento)
c. ¿*Cómo* ves la intervención de los Estados Unidos en el conflicto?
(percepción epistémica; el verbo selecciona una proposición)

evento, no podremos afirmar que lo hemos percibido, pero tampoco que lo hemos visto hacer o haciendo algo (el esquema V-O_{an}-V_{inf} implica siempre V-O). No es contradictorio el hecho de que existan esquemas que expresan la percepción global de un evento, sin individualizar al participante implicado, donde se ha producido un reanálisis de los constituyentes (V-V_{inf}-O_{in/an}) y se ha formado un predicado complejo (*sentir temblar el piso*, en la ilustración de los autores). Para estas cuestiones cf. Rodríguez Espiñeira (2000).

9. En el texto reseñado hallamos indicaciones dispersas sobre estas nociones. Así, una *oración simple* es la realización sintáctica de una 'proposición semántica'. El predicado (generalmente verbal), designa un estado o evento (Demonte y Masullo 1999: 2463). En la página 2505, los autores asocian los eventos con las situaciones dinámicas, con o sin punto de culminación expresado, es decir, una actividad, realización o logro. Por su parte, los atributos de predicado nominal que admiten pronominalización neutra (*lo es / lo está*) son, según los autores, entidades proposicionales (cf. pág. 2466).

Es necesario distinguir tres tipos de entidades en la referencia de las unidades lingüísticas. El problema que plantean los ejemplos de (9) es si el significado del verbo por sí solo permite discriminar entre los tres tipos. Expliquemos muy someramente cómo cabe establecer una escala denotativa en la referencia de las unidades, con tres niveles de abstracción y de complejidad:

(i) En el primer nivel de abstracción se sitúan los individuos y los objetos, es decir, entidades simples; tanto los participantes en un estado de cosas como las circunstancias en que se hallan corresponden, en principio y típicamente, a entidades simples. La lingüística funcional holandesa llama 'términos' a estas entidades básicas. En *vimos al ministro*, el complemento del verbo de percepción posee referente individual.

(ii) El segundo nivel de abstracción corresponde a entidades más complejas, que contienen a las anteriores; son los eventos o estados de cosas, cuya verbalización óptima es una predicación (la suma de predicados y argumentos). Sus formulaciones sintácticas más claras en español son algunas nominalizaciones (*la llegada del ministro al aeropuerto*) y muchas frases verbales de infinitivo y gerundio (*llegar el ministro al aeropuerto*). En *presenciamos la llegada del ministro al aeropuerto*, el complemento del verbo de percepción remite a un evento, a un fenómeno. Obsérvese su defectividad temporal, modal y de polaridad.

(iii) El tercer nivel de abstracción está representado por los metafenómenos, son las entidades más complejas, ya que están compuestas por entidades de nivel inferior –predicaciones– a las que se añaden operadores temporales y modales (conforman lo que la lógica ha llamado *proposiciones*). Su representación lingüística más típica es una oración declarativa. En *vimos que el ministro no había llegado al aeropuerto* la referencia del complemento es una proposición.

2.2.

Un predicativo es adjunto cuando es sintácticamente optativo, de ahí que su ausencia no merme la gramaticalidad de la cláusula restante. En los ejemplos que nos ocupan, la supresión es factible siempre que no se produzca un cambio de significado en el verbo; por tanto, son omisibles tanto los predicativos catalogados como adjuntos, que predicán un estado de un participante (entidad individual, en (9a)), como los que expresan la situación transitoria en la que se encuentra un experimentante, tipificados como seleccionados (9b). Si aplicamos la prueba con rigor, sólo se comportan como obligatorios los predicativos con predicados epistémicos (9c). Por tanto, la prueba no respalda la diferencia en todos los casos.

2.3.

La equivalencia con un complemento oracional sustenta el análisis como cláusula mínima, pero esta es posible en prácticamente todos los casos. En (7): *vi-mos que Víctor estaba más feliz que nunca*¹⁰, *encontró que la vieja muñeca estaba triste y abandonada*, *la policía encontró que el prófugo estaba muerto*. En (8): *vi que el profesor estaba cansado*, *vi que el niño estaba subido a un camión*, *encontré que estaba bastante mejor*, *el crítico encuentra que la obra no es muy original*. En resumen, la asignación de referencia eventiva o proposicional a algunos ejemplos, los analizados como cláusulas mínimas, además de ser discutible en el plano teórico, parece indicar que las versiones reducidas o mínimas son variantes estilísticamente opcionales de los complementos finitos. La cuestión crucial objeto de debate será, por tanto, comprobar si la construcción flexionada y la reducida aportan el mismo significado.

3. Sinonimia entre formatos no finitos y finitos

A propósito del inglés, diversos autores han defendido que no existe equivalencia semántica entre los complementos flexionados y las versiones reducidas que estamos analizando. Las consideradas cláusulas mínimas contienen una predicación estativa (equiparable a las que funcionan con *ser* o *estar*), pero están totalmente limitadas para la expresión de contenidos temporales, aspectuales y modales: la única relación temporal que pueden contener es la de coexistencia temporal con la predicación primaria. Por tanto, la realización sintáctica como cláusula conjugada en (10) está condicionada por factores de esta naturaleza: ausencia de cotemporalidad entre la predicación matriz y la secundaria (i.e. relaciones temporales de anterioridad o posterioridad con respecto al verbo regente), presencia en el complemento de perífrasis modales, de perífrasis aspectuales, etc.

- (10) a. Enc.— ¿Crees que se impondrá la minifalda o la maxifalda?
Inf.— Yo creo que las dos cosas *serán* pasajeras (MAD, 182, 5)

10. A propósito de los ejemplos de (7), los autores reconocen que: "Estas construcciones están a medio camino entre la predicación adjunta y la léxicamente exigida. Fijémonos en que todos estos verbos admiten también complementos oracionales (*Vi que Pedro estaba más feliz que nunca*, *Prefiero que el té esté azucarado*), pero en estos equivalentes es más fuerte la acepción cognitiva, también propia de los verbos de percepción, y la subordinada, naturalmente implica un juicio o proposición".

- (10) b. Considero que el partido *va a ser* complicado para nosotros
(1VOZ, 45, 1, 2, 12)
c. Con su ayuda tú habías adivinado que yo *iba a ser* una niña (SUR, 7, 22)
d. He ido a buscar el pastel de naranja... Supongo que aún *sigue siendo*
tu favorito (HP, 16, 16)
e. Creo que la vida *podría ser* más agradable de lo que es (LA, 258, 6)

Con respecto a la negación, esta puede tener expresión léxica o morfológica en la predicación secundaria (*necesario / innecesario; útil / inútil*). Ahora bien, esta negación no posee rango proposicional, como se deduce del siguiente contraste: *Julia no era feliz* tolera un añadido del tipo *y tampoco lo había sido su madre*, mientras que *Julia era infeliz* solamente es compatible con la versión afirmativa de ese añadido (*y también lo había sido su madre* / **y tampoco lo había sido su madre*). Esto repercute sobre el valor asertivo del complemento en forma de cláusula: los términos de polaridad empleados en las réplicas a las declaraciones, en forma de acuerdos o desacuerdos, pueden hacer referencia a la aserción dominante o a la aserción contenida en el complemento conjugado (11a). Por el contrario, cuando tenemos un esquema CD- PVO, el conjunto de base y predicativo no constituye una aserción autónoma, como queda probado por el hecho de que los términos de polaridad hacen referencia a una única aserción, la de la cláusula dominante (11b)¹¹:

- (11) a. Noto que Julia no es feliz ? Yo también (lo noto) / Yo tampoco (lo soy)
b. Noto a Julia infeliz ? Yo también (la noto así) / *Yo tampoco (lo soy)

Por tanto, para obtener pares mínimos que permitan establecer diferencias de contenido, es preciso que la cláusula conjugada verbalice una predicación estativa afirmativa que exprese simultaneidad con el predicado regente y que no contenga perífrasis modales ni aspectuales. Borkin (1984: 43-44) rechaza la equivalencia semántica entre los pares mínimos de (12a) y de (12c) basándose en las siguientes interpretaciones: a) los referentes del complemento nominal en (12c)

11. Esta misma prueba puede aplicarse a ejemplos con negación autónoma en el predicativo (que son discursivamente poco probables), como los siguientes tomados de Demonte y Masullo (1999: 2506):

- (i) El crítico encuentra que la obra no es muy original ? Yo también (lo encuentro) /
? La película tampoco (lo es)
(ii) El crítico encuentra la obra no muy original ? Yo también (la encuentro así) /
?? La película tampoco (lo es)

son primordialmente objetos que forman parte de la experiencia del participante codificado como sujeto (el hablante cuando coincide con la primera persona); b) la predicación secundaria debe poseer valor 'caracterizador':

- (12) a. Susan found that the chair was uncomfortable
 b. Susan found the chair to be uncomfortable
 c. Susan found the chair uncomfortable

Son varios los autores que han retomado estos mismos ejemplos del inglés para insistir en las diferencias semánticas existentes entre cada una de las construcciones: Langacker (1995: 5) glosa el contraste semántico entre los complementos del verbo *find* (12a) podría ser emitida tras haber visto que Susan examina sus carpetas para conocer los resultados de una prueba de consumo; (12b) sería más apropiada si ha sido Susan la que ha realizado la prueba y (12c) implica que Susan probó la silla y que la experiencia le resultó incómoda. González García ha dedicado varios trabajos a revisar las diferencias entre codificaciones finitas y no finitas en inglés y español. En González García (2000), se vincula la aceptabilidad de la frase predicativa de (12c) con su carácter 'subjetivo y/o evaluativo'. En González García (2003), se oponen las construcciones no finitas a las finitas por los siguientes rasgos:

Construcciones finitas	Construcciones no finitas
<ul style="list-style-type: none"> • participación tentativa del sujeto • percepción mediatizada (iniciada por otro) • evaluación entre subjetiva-objetiva (iniciada por otros) 	<ul style="list-style-type: none"> • participación categórica del sujeto • percepción directa (original) • evaluación subjetiva

En Langacker (1995) y González García (1999 y 2003) se hace una revisión pormenorizada de algunas aportaciones de la lingüística anglosajona sobre la diferencia entre ambos tipos.

Aunque esta cuestión merece un análisis más reposado, lo que parece suceder es que la construcción con predicativo, al menos con verbos perceptivos y judicativo-valorativos, tiende a marcar una experiencia directa y subjetiva del sujeto (con frecuencia el hablante¹²), como se comprueba en los ejemplos de

12. La distinción es muy clara en la narración de un suceso luctuoso ocurrido en Galicia en febrero de 2005 (el hundimiento de un pesquero). El periodista se refiere al único superviviente con

(13) –la situación es parafraseable por ‘percibir las propiedades o el estado de algo que el sujeto examina’–, por lo cual el sujeto constituye la única fuente de información. En cambio, la cláusula conjugada se configura, bien como el término opuesto, con el valor de evidencia indirecta de tipo inferencial –los predicados de (14) indican ‘comprobar’, ‘deducir’, ‘inferir’–, bien como el término no marcado, es decir, como la forma empleada cuando el hablante no considera precisa la distinción o cuando quiere ofrecer un enfoque más neutro –menos subjetivo, en apariencia– de lo que observa (15):

Evidencia directa / subjetiva

- (13) a. He probado estas natillas y las noto demasiado dulces
b. Me he acercado al acantilado y lo encuentro demasiado peligroso
c. Entré en la casa y la hallé desierta
d. Felicidad se cree enferma (pese a que no tiene síntomas)¹³

Evidencia indirecta / objetiva

- (14) a. He leído la etiqueta del envase de estas natillas y noto que son demasiado dulces
b. Me han hablado de las características del acantilado y considero que es demasiado peligroso
c. Los investigadores revisaron los vídeos de seguridad y hallaron que el edificio estaba desierto cuando se incendió
d. Debido a una erupción cutánea, los médicos creían que Felicidad estaba enferma

estas palabras: “Gerardo Taboada Fernández [...] ha pasado por una dramática experiencia que él mismo resumió a las escasas personas que pudieron hablar con él: “Vin ao meu pai saltar do barco e fundirse no mar” (*La Voz de Galicia*, 23 de febrero de 2005, pág. 5). En cambio, cuando el periodista resume esta información, en la página 4 del mismo diario, la redacta así: “Gerardo vio ayer cómo desaparecía su padre ante sus propios ojos”. La codificación no finita se usa cuando el protagonista es testigo de la escena, mientras que la finita sirve para que otra persona ajena al suceso la relate.

13. La evidencia aquí es ‘endofórica’, pues está basada en un estado mental del hablante. Salvi (1991: 217) explica la extrañeza que causa una expresión como *Mi credo malato*: la construcción aporta el significado de ‘sensación infundada’ y esto es contradictorio con la creencia que expresa el hablante.

- (15) Como no contestaba, lo así por un tobillo y lo saqué a rastras del armario. Era corpulento y pesaba lo suyo. *Vi que estaba muy pálido* y que respiraba débilmente. En el brazo izquierdo se le apreciaba una puntura reciente rodeada de otras más antiguas, ya cicatrizadas (LA, 55, 27)

La diferencia entre ambos tipos de evidencia puede ser muy sutil, pues la indirecta implica una *interpretación* de una percepción o de una experiencia personal. Como ha señalado Willett (1988: 61), la inferencia surge de la necesidad que tienen los hablantes de adjudicar causas a las situaciones observadas. Por eso, a partir de un proceso atestiguado se pueden extraer conclusiones (deducciones) sobre sus efectos¹⁴. En este sentido, la evidencia indirecta no se limita a fuentes externas —lo que otras personas nos han contado (16a), el hallazgo de datos objetivos (16b)—, sino que puede surgir de fuentes internas: la intuición, la lógica, las experiencias previas en situaciones similares, los sueños, etc. Esto explica la codificación como cláusula flexionada de (16c), pese al contexto previo: la visión no se limita a un fenómeno actual —como indica (16d)—, sino a una situación previa comparada con la actual, como expresa la perífrasis continuativa *seguida parado*. En (16e) el narrador relata una experiencia directa del protagonista (Luciano), pero la comprobación final es sólo consecuencia deducible de la situación previa:

- (16) a. Ya ves *que estoy bien enterada, no porque intente averiguarlo sino porque tus amigos y los mtos me lo dicen de golpe y porrazo* (DIE, 58, 7)
b. Cuando las aprobé, y había hecho todo el cursillo, etcétera, hubo que llevar una serie de documentos para atestiguar una serie de datos y *descubrieron que yo era menor de veintidós años cuando hice esto*, y me echaron (SEV, 44, 12)
c. Me asomé a la ventana y vi que el coche seguía parado junto a la acera, vigilando el terreno (LA, 115, 12)
d. Me asomé a la ventana y vi el coche parado junto a la acera
e. Luciano una vez quedó prendido al árbol del garrote tratando de detener cinco carros locos desbocados y sólo se tiró en el último instante, cuando *vio que era inminente el siniestro* (DIE, 74, 19)

14. En el siguiente ejemplo se constata la percepción mental a partir de un hecho sensorial: "En cuanto lo vi entrar *me di cuenta de que era un hombre agobiado por las responsabilidades y el ritmo frenético de la vida moderna*" (LA, 105, 33).

Los ejemplos con predicativo que más se alejan de la caracterización que acabo de presentar son los que contienen verbos de lengua con sujetos de referente institucional (personas que ejercen determinados cargos, como jueces, abogados, políticos, etc.), pues el predicativo no admite una interpretación subjetiva, por cuanto hace referencia a la fijación de una convención¹⁵ (*declarar al acusado inocente, proclamar al candidato vencedor, encontrar legítima la alegación*, etc.).

En resumen, las explicaciones de carácter más generalizador tienden a establecer las diferencias entre cláusulas conjugadas y estructuras reducidas sobre rasgos semánticos opuestos. Aunque los términos empleados no son totalmente coincidentes, podemos afirmar que la diferencia básica opera en torno a dos oposiciones: 'contenido objetivo' o 'codificación indirecta' (cláusulas finitas), frente a 'contenido subjetivo' o 'codificación directa' (formatos reducidos): por este motivo la construcción con predicativo ha sido descrita como indicadora de un juicio personal del hablante (o del sujeto) sobre un objeto o una persona específicos, frente a la visión global u holística que ofrece el esquema con cláusula conjugada¹⁶.

4. La explicación de Givón sobre las estructuras de elevación

En este apartado voy a presentar el punto de vista defendido por un tipólogo, pues entiendo que su explicación combina acertadamente los factores gramaticales con los discursivos. Me refiero a la propuesta que expone Givón en su sintaxis funcional de base tipológica (Givón 1990: §17.3.8 y su reedición de 2001, II, §16.3.7). Las estructuras de elevación reciben en estas obras la siguiente caracterización:

- a) Un predicado de actividad mental, conocimiento, percepción, intención (o similares) tiene dos sentidos: un sentido que implica un argumento nominal y otro que implica un argumento proposicional (una cláusula flexionada).

15. En contraposición con ellos, sus correlatos flexionados se limitan a relatar la declaración –formal o informal– de la persona a la que remite el SUJETO, es decir, se trata de citas indirectas: *El juez declaró que el acusado era inocente, El ministro proclamó que el vencedor era tal candidato*, etc.

16. Dicho en el metalenguaje de la gramática cognitiva: "the semantic extension producing the 'raising' predicate resides in a shift in focal prominence (trajector status) from the process as a whole to a salient participant in that process" (Langacker 1995: 36).

b) Dentro del argumento proposicional, una frase nominal es el participante destacado, generalmente el sujeto de la cláusula subordinada.

c) Mediante las estructuras de elevación, la frase nominal se topicaliza, se sitúa en primer plano y se desplaza funcionalmente: deja de ser constituyente de la cláusula integrada o subordinada y se convierte en constituyente de la cláusula dominante y argumento gramatical del predicado regente (recibe la codificación formal típica de un actante nominal del verbo).

Desde el punto de vista gramatical, los procesos de elevación pueden describirse como procesos de *expansión analógica*, según los cuales la forma sintáctica que impone el verbo cuando lleva un objeto nominal se propaga al sentido del verbo que lleva un objeto proposicional. Por tanto, según Givón (1990: 768), la versión elevada, es decir, la versión con objeto + predicación secundaria, es un *cruce sintáctico* (*syntactic blend*) entre las estructuras que posee el verbo en sus dos acepciones. Diferentes verbos de varios grupos semánticos muestran este sentido dual y permiten estructuras de elevación, como ya hemos visto en el §1 y confirmamos en (17-20):

- (17) a. Arturo desea un coche nuevo (posesión)
b. Arturo desea que el coche esté listo a las 6 (un evento como meta)
c. El coche, Arturo lo desea listo a las 6 (condición sobre el objeto)
- (18) a. Irene no ha visto el gato (percepción directa)
b. Irene ve que el gato está muy cambiado (percepción indirecta)
c. Al gato, Irene lo ve muy cambiado (estado percibido en una entidad)
- (19) a. Encontré los libros (hallazgo físico)
b. Encuentro que los libros de texto son muy caros (valoración de una idea)
c. Estos libros, los encuentro muy caros (opinión que merece un objeto)
- (20) a. Consideraré la oferta de trabajo (examen)
b. Consideré que la oferta de trabajo era atractiva (valoración de una idea)
c. Esta oferta de trabajo no la considero atractiva (opinión que merece una entidad)

Este origen sintáctico sirve para justificar la preferencia de algunos predicados cognitivos con acepciones valorativas (subjetivas) por las estructuras con predicativo: es el caso de *considerar, notar, encontrar, juzgar, ver*, etc., con los que dicho esquema es representativo, estilísticamente no marcado, frente a la menor tolerancia que surte en otros –*saber, calcular, conocer, comprobar*, etc.–, cuyas acepciones con cláusula completiva son primordialmente intelectivas (objetivas)¹⁷, con los que el modelo es residual y estilísticamente marcado. Si admitimos, como propone Givón, que la elevación es un proceso de extensión analógica, mediante la cual el sentido del verbo que lleva un objeto proposicional ajusta su estructura para parecerse a la del sentido del verbo que lleva un objeto nominal, este proceso de propagación requerirá de una *ruta analógica* que le sirva de guía. En el plano formal, el patrón lo proporcionan los esquemas sintácticos en que un predicativo opcional se añade a un esquema nuclear PRED-CD, que origina el modelo estructural PRED-CD-PVO. En el plano semántico, existe un dominio cognitivo específico que sirve de pauta: el de las experiencias directas relatadas por los hablantes. Por tanto, el proceso de extensión analógica se inicia en aquellos predicados que poseen duplicidad semántica y constructiva.

Desde el punto de vista discursivo, los procesos de elevación o ascenso de un participante (*topicalización*) tienen un efecto pragmático similar al que producen otras reglas de promoción, como la pasivización. Según Givón (1990: §20.3), los participantes que actúan discursivamente como *tópico* son siempre entidades nominales y desde un punto de vista textual presentan dos propiedades relevantes y medibles: (a) poseen un referente accesible en función del contexto discursivo precedente, es decir, son *anafóricas*; (b) son importantes temáticamente, es decir, persisten en el discurso subsiguiente (son *catafóricas*). Para comprobar si la tesis de la topicalización es correcta habría que emplear métodos cuantitativos. En este trabajo no disponemos de espacio para ello, por lo que acudiremos a datos cualitativos, bien de carácter negativo, el conjunto de expresiones que resultan inaceptables o poco aceptables como base de predicación (§4.1), bien de carácter positivo, es decir, el tipo de expresiones aptas para funcionar como soporte de un predicativo (§4.2).

17. Es significativa la paráfrasis del DUE para la primera acepción del verbo *creer*: "Aceptar alguien como verdad una cosa cuyo conocimiento no tiene por propia experiencia, sino que le es comunicado por otros". Cuando se construye con predicativo, en cambio, es sinónimo de *considerar*. Por su parte, el verbo *conocer* tiene como acepción cognitiva 'averiguar mediante el intelecto'; pero admite también otra perceptiva ('experimentar, sentir') cuando lleva predicativo: *nunca lo he conocido tan feliz*.

4.1.

En posición de objeto, que actúe también como base de predicación, tienen preferencia las frases nominales definidas con lectura específica, e incluso las de lectura genérica¹⁸, sobre las frases nominales indefinidas, al menos cuando el complemento nominal se sitúa en posición posverbal, la no marcada para el objeto transitivo. Como se observa en los ejemplos de (21), con frases nominales de carácter inespecífico, la lectura es invariablemente la de un complemento nominal sin predicativo (la frase adjetiva funciona como modificador atributivo del núcleo nominal):

- (21) a. Entre los montones de ropa de la abuela Miguel encontró *una caja de zapatos llena de recortes de periódico* (TD, 130, 27)
b. Entonces noté en mí *una reacción poco atractiva* (HD, 49, 34)
c. Sentí de pronto *una congoja insoportable* (SUR, 36, 25)
d. Hubo entonces un silencio en el que yo imaginé, casi vi, *un ademán despreciativo en el rostro de mi tía* (SUR, 45, 21)

La preferencia del esquema por las frases nominales definidas proporciona otra motivación funcional, añadida a las semánticas apuntadas en el §4, para justificar la codificación finita de predicaciones estativas con verbos judicativos y valorativos (22). Pese a que en (22a) existe una mención previa del sintagma *una taza de té*, su reproducción dentro de la completiva tiene el mismo sentido inespecífico que en su primera mención. Por supuesto, no son descartables otros factores, como la extensión o pesantez de la expresión predicativa, que hace prácticamente inviable la formulación con un predicado complejo (*considerar aconsejable...*). En (22b), el sujeto de la subordinada no tiene los rasgos de definitud y referencialidad propios de un tópico, lo que impide su funcionamiento como referente de un predicado:

18. No presento en el texto ejemplos de lectura genérica, que requieren formas verbales no deicticas, de 'temporalidad neutra'. La lectura genérica es posible con verbos causativos, en predicados complejos (*La aparición de bacterias multirresistentes hace ineficaces los antibióticos*), y es muy común con verbos de procesos materiales, cuando el predicativo especifica la condición que debe cumplir la predicación para poseer lectura genérica. Se trata de ejemplos como estos:

- (i) Los japoneses comen *el pescado crudo* (Demonte y Masullo 1999: 2470)
(ii) Mi verdulero vende *las verduras frescas* (ibidem, 2486)
(iii) *Los sándwiches* se sirven fríos, pero puedes prepararlos calientes en una tostadera.

- (22) a. Al serle ofrecida por Genoveva *una taza de té*, luego que el ama lo hubiera preparado a requerimiento del hijo de David, él, sin reflexionar, sin detenerse a considerar que *una taza de té* era lo más aconsejable, saludable, inocuo que podía tomar (EJ, 164, 4)
- b. El tipo no podía concebir que *una cosa* no estuviera perfectamente a plomo (BAI, 96, 30)

Este mismo factor explica las peculiaridades del complemento directo con verbos desiderativos, como *buscar, querer, necesitar*, etc. Según Bosque (1996: 35), son 'predicados intensionales', porque no suponen la existencia previa de su argumento objeto y suelen seleccionar objetos inherentemente inespecíficos: (i) permiten sintagmas escuetos discontinuos (*busco piso, necesito ayudantes, quiero caramelos*); (ii) el valor genérico del objeto se refuerza con modificadores en forma de relativas con verbo en modo subjuntivo (*necesito alguien que me acompañe al cine*). Sin embargo, cuando admiten un predicativo, estos predicados se combinan con CDs específicos (*quiero a la paciente bien lavada, necesito la ropa planchada para mañana, los sombreros los busco bonitos y baratos, no me esperaba el examen tan fácil*, etc.).

El carácter de tópico que suele tener el objeto del esquema sintáctico CD + PVO explica también por qué el soporte de predicación no puede estar representado por un sintagma nominal escueto. Es este un aspecto que ha sido reseñado por varios autores, entre ellos Laca (1990 y 1996) y Demonte y Masullo (1999: 2488-2489). Estos sintagmas poseen lectura 'parti-genérica', designan partes de grupo y de materia, de modo que, cuando funcionan como objeto directo, sirven para hacer atética la predicación (*vendo fincas, compro pisos*, etc.). Las expresiones nominales sin determinante no funcionan en español como soportes de predicación en posición temática (**Niños corren / *Estudiantes abuchean al profesor*), es decir, no expresan 'aquello sobre lo que versa la cláusula'. Para que actúen como tópico, las expresiones nominales deben ser referenciales, propiedad de la que carecen los sintagmas nominales escuetos. De nuevo este factor debe ser tenido en cuenta para realizar asignaciones funcionales sobre ejemplos de *corpus*: en (23b-c-d) el predicado se construye con un objeto nominal sin predicativo:

- (23) a. *Considero mujeres inteligentes / Considero inteligentes a las mujeres (Demonte y Masullo 1999: 2488)
- b. No quiero ver *viejas pelucas rizadas de viejos jueces* (DIE, 169, 18)

- (23) c. A través de aquel velo de penumbra vi años enteros pasando por su rostro envejecido (SUR, 37, 19)
d. Imaginé días felices y buenos... (DIE, 14, 22)

La topicidad del objeto explica también por qué no encajan en los esquemas con predicativo las estructuras de identificación, que sí tienen cabida en cláusulas conjugadas. No puede aparecer como tópico una entidad cuya identificación está a merced de los datos que aporte la estructura identificativa, ni es congruente con el carácter subjetivo del esquema con predicativo el valor identificador que le corresponde al predicado nominal, tanto si este valor procede de una descripción del referente (24a) como de su especificación (24b-c):

- (24) a. Antes de desaparecer, Francesca, habías dejado la radio encendida y en ella sonaba una música astillada, rechinante, brutal. Creo que era una música de *Shostakóvich* (LCF, 148, 11)
b. Daba una mano a su abuelo y la otra a una mujer joven. Imaginé que era su hermana Bene, de la que tanto me habla hablado (SUR, 56, 11)
c. Quién fue, y cómo y cuándo, el verdadero causante de su perjuicio, porque nadie creyó que en realidad hubiera sido Santiago Nasar (CMA, 90, 30)

Algunas de las restricciones apuntadas se anulan cuando se produce un reanálisis de la construcción, y predicado primario y predicativo pasan a constituir un complejo único. Entonces la base de predicación puede ser un sintagma indefinido inespecífico¹⁹ (25a) y también puede remitir a un objeto abstracto, como una entidad proposicional (25b-c):

- (25) a. Los dirigentes territoriales no consideran conveniente, al menos de momento, una huelga general en la Cornisa Cantábrica (1VOZ: 62, 2, 3, 13)
b. No estimamos prudente que la Emilia, no obstante su insistencia, fuese a su casa por ropa limpia (LA, 118, 7)
c. El responsable de Interior cree posible que el Partido Popular acabe por apoyar en el Senado esta ley (3VOZ, 15, 2, 1, 14)

19. Según Salvi (1991: 215), la restricción de referencialidad del objeto se anula cuando el complemento predicativo tiene valor modal (*probable, posible, necesario, inevitable*, etc.) o valorativo. Justamente con estos predicados se prefiere el esquema reanalizado [PRED-PVO] -CDIR, como se pone de relieve en el ejemplo ofrecido por Salvi: *Credeva inevitable un attacco*.

4.2.

Si el complemento directo resulta de la gramaticalización de un esquema que ha fijado el carácter de tópico del complemento directo, es previsible que este tenga manifestación pronominal, es decir, que sea anafórico, por remitir a un referente ya presentado en el discurso. Además de componer el trasfondo discursivo (background), puede funcionar como tema recurrente o 'leitmotiv' del discurso, si persiste en el texto subsiguiente, como ocurre en (26a):

- (26) a. *Lo conocí poco después que ella, cuando vine a las vacaciones de Navidad, y no lo encontré tan raro como decían. Me pareció atractivo, en efecto, pero muy lejos de la visión idílica de Magdalena Oliver (CMA, 33, 21)*
b. *No sin vacilaciones fui hasta la cama y levanté la almohada. El maletín seguía allí, pero la cerradura había sido forzada. Lo abrí y lo hallé vacío (LA, 33, 1)*
c. *En ese momento comprendió que la deseaba viva para hacerle pagar con su muerte el horrible padecimiento en que le había dejado (MIR, 61, 19)*
d. *A mí me siguen gustando tus piernas. Me gustan porque las he conocido fuertes y sanas (CREA; apud González García 2003: 27)*

En los ejemplos de (27) está recogida una disposición de los constituyentes muy típica de los estilos literario, ensayístico y periodístico, que sitúa el objeto como pronombre relativo, e información conocida, lo cual permite una primera mención del tópico en el antecedente del relativo; con ello se resalta, además, la función de 'foco' que lleva el predicativo, un elemento relevante desde el punto de vista discursivo, sobre el que incide la negación (*la mano no la sintió helada*), y que admite prominencia acentual o entonativa (posiblemente junto con el verbo):

- (27) a. *¿No ves que te estás perjudicando a ti misma con esa estúpida desgana que tú crees interesante y que te está estropeando el cutis, los ojos, el pelo...? (UA, 40, 26)*
b. *El filósofo John Rawls publicó hace unos años un libro, A Theory of Justice (1971), que los entendidos juzgan sobresaliente (TN, 54, 15)*
c. *Se había asustado mucho más cuando él la agarró por la muñeca con una mano que sintió helada y pétreo, como una mano de muerto (CMA, 20, 3)*

Es revelador que las codificaciones de (27) sean las que, de modo recurrente, se apliquen a verbos que entran esporádicamente en el esquema con predicativo. Esto confirma la validez de la explicación analógica:

- (28) a. Ya me contarás los detalles, *que* intuyo jugosos, en otra ocasión
–le interrumpí (LA, 144, 16)
- b. A nosotros, a *los que* todavía nos pensamos humanos, vivos, saludables
(CREA; *apud* González García 2003: 33)
- c. Decidí postergar el análisis de este punto y consagrarme a resolver un
misterio *cuyo desenlace* presentía tan próximo como erizado de peligros
y aventuras (LA, 234, 11)
- d. Al otro lado del tabique *que* presumíamos una mera valla (GLE, 41, 2)

5. Recapitulación

Las propiedades esbozadas hasta aquí permiten justificar la existencia de un esquema sintáctico invariante con predicados cognitivos, aquel en que CD y PVO son constituyentes autónomos. En mi opinión, resulta artificiosa y arbitraria la delimitación de dos esquemas opuestos: a) PRED-OBJETO (cláusula mínima con predicativo exigido) y b) PRED-OBJETO-PVO. (opcional). He intentado demostrar que es justamente la segunda estructura la que sirve de modelo para el esquema con predicativo obligatorio, hasta el punto de que cristaliza en un significado específico (evidencia o experiencia directa, el sujeto es la fuente de información), distinto del que posee el esquema con objeto proposicional (evidencia o experiencia indirecta, la información se obtiene por diferentes vías). Por otra parte, desde el punto de vista discursivo, el esquema con predicativo obligatorio sirve para resaltar propiedades o estados de una expresión referencial que actúa como tema recurrente en muchos discursos (es información accesible para el oyente, frente al predicativo que es información destacada o nueva). Estos rasgos justifican el empleo de la estructura con predicativo en (29); las alternativas de codificación *como no encuentra que* (la ficha) *sea comestible* / *como encuentra que* (la ficha) *no es comestible* resultan inapropiadas en ese fragmento, bien porque inducen una interpretación inferencial contradictoria con el contexto previo (*olfatea una ficha y la muerde*), bien porque alteran un aspecto de la coherencia discursiva: la proporción entre información conocida o accesible para el oyente e información nueva:

- (29) Para el chiquillo, sentado ya en la alfombra bajo la mesa, *la catarata de fichas blanquinegras* es un chorro de gemas chispeantes. Olfatea *una* y después *la* muerde. Como no *la encuentra comestible*, empieza a removerlas todas, encantado con la sonoridad de sus chasquidos (SE, 265, 16)

Referencias bibliográficas

- Borkin, Ann (1984): *Problems in form and function*, New Jersey, Ablex Publ.
- Bosque, Ignacio (1996): "Por qué determinados sustantivos no son sustantivos determinados. Repaso y balance". En I. Bosque (ed.): *El sustantivo sin determinación*, Madrid, Visor, 13-119.
- Demonte, Violeta y Pascual José Masullo (1999): "La predicación: los complementos predicativos". En I. Bosque y V. Demonte: *Gramática descriptiva del español*, vol. 2, cap. 38, 2461-2523.
- DUE: *Diccionario de uso del español*, realizado por María Moliner, Madrid, Gredos. Manejo la ed. en CD-ROM de 1996.
- Fernández Leboráns, M^a Jesús (1999): "La predicación: las oraciones copulativas". En I. Bosque y V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, cap. 37, págs. 2357-2460.
- Givón, Tom (1990): *Syntax. A Functional-Typological Introduction*, Amsterdam-Philadelphia, John Benjamins. Vol. II.
- (2001): *Syntax: An introduction*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 2 vols.
- González García, Francisco (1999): "De Vuelta a las Construcciones: De las Cláusulas Mínimas a la Construcción Subjetivo-Transitiva". Comunicación publicada en las *Actas del IV Congreso Nacional de Lingüística General*, ed. de Muñoz Núñez et al., Univ. de Cádiz, 2002, 1289-1305.
- (2000): "Interfacing Syntax and Semantics via Object Raising: Some old disputes and new perspectives". En: *The Syntax-Semantics Interface*, Univ. de Huelva, 45-83.
- (2003): "Reconstructing object complements in English and Spanish". En Martínez Vázquez, Montserrat (ed.): *Gramática de construcciones. Contrastes entre el inglés y el español*, Univ. de Huelva, 17-58.
- Laca, Brenda (1990): "Generic Objects: Some More Pieces of the Puzzle", *Lingua* 81, 25-46.
- (1996): "Acerca de la semántica de los plurales escuetos en español". En I. Bosque (ed.): *El sustantivo sin determinante*, Madrid, Visor, 241-268.
- Langacker, Ronald W. (1995): "Raising and transparency", *Language* 71/1, 1-62.
- Noonan, Michael (1985), "Complementation". En T. Shopen: *Language typology and syntactic description*, Volumen II (Complex constructions), Cambridge, CUP, 42-140
- Rodríguez Espiñeira, M^a José (2000): "Percepción directa e indirecta en español. Diferencias semánticas y formales", *Verba* 27, 33-85.

M^a José Rodríguez Espiñeira

Salvi, Giampaolo (1991): "I Complementi predicativi". En: *Grande grammatica italiana di consultazione*, a cura di Lorenzo Renzi e Giampaolo Salvi, Bologna, Il Mulino, cap. 3, 191-226.

Willett, Thomas (1988): "A cross-linguistic survey of the grammaticalization of evidentiality", *Studies in Language*, 12/1, 51-97.

Andrés Kaller

*Verbos de unión:
contribución de sus propiedades
semánticas a la asignación de caso
gramatical y a la determinación
de su estructura argumental*

Universidad de Buenos Aires

Resumen Este artículo presenta una propuesta para la delimitación y organización interna de la clase semántica de los "verbos de unión". A través de los conceptos "sintagma nominal plural" y "asimetría de los complementos" y de las condiciones eventivas basadas en la explicitación de los estados inicial y final, se han aislado de la información léxica algunos componentes semánticos que permiten identificar seis subclases de "verbos de unión", distribuidas en dos grupos principales. Los verbos de "fusión", de "acople" y de "acercamiento" pertenecen a los "verbos de unión aditivos" y los verbos de "disociación", de "desacople" y de "separación" pertenecen a los "verbos de unión no aditivos". El interés principal de este trabajo es exponer el modo en que la interrelación entre las propiedades semánticas y sintácticas del predicado, a través de la participación de las "reglas de enlace", es capaz de explicar el sistema de alternancias sintácticas de este tipo de verbos que, en general, ha sido atribuido a información idiosincrásica contenida en el léxico.

Palabras clave: verbos de unión, estructura argumental, caso gramatical, alternancia de diátesis, alternancia oblicuo/dativo, asimetría de los complementos.

Abstract This paper presents an approach to set the external boundaries and internal arrangement of "verbos de unión" (joint verbs). Eventive conditions, based on initial and final state expression, and concepts such as "plural nominal syntagma" and "asymmetry of complements" have been used with the main purpose of isolating from the lexicon some semantic components that allow to establish six subclasses distributed in two basic groups of "verbos de unión": "Verbos de fusión" (fusion), "acople" (engage) and "acercamiento" (approach) belong to "verbos de unión aditivos" (additive joint verbs); "verbos de disociación" (dissociation), "desacople" (disengage), and "separación" (separation) belong to "verbos de unión no aditivos" (non additive joint verbs). The aim of this work is to exhibit how the interrelation of semantic and syntactic properties, through the "connection rules" procedures, manage to explain the system of syntactic alternation of these verbs, generally ascribed to idiosyncratic information included in the lexicon.

Key words: joint verbs, argument structure, grammatical case, diatheses alternation, oblique/dative alternation, asymmetry of complements.

0. Introducción

Este trabajo tiene el propósito de delimitar la clase de los “verbos de unión”, aportar una descripción interna del grupo y analizar la conexión entre las funciones sintácticas y semánticas que estos involucran, es decir, la interfaz sintaxis-semántica. Dicha interfaz, determinada por reglas de enlace, establece los aspectos fundamentales de cualquier sistema de categorización de predicados ya que a través de ella es posible no sólo dar cuenta de la clasificación de los verbos propuestos, sino también proporcionar una explicación de las alternancias que se observan en su estructura argumental. Como sostiene Demonte (2002: 125):

“Las reglas de enlace aluden directamente al análisis léxico semántico y asocian ese análisis con la realización sintáctica de los argumentos (las posiciones que van a ocupar: las funciones que van a desempeñar). Así las cosas, la representación léxica prefigura la sintaxis, pero no se sigue de ésta directamente.”

La cita nos sitúa metodológicamente dentro del enfoque léxico-sintactista (Levin y Rappaport-Hovav, 1995), en función del cual seguiremos el sistema clasificatorio propuesto por Demonte (2002) para los verbos del español. Asimismo, resultará también valioso el aporte del enfoque sintactista puro (Hale y Keyser, 1993), que brinda una serie de herramientas que permitirán realizar una delimitación *a priori* del objeto, aunque luego tenga que ser reelaborada. Así, en principio, tomaré como punto de partida la estructura argumental para establecer la pertenencia de este grupo de verbos a los predicados diádicos. Sin embargo, como explica Demonte (2002), aunque la perspectiva sintactista es capaz de proveer con bastante eficacia una tipología de predicados básicos, “...este enfoque no tiene explicaciones para los sistemas de alternancias...”. Por lo tanto, supliré la

clasificación inicial con la perspectiva léxico-sintáctica, que permitirá establecer una "plantilla léxica" para los "verbos de unión" y, según estimo, también explicar el aparente sistema de alternancias entre los argumentos que presentan.

1. Verbos de unión

1.1. Delimitación de la clase

Denomino "verbos de unión" a aquellos cuya estructura argumental tiene, en principio, o bien un objeto directo plural o compuesto, o bien un objeto directo en singular y su núcleo es conceptualmente plural, es decir, sustantivos en plural, duales, colectivos, etc., y que están relacionados semánticamente. O sea, a todos los cognados del verbo *unir*: *reunir*, *unificar*, *reunificar*, *agregar*, etc. Incluyo también algunos verbos vinculados con operaciones matemáticas simples: *sumar*, *restar*; otros verbos como *agrupar*, *pegar*, *mezclar*, *juntar*, *casar* y algunos de sus opuestos: *desunir*, *separar*, *despegar*, etc.

Los "verbos de unión" son numerosos. Constituyen una gran porción de la masa verbal de nuestro léxico. Por eso, resultará conveniente para el análisis, indagar sobre su organización interna. Propongo para ello una primera división en dos grupos principales con propiedades análogas, que responden a un sistema binario: los "aditivos" y los "no aditivos". Utilizo esta denominación en relación con cierto aspecto de sus significados vinculado con las ciencias matemáticas. Si bien Di Tullio (1997: 118) llama "simétricos" a algunos de estos verbos, destacando que sus argumentos pueden ser intercambiados sin alteraciones importantes en su significado, pienso que la simetría puede constituir, como se verá más adelante, un criterio más apropiado para indicar la relación entre los participantes inscriptos en cada uno de los constituyentes que complementan al verbo. Es decir, dado un participante en un complemento directo y otro en un complemento indirecto, es posible hablar de asimetría cuando, ya sea por tamaño, jerarquía, etc., uno de los participantes muestra cierta prominencia sobre el otro.

Considero "aditivos", a los "verbos de unión" en los que los elementos de la estructura argumental de sus predicados pueden ser intercambiados sin sufrir un cambio importante en su significado: *unir*, *sumar*, etc. En contraste, considero "no aditivos" a los "verbos de unión" cuyos argumentos en el predicado no pueden ser intercambiados: *restar*, *separar*, etc.

Para definir los "verbos de unión", sobre la base de la alternancia observada en los elementos de su estructura argumental, plantearé una organización que permitirá, en su momento, una delimitación más cabal de nuestro objeto

en la que haré prevalecer aspectos teóricos relacionados con propiedades inherentes a determinados complementos. En especial, trataré los complementos “objeto directo”, “objeto indirecto” y también algunos “circunstanciales”, especialmente los de lugar o aquellos encabezados por la preposición *de* para los “verbos de unión no aditivos”. De hecho, dejaré de lado aquellos elementos que, en general, no tienen carácter obligatorio, es decir, los adjuntos que puedan presentarse ocasionalmente (aunque participen aportando un valor semántico adicional a la cláusula), como el complemento *entre sí* en *unió los cables [entre sí]*. También dejaré de lado los sintagmas que se presentan en forma pronominal (con el verbo precedido por *se*), como: *se unieron [entre ellas mismas]*.

1.2. Estructura argumental

Desde la perspectiva considerada, los argumentos de este tipo de verbos alternan entre:

Objeto directo en plural o con núcleo compuesto:

- (1) *Unir* [los ambientes]
 - (2) *Unir* [la realidad y los sueños]
- Objeto directo con un sustantivo colectivo como núcleo:

- (3) *Reunir* [la manada]
- (4) *Casar* [a la pareja]

(Solo aditivos) Objeto directo en singular o plural y complemento precedido por la preposición *con*:

- (5) *Mezclar* [el huevo] [con la harina]

(Solo no aditivos) Objeto directo en singular o plural y complemento precedido por la preposición *de*:

- (6) *Restar* [los gastos] [de las ganancias]

Objeto directo en singular o plural y objeto indirecto:

- (7) *Sumar* [las retenciones aduaneras] [al ingreso fiscal]

Para sistematizar el funcionamiento del régimen de alternancias, propongo realizar un trabajo de abstracción que permita situarnos en una estructura previa a la realización sintáctico-fonológica desde donde se aplicarán luego las reglas de enlace. El objetivo es encontrar una “estructura argumental canónica”, es decir, una estructura argumental y un sistema de reglas factibles para la totalidad del conjunto de verbos pertenecientes a la clase.

Propongo denominar sintagma nominal plural (en adelante SNP) a aquellos sintagmas nominales que implican pluralidad semántica obligatoria, independientemente del régimen morfológico-sintáctico con que se manifiesten.

Considero SNP a las construcciones nominales con núcleo en plural: *los perros*; las construcciones compuestas con núcleos en plural o singular unidos por la conjunción copulativa *y/e*: *el perro y el gato* y las construcciones con sustantivos colectivos o duales: *la jauría, un grupo/par de gatos, ambos estudiantes*, etc.¹

Si bien la categoría SNP puede aplicarse a cualquier construcción nominal, dejaré de lado las categorías "sujeto" y "predicativo" ya que su participación en este trabajo referido a los predicados de los "verbos de unión" no resulta relevante.

Una vez formalizado el concepto de SNP, podrán incluirse dentro de éste las construcciones con preposición *con*, en los casos en que funciona semánticamente como cópula. Las construcciones encabezadas por *con* pueden ser, cuando acompañan a verbos de unión, o bien circunstancial de instrumento, o bien construcciones comitativas. Bosque (1999: t. 2, 2669) considera la preposición *con* comitativa como una partícula que puede funcionar como conector copulativo. De este modo, sostengo que la estructura de aquellas construcciones como la citada en (5): *mezclar [el huevo]SN [con la harina]SP*, puede ser considerada como: *mezclar [el huevo con la harina]SNP* donde la preposición *con* actúa como cópula de los elementos *huevo* y *harina*.

Quedan excluidas de esta consideración aquellas construcciones con *con* instrumental, como en *unió las partes con un martillo*, en cuyo caso, la construcción *con un martillo* no formará parte como complemento de la estructura argumental canónica y sólo tendrá la categoría de adjunto circunstancial. Se reconocen también casos con cierto grado de ambigüedad, donde la desambiguación puede quedar a cargo del contexto, como en *unió los ladrillos con el cemento*. Aquí, la realización de *con el cemento* puede formar parte del SNP o ser un adjunto circunstancial de instrumento. En estos casos, para actuar como circunstancial de instrumento, el objeto directo debe ser SNP, es decir, la entidad *ladrillos* debe estar en plural.

Así, el sistema de alternancias de los argumentos del verbo planteado anteriormente para los "verbos de unión" queda reducido a las siguientes estructuras canónicas:

1. También es posible incluir en esta categoría elementos como *nación* y *ciudad* aunque su inclusión o no dentro de los sustantivos colectivos, como en casos similares, puede resultar algo incierta.

Sintagma Nominal Plural (Objeto directo conceptualmente en plural):

- (8) *Unir* [la economía y/con la política.]SNP
Objeto directo en singular o plural y complemento precedido por la preposición *de*.
- (9) *Restar* [los gastos]SN [de las ganancias.]SP
Objeto directo en singular o plural y complemento precedido por la preposición *a*.
- (10) *Sumar* [las retenciones aduaneras]SN [al ingreso fiscal.]SP

Con respecto a los ítems (9) y (10), me centraré en el sistema de caso gramatical, ya que ambas construcciones tienen en común marcas bien definidas. El ítem (9) corresponde a lo que las gramáticas latinas llamaban caso ablativo separativo² y el ítem (10), al dativo meta:

- (11) [de las ganancias]SP ablativo separativo
(12) [al ingreso fiscal]SP dativo meta

Llamaré provisoriamente sintagma preposicional de ablativo o dativo (SP[A/D]) al segundo complemento sintagmático preposicional, que alterna entre SP en dativo y SP en ablativo.

Por tanto, las opciones que se presentan para los argumentos de los verbos en nuestro sistema de alternancias quedan conformadas por:

- SNP (acusativo)
SN (acusativo) + SP[A/D] (ablativo o dativo)

He definido el SNP como una categoría con rasgo plural. Si bien la sintaxis del español permite la realización de un único objeto directo, Moreno Cabrera (1984: 47) enumera una variedad de lenguas como el bantú o el chicheva donde existe la posibilidad de combinar dos complementos directos como argumentos de una misma predicación. Incluso en latín tenemos modelos, como *didasco* o

2. El ablativo latino representa la fusión en un solo caso de tres casos primitivos: el ablativo, el instrumental-sociativo y el locativo. El ablativo propiamente dicho o "separativo" expresa el punto de partida, la separación, el alejamiento, en sentido propio o figurado. Puede usarse con o sin preposición: *Romani mulieribus carebant, Aristides expulsus est patria. Inops ab amicis. Abstinere a voluptatibus.*

*duco*³, que requieren dos complementos en acusativo, es decir, dos complementos equivalentes al objeto directo.

De esta manera, si consideramos el SNP como un argumento interno formado por entidades plurales de al menos dos participantes, es posible suponer una estructura profunda (en los términos de estructura previa a las reglas de enlace) en la que estos participantes se organicen de la siguiente manera:

SNP = SN acusativo + SN acusativo

Es decir, el SNP incluye al menos dos sintagmas nominales, con uno o más participantes en cada uno de ellos, estrictamente en caso acusativo. Esto implica considerar un sistema argumental que alterna entre dos tipos de estructuras. Una de ellas tendrá dos complementos en caso acusativo y la otra estructura tendrá un primer complemento en caso acusativo y un segundo complemento encabezado por preposición, que puede estar en caso dativo para los “verbos de unión aditivos” o en caso ablativo para los “verbos de unión no aditivos”. Dado que la sintaxis del español no permite estructuras de doble acusativo, si dos o más participantes forman parte de complementos marcados con caso acusativo, como ocurre con la primera estructura, estos convergerán luego de las reglas de enlace en una sola estructura sintáctica conformando un SNP. En la segunda estructura los complementos se mantienen separados. Así, el sistema puede reformularse como:

SN acusativo + SN acusativo
SN acusativo + SP[A/D] (ablativo o dativo)

Si reconfiguramos el SP[A/D] en un sintagma que incorpore, además, el caso acusativo S[A/A/D] (sintagma en acusativo, ablativo o dativo), podemos obtener un único sistema que contemple la alternancia argumental de los “verbos de unión” de una manera más abstracta, pero también más completa, de modo que el primero de los dos complementos de los “verbos de unión” tendrá caso acusativo, mientras que el segundo complemento alternará entre acusativo, ablativo y dativo; es decir:

UNIR: [SN acusativo + S[A/A/D] (sintagma en acusativo, ablativo o dativo)]

3. Por ejemplo: *grammaticam pueros doceo* [enseño gramática a los niños] con ambos argumentos en acusativo.

Para tener una idea del alcance de esta abstracción, examinaré la clasificación interna propuesta arriba. Los “verbos de unión” tendrán un primer complemento siempre en caso acusativo. Los “verbos de unión aditivos” (+) podrán seleccionar como segundo argumento un sintagma en caso acusativo o en dativo, mientras que los “no aditivos” (-) seleccionarán como segundo complemento un sintagma en caso acusativo o ablativo:

UNIR		(+) SN acusativo + SN acusativo (SNP)
		(+) SN acusativo + SP dativo
		(-) SN acusativo + SN acusativo (SNP)
		(-) SN acusativo + SP ablativo

Entonces, ¿qué determina la realización de una u otra forma sintáctica?
Para Levin:

“Los verbos que comparten alternancias de diátesis⁴ deben ser una clase semánticamente coherente: sus miembros deben compartir al menos algún aspecto de significado [...] Una vez que esos componentes se identifican, sus miembros pueden ser examinados para aislar sus componentes.” (Levin, 1993: 14).

La elección de un segundo complemento en dativo, ablativo o acusativo o de un sustantivo colectivo puede deberse a diversos factores. En este sentido, resulta casi inevitable, después de los modelos chomskianos del '85 (Chomsky, 1995), atribuir al léxico gran parte de la información argumental que determina la sintaxis de los predicados de cada uno de los miembros del grupo en estudio.

“El verbo tiene la propiedad de asignar caso, que es intrínseca: se encuentra o bien determinada por las propiedades de la entrada léxica (sus rasgos semánticos) o bien listada idiosincrásicamente. Los rasgos que se asocian al verbo, pero que no son predecibles a partir de la entrada léxica, tienen dos posibles fuentes: pueden haber sido elegidos arbitrariamente a medida que el verbo entraba en la numeración, o pueden ser el resultado de operaciones que forman palabras complejas por asociación con otros elementos [...] Si concierne a operaciones sintácticas explícitas, las categorías afectadas estarán marcadas como categorías que permiten o requieren afijación...” (Chomsky, 1995: 183-184).

4. Por diátesis se entiende la interrelación entre las funciones sintácticas y las funciones semánticas de la cláusula.

En este mismo sentido, Hale y Keyser (2004) destacan la tipología altamente restringida de las estructuras argumentales (cuatro en total), de las cuales los “verbos de unión” alternan coincidentemente con dos de las estructuras, compartiendo su distribución con verbos tan disímiles como *poner*, en un caso, o cualquier verbo transitivo como *causar* en el otro. Ellos atribuyen al lexicon la enumeración de los argumentos y de las propiedades sintácticas, como también del sistema de relaciones estructurales que se establece entre los núcleos.

Por otro lado, basados en las similitudes semánticas de los “verbos de unión”, la información léxica sería suficiente para definir la clase a partir de una enumeración exhaustiva (en forma de lista) de cada ítem léxico que la compone, añadiendo en cada caso la conformación sintáctica que le corresponda. Más específicamente, el caso gramatical que se asigna al segundo complemento (el primero estará siempre en caso acusativo). Sin embargo, este modelo, como se dijo anteriormente, dado que está basado fuertemente en la arbitrariedad de mucha de la información contenida en el léxico, resulta adecuado descriptivamente (aunque implicaría un listado bastante extenso), pero inadecuado explicativamente, por lo menos en lo que al sistema de alternancias se refiere; y lo que es más importante, poco restricto con respecto a las predicciones que puede alcanzar. Por ejemplo, en el caso de los “verbos de unión”, los “verbos no aditivos” dan lugar, en ciertos casos, a la alternancia “oblicuo / dativo posesivo”. Un modelo sintactista puro no resulta suficiente para predecirla.

La alternancia “oblicuo / dativo posesivo” resulta gramatical con verbos como *restar* y *quitar*, pero no con verbos como *separar*.

- (13) Restó cuatro [de nueve] ablativo
Le restó cuatro [a nueve] dativo
(14) Quitó cuatro [de nueve] ablativo
Le quitó cuatro [a nueve] dativo

Sin embargo:

- (15) Separó cuatro [de nueve] ablativo
*Le separó cuatro [a nueve] dativo

En primer lugar, un sistema de categorización óptimo debería poder discriminar aquellas propiedades estrictamente léxicas (que deberían ser listadas) de aquellas sistematizables a partir de propiedades semánticas y sintácticas. Por ejemplo:

(16) Juan [soldó un tornillo a una barreta].

Es relativamente equivalente a:

(17) Juan [acopló una cosa pequeña a una cosa grande]S;
[la cosa pequeña era de *metal*, la cosa grande era de *metal* y el modo de acople fue *por soldadura*]L.

Las propiedades de los participantes, en cursiva (17): *ser de metal* y el modo en que se realiza la acción: *por soldadura* son parte intrínseca del léxico (L). Es decir, el verbo selecciona determinados temas idiosincrásicos o participantes que completan y dan mayor especificidad a su significado, por lo tanto, no formarán parte de la sistematización categorial (S) propuesta en este trabajo.

En segundo lugar, un sistema de categorización óptimo debería ser capaz de predecir y explicar la aparición de las expresiones gramaticalmente bien formadas a partir de las propiedades inscritas en las reglas de enlace; y por lo tanto, ser capaz de predecir la agramaticalidad de **le separó cuatro a nueve*, siempre que la delimitación de la clase léxico - sintáctica haya sido correcta.

1.3. Condiciones eventivas

En un trabajo sobre la interfaz sintaxis-semántica, Vázquez y Fernández (2003), quienes presentan una tipología de verbos basada en las interpretaciones semánticas de eventos y estados, ofrecen ejemplos con los verbos *mezclar* y *unir*, considerándolos “eventos plurales”. Estos, junto con aquellos que denominan “eventos recíprocos” y “eventos reflexivos”, forman parte del grupo de “eventos secundarios que focalizan el iniciador” (elaborados a partir de sus propiedades temáticas: un sujeto (+)agente, (+)voluntario). Si bien las autoras hacen hincapié en las características del sujeto y este trabajo sobre los “verbos de unión” se orienta específicamente hacia el predicado, creo que algunas de sus propuestas pueden aquí resultar de interés.

Los “eventos recíprocos” y “los eventos plurales” tienen cierto grado de afinidad ya que ambos requieren un constituyente en plural. A pesar de que los primeros requieren participantes siempre animados y en los segundos los participantes del constituyente en plural pueden ser indistintamente animados o no, la diferencia fundamental entre ambos tipos de evento, según las autoras, es que:

“...Un evento recíproco describe una acción múltiple, es decir, un evento complejo que implica la realización de varios eventos, en que los participantes implicados juegan papeles invertidos...” (Vázquez y Fernández 2003: 6):

(18) *Pedro y Ana se cuidan (mutuamente. / el uno al otro.)*

En cambio, los eventos plurales son aquellos en los que participan dos o más entidades conjuntamente para que se lleve a cabo una sola acción, es decir, entra en juego un solo evento:

(19) El cocinero ha mezclado *la leche y el huevo*.

(20) El capitán unió a *los novios*.

A partir de esto, resulta evidente la relación entre los “verbos de unión” y los “eventos plurales”. Sin embargo, la categoría de “eventos plurales” supone la inclusión de verbos que no pertenecen a los “verbos de unión”, como *colaborar*:

(21) *Ambos bandos colaboran en este asunto.*

Para evitar la inclusión de verbos como *colaborar* o *compartir* en la categoría más acotada de la que se ocupa este trabajo, hay que subrayar que el o los constituyentes en plural de los “verbos de unión” pertenecen inherentemente al predicado de oraciones activas, y por lo tanto, sólo pueden formar parte del sujeto por algún proceso de “inacusativización”, como el uso del pronombre se o la voz pasiva:

(22) *Los ingredientes se mezclaron. / Los ingredientes fueron mezclados.*

En otro sentido, dado que, como dicen las autoras citadas, en los eventos plurales hay sólo una acción, me interesa considerar que esa acción tiene un estado inicial (E0) y un estado final (E1). Así, el estado final es el resultado de una acción sobre el estado inicial:

(23) [Un huevo y una papa]E0 se convirtieron en [pasta para una tortilla]E1.
Juan convirtió [un huevo y una papa]E0 en [pasta para una tortilla]E1.
Juan mezcló [un huevo y una papa]E0.

- (24) [Varios papeles]E0 se convirtieron en [un collage]E1.
 Juan convirtió [varios papeles]E0 en [un collage]E1.
 Juan pegó [varios papeles]E0.

Se puede ver claramente que en la sintaxis de estos “verbos de unión” no se explicita el estado final (E1), sino que solamente tiene realización explícita el estado inicial (E0). Aunque esto no es general:

- (25) *Los novios se convirtieron en el matrimonio Pérez.*
 El capitán convirtió a *los novios* en *el matrimonio Pérez*.
 El capitán unió a *los novios*. (E0)
 El capitán unió al *matrimonio Pérez*. (E1)

Una característica bastante singular de los “verbos de unión” es que, en algunos de ellos, los argumentos del predicado pueden corresponder tanto al estado inicial del proceso como al estado final, mientras que en otros no:

- (26) *Unió la Nación*. (E1)
Unió los Estados. (E0)

Sin embargo, dependiendo de la representación explícita del estado inicial o final de sus argumentos, algunos verbos pueden presentar un significado diferente. En el siguiente ejemplo, el significado del verbo *mezclar* contiene la idea de *unión* sólo en (27.a):

- (27) a. Mezclar los ingredientes.
 b. Mezclar la pasta.

En (27.b), *mezclar* toma el significado de *revolver*, donde el concepto de *unión* no está presente. Esta particularidad de los “verbos de unión” es bastante clara en los “verbos de unión aditivos”.

1.4. Asimetría de los complementos

Algunos “verbos de unión aditivos”, como *acoplar* o *agrupar*, tienen incorporada semánticamente la idea de movimiento, ya sea para que un elemento se acople a otro, o sólo para trasladarse hacia un lugar común.

Al tener en cuenta el tamaño, la importancia o la jerarquía de los participantes que entran en juego, podemos notar que, si hay asimetría, el elemento de mayor relieve llevará marca de dativo. Por ejemplo:

(28) Juan adhirió un moño al paquete, pero no *Juan adhirió un paquete al moño.

El ejemplo muestra una clara asimetría entre *moño* y *paquete*, por lo que el paquete, que es el elemento de mayor dimensión, llevará marca de dativo. Esto también sucede cuando uno de los participantes permanece ostensiblemente inmóvil en relación con el otro. Se percibe que un objeto —el menor— se trasladará hacia donde se encuentra el otro —el mayor—.

Tal como ocurre con las lenguas clásicas, el caso acusativo tiende a expresar la noción de movimiento, mientras que el caso dativo, inmovilidad. Así, el elemento de mayor tamaño permanecerá inmóvil y se expresará en dativo, mientras que el menor se moverá hacia el primero y se expresará en caso acusativo. Si ambos son percibidos con una prominencia similar el movimiento será compartido, una especie de acción múltiple que permitirá a los dos elementos estar en caso acusativo:

(29) Juan adhirió dos moños.

2. Segunda clasificación: verbos aditivos

A partir de las características antes mencionadas, que incluyen la distinción entre el estado inicial y final del proceso, y teniendo en cuenta el concepto de asimetría de los complementos, es posible formular una nueva clasificación interna de los “verbos de unión”. En mi propuesta, los “verbos de unión aditivos” pueden ser clasificados en tres grupos: verbos de “fusión” o de unión intensiva, verbos de “acople” o de unión extensiva y verbos de “acercamiento” o unión colectiva. Estos tres grupos compartirán todas aquellas características sintácticas de la estructura argumental enumeradas anteriormente y tendrán su contrapartida “no aditiva” en los verbos de “disociación”, “desacople” y “alejamiento”.

2.1. Verbos de fusión o de unión intensiva

La fusión o unión intensiva es una operación en la que se parte de un estado inicial con dos o más elementos de distinta naturaleza para llegar a un estado

final, cuya composición es diferente a la inicial, formado por un solo elemento. Dado que este elemento resultante es conceptualmente homogéneo y único, no podrá participar como complemento de los “verbos de unión”, ya que estos requieren complementos plurales. Por esto, este grupo sólo acepta la explicitación de sus complementos en estado inicial:

(30) Combinar el hidrógeno y el oxígeno

*Combinar el agua.

(31) Fusionar el soul y el pop

*Fusionar el hip-hop.

Por otro lado, los “verbos de fusión” no parecen denotar asimetría entre sus componentes. Es decir que sus participantes mantienen un nivel de jerarquía equilibrado. Al no admitir complementos con marcada asimetría, no permitirán la aparición en dativo de ninguno de sus constituyentes:

(32) Mezcló [la sal] y [la pimienta].

Mezcló [el pan tostado] y [la sopa].

Pero: *Mezcló [la sal] [a la sopa].

2.2. Verbos de acople o de unión extensiva

Verbos como ensamblar, coser, enlazar, acoplar, etc. no cambian inherentemente la naturaleza de los elementos del estado inicial, sino que la transformación es extensiva. Semánticamente, uno de los participantes incorpora al otro de una forma que puede ser similar a la posesión. Un participante pasa a ser parte del otro conformando una nueva totalidad, y al mismo tiempo, una entidad que puede tener una forma completamente nueva. Sólo pueden explicitar el estado inicial, ya que el resultado del acople conforma un elemento perceptiblemente único. Su comportamiento en este sentido sería similar a los “verbos de fusión”.

En relación a la asimetría entre los participantes, se puede observar lo siguiente:

(33) Soldó un tornillo a un árbol de levas. *Acople*

Soldó un tornillo y un clavo. *Fusión*

(34) Conectó una ficha a un tomacorriente. *Acople*

*Conectó una ficha y un tomacorriente. *Fusión*

Al parecer, algunos “verbos aditivos” admiten dos variantes sintácticas: de “acople” y de “fusión”. Como se muestra en el ejemplo (33), cuando se percibe una marcada asimetría entre los participantes uno de los complementos llevará marca de dativo; si los participantes parecen relativamente simétricos, llevarán un complemento directo compuesto (SNP).

Teniendo en cuenta la opinión de hablantes nativos no lingüistas que, en su mayoría, consideran la unión de un clavo y un tornillo mediante soldadura como un objeto diferente: una especie de escultura, distinta de un clavo y distinta de un tornillo; y la unión de un tornillo a un árbol de levas como un árbol de levas levemente modificado; he optado por considerar que ciertos verbos (por ejemplo: *soldar*) pueden pertenecer —como homónimos— a más de un grupo. De manera que sólo pertenecerán a los “verbos de acople” aquellos cuyos participantes muestren asimetría y por lo tanto lleven un complemento en dativo. Los que no muestren asimetría deberán ser incorporados a los “verbos de fusión”, ya que comparten con estos características semánticas y sintácticas, en el sentido de que el resultado de la unión será un elemento único y diferente de los elementos que lo componen y llevarán complementos directos conceptualmente en plural (SNP).

Entonces, serán “verbos de acople” aquellos “verbos de unión aditivos” en los que un elemento menor entra a formar parte de un elemento mayor al que modifica, ya sea extensivamente, por algún mecanismo de posesión o simplemente por cercanía. Como los “verbos de acople” denotan cierta prominencia de un participante sobre otro, el participante de menor jerarquía será incorporado al de mayor jerarquía y éste llevará marca de dativo.

2.3. Verbos de acercamiento o unión colectiva

Juntar, agrupar, amontonar, etc. son verbos en los que la acción no modifica las propiedades intensivas ni extensivas de los objetos en su estado inicial, sino que sólo denotan movimiento real o figurado hacia un lugar común de los participantes, que son prácticamente percibidos como simétricos. Esto implica principalmente dos cosas: primero, dado que el movimiento se produce en todos los participantes hacia un lugar común, a ambos complementos les corresponde el caso acusativo (SNP); segundo, el estado final tendrá características que impliquen pluralidad, de manera que será posible la explicitación del estado inicial o del estado final indistintamente. Esta alternancia entre una y otra forma pone de manifiesto la intención del enunciador en destacar la finalización o el inicio de la acción:

- (35) Agrupó el partido político. (Estado final)
 (36) Agrupó el socialismo y el liberalismo. (Estado inicial)

3. Contrapartidas no aditivas

Los “verbos de unión no aditivos” presentan un esquema basado en los mismos parámetros, es decir, características relativas a la explicitación del estado inicial o final y simetría de los complementos. Opté por agruparlos en “verbos de disociación”, “verbos de desacople” y “verbos de separación o alejamiento”. Estos verbos presentan sus argumentos de diferentes formas:

- Pueden llevar ambos argumentos en E1 (estado final):

(37) Separó [la clara] y [la yema].

- Ambos argumentos en E0 (estado inicial):

(38) Dividió [las ganancias]. (SNP)

- Un argumento en E0 y otro en E1, lo que podría interpretarse como un reflejo del resultado de la separación, permitiendo conocer, además, el origen o parte del estado inicial:

(39) Separó [al jugador]E1 [del equipo]E0.

En los “verbos no aditivos”, la asimetría está dada por la relación entre el componente que se separa –conceptualmente el más pequeño– expresado por un complemento en acusativo y la totalidad de la que éste se desprende, es decir la *fente*, manifestada con un sintagma en ablativo encabezado por la preposición *de*.

3.1. Verbos de disociación

Los “verbos de disociación” como *disociar* o *disgregar* no permiten dar cuenta de ninguna asimetría entre los constituyentes, que están ambos en acusativo (SNP); además dan cuenta preferentemente del estado final del proceso:

- (40) Disoció [el azufre]E1 y [el carboxilo]E1.
 (?) Disoció el ácido sulfúrico.
 *Disoció [el azufre]E1 [del ácido sulfúrico]E0.

3.2. Verbos de desacople

Los “verbos de desacople” requieren obligatoriamente un argumento en acusativo y otro en ablativo. Aquí, uno de los participantes pertenece a otro, uno es poseedor del otro. Por otro lado, estos verbos dan cuenta del estado final del proceso. Esta característica es manifestada al menos por uno de los dos constituyentes, el que corresponde al objeto directo:

- (41) Desmontó la puerta del marco.
*Desmontó la puerta y el marco.
- (42) Quitó un perno del motor.
*Quitó el perno y el motor.

3.3. Verbos de separación

Los “verbos de separación”, en principio, parecen permitir el uso de construcciones con dos sintagmas en acusativo (SNP) o un sintagma en acusativo y el otro precedido por la preposición *de*, por lo que podrían dar cuenta tanto del E0 como del E1.

- (43) Separó la flota.
- (44) Separó los barcos mercantes y los buques de guerra.
- (45) Separó los barcos mercantes de los buques de guerra.

Sin embargo, en los “verbos de separación”, a diferencia de los demás “verbos no aditivos”, el sintagma precedido por la preposición *de* no siempre representa una totalidad de la cual se desprende una parte —como ocurre con los “verbos de desacople”—, sino que representa un grupo coexistente en el estado inicial con el que lleva caso acusativo. La relación no está dada por inclusión ni pertenencia sino por proximidad o cercanía. En estos casos, ambos participantes pertenecen a una totalidad, de tal modo que ninguno está incluido en el otro, ninguno pertenece al otro, ninguno posee al otro:

- (46) Separó los barcos viejos de los barcos nuevos. (Relación de coexistencia)
- (47) Separó los barcos viejos de los barcos de la flota. (Relación de inclusión)

En (46), *separar* actúa claramente como “verbo de separación” ya que ningún participante está incluido dentro de otro. En (47), también resulta claro

que la relación de inclusión ubica a *separar* como "verbo de desacople". Como sólo el ejemplo (46) puede reformularse como "separó los barcos viejos y los nuevos", no creo desatinado proponer *ad hoc* un uso especial de la preposición *de* similar al uso copulativo de la preposición *con*, de manera que se pueda establecer para los "verbos de separación" una sintaxis más homogénea donde aparezca sólo el SNP.

Como el caso acusativo indica movimiento, la preposición *de* impide que el complemento que precede exprese la idea de movimiento, propia del caso acusativo, aunque no impide que forme parte del SNP. Este complemento puede dar cuenta exclusivamente de la *fuerza* (algo similar a lo que ocurre con el caso dativo –que es marca de *meta*– en los "verbos aditivos"). Así, *Separó los barcos viejos de los barcos nuevos*, implica que sólo serán desplazados *los barcos viejos* desde el lugar donde coexisten con *los nuevos*.

4. Generalización

Finalmente, propongo un sistema clasificatorio de los "verbos de unión" con las siguientes características:

Aditivos

- *fusión*: (cambio intensivo). Explicitan sólo el estado inicial. Simetría de los complementos. Sólo admite caso Acusativo (SNP).
- *acople*: (cambio extensivo y/o movimiento). Explicitan sólo el estado inicial. Asimetría de los complementos. Requiere un sintagma en acusativo y otro en dativo obligatoriamente.
- *acercamiento*: (movimiento). Explicitan indistintamente el estado inicial o el final. Simetría de los complementos. Sólo admite caso Acusativo (SNP).

No aditivos

- *disociación*: (cambio intensivo). Explicitan el estado final. Simetría de los complementos. Sólo admite caso Acusativo (SNP).
 - *desacople*: (cambio extensivo y/o movimiento). Explicitan el estado final. Asimetría de los complementos. Requiere un sintagma en acusativo y otro en ablativo obligatoriamente.
 - *separación*: (movimiento). Explicitan indistintamente el estado inicial o el final. Simetría de los complementos. Sólo admite caso Acusativo (SNP).
-

5. Alternancia oblicuo / dativo posesivo

Para explicar el funcionamiento de la alternancia “oblicuo /dativo posesivo” en los “verbos de unión” y consolidar este sistema clasificatorio, tomaré los siguientes ejemplos:

- (14) Quitó cuatro [de nueve] ablativo *Verbo de desacople*
Le quitó cuatro [a nueve] dativo

Sin embargo:

- (15) Separó cuatro [de nueve] *Verbo de separación*
*Le separó cuatro [a nueve]

Quitar funciona como “verbo de desacople”, es decir, hay una fuerte asimetría y un participante está incluido dentro del otro; en cambio, *separar* funciona como “verbo de separación”, no presenta asimetría ni inclusión de un participante dentro de otro, sino coexistencia. En mi opinión, como existe la posibilidad de que en *separar* la preposición *de* actúe a modo de conjunción copulativa (*Separó X de Y* es relativamente equivalente a *Separó X e Y*, propiedad inaceptable en verbos como *quitar*), es posible pensar un predicado con SNP como resultado de la asimilación de dos complementos aparentemente en acusativo. Es decir, dado que la alternancia “oblicuo /dativo posesivo” requiere dos argumentos, uno en caso acusativo y otro precedido por preposición *de* en ablativo, esta alternancia no se produce con “verbos de separación”.

6. Conclusiones

En este trabajo, he presentado una propuesta de clasificación de los “verbos de unión”. El desarrollo de los conceptos “Sintagma Nominal Plural” y “Asimetría de los complementos” y la caracterización de las condiciones eventivas a partir de los estados inicial y final me han permitido explicar de manera simple y ordenada la estructura interna estos verbos. En tal sentido, he distinguido dos clases principales (“los aditivos” y los “no aditivos”) con tres subclases cada una. Los verbos de “fusión”, “acople” y “acercamiento” pertenecen a los “verbos de unión aditivos”. Los verbos de “disociación”, “desacople” y “alejamiento” pertenecen a

los “verbos de unión no aditivos”. A partir de esto, considero que el desarrollo de nuevos conceptos puede favorecer el tratamiento de verbos de mayor complejidad como *disolver* o *diluir* que implican semánticamente procesos simultáneos de “disociación” (de sus propias partículas) y “fusión” (con otro elemento) y sintácticamente difieren de los “verbos de unión” en que sus segundos complementos rigen exclusivamente la preposición *en*.

Finalmente, creo que los procedimientos seguidos, basados en Demonte (2002), que me han permitido la descripción, agrupación y clasificación de los “verbos de unión”, constituyen una excelente herramienta para comprender el funcionamiento de las reglas que ponen en relación determinados valores semánticos con un conjunto sumamente limitado de estructuras sintácticas.

Referencias bibliográficas

- Bosque, I. y V. Demonte (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Chomsky, Noam (1995): *El programa minimalista*. Madrid: Alianza.
- Demonte, Violeta (2002): “Preliminares de una clasificación léxico-sintáctica de los predicados verbales en español”. *Festschrift für Eberhard Gärtner zu seinem 60. Geburtstag*. Frankfurt am Main: Valencia.
- Di Tullio, Ángela (2001): *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Edicial.
- Fernández Lagunilla, M y A. Rebollo (1995): *Sintaxis y cognición*. Madrid: Síntesis.
- Hale K. y S. Keyser (1993): “On argument structure and the lexical expression of syntactic relations”. En Hale K. y S. Keyser (eds.): *The View from Building 20. Essays in Honor of Sylvain Bromberger*. Cambridge and London: The MIT press.
- Jackendoff, Ray (1993): “X-Bar semantics”. En Pustejovsky, James (ed.): *Semantics and the Lexicon*. Netherlands: Kluwer Academic Publisher.
- Levin B. y M. Rappaport-Hovav (1995): *Unaccusativity: At the Lexical Syntax-Semantics Interface*. Cambridge: MIT Press.
- Moreno Cabrera, Juan C. (1984): *Curso universitario de lingüística general I: teoría de la gramática y sintaxis general*. Madrid: Síntesis.
- Pustejovsky, James (1995): *The Generative Lexicon*. Cambridge: MIT Press.
- Rojo, Guillermo (1988): “Temporalidad y aspecto en el verbo español”. *LEA*, Vol. 10 (2). Madrid.
- Vázquez G. y A. Fernández (2003): “Interpretación semántica de esquemas sintácticos”. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, Vol. 41. Chile.

Yuko Morimoto
María Victoria Pavón Lucero

*Construcciones adverbiales
en el léxico*

Universidad Carlos III de Madrid

Resumen El propósito de este trabajo es estudiar dos construcciones del español, formadas con un adverbio locativo de carácter orientativo precedido de un sustantivo sin determinante, que, pese a compartir un mismo esquema formal, se diferencian en su interpretación: unas (p.ej. calle arriba) expresan orientación espacial, mientras que otras (p.ej. boca abajo) tienen significado de manera. Tras revisar las principales características de ambas clases de combinaciones, defenderemos la hipótesis de que pertenecen al mismo tipo de 'construcción idiomática', en el sentido con que este término se emplea en el marco de la Gramática Construccional (cf. Goldberg, 1999; Fillmore et al., 1988).

Palabras clave: adverbios locativos, gramática construccional, construcciones idiomáticas.

Abstract Our purpose in this paper is to study two types of spanish constructions, with a locative-directional adverb preceded by a bare noun, which share their formal scheme, but differ in their meaning: calle arriba type expresses spatial orientation; boca abajo type expresses manner. After reviewing the main properties of this constructions, we will formulate the hypothesis that both types of structures belong to the same kind of 'formal idioms', in the sense this terms is used within the theoretical framework of Construction Grammar (see Goldberg, 1995; Fillmore et al., 1988).

Key words: joint locative adverbs, construction grammar, formal idioms.

1. Introducción¹

En este trabajo estudiaremos dos construcciones del español en las que un adverbio locativo de carácter orientativo aparece precedido de un sustantivo sin determinante (por ejemplo: *calle arriba*, *boca abajo*). Ambas comparten un mismo esquema formal, pero se diferencian en su interpretación: las del tipo *calle arriba* expresan orientación espacial; las del tipo *boca abajo* tienen significado de manera. En primer lugar, revisaremos las principales características de este tipo de construcciones; a continuación nos ocuparemos de algunas cuestiones de índole semántico-interpretativa; después las compararemos con algunas secuencias de significado muy próximo encabezadas por preposición, y, por último, formularemos la hipótesis de que ambas clases de combinaciones pertenecen al mismo tipo de 'construcción idiomática', en el sentido con que este término se emplea en el marco de la Gramática Construccional (cf. Goldberg, 1995).

2. Características de las construcciones [nombre + adverbio]

Las construcciones objeto de nuestro estudio están constituidas por un nombre seguido de un adverbio orientativo del tipo de *arriba*, *abajo*, *afuera*, *adentro*, etc.² Un grupo de ellas expresan orientación espacial, que puede ser dinámica (en tal caso, como en (1a), expresan trayectoria o dirección) o estática (es decir,

1. El presente trabajo es una versión revisada de las comunicaciones presentadas en la *34th Conference of the Societas Linguistica Europaea* y en el *V Congreso de Lingüística General*, publicadas, respectivamente, como Morimoto y Pavón (2003) y (2004).

2. Sobre las características de este tipo de adverbios, véase Pavón (1999: § 9.3.2.1 y 2003: §II.2.2) y Pavón y Morimoto (1995).

“lugar en donde”: (1b)); otras, las del tipo de *boca abajo*, tienen un significado modal: expresan el modo o la manera en que está situado un objeto en el espacio (véase (2)).

- (1) a. Se marcharon *calle arriba*.
- b. Su casa está *calle arriba*.
- (2) Lo encontraron tumbado *boca abajo*.

Estas construcciones tienen la particularidad de que en ellas intervienen dos piezas léxicas, un nombre y un adverbio, sin que ninguna de ellas se proyecte formando un sintagma. Las características que aquí vamos a revisar se recogen también en Martínez (1994), Hernanz y Suñer (1999) y Pavón (1999), entre otros. Por lo que respecta al nombre, determinadas propiedades de este tipo de secuencias parecen mostrar que no constituye un sintagma nominal. Así, en primer lugar, presenta fuertes restricciones para ser modificado por determinantes y complementos, como muestra la agramaticalidad de los ejemplos de (3).³ Tampoco es posible coordinar dos nombres en el interior de estas construcciones (véase (4a-b)):

- (3) *Se marchó {esa calle/la empinada calle /la calle donde vive tu primo} arriba.
- (4) a. *Se marcharon río o arroyo arriba.
- b. *El ejército invasor se desplegó tierra y mar adentro.

Por otra parte, los nombres que forman parte de este tipo de construcciones no admiten, en general, la variación singular-plural (véase (5)). En la mayoría de las ocasiones encontramos un nombre en singular; no obstante, existen casos con nombres en plural, como los de (6). En (6a) tenemos, posiblemente, una expresión lexicalizada. Obsérvese, por una parte, que en ella sería imposible el singular *agua* (**agua arriba*)⁴. Por otra parte, el término *agua(s)* no posee aquí

3. En la lengua actual se documentan muy pocos ejemplos en que el nombre aparezca precedido del artículo determinado, como el de (i); quedan algunos restos en secuencias fossilizadas, como la de (ii), que es el final de un famoso trabalenguas:

(i) [...] se tiene entendido que van por vía de rescate duzientas leguas la tierra adentro. [Fabio Puyo, *Bogotá*; ejemplo tomado del CREA]

(ii) [...] ¡Pobre perrito! / ¡Cómo corría / la calle abajo, / la calle arriba!

Estas construcciones, sin embargo, eran frecuentes en el castellano medieval, como veremos en 5.1.

4. Ambadiang (1999: § 74.3.2.1) señala que la oposición *agua/aguas* no implica una diferencia cuantitativa, sino de intensidad. Pero lo cierto es que, aunque en otro tipo de construcciones sería

su significado literal, sino que, partiendo de una metonimia (el contenido por el continente) ha pasado a hacer referencia a la corriente del río. En cuanto a (6b), *mano* es el nombre de una parte múltiple del cuerpo (en este caso, una parte doble), por lo que su plural, *manos*, hace referencia a un concepto unitario:

- (5) a. El barco se alejó río abajo.
 b. *Los barcos se alejaron ríos abajo.
- (6) a. [...] continuaron los avances peruanos por los afluentes norteños del Amazonas, *aguas arriba*, que originaron dos encuentros con nuestros centinelas [...] [Jorge Salvador Lara, *Breve Historia contemporánea del Ecuador*, ejemplo tomado del CREA].
 b. [...] ponen *manos arriba* al gobierno de Turbay y a los militares. [Arturo Alape, *La paz, la violencia: testigos de excepción*, ejemplo tomado del CREA].

La alternancia singular-plural parece estar restringida a unos casos muy limitados. Se produce, como en el caso de (7a), con nombres de objetos complejos cuyo plural puede hacer referencia a un objeto singular, como *escalera-escaleras*, o bien con ciertos nombres cuyo plural puede conceptualizarse como una individualidad (generalmente, como un lugar delimitado; así, en (7b), el nombre *montañas* puede ser entendido no como una suma de objetos individuales, sino como un espacio geográfico acotado formado por un conjunto de elementos similares⁵):

- (7) a. Salió corriendo {*escalera/ escaleras*} *arriba*.
 b. [...] los franceses atacaban desde Fez, *montañas arriba*. [Javier Paniagua, *España: siglo XX. 1898-1931*; ejemplo tomado del CREA] / La niebla se extendía *montaña abajo*.

En estas construcciones se admite la presencia de un nombre propio (véase (8)). Los nombres propios constituyen por sí mismos proyecciones nominales máximas; es decir, son equivalentes a un sintagma nominal. Esto, en principio,

posible la alternancia singular/plural (*el agua del Manzanares/las aguas del Manzanares*), en las que aquí nos ocupan no es posible el singular.

5. Esta es la razón por la que el ejemplo (b) (**Los barcos se alejaban ríos abajo*) es agramatical: a diferencia de lo que sucede con el nombre *montaña(s)*, la suma de varios ríos no se conceptualiza como un espacio geográfico delimitado.

podría parecer un argumento en contra de la tesis, que aquí sostenemos, de que el nombre que aparece en este tipo de construcciones es un nombre escueto y no un sintagma nominal. Sin embargo, las razones que hemos señalado nos hacen rechazar esta posibilidad y plantearnos que, en realidad, lo que aparece en la posición inicial de las construcciones que nos ocupan es una pieza léxica (nombre común o propio) y no una proyección sintáctica determinada:⁶

- (8) a. Salió corriendo *Gran Vía arriba*.
b. Navegaron *Duero abajo*.

Por lo que respecta al adverbio, los datos también parecen confirmar que no da lugar a un sintagma adverbial, pues no admite los modificadores que le son propios cuando aparece fuera de este tipo de construcción. Así, (9) y (10) muestran que, en este tipo de secuencias, el adverbio rechaza los modificadores cuantitativos, tanto el cuantificador de grado *muy* como el comparativo. Por otra parte, tampoco es posible coordinar dos adverbios en este tipo de secuencias, como podemos ver en (11):

- (9) a. Lo abandonaron *muy arriba*.
b. *Lo abandonaron *río muy arriba*.
(10) a. El quiosco de periódicos está *más abajo que el buzón*.
b. *El quiosco de periódicos está *calle más abajo que el buzón*.
(11) a. Correteaban *calle arriba y calle abajo*.
b. *Correteaban *calle arriba y abajo*.

Los juicios de gramaticalidad vacilan más con respecto a la posibilidad de cuantificar toda la construcción [Nombre + Adverbio]: así, secuencias como ??{*muy/más*} *calle arriba* son aceptables para algunos hablantes, pero no para otros. Se exceptúan algunas construcciones con un alto grado de lexicalización, plenamente gramaticales, como *Se me hizo muy cuesta arriba* (compárese con la dudosa gramaticalidad de ??*Vive muy cuesta arriba*). Por otra parte, las construcciones modales, que se refieren a la manera de estar situado un objeto (véase

6. Se pueden encontrar también ejemplos en que aparecen un nombre común y un nombre propio en aposición, como el siguiente:

(i) [...] tenía como límites la desembocadura del río Ambeima al Amoyá, río Ambeima arriba hasta sus cabeceras, río Amoyá hasta sus cabeceras [...] [Arturo Alape, *La paz, la violencia: testigos de excepción*; ejemplo tomado del CREA].

4.2), admiten modificadores aspectuales del tipo de *totalmente*, *prácticamente*, *parcialmente*, etc.: *Está totalmente boca abajo*; *Lo dejó prácticamente patas arriba*.

3. Algunos trabajos precedentes sobre la estructura [nombre + adverbio]

Las peculiaridades de las construcciones que aquí estamos estudiando han llamado la atención de numerosos autores. Una hipótesis de gran repercusión ha sido la de Bello (1847: § 1182), quien consideraba que en ellas el adverbio se convierte en una preposición pospuesta; es decir, frente a lo que es habitual en español, en estas construcciones la preposición seguiría a su término.

De la propuesta de Bello se han hecho eco numerosos autores, como Lenz (1920) o Alcina y Blecua (1975), aunque manifestando dudas sobre el carácter preposicional de los adverbios que intervienen en estas construcciones. Como se indica en Pavón (1999: § 9.3.2.1), la principal razón para rechazar este supuesto es que, al contrario de lo que sucede en los sintagmas preposicionales, aquí el término de la "preposición pospuesta" sería un nombre escueto, y no un sintagma nominal.

Martínez (1994) rechaza claramente el carácter preposicional de estos adverbios. Según este autor, el adverbio es el núcleo de la construcción, dado que su supresión da lugar a una construcción agramatical, como se pone de manifiesto en (12a). Si lo suprimido es el nombre, la construcción resultante es gramatical, como se puede ver en (12b); sin embargo, el autor señala la existencia de una solidaridad de índole semántica entre el nombre y el adverbio, lo que se pone de manifiesto en la diferencia de significado entre (12b) y (12c): (12c) posee un significado direccional del que carece (12b).

- (12) a. *Caminaban calle
b. Caminaban arriba.
c. Caminaban calle arriba.

Ahora bien, este hecho, junto con lo señalado en el apartado anterior, constituye un argumento en contra de la afirmación del propio autor de que el adverbio es el elemento nuclear de la construcción: de ser así, se esperarí que esta mantuviera básicamente las propiedades sintácticas y semánticas de su núcleo. Podemos añadir que el adverbio, por sí solo, admite ser interpretado como el destino del movimiento, a diferencia de la construcción en que apare-

ce precedido del nombre. Ello se muestra cuando cualquiera de estas expresiones aparece como complemento de un verbo que selecciona un complemento de destino, como *llegar*:

- (13) a. Llegaron arriba.
b. *Llegaron cuesta arriba.

Bartra y Suñer (1992) indican también que el adverbio (al que estas autoras no atribuyen una categoría gramatical específica) es el núcleo de la construcción, y el nombre, su complemento. Por determinadas propiedades del adverbio (fundamentalmente, su incapacidad para legitimar en la estructura sintáctica a su complemento, al que, sin embargo, asigna una función semántica) el nombre debe adjuntarse a él. La adjunción, en el modelo gramatical manejado por estas autoras (el modelo chomskiano de Principios y Parámetros), es un proceso sintáctico que sólo puede afectar a núcleos; de ahí la imposibilidad de que el nombre se proyecte formando un sintagma nominal.

Por último, en ocasiones se ha propuesto que las construcciones [Nombre + Adverbio] son estructuras predicativas sin verbo en las que el adverbio sería el predicado y el nombre el sujeto. Ésta es la hipótesis de, entre otros autores, Gutiérrez Ordóñez (1986) y Hernanz y Suñer (1999: § 39.3.3).

4. Características semánticas

El significado de las construcciones [Nombre + Adverbio] está estrechamente relacionado con el valor espacial-direccional del adverbio que forma parte de ellas. Estas construcciones admiten, a grandes rasgos, dos posibles interpretaciones: orientación espacial (dinámica o estática) y modo o manera.

4.1. El significado de orientación espacial

Las construcciones con significado de orientación espacial expresan una trayectoria que recorre un objeto (representado por el nombre) y está orientada hacia su parte superior (*arriba*), inferior (*abajo*), interior (*adentro*), delantera (*adelante*), etc. Dentro de este significado general podemos distinguir, a su vez, dos posibilidades. En primer lugar estas construcciones pueden recibir la interpre-

tación que denominaremos de “orientación espacial dinámica”, ejemplificada en (14). Esta interpretación se produce cuando la construcción [Nombre + Adverbio] funciona como complemento de verbos de movimiento; en tal caso, expresa la trayectoria que sigue un objeto determinado, el lugar por donde se mueve dicho objeto en una determinada dirección. Según esta lectura, un objeto (O_1) (*sus amigos, el barco*) se mueve a lo largo de una trayectoria que recorre otro objeto (O_2) (*calle, mar*) en dirección a su parte superior (*arriba*, en (14a)) o interior (*adentro*, en (14b)):

- (14) a. *Sus amigos* (O_1) se marcharon *calle* (O_2) *arriba*.
 b. *El barco* (O_1) se alejó *mar* (O_2) *adentro*.

La segunda interpretación es la de “orientación espacial estática”, que se corresponde con los ejemplos de (15) y en virtud de la cual se expresa la ubicación de un objeto en el espacio, el lugar donde está situado. Según esta interpretación, el objeto O_1 (*Elena, el cadáver*) está situado en un punto de la trayectoria que recorre el objeto O_2 (*calle, río*) y que está dirigida hacia la parte superior (*arriba*, en (15a)) o inferior (*abajo*, en (15b)) de este último:

- (15) a. *Elena* (O_1) vive *calle* (O_2) *arriba*.
 b. Encontraron *el cadáver* (O_1) *río* (O_2) *abajo*.

4.2. El significado de modo o manera

Las construcciones que tienen una interpretación de modo o manera no hacen referencia a la posición de un objeto en el espacio, sino a su “manera de estar situado” con respecto a un determinado eje. Antes de entrar en más detalles sobre el significado de este tipo de estructuras, nos gustaría hacer referencia brevemente a su categoría sintáctica. Hasta ahora hemos venido señalando que las construcciones aquí estudiadas son de categoría adverbial; sin embargo, las que ahora nos ocupan parecen comportarse más bien como adjetivos, dado que suelen funcionar como atributo o como complemento predicativo (véase, respectivamente, (16a) y (16b)):

- (16) a. Los murciélagos están *cabeza abajo*.
 b. Los murciélagos duermen *cabeza abajo*.

Ahora bien, consideramos que los argumentos a favor del carácter adverbial de la construcción son de más peso que los que nos inclinarían a considerar que son un tipo de adjetivos. En primer lugar, no serían los únicos adverbios de modo o manera que pueden cumplir las funciones citadas, como muestran los ejemplos de (17):

- (17) a. Está así desde ayer.
b. La encontré estupendamente.
(Entiéndase *encontrar* como verbo de percepción)

Por otra parte, este tipo de construcciones no parecen poder desempeñar la función de complemento del nombre, como muestra (18a). (18b) no constituiría una excepción en este sentido, puesto que, en este ejemplo, la secuencia *una tortuga panza arriba* admitiría ser analizada como oración reducida, según se indica en (18b’):

- (18) a. **La tortuga panza arriba* no podía moverse.
b. Vimos *una tortuga panza arriba*.
b’. [OR [sn una tortuga] [S_{Adv.} panza arriba]]

Volviendo al significado de estas construcciones, está basado en la idea de orientación espacial estática, con la particularidad de que entre el objeto O₁ y el objeto O₂ existe una relación de todo-parte: *murciélago-cabeza* en los ejemplos de (16), repetidos a continuación como (19). Su interpretación es la siguiente: “O₁ (*los murciélagos*) está situado de tal manera que O₂ (*cabeza* = parte de O₁) se halla en un punto de la trayectoria que recorre O₁ hacia su parte inferior (*abajo*)”.

- (19) a. *Los murciélagos* (O₁) están *cabeza* (O₂) *abajo*.
b. Los murciélagos (O₁) duermen *cabeza* (O₂) *abajo*.

En las construcciones modales [Nombre + Adverbio] son muy frecuentes los desplazamientos de este significado canónico, representado por expresiones como *boca arriba* o *boca abajo*. Así, por ejemplo, estas mismas expresiones pueden ser aplicadas metafóricamente a objetos que carecen de boca, partiendo de una metonimia que consiste en identificar *boca* = “parte delantera de un objeto”:

- (20) Puso la foto {*boca arriba* / *boca abajo*}.

Con otras secuencias, se pierde incluso el significado de orientación espacial; es lo que sucede, por ejemplo, con la expresión *patas arriba*, que posee el significado de “desorganizado, revuelto”:

(21) La policía dejó la casa *patas arriba* después del registro.

Existen, asimismo, las construcciones *cuesta arriba* / *cuesta abajo*, que son ambiguas entre la interpretación de orientación espacial y la de modo o manera. De este modo, en una oración como (22) se puede hacer referencia o bien al lugar donde alguien dejó aparcado el coche, o bien al modo en que éste quedó situado: su parte delantera está orientada hacia la parte superior de una cuesta:

(22) Luis aparcó el coche *cuesta arriba*.

5. Algunas estructuras similares introducidas por preposición

5.1. Secuencias introducidas por la preposición *por*

Desde el castellano medieval, las construcciones con significado de orientación espacial alternan con otras estructuras, de significado muy similar, en las que el nombre constituye un sintagma nominal pleno y la secuencia <SN ADV.> aparece precedida por la preposición *por*: *por la cuesta arriba*. Como señala Martínez (1994: § 3.3.2), ya en el *Poema de Mio Cid* se documentan ambos tipos de construcción: lo más frecuente es que las construcciones sin preposición se formen con un nombre propio, mientras que las construcciones con preposición aparecen generalmente con nombres comunes, como se puede ver en (23). Este autor considera que la ausencia de artículo y de variaciones morfológicas en la construcción sin preposición, dentro de la lengua actual, tiene su razón de ser en el hecho de que estas construcciones se formaran inicialmente con nombre propio, que no admite una cosa ni otra:

(23) a. *Vansse Fenares arriba* quanto pueden andar [*Poema de Mio Cid*, v. 542; tomado de Martínez (1994: 105)]

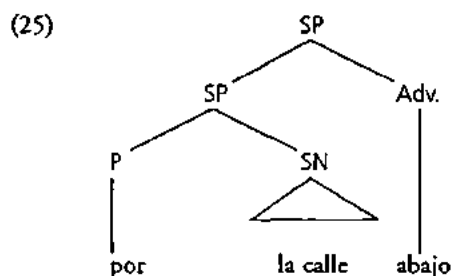
b. *por las huertas adentro* entran sines pavor [*Poema de Mio Cid*, v. 1673; tomado de Martínez (1994: 105)]

Es menos frecuente, aunque también se documenta, que en la construcción sin preposición aparezca un nombre común, precedido o no de artículo:

- (24) a. Ellos vienen *cuesta yuso*, e todos traen calças [*Poema de Mio Cid*, v. 992; tomado de Martínez (1994: 105)]
 b. Vidieron *la cuesta yuso* la fuerza de los francos [*Poema de Mio Cid*, v. 1002; tomado de Martínez (1994: 105)]

Hernanz y Suñer (1999: § 39.3.3) consideran que la construcción sin preposición tiene su origen en la construcción encabezada por la preposición *por*. “El valor direccional que poseen implícitamente predicados como *ayuso*, *arriba*, *abajo* y otros similares es redundante respecto al significado de la preposición *por*” (pág. 2556). De ahí que las secuencias con preposición alternen con las formas sin preposición y sean sustituidas progresivamente por ellas.

En la lengua actual, ambas estructuras coexisten, con leves diferencias de significado e importantes diferencias formales. En las secuencias encabezadas por la preposición *por*, tenemos un sintagma preposicional modificado por el adverbio; ambas unidades (sintagma preposicional y adverbio) se encuentran en una relación apositiva que se correspondería con un análisis como el de (25)⁷.



A diferencia de lo que sucede con la construcción sin preposición, en las secuencias del tipo de (25) la desaparición del adverbio no da lugar a una construcción agramatical, aunque se pierde la especificación direccional que aporta el adverbio. Compárese, por ejemplo, (26a) con (26b): en (26a), el adverbio es redundante (normalmente, el que se arroja por una ventana lo hace hacia abajo); en (26b), sin embargo, no lo es: especifica la dirección del movimiento,

7. Para Martínez (obra citada, pág. 106), el adverbio funciona “como mero apuesto del sustantivo”. Dado que, en el modelo teórico manejado por este autor (escuela funcionalista alarquiana), la preposición es un elemento transpositor que no encabeza una proyección sintáctica particular, podríamos traducir esta afirmación, en términos más descriptivos, a “mero apuesto del SP”.

si bien en este caso, como en el anterior, su ausencia no provocaría la agramaticalidad de la construcción.

- (26) a. [...] si no quiere que me arroje *por una ventana abajo*. [Quijote II 70, 465; tomado de Martínez (1994: 106)] / [...] si no quiere que me arroje *por una ventana*.
 b. El chisgarabís se subió a su bicicleta y se fue *por la cuesta abajo*. [C. J. Cela, *Nuevo viaje a la Alcarria*, tomado de Martínez (1994: 108)] / El chisgarabís se subió a su bicicleta y se fue *por la cuesta*.

5.2. Secuencias introducidas por la preposición *con*

Existen también sintagmas preposicionales, en este caso encabezados por *con*, que guardan similitudes con las construcciones [Nombre + Adverbio] de significado modal, aunque en este caso la semejanza de significado es menor que en el anterior. Comparemos los siguientes ejemplos:

- (27) a. Encontraron un extraterrestre *cabeza abajo*.
 b. Encontraron un extraterrestre *con la cabeza abajo*.
 c. Encontraron un extraterrestre *con la cabeza {hacia/ para} abajo*.

En (27a) se hace referencia a la posición del extraterrestre cuando fue encontrado: "en posición invertida". En (27b), sin embargo, se hace referencia a la posición de la cabeza del extraterrestre en relación con el resto de su cuerpo. Mientras que en (27a) podemos imaginar un extraterrestre con forma humana, en (27b) estaríamos hablando de una especie de monstruo, con la cabeza situada en la parte inferior del cuerpo. (27b) sólo sería equivalente a (27a) si delante del adverbio situáramos una preposición como *hacia* o *para*, como en (27c); es decir, en las construcciones encabezadas por la preposición *con* el adverbio no expresa dirección, sino ubicación en el espacio.

Por otra parte, las construcciones con preposición no admiten las lecturas metafóricas típicas de las construcciones idiomáticas [Nombre + Adverbio]:

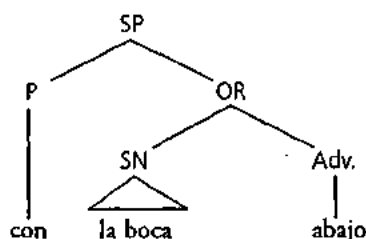
- (28) a. Pon las cartas boca arriba.
 b. # Pon las cartas *con la boca* ({hacia/ para}) arriba.
 (29) a. La policía puso la casa patas arriba.
 b. # La policía puso la casa *con las patas* ({hacia/ para}) arriba.

Las secuencias encabezadas por la preposición *con* son equivalentes a construcciones con el verbo *tener* como las de (30). Obsérvese que, en ellas, (30a) es una paráfrasis adecuada para (27b), pero no para (27a) y (27c); la paráfrasis más adecuada para estas dos últimas construcciones sería (30b):

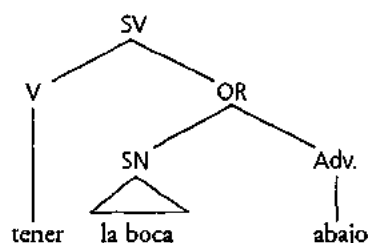
- (30) a. El extraterrestre *tenía la cabeza abajo*.
 b. El extraterrestre *tenía la cabeza {hacia/ para} abajo*.

En este tipo de sintagmas preposicionales, la preposición *con* tiene como término una unidad predicativa sin verbo, una 'oración reducida' (véase Hernanz y Suñer, 1999: § 39.3.2), por lo que su análisis sería el que reflejamos en (31). Se trataría de una estructura paralela a la de las construcciones con *tener* ejemplificadas en (30), para las que en Pavón (2001), basándonos en trabajos de Guerón (1986), Hornstein, Rosen y Uriagereka (1994), López Díaz (1996) y Demonte y Masullo (1999), se proponía un análisis como el de (32):

(31)



(32)



5.3. Otras secuencias

Como señalan Hernanz y Suñer (1999: § 39.3.2), los sintagmas preposicionales encabezados por la preposición *con* que acabamos de revisar son equivalentes en muchas ocasiones a construcciones absolutas como la que aparece en (33a), y también a otras cláusulas, bastante residuales y restringidas al registro escrito, cuyo orden canónico es <sujeito + predicado no verbal>, como las de (33b-d) (los ejemplos están tomados de la obra citada, págs. 2550 y 2552). Estas últimas comparten con las construcciones modales aquí estudiadas el que, en ocasiones, el nombre que en ellas aparece no lleva determinante ni ningún otro tipo de modificador:

- (33) a. *En alto los brazos*, los atracadores se entregaron a la policía.
 b. El hombre solitario prosigue, *lupa en mano*, su rara suerte discontinua de cosa trunca. [J. L. Borges, *Obra poética*]
 c. En un lugar de la Mancha [...], no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de *lanza en astillero* [...] [Cervantes, *El Quijote*]
 d. Vestía de negro, *la cara rasurada, la boina grande, de gascón*.
 [P. Baroja, *Las inquietudes de Shanti Andía*]

Como indicábamos en el apartado 3, se ha propuesto que las construcciones [Nombre + Adverbio] objeto de nuestro trabajo son construcciones absolutas (véase Gutiérrez Ordóñez, 1986 y Hernanz y Suñer, 1999). Sin embargo, presentan peculiaridades que las distinguen de las construcciones anteriores. Aunque no vamos a analizar con detalle las estructuras ejemplificadas en (33), sí queremos mostrar algunas de las características que las distinguen de las que aquí nos ocupan y sugerir algunas posibilidades para dar cuenta de ellas.

Entre los ejemplos señalados podemos distinguir dos tipos de estructuras de base. Los ejemplos de (33a) y (33d) son verdaderas construcciones absolutas, es decir, unidades predicativas sin verbo cuyo sujeto es un sintagma nominal y cuyo predicado es, en un caso, una locución adverbial, (34a), y, en otro, un participio o un adjetivo, (34b):

- (34) a. [[Adv. (Pred.) En alto] [SN (Suj.) los brazos]]
 b. [[SN (Suj.) la cara/ la boina] [p/A (Pred.) rasurada/ grande]]

La peculiaridad de la estructura (34b) frente a (34a) y otras construcciones absolutas es que, en ella, el sujeto aparece antepuesto al predicado. Por lo demás, tanto (34a) como (34b) admiten la paráfrasis con *estar* ("los brazos están en alto", "la cara está rasurada"⁸), así como la sustitución por estructuras equivalentes con la preposición *con* o con el verbo *tener*:

- (35) a. *Con los brazos en alto*, los atracadores se entregaron a la policía.
b. Vestía de negro, *con la cara rasurada*...
- (36) a. Los atracadores se entregaron a la policía. *Tenían los brazos en alto*.
b. Vestía de negro. *Tenía la cara rasurada*...

Los ejemplos de (33b) y (33c), sin embargo, responden a una construcción diferente. Obsérvese que en estos casos ni los nombres *lupa* y *lanza*, ni los que aparecen precedidos de preposición, *mano* y *astillero*, están determinados. Este hecho, unido a la escasa productividad de este tipo de construcciones, por comparación con las encabezadas por la preposición *con*, nos hace pensar que se trata de secuencias que, al igual que las del tipo *calle arriba* y *boca abajo*, se encuentran a medio camino entre la sintaxis y la fraseología.

Las construcciones del tipo de (33b) responderían a un esquema bastante similar al de las formadas por [Nombre + Adverbio], que es el que reflejamos en (37a); las del tipo de (33c) responderían a un esquema diferente, que reflejamos en (37b). Consideramos que una prueba de que la preposición *de*, en ellas, está incluida dentro de la construcción, es que su ausencia provoca la agramaticalidad de la secuencia, como muestra el ejemplo (37c). Se trataría, pues, de un tipo de construcción similar a *de pelo en pecho*:

- (37) a. N + {SP/ Locución adverbial}
b. *De* + N + {SP/ Locución adverbial}
c. *Don Quijote, *lanza en astillero*, pasaba los días leyendo novelas de caballerías.

En cualquier caso, construcciones como *lupa en mano* o (*de*) *lanza en astillero* presentan algunas diferencias con las que aquí estamos estudiando:

8. El caso de *la boina grande* parece excepcional (se parafrasearía con *ser*), pero no nos vamos a ocupar aquí de esta cuestión.

- Todas ellas tienen un significado modal: no existen construcciones de este tipo con significado de orientación espacial.
- Se trata, como indicábamos, de construcciones marginales y con una productividad muy restringida.
- Su significado no se ajusta al mismo patrón de las construcciones [Nombre + Adverbio] con valor modal. Expresan propiedades o actitudes de los individuos a los que hacen referencia, pero no, específicamente, su “manera de estar situados”. Por otra parte, el nombre que aparece en ellas no está restringido a designar una parte de dicho individuo.
- Al igual que sucedía con las secuencias encabezadas por la preposición *con*, el valor del elemento preposicional-adverbial no es exclusivamente direccional, pues depende de las propiedades de la preposición que en ellas aparece. Generalmente, se trata de una preposición de ubicación espacial, como *en*, por lo que, teniendo en cuenta los esquemas indicados en (15a-b), el SP o la locución adverbial expresan el lugar donde está situado el objeto designado por el nombre (no su posición con respecto a una determinada trayectoria).

6. “Construcciones idiomáticas” entre la sintaxis y el léxico

6.1. Caracterización formal de las construcciones

Las observaciones realizadas hasta ahora han puesto de manifiesto las peculiaridades de las construcciones del tipo de *cuesta abajo* o *patas arriba* frente a las encabezadas por la preposición *por* o *con*, aunque también hemos podido observar las similitudes semánticas entre ambos tipos de estructuras. Creemos que la principal característica de las construcciones [Nombre + Adverbio], frente a las estructuras paralelas con preposición, está en su grado de fijación, que tiene que ver con un proceso gradual de lexicalización.

En un extremo de dicho proceso se hallan las estructuras del tipo de *por la cuesta arriba* o *con la cabeza abajo*, que son proyecciones sintácticas normales, con la preposición como núcleo de la expansión; en el otro extremo del proceso están algunas unidades totalmente lexicalizadas, como *bocabajo*. Nuestra propuesta situará las construcciones del tipo de *cuesta abajo* en una posición intermedia con respecto a las dos anteriores posiciones “extremas”.

Para aclarar este punto de vista, vamos a recordar las características gramaticales de las construcciones en cuestión:

- (38) a. La propia combinatoria [N + Adv] no refleja las propiedades gramaticales que sus miembros exhiben fuera de esta combinación.
b. Los elementos que forman estas combinaciones no pueden tener proyección sintáctica.

Pese a estas características, no parece conveniente tratar estas construcciones como expresiones fijas; no creemos que el léxico del español tenga que contener todas y cada una de las combinaciones de este tipo como si se tratase de frases o locuciones hechas ni, mucho menos, como piezas léxicas⁹. La razón fundamental es que las combinaciones se basan en un patrón que goza de cierta productividad; de hecho, aunque la aplicación de dicho patrón está altamente restringida, resulta imposible prever y enumerar todas las posibles combinaciones basadas en él. Los ejemplos de (39), que contienen un nombre propio o de parte de cuerpo como marco espacial, ilustran la afirmación anterior.

- (39) a. Viene el verano y esto vuelve a ser el paraíso de los camareros del mar, que te sirven un dry en Marbella caminando *Mediterráneo adentro*, [...].
[Ejemplo de Francisco Umbral, "Los carguetes", *El Mundo*, 8/6/1996]
b. *Mejillas abajo* se le despeñan dos lagrimones.
[Ejemplo tomado de *El Mundo*, sección "opinión", 7/4/1996]

Creemos que para entender mejor la naturaleza de estas combinaciones, podemos considerarlas "construcciones idiomáticas". Es decir, sostenemos que estas combinaciones obedecen a unas pautas o esquemas preestablecidos en el léxico, que son responsables de su peculiar constitución interna e interpretación.

La existencia de construcciones de carácter "idiomático" ha sido propuesta por autores como Fillmore, Kay, Lakoff, Goldberg o Koenig, defensores de la denominada Gramática Construccional (*Construction Grammar*)¹⁰. En la terminología de Fillmore *et al.* (1988), las dos construcciones que nos ocupan se denominarían *formal idioms*, definidas como "esquemas sintácticos ligados a una determinada interpretación semántica o pragmática no totalmente deducible a

9. Tal estatus sólo puede atribuirse a las que han sufrido un proceso de lexicalización formal como *bocabajo*, que, como indicábamos arriba, deben considerarse como piezas léxicas.

10. Cf. Fillmore (1988), Fillmore *et al.* (1988), Kay (1990), Lakoff (1987), Goldberg (1995), Koenig y Jurafsky (1996). Véase asimismo E. Williams (1994), quien, desde una perspectiva diferente, también defiende la importancia de reconocer las construcciones de carácter idiomático, cuyas propiedades no pueden ser atribuidas a los valores paramétricos de las lenguas en que existen.

partir de su forma"¹¹. Por su parte, Goldberg (1995: 4) llama "construcción" a toda correspondencia de forma-significado que no es estrictamente predecible a partir del conocimiento del resto de la gramática. Preferimos utilizar el término "construcción idiomática", que, creemos, en castellano refleja mejor la naturaleza de las combinaciones aquí estudiadas.

Así pues, proponemos que la gramática del español contiene en su léxico unas representaciones esquemáticas como las que se exponen en (40) y (41). El modelo de representación aquí adoptado se basa en el de Goldberg (1995)¹² y contiene la forma y el significado de la construcción, así como las restricciones que afectan a los elementos que la constituyen.

(40) Construcción del tipo de *calle arriba*:

Sem.	TRAYECTORIA	< marco	orientación >
Sint.	Adv.	< N	Adv. orientativo >

N: nombre que denote un objeto/ lugar con una orientación espacial o que permita concebirse como tal (p.ej.: *calle, río, mar, etc.*)

(41) Construcción del tipo de boca abajo:

Sem.	MODO	< parte	orientación >
Sint.	Adv.	< N	Adv. orientativo >

N: nombre referido a una parte de cuerpo, que sea relevante para indicar la disposición/ orientación espacial del objeto al que pertenece (p. ej. *boca, cabeza, patas, etc.*).

11. Fillmore *et al.* (1988: 511) ofrecen los criterios siguientes para detectar el estatuto de *formal idiom* de una determinada construcción; una construcción es "idiomática" si con respecto a ella tenemos que contestar negativamente las dos preguntas siguientes:

i) *Does it exhibit properties that are fully predictable from independently known properties of its lexical make up and its grammatical structure?* ii) *Does it deserve to be listed in a general phrasal lexicon of the language and treated as a fixed expression?*

12. Aunque el trabajo de la citada autora se centra en construcciones correspondientes a sintagmas verbales, creemos que su sistema de representación es perfectamente válido para nuestras construcciones adverbiales, puesto que la estructura básica de las construcciones –combinación de un esquema sintáctico y otro semántico– es independiente de cuál sea la categoría a la que pertenecen.

La representación de (40) define una construcción idiomática adverbial cuyo significado corresponde a una Trayectoria espacial, definida por el marco y la orientación espaciales. La construcción consiste en un nombre con las características semánticas señaladas y un adverbio orientativo. Tal como queda indicado, el significado del nombre se interpreta como marco espacial de la Trayectoria, y el del adverbio, como orientación de la misma. La representación de (41), a su vez, define una construcción idiomática adverbial que significa un MODO, manera de estar, en que el significado del nombre se interpreta como parte de un todo, y el adverbio, como la orientación de dicha parte. El significado esquemático de las construcciones se completará en cada caso particular por la fusión del significado léxico del nombre y el adverbio.

La hipótesis que acabamos de esbozar tiene varias ventajas. Por un lado, al permitir situar las combinaciones en cuestión en un terreno intermedio entre la sintaxis y el léxico, podemos evitar multiplicar las entradas léxicas para los adverbios que aparecen en ellas, reconociendo, por ejemplo, su conversión en posposición; asimismo, podemos evitar reconocer una nueva regla de reescritura (que daría lugar a una nueva estructura), que resultaría poco rentable por el alto grado de restricción léxica a la que tendría que someterse la estructura resultante.

Por otro lado, al reconocer la existencia de un patrón sintáctico ligado a un esquema de estructura semántica, podemos analizar el significado de cada combinación [N + Adv.] como resultado de una composición entre dicho significado construccional y el significado léxico de los componentes (Cf. Goldberg, 1995: 16)¹³. Esto permite explicar la participación semántica de sus constituyentes, al mismo tiempo que tiene en cuenta la existencia de un patrón interpretativo preestablecido, no totalmente previsible a partir del significado de sus componentes léxicos.

Ahora bien, recuérdese que la construcción del tipo de *calle arriba* permitiría, además de la de trayectoria, una interpretación ubicativa, en un contexto como *encontrarse calle arriba*. Este tipo de polisemia –trayectoria/ubicación– no es peculiar de esta construcción y, de hecho, se observa con los propios adverbios orientativos y con otras expresiones de trayectoria, como se puede comprobar en:

- | | |
|---|---------------|
| (42) a. Vamos <i>arriba</i> a recoger unos libros. | [trayectoria] |
| b. Los libros están <i>arriba</i> . | [ubicación] |
| c. El barco se acerca <i>hacia el otro lado del río</i> . | [trayectoria] |
| d. El muelle se sitúa <i>hacia el otro lado del río</i> . | [ubicación] |

13. "The meaning of an expression is the result of integrating the meaning of the lexical items into the meaning of constructions" (Goldberg 1995, 16).

Dada esta circunstancia, creemos que la doble interpretación de la construcción del tipo de *calle arriba* debe atribuirse a la existencia de un mecanismo de extensión semántica independiente, basado en una metonimia que asocia una trayectoria con su punto final (véase Lakoff 1987). Es lo que reflejamos en (43):

(43) *calle arriba*

Sem.	TRAYECTORIA	< marco	orientación >
Sint.	Adv.	< N	Adv. orient. >
<i>(encontrarse) calle arriba</i>		↓	Extensión metonímica
Sem.	UBICACION	< marco	orientación >
Sint.	Adv.	< N	Adv. orient. >

Volviendo nuestra atención a los dos esquemas abstractos de construcción idiomática expuestos en (40) y (41), es evidente que mantienen entre sí una estrecha relación formal y semántica. Dicha relación puede explicarse si suponemos que ambos, en realidad, son instancias de otro esquema de construcción de mayor abstracción.

(44) N Adv. orient.: "Orientación">>

N Adv. orient.: "Trayectoria" / N Adv. orient.: "Modo"

(>> indica que los elementos que le siguen son instancias bien formadas del que le precede.)

Las realizaciones concretas de los esquemas de (40) y (41), a su vez, se consideran sus instancias bien formadas:

(45) N Adv. orient.: "Trayectoria">> cuesta abajo / mar adentro / ...

(46) N Adv. orient.: "Modo">> cabeza abajo / boca arriba / ...

En términos de Williams (1994), estamos ante una "familia" de construcciones idiomáticas que comparten un mismo esquema sintáctico y un significado orientativo; la diferencia entre sus miembros consiste en que uno indica una Trayectoria orientativa, mientras que el otro se refiere al Modo de estar orientado un objeto.

6.2. Extensión y lexicalización

Una vez expuestas las representaciones formales de las construcciones idiomáticas del tipo de *calle arriba* y del tipo de *cabeza abajo*, estamos en posición de tratar aquellos casos –mencionados previamente en 4.2.– en que algunas combinaciones [N + Adv.] parecen sufrir una desviación semántica de lo definido en (40) o en (41). Nos referimos a fenómenos como los que se observan en los siguientes ejemplos:

- (47) a. Pon las cartas *boca abajo*.
b. La policía puso la casa *patas arriba*.
(48) Aparqué el coche *cuesta arriba*.

En (47), se aplica la construcción de (41) a objetos que carecen de la parte referida por el nombre. Nótese que en (47b) la construcción parece haber perdido el significado orientativo –prácticamente, equivalente a *desordenada* o *revuelta*–, a diferencia de (47a), donde la construcción mantiene dicho significado.

Por otro lado, la peculiaridad del ejemplo (48) consiste en que en él la expresión *cuesta arriba* permite tanto la interpretación ubicativa –“en la parte superior de la cuesta”– como la de modo –“orientado hacia la parte superior de la cuesta”–. Esta última interpretación –la de modo– no puede atribuirse al esquema de (41), al no estar basada en una relación de parte-todo.

En lo que sigue, intentaremos explicar cómo se desarrollan las interpretaciones como las que acabamos de observar a partir de las estructuras definidas en (40) y (41).

- Extensión semántica que afecta al nombre:

El empleo de *boca abajo* / *boca arriba* referido a objetos que carecen de la parte designada por el nombre, *boca*, se basa en una metáfora que identifica las partes salientes del cuerpo con la ubicación canónica de aquellas dentro de este último; se trata de una extensión semántica metafórica bastante familiar que puede observarse también en expresiones como *{al piel a la espalda} de la montaña o la cara de un edificio*¹⁴.

14. El empleo metafórico espacial de los nombres de partes de cuerpo está ampliamente documentado y comentado en Svorou (1993: cap. 3).

- (49) Extensión semántica de las expresiones *boca arriba* / *boca abajo* aplicadas a objetos sin boca:

metáfora: boca: "boca" → "parte delantera"



boca {arriba / abajo}: "con la boca hacia {arriba/ abajo}" >>

boca {arriba / abajo}: "con la parte delantera {hacia arriba/ abajo}"

- Extensión semántica que afecta a la construcción entera:

La metáfora que da lugar a la interpretación de *patas arriba* como equivalente a los adjetivos *desordenado* o *revuelto* no sólo afecta al nombre como en el caso anterior, sino a la combinación entera. La metáfora en cuestión identifica el desorden con tener las patas (situadas normalmente en la parte inferior de un cuerpo) orientadas hacia arriba; es decir, estar orientado un objeto en sentido contrario de su posición normal.

- (50) Extensión semántica de *patas arriba* → tener las patas hacia arriba

metáfora: "tener las patas hacia arriba" → "desorden"



patas arriba: "con las patas hacia arriba" >>

patas arriba: "desordenado"

En esta interpretación resulta prácticamente imposible hablar de la contribución semántica de cada componente —el nombre y el adverbio—; en este sentido, podemos considerar que *patas arriba*, empleado con el sentido de "desordenado", presenta un mayor grado de lexicalización que, por ejemplo, *boca arriba* en *poner las cartas boca arriba*. Lo mismo puede afirmarse de la interpretación de *cuesta arriba* como equivalente a "difícil" o "duro".

- Extensión semántica que afecta al sintagma verbal:

Un caso peculiar de extensión semántica lo constituye la interpretación de *cuesta {arriba / abajo}* como modo (p. ej. *aparcar el coche cuesta {arriba / abajo}*). Esta interpretación sólo es posible en contextos muy limitados donde el predicado es de la clase semántica de "dejar/poner" o la de "estar" y el objeto-tema es un vehículo; en este contexto, *cuesta arriba / abajo* puede referirse a cómo está coloca-

do el vehículo: orientado según la trayectoria “cuesta arriba” o “cuesta abajo”¹⁵. Teniendo en cuenta que dicha interpretación sólo surge en contextos muy restringidos, es posible que la construcción idiomática aquí pertinente sea de nivel SV. Si es así, la construcción en cuestión tendrá la forma de (51):

- (51) [_{SV} V “dejar o estar” _{SN} “vehículo” *cuesta arriba*]: “dejar o estar un vehículo orientado según la trayectoria *cuesta arriba*”

Esta representación define una construcción idiomática que contiene otra, la de *cuesta arriba*, y regula la interpretación asociada a las expresiones que se ajustan al esquema formal indicado.

Aunque nuestro análisis de la extensión semántica de las construcciones [N + Adv.] dista mucho de ser exhaustivo, creemos que hemos podido hacer notar que la polisemia de dichas construcciones, en la mayoría de los casos, puede ser tratada en términos de extensión semántica. Si suponemos, junto con Goldberg (1995), que las extensiones semánticas de una construcción “heredan” todas sus propiedades —excepto la semántica—, podemos concluir que la polisemia no implica la necesidad de establecer nuevas entradas de construcciones idiomáticas.

15. Para la orientación espacial de los objetos que, como los vehículos, están normalmente asociados a un determinado sentido de desplazamiento, véase Vandeloise (1986).

Referencias bibliográficas

- Alcina, J. y J. M. Blecaua (1975): *Gramática española*. Buenos Aires: Losada.
- Ambadiang, T. (1999): "La flexión nominal. Género y número". En I. Bosque y V. Demonte (dirs.), vol.3, cap. 74, pp. 4843-4913.
- Bartra Kauffman, A. y A. Suñer Gratacos (1992): "Functional Projections Meet Adverbs". *Catalan Working Papers in Linguistics*, pp. 45-85.
- Bello, A. (1847): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, edición crítica de Ramón Trujillo, Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife, 1981.
- Bosque, I. y V. Demonte (dirs.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols.. Madrid: Espasa Calpe.
- Demonte, V. y P. J. Masullo (1999): "La predicación: los complementos predicativos". En I. Bosque y V. Demonte (dirs.), vol. 2, cap. 38, pp. 2461-2523.
- Fillmore, C. J. (1988): "The Mecanisms of <Constructional Grammar>". *BLS*, nº 14, pp. 35-55.
- Fillmore, C. J., P. Kay y M. C. O'Connor (1988): "Regularity and idiomatcity in grammatical constructions: The Case of LET ALONE". *Language*, nº 64.3., pp. 501-538.
- Goldberg, A. (1995): *Constructions. A Construction Grammar Approach to Argument Structure*. Chicago: The Univ. of Chicago Press.
- Guéron, J. (1986): "Le verb avoir". En P. Coopmans, I. Bordelois y B. Dotson Smith (eds.): *Formal Parameters of Generative Grammar, II GOING ROMANCE*. pp. 83-105.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1986): *Variaciones sobre la atribución*. León: Contextos.
- Hernanz, M. Ll. y A. Suñer (1999): "La predicación: La predicación no copulativa. Las construcciones absolutas". En I. Bosque y V. Demonte (dirs.), vol. 2, cap. 39, pp. 2525-2560.
- Horstein, N., S. Rosen y J. Uriagereka (1994): "Integrals". *University of Maryland Working Papers in Linguistics*, nº 2.
- Kay, P. (1999): "At least". En A. Lehrer y E. F. Kittay (eds.): *Frames, fields, and contrasts: new essays in semantic and lexical organization*. Hillsdale (NJ): Laurence Erlbaum, pp. 309-332.
- Koenig, J. P. y D. Jurafsky. (1994): "Type underspecification and on-line type construction in the lexicon". *Proceedings of the Thirteenth West Coast Conference on Formal Linguistics*, pp. 270-285.
- Lakoff, G. (1987): "Over". En G. Lakoff: *Women, Fire and Dangerous Things*. Chicago: Chicago University Press, pp. 416- 461.
- Lenz, R. (1920): *La oración y sus partes. Estudios de gramática general y castellana*, 4ª ed.. Santiago de Chile: Nascimento, 1944.

- López Díaz, E. (1996): "Locativos graduables, locativos no graduables y la relación de locación en semántica y sintaxis". ms., Universidad Autónoma de Madrid/ Instituto Universitario Ortega y Gasset.
- Martínez, J. A. (1988): "Precisiones acerca del "término terciario" (sobre una construcción del español, que son dos)". *Cuestiones marginadas de gramática española*. Madrid: Istmo, pp. 83-114.
- Morimoto, Y. y M. V. Pavón Lucero (2003): "Dos construcciones idiomáticas basadas en el esquema [nombre + adverbio]: *calle arriba* y *boca abajo*". *Foro Hispánico*, nº 23, pp. 95-106.
- (2004): "Construcciones idiomáticas del tipo de *calle arriba* y *boca abajo*: entre la sintaxis y el léxico". En M. Villayandre Llamazares (ed.): *Actas del V Congreso de Lingüística General*, vol. III, pp. 2087-2099.
- Pavón Lucero, M. V. (1999): "Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio". En I. Bosque y V. Demonte (dirs.), vol. 1, cap. 9, pp. 565-656.
- (2001): "Construcciones posesivas con nombres y adverbios". En A. Veiga y M. R. Pérez (eds.): *Lengua española y estructuras gramaticales. Verba*, Anexo nº 48, pp. 239-250.
- (2003): *Sintaxis de las partículas*. Madrid: Visor.
- Pavón Lucero, M. V. y Y. Morimoto (1995): "Adverbios locativos: perfectividad e imperfectividad en la categoría conceptual de Lugar". *Actas del XI Congreso de Lenguajes Naturales y Lenguajes Formales*. Barcelona: Universitat Rovira i Virgili, pp. 495-502.
- Svorou, S. (1993): *The grammar of space*. Amsterdam: John Benjamin.
- Vandeloise, C. (1986) : *L'espace en français*. Paris: Editions du Seuil.
- Williams, E. (1994): "Remarks on lexical knowledge". *Lingua*, nº 92, pp. 7-34.

Nicole Delbecque
Hilde Hanegreefs

*¿Escurtamos o escudriñamos
un corpus?: dos conceptualizaciones
diferentes*

K. U. Leuven

Resumen El presente trabajo pone en tela de juicio la supuesta sinonimia entre *escrutar* y *escudriñar*, dos verbos de percepción poco frecuentes. Partiendo de la información lexicográfica y etimológica (apartado 1) se propone un análisis léxico-construccional de corpus para verificar el grado de similitud entre ambos (apartado 2). La hipótesis de trabajo es que *escrutar* y *escudriñar* conllevan un enfoque distinto, que se deja captar mediante la oposición entre 'objetividad' y 'subjectividad'. Cada enfoque se caracteriza por determinadas modalidades de percepción: (i) la presencia vs. ausencia de expectativas, (ii) el carácter directo vs. indirecto del acceso al objeto, (iii) la immanencia vs. trascendencia de la mirada y (iv) la actitud con que se ejecuta el acto de percepción (apartado 3). El análisis pormenorizado de los ejemplos permite aclarar la congruencia entre el verbo seleccionado y elementos del contexto tanto oracional como extraoracional (apartado 4).

Palabras clave: aproximación léxico-construccional, gramática cognitiva, percepción, enfoque, expectativas, acceso, alcance, actitud.

Abstract The present study questions the generally assumed synonymy between *escrutar* and *escudriñar*, two low frequency perception verbs. The lexicographical and etymological information is taken as starting point (section 1) for the lexico-constructional corpus analysis aimed at verifying the degree of similarity between the two (section 2). The working hypothesis is that *escrutar* and *escudriñar* convey a different vantage point, which can be captured by means of the contrast between 'objectivity' and 'subjectivity'. Their perception modalities can be further defined in terms of: (i) the presence vs. absence of expectations, (ii) the directness vs. indirectness of the access to the object, (iii) the immanence vs. transcendence of the look, and (iv), the attitude with which the perception act is performed (section 3). The detailed analysis of the examples throws light on the congruence between the choice of the verb and elements of both the clausal and extra-clausal context (section 4).

Key words: lexico-constructional approach, cognitive grammar, perception, vantage point, expectations, access, scope, attitude.

0. Introducción¹

El español dispone de un amplio abanico de verbos de percepción visual. Más allá de la aproximación global que ofrecen las definiciones lexicográficas quedan por describir las características individuales de toda una serie de verbos. Los factores que subyacen a la variedad léxica son de índole muy diversa. La exacta interpretación del tipo de percepción no sólo viene determinada por rasgos relativamente transparentes, como el grado de agentividad o la estructura actancial de los participantes. También entran en juego otras dimensiones semánticas menos fáciles de captar, como la conciencia, la intencionalidad, la finalidad, la distancia, la intensidad, la presencia de obstáculos a la percepción. Tampoco se pueden pasar por alto factores espaciales y temporales ni la naturaleza del objeto de percepción, etc. En el presente trabajo abordamos algunas de estas dimensiones.

No nos centramos en los verbos prototípicos *ver* y *mirar*—los más estudiados en la literatura— sino en dos verbos menos frecuentes, *escrutar* y *escudriñar*. Vale la pena averiguar lo que motiva la perduración de dos formas tan similares, tanto más cuanto que resulta difícil incluso para muchos hispanohablantes ver lo que las diferencia. El presente análisis tiene por objetivo contribuir a una mejor comprensión de su uso. Esperamos que los resultados serán útiles para la lexicografía.

Nuestro estudio se inscribe en el marco teórico de la Gramática Cognitiva. A diferencia de la gramática tradicional ésta parte de la idea de que la semántica no puede estudiarse separadamente de los otros componentes de la lengua (la sintaxis, la morfología y la pragmática). Al enfocar la relación entre significado

1. La investigación que subyace a este artículo ha sido financiada por el proyecto OT 02/18 del Consejo de Investigación de la K. U. Leuven.

y significativa (cf. De Saussure *et al.*: 2002), se adopta la premisa de que las propiedades léxico-semánticas de las palabras explican en buena medida su comportamiento sintáctico.

El artículo presenta la estructura siguiente. En el primer apartado se comenta la información lexicográfica que ha servido de punto de partida para la formulación de la hipótesis de trabajo. En el segundo apartado se identifica el tipo de corpus utilizado. En el tercer apartado se elabora la hipótesis de trabajo. En el cuarto se procede al análisis léxico-construccional de los datos recogidos. En el quinto se resumen las principales conclusiones.

1. Planteamiento

La información lexicográfica disponible en los diccionarios DEA, DRAE y DUE no aclara las diferencias de significado entre *escrutar* y *escudriñar*. A partir de su origen común, se suele considerar que son más o menos sinónimos. Etimológicamente, *escudriñar*, antes “escrudñar”, proviene del verbo latino “scrutiniare”, de “scrutinium”. A su vez, “scrutiniare” derivaría de “scrutari”. *Escrutar*, por su parte, sería una derivación culta del latín “scrutari” (véase Corominas & Pascual 1981).² La relación de filiación popular vs. culta lleva a considerar *escudriñar* y *escrutar* como dobles.

Al comparar, por ejemplo, sus respectivas entradas en el Diccionario de Uso del Español (DUE: 2001) se ve que predomina la parte de significado compartido: en ambos casos se hace hincapié en la dimensión intencional, el esfuerzo de concentración y la finalidad de descubrir algo. Estas definiciones sólo dejan vislumbrar posibles diferencias a nivel del objeto: (i) el de *escrutar* parece ser sólo inanimado mientras que el de *escudriñar* también podría ser animado; (ii) con *escrutar* no está claro si se le atribuye una ‘interioridad’ al objeto; (iii) la aplicación técnica “hacer el escrutinio” es propia de *escrutar*. Por lo esencial, sin embargo, se remite de un verbo a otro.

Escrutar

(Deriv. culto del lat. «scrutari»; véase «*escudriñar*».)

1. *Mirar una cosa con mucha atención para descubrir algo en ella:
'Escrutar el horizonte'.

(V.: «**Escudriñar*. Inescrutable».)

2. (no frec.). «Hacer el escrutinio». Hacer el recuento de *votos en unas elecciones.

Escudriñar

(Antes, «escrudriñar», del sup. lat. vg. «scrutiniare», de «scrutinium», y éste de «scrutari»; v. «ESCRUTAR».) Tratar de ver o averiguar los detalles menos manifiestos o las interioridades de una cosa, o la intimidad de alguien. «Escrutar».

*Mirar intensamente en un sitio en busca de algo: 'Escudriñaba el mar en busca de alguna nave'.

(V.: «Aciguar, aguaitar, amaitinar, avizorar, deshollinar, escarbar, escarcuñar, escatimar –ant.–, escrudriñar, escrutar, esculcar, espulgar, *fisgar, hurgar, *investigar, otear. *Buscar. *Curiosear. *Observar».)

El hecho de que la definición de *escudriñar* sea más elaborada e invoque otros 18 verbos, además de *escrutar*, parece implicar que *escudriñar* tiene un uso más diversificado y sirve de punto de referencia para *escrutar*, más que al revés.

Para comprobar el valor aclaratorio de los verbos mencionados al lado de *escudriñar*, hemos consultado en la red un diccionario de sinónimos que sirve de instrumento de trabajo a redactores y periodistas en general³. Si *escrutar* y *escudriñar* se consideraran como sinónimos, figurarían en las respectivas listas de alternativas. Lo cual no es el caso. En cambio, los verbos *investigar* e *indagar* sirven de sustituto posible para ambos. Esto corrobora que el significado de ambos se caracteriza por una intencionalidad razonada y orientada hacia la obtención de resultados. Los demás verbos, en cambio, sugieren que *escrutar* y *escudriñar* no encajan en los mismos contextos ni suscitan las mismas connotaciones e inferencias.

Escrutar se equipara con “comprobar, sondear, investigar, examinar, averiguar, verificar, indagar, computar, explorar”. Son verbos que denotan una actividad mental de tipo analítico, a menudo de carácter científico. Suponen un perceptor que analiza ciertos hechos o cosas visibles (impulsos visuales) para llegar a una conclusión. La aplicación específica de la verificación empírica que consiste en “contar votos” apunta en la misma dirección.

Según este mismo diccionario, *escudriñar* puede funcionar como sinónimo de “hurgar, investigar, observar, fisgar, mirar, indagar, rebuscar, inquirir”. La presencia de verbos como “mirar” y “observar” en la lista sugiere que este verbo remite a un espacio menos directamente asequible. La mención de verbos como

2. El francés ha desarrollado una sola forma verbal, a saber *scruter*, a partir del verbo latín *scrutari*. Parece cubrir tanto los usos de *escrutar* como los de *escudriñar*.

3. Véase: <http://www.elmundo.es/diccionarios/>

“hurgar”, “fisgar” y “rebuscar”, por otra parte, deja entrever que la acción de *escudriñar* puede tener un carácter clandestino o furtivo. El resto de la serie refuerza la impresión de que el perceptor tiene una motivación subjetiva, personal, o sea, que escudriña por curiosidad.

Aun si no se hubiesen podido aducir estos indicios de que existen divergencias de uso significativas entre los dos verbos, el mero hecho de que se han mantenido los dos lexemas permite postular que no pueden ser sinónimos. En efecto, en diacronía se suele observar que dobles tienden a especializarse cada uno por su lado (piénsese, por ejemplo, en *coagular* / *cuajar*, *colocar* / *colgar*, *operar* / *obrar*, *recuperar* / *recobrar*). Si no, la evolución esperable es que sólo una de las dos formas se mantenga tras un período de inestabilidad. En el caso de *escrutar* y *escudriñar*, sin embargo, no hay indicaciones de que uno esté ganando terreno a expensas del otro, ni que uno se perciba como más arcaico que el otro.

A partir de la información lexicográfica formulamos una doble hipótesis: *escrutar* y *escudriñar* no están en vías de reducirse a un solo verbo porque no son sinónimos; al mismo tiempo, su parentesco etimológico y similitud formal sugieren que son como las dos caras de una moneda: cada miembro del binomio permite enfocar una determinada escena desde una perspectiva diferente.

2. Base empírica

La verificación de la hipótesis pasa por la interrogación sistemática de un corpus. Hace falta recopilar una cantidad suficiente de ejemplos contextualizados para ver emerger tendencias de uso reveladoras de diferencias de significado.

Nuestras observaciones se basan en una muestra de ejemplos de origen peninsular extraídos del corpus de referencia del español actual (CREA) de la Real Academia en el período 2003-2004. El corpus procede de tres géneros: literatura, prensa y habla oral. La búsqueda centrada en *escrutar* y *escudriñar* proporciona 135 ejemplos de *escrutar* y 114 de *escudriñar*, repartidos de la manera siguiente:

Tabla 1: Distribución de los ejemplos

corpus	escrutar (135)	escudriñar (114)
literatura	124,92%	103,90%
prensa	11,8%	9,8%
habla oral	0	2,2%

Aunque el uso de *escrutar* parece ser ligeramente menos escaso que el de *escudriñar* (135 vs. 114 ocurrencias), su distribución presenta las mismas características. El fuerte predominio del uso literario (respectivamente el 92% y el 90%) contrasta con el uso relativamente marginal en la prensa (8% para ambos verbos) y su casi ausencia del habla oral (0% y 2%). Resulta, además, que en los únicos dos ejemplos orales de *escudriñar* el verbo se usa para describir lo que es periodismo (1) o lo que hace un periodista (2). Veremos que no difieren en nada de los ejemplos literarios y periodísticos.

- (1) Es un libro donde el autor ha realizado una operación de *periodismo* de investigación para *escudriñar* el interior de las grandes mafias que tienen relación con el narcotráfico en Galicia. (*La ventana*, 24/04/97, Cadena SER)
- (2) Nosotros no vamos a entrar a discutir con esta mujer, es obvio. No es nuestra cuestión ni es nuestro asunto. Somos *periodistas* que informamos de todo aquello que tenemos noticia y que *escudriñamos* al máximo de rigor.
(*Esta noche cruzamos el Mississippi*, 22/10/96, Tele 5)

Los fragmentos citados a continuación provienen del corpus tal como se acaba de definir, a excepción de los fragmentos mencionados en (29) y (33). Los datos recogidos en las diferentes tablas se calcularon siempre a partir del corpus en su conjunto.

3. Hipótesis: enfoque objetivo (*escrutar*) vs. subjetivo (*escudriñar*)

Para definir con mayor precisión en qué consiste la diferencia de enfoque, hemos procedido al análisis pormenorizado de los contextos en que aparecen los dos verbos. En este apartado aclaramos cuáles nos parecen ser las principales diferencias conceptuales y las ilustramos mediante un par de ejemplos representativos. En el apartado siguiente pasamos a reseñar la incidencia de diferencias construccionales y distribucionales en la conceptualización de ambos verbos.

La diferencia de *enfoque* se deja captar de manera global mediante la oposición entre 'objetividad' y 'subjetividad'. Los términos *objetivo* y *subjetivo* se utilizan aquí en el sentido de "dependiente del objeto, respectivamente, sujeto". *Escrutar* presenta un enfoque 'objetivo', *escudriñar* un enfoque 'subjetivo'. Esto equivale a decir que la acción de *escrutar* viene determinada por el objeto de per-

cepción; éste delimita los límites sensoriales de la percepción. En el caso de *escudriñar*, el sujeto de percepción interpreta lo que ve e impone su perspectiva sobre el objeto de percepción.

Así, en (3), se describe el rostro físicamente: "tenía los ojos llorosos"; esto justifica el uso de *escrutar*. En (4), en cambio, el perceptor deja su impronta sobre el objeto de percepción: lo califica de "clemente", una característica no directamente visible. Por el uso de *escudriñar* se entiende que se trata de la imagen que él tiene del objeto percibido.

- (3) En el dormitorio grande se oían aún las carcajadas del abuelo y la voz asustada de Carmina diciendo contróláte, no hagas locuras, no seas tan bruto. Al salir al pasillo, hizo ruido con la puerta y la abuela se volvió. Le llamó con una seña y Miguel, con lentitud, avanzó un poco hacia ella. Se detuvo a varios metros de distancia y *escrutó* su rostro en la penumbra: tenía los ojos llorosos. "Otra vez la alergia, otra vez", gimoteaba. Miguel se aproximó lenta, muy lentamente. Ella le tendió un puñado de doblones (¿siempre los llevaba encima?) y, mientras los cogía, sintió un miedo súbito que le atenazó los dientes. No dijo nada.
(I. Martínez de Pisón, *La ternura del dragón*, 1985)

- (4) La oscuridad había devorado su figura. No, no se encontraba en el despacho del amo. Su temor era infundado, irreal. Hacía mucho tiempo que renunciara a penetrar en la habitación para afrontar la calle y conocer su propia suerte: le acuciaba un ligero malestar, caminaba despacio, como si en algún modo inexplicable permaneciese arrebujado en el sillón, contemplando el lujoso despacho, *escudriñando* el rostro de Burke, su expresión rosada y clemente, sus maneras atildadas, tan reveladoras como una papada triple. Era un recuerdo en realidad: recorría una callejuela similar a un pasillo palaciego que flanqueaban edificios descomunales. (F. J. Satué, *El desierto de los ojos*, 1985)

Objetividad y subjetividad son conceptos globales que subsumen modalidades de percepción más específicas. Estas se sitúan esencialmente en cuatro niveles: (i) la presencia vs. ausencia de expectativas, (ii) el carácter directo vs. indirecto del acceso al objeto, (iii) la inmanencia vs. trascendencia de la mirada, (iv) la actitud con que se ejecuta el acto de percepción. La tabla 2 da una visión sinóptica del contraste entre *escrutar* y *escudriñar*. A continuación estas diferencias semánticas se definen e ilustran en el mismo orden.

Tabla 2: Diferencias semánticas entre *escrutar* y *escudriñar*

	escrutar	escudriñar
enfoque	objetivo	subjetivo
expectativas	sí	no
acceso	directo, inmediato	indirecto, mediato
alcance	inmanente	trascendente
actitud	neutra, científica	implicada, comprometida

Los ejemplos (5) y (6) ilustran que *escrutar* y *escudriñar* no suscitan las mismas *expectativas* respecto del objeto de percepción. Los contextos de *escrutar* suelen ser anticipativos, de modo que el sujeto-perceptor ya sabe o intuye lo que va a encontrar. En (5), el zumbido de los motores denota la presencia de aviones en el cielo, de modo que Miodelo puede esperar verlos con sus prismáticos. En cambio, el objeto de percepción de *escudriñar* suele ser de índole diferente: a menudo resulta más difícilmente perceptible, si no oculto, por lo cual parece menos esperado. En (6), el sujeto-perceptor no tiene ni idea de la evolución de las condiciones del tiempo al salir a la calle para inspeccionar el cielo.

- (5) El zumbido de los motores crecía y decrecía alternativamente, y en tanto el cabo Pita porfiaba que eran torpederas, Miodelo *escrutaba* el cielo con los prismáticos buscando a los aviones. (M. Delibes, *Madera de bétulo*, 1987)
- (6) De cuando en cuando, como si alguien le instase a ello con vehemencia, arrojaba el periódico y exclamaba: Voy a ver cómo anda el tiempo. Salía a la calle y *escudriñaba* el cielo. Luego volvía a entrar y anunciaba: Despejado, o: nuboso, fresquito, etcétera. (E. Mendoza, *La ciudad de los prodigios*, 1986)

Con *escrutar* se supone que la vista o la capacidad de ver da un *acceso* directo (inmediato) al objeto de percepción. Con *escudriñar*, en cambio, la relación sujeto-objeto de percepción suele ser indirecta o mediata. En (7), *escrutó* señala que Víctor se basa en indicios físicos para saber si Blasi miente; confía en el lema 'What you see is what you get' ("Blasi no movió ni un solo músculo de la cara pero, tras las gafas que le protegían, hubo un ligero parpadeo en sus ojos"). En cambio, en (8), el objeto de percepción no queda reducido al aspecto exterior de la cuñada de Dionís, sino que la percepción de su persona física sirve para acceder a su personalidad y formarse una idea de lo que lleva dentro, lo cual no es directamente perceptible ni inmediatamente interpretable.

- (7) –No sé de qué me estás hablando. Víctor esperaba la respuesta. *Escrutó* a su interlocutor para tratar de averiguar si mentía. Blasi no movió ni un solo músculo de la cara pero, tras las gafas que le protegían, hubo un ligero parpadeo en sus ojos. Mentía, de eso Víctor no tenía la menor sombra de duda.
(R. Argullol, *La razón del mal*, 1993)
- (8) Dionís *escudriñó* con asombro y curiosidad a la mujer de su hermano sin encontrar en ella nada especial y orgulloso en su corazón, porque su madre seguía siendo con mucho la más bella. (C. Gómez Ojea, *Cantiga de agüero*, 1982)

La percepción expresada por *escrutar* tiene, además, un *alcance* inmanente: al limitarse a lo que es sensorialmente perceptible, da una fuerte impresión de inmersión en una realidad concreta. La percepción expresada por *escudriñar*, al contrario, tiene un alcance trascendente: el sujeto-perceptor añade una parte de interpretación personal que rebasa el marco de los incentivos físicos. El contexto del ejemplo (9) describe cómo Zweig estudia la historia: *escruta* lo que está a su alcance (inmediato) en los dominios del teatro, el ensayo y la biografía para ampliar sus conocimientos. El sujeto de *escudriñar* en (10), en cambio, tiene que trascender el presente para ser profeta y 'predecir' el futuro.

- (9) El arte tiene valor, creo que fue Pessoa quien alguna vez dijo esto, digo/decía, el arte tiene valor porque nos saca de aquí. Y así hizo Zweig. Enajenado en la estética, se empeñó en vivir como real las ficciones de los demás, dedicado a *escrutar* la historia, haciendo incursiones en el teatro, en el ensayo, en la biografía, persiguiendo al demonio que abraza mortalmente a tres de sus amados poetas: Kleist, Hölderlin y Nietzsche, que él opone a Goethe, gran vencedor del maligno. (*ABC Cultura*, 29/03/1996)
- (10) Las empresas saben que, como sesudos investigadores han demostrado (Greiner, Azides...) el conocimiento del pasado empresarial es clave para *escudriñar* y prever el futuro, y se afanan, en consecuencia, a hacer historia para luego poder hacer profecía. (*ABC*, 26/04/1988)

Tanto *escrutar* como *escudriñar* denotan un acto de percepción voluntario e intencional. Sin embargo, la actitud del sujeto-perceptor se concibe de otra manera. *Escrutar* responde a la necesidad objetiva de reunir informaciones. Supone una actitud neutra, científica, impasible. *Escudriñar*, por su parte, se asocia más bien con motivos subjetivos. El sujeto-perceptor parece estar más

implicado y comprometido a título personal, lo cual conlleva a menudo una connotación afectiva. En el ejemplo (11) *escrutar* se inserta en el contexto de un chequeo médico: las observaciones son efectuadas profesional e impersonalmente por “seres vestidos de blanco”. En (12), en cambio, el uso de *escudriñar* realza la motivación personal del sujeto-perceptor Mateo, ansioso por encontrar huellas (“en la furiosa necesidad de un rastro”); el verbo precedente, *espíar*, señala que está curioseando por el pueblo.

- (11) Era el chequeo anual que pagaba la agencia, una revisión rutinaria y gratuita. Hacia años que César no utilizaba estos servicios, y en realidad no sabía muy bien por qué se le había ocurrido recurrir a ellos ahora. Durante un par de horas su cuerpo había sido pinchado, radiografiado, tocado, estrujado, palpado, golpeado, tironado y *escrutado* por diversos seres vestidos de blanco y en apariencia mudos. Fue después, cuando le introdujeron en un despachito y se encontró frente a un joven que semejaba humano y que le hablaba, cuando a César, aún en ayunas, mareado de tanto fumar, estremecido todavía por el análisis de sangre y, en suma, en condiciones de debilidad manifiesta, se le destapó la enfermedad moral. (R. Montero, *Amado amo*, 1988)
- (12) Mateo espíó el pueblo casa a casa, puerta a puerta, *escudriñando* cada persona y cada bestia, en la furiosa necesidad de un rastro.
(J. M. Merino, *Novela de Andrés Choz*, 1987)

Los contrastes que se acaban de reseñar parecen ser significativos del enfoque objetivo respectivamente subjetivo que distingue el uso de *escrutar* y *escudriñar*. Según el contexto, es posible que destaque más una dimensión que otra. A veces hay indicios relativos a las expectativas, otras veces, se dan indicaciones acerca del tipo de acceso al objeto, el alcance de la mirada o la actitud del perceptor. Ciertos indicios pueden incluso relacionarse con más de una modalidad (expectativas, acceso, alcance, actitud). Por eso, conviene rastrear el corpus de forma sistemática para medir el impacto de elementos del entorno inmediato.

4. Análisis léxico-construccional

La pertinencia de las distinciones establecidas en el apartado anterior sólo puede comprobarse mediante una verificación empírica que abarque el conjunto del corpus. Este estudio requiere un método de descripción que aborde paso a paso

las posibilidades de variación en la construcción del verbo. A continuación nos detenemos sucesivamente en el tipo de construcción (4.1.), en la asociación con *mirar* (4.2.), en el tipo de COD (4.3.) o adjunto (4.4.), el papel de cláusulas adverbiales (4.5) y el tenor del contexto más amplio (4.6.).

A cada paso se plantea la cuestión de saber cuál es la relación con la selección del verbo. El que surjan ciertas correlaciones no nos exime de aducir indicios contextuales suplementarios. Al revés, aun cuando no se perfilan claras correlaciones formales, sigue siendo conveniente interrogar el contexto en búsqueda de indicios léxicos. Esta aproximación puede llamarse léxico-construccional por combinar el estudio construccional con la información léxica.

4.1. Diferencias construccionales

En primer lugar conviene comprobar las diferencias de construcción. Como verbos transitivos, *escrutar* y *escudriñar*, suelen construirse en la voz activa. A continuación veremos que su complemento de objeto directo (COD) puede pertenecer a las mismas categorías semánticas. Entre los usos intransitivos que admiten, podemos distinguir entre la construcción pasiva, por un lado, y las construcciones activas con o sin sintagma preposicional (SP).

Tabla 3: Distribución de las construcciones intransitivas

construcciones	intransitivas	pasiva	+ SP	- SP
escrutar	8,6% ⁴	3,2%	1,1%	4,3%
escudriñar	26,23%	-	25,22%	1,1%

Como se ve en la tabla 3, *escudriñar* se construye intransitivamente casi en un caso de cada cuatro (23%). En cambio, es raro que *escrutar* se emplee intransitivamente (6%).

La construcción pasiva, de la que no se da ningún ejemplo con *escudriñar*, permite enfocar la escena de percepción desde el punto de vista del objeto de

4. Los porcentajes reflejan la proporción de la construcción sobre los totales individuales por verbo, es decir, para *escrutar* y *escudriñar* tomados separadamente, no respecto del conjunto de los ejemplos de los dos verbos.

percepción. Éste se alza a una posición más prominente. El perceptor, al contrario, se relega a un segundo plano: en (13) queda vago, no se identifica. En (14) el auxiliar de la pasiva *sentirse* destaca el hecho de que con *escrutar* se describe una sensación física, directa: el percepto⁵ puede sentirse *afectado* por la mirada del otro. El contexto anterior produce, además, cierta expectativa –cf. tabla 2– en cuanto a su reacción (“Mari Cruz no estaba dormida”).

- (13) Era el chequeo anual que pagaba la agencia, una revisión rutinaria y gratuita. Hacia años que César no utilizaba estos servicios, y en realidad no sabía muy bien por qué se le había ocurrido recurrir a ellos ahora. Durante un par de horas su cuerpo había sido pinchado, radiografiado, tocado, estrujado, palpado, golpeado, tironeado y *escrutado* por diversos seres vestidos de blanco y en apariencia mudos. (R. Montero, *Amado amo*, 1988)
- (14) Yo miré de reojo al indiferente del corazón, que colocaba el servicio sobre la mesa, y de lleno al enamorado que observaba con complacencia a su novia tiesa. Pero el juego de miradas se complicó. Mari Cruz no estaba dormida y abrió los ojos al sentirse *escrutada*; López-López puso en el suelo, para dejar sitio a las bebidas, sus pesados libros de marxismo, y cuando Cáceres se dio cuenta y los reconoció, vi que su mirada, más inquisitiva ahora que cariñosa, se concentraba en el bolso abierto de Mari Cruz: (...)
(V. Molina Foix, *La quincena soviética*, 1988)

El verbo *escudriñar*, por su parte, se construye a menudo con un sintagma preposicional (SP). En los ejemplos (15) y (16) éste denota el objeto de percepción, o sea, que alterna con un COD. Al intercalarse entre el verbo y el perceptor, la preposición refleja icónicamente el carácter indirecto o mediato de la percepción. Las preposiciones *en* (15) y *más allá de* (16) subrayan el alcance trascendente de la percepción expresada por *escudriñar* (cf. tabla 2). En cambio, el sujeto-perceptor no tiene expectativas en cuanto a lo que descubrirá, está dispuesto a tomar en cuenta varias pistas o posibilidades.

- (15) Esa noche la cena la sirvió la hija de la asistenta. Apenas intercambiaron palabra. El observaba por el rabillo del ojo sus idas y venidas, consciente de la inquietud que le causaba la proximidad de aquella criatura hermética; sabía que un solo

5. Utilizamos el término “percepto” como sinónimo de “objeto de percepción” (Bolinger 1974).

gesto o palabra de ella podían rasgar su espíritu como si fuera una hoja de papel. Estaba ensimismado y lo mortificaba la idea de que ella intentase *escudriñar en la maraña de sus pensamientos*. Aunque acaso lo peor fuese la mezcla revulsiva de deseo y escalofrío que despertaba en sus entrañas la mera visión de la muchacha. (F. Hernández, *Naturaleza*, 1989)

- (16) Mentí, como quien lo hace por segunda vez y sabe que no pasará nada por muchas veces que repita la misma mentira, con tal de que verdaderamente sea la misma. El tipo no acababa de convencerse y me *escudriñó más allá de las palabras y de los ojos*, en aquella luz cernida que nos obligaba a aproximarnos para hablar. Pero nada delató mi mentira, ni siquiera que yo no me la creía. (L. G. Egido, *El corazón inmóvil*, 1995)

En 15 de las 25 construcciones preposicionales con *escudriñar*, o sea, más de la mitad, el SP se forma con la preposición *en*. Conceptualmente, esta preposición representa la 'entrada' de la mirada del perceptor en el 'espacio' del objeto directo, que a menudo todavía queda sin especificar. El ejemplo (17) lo ilustra muy bien: la palabra *semblante*, pseudo-sinónimo de *rostro*, se utiliza sobre todo para designar la expresión de la cara. "Escudriñar en el semblante" transmite la imagen de la mirada que va más allá del rostro para penetrar en el mundo interior de la persona observada. En este sentido se puede hablar de 'introspección'.

- (17) Era la primera vez, desde que se instalara en el campamento, que sentía miedo como un acontecimiento real, cercano, un fenómeno parecido a la sonrisa nacarada del médico, que siempre le sorprendía. Se extraviaba al *escudriñar en el semblante de Antonín, en sus muecas quietistas*. Y no alcanzaba la serenidad precisa para asociar el bullicio de sus sentidos con el aguardiente. Ni siquiera al evocar los disparos aislados que de cuando en cuando detenían durante unos minutos los trabajos de los esclavos. Se enfrentaba al miedo. (F. J. Satué, *El desierto de los ojos*, 1985)

Con otra preposición —*hasta, entre, hacia, por, a través de, etc.*— prevalece la interpretación espacial de *escudriñar* sobre su sentido introspectivo.

Hasta:

- (18) Pero, al examinar la posición de la única lente capaz —en este caso— de registrar los acontecimientos, comprobé que existían dos obstáculos que dificultaban la

filmación: por un lado, las hojas de palma ocupaban la mayor parte del campo visual. Por otro, y aunque no se hubiera dado aquel inconveniente, el lugar que tenía que ocupar el Maestro quedaba oculto en parte por el farol central. Traté de tranquilizarme y, tomando de nuevo la vara, *escudriñé hasta el último rincón de la sala*. Pronto desistí. No había una sola zona donde apoyar el cayado sin que levantase sospechas y con garantías de una filmación correcta.

(J. J. Benítez, *Caballo de Troya I*, 1984)

Por:

- (19) Cuando se lo hubieron llevado, el comisario, que no había dejado de hablar desde que entró, se quedó mirando la habitación y tocó con la punta de los dedos las ropas de la cama, manchadas de vómitos, y se olisqueó las manos con cierta satisfacción, como si comprobara algo o se hubiera alegrado de haber hecho aquel gesto repugnante, que le iluminó una sonrisa de complacencia. Después se asomó a la ventana, *escudriñó por todos los rincones* y me dejó solo en aquel cuarto, por fin en silencio, donde había transcurrido la agonía de mi amigo, que yo sabía que habría sido breve y dolorosa, porque había asistido a la muerte de muchos envenenados. (L. G. Egido, *El corazón inmóvil*, 1995)

A través de:

- (20) Embozado en un abrigo negro con cuello de piel, chistera y guantes de cabritilla deambulaba tranquilamente por el centro de la calle. Los parias lo observaban con más sorpresa que hostilidad, como si se tratara de un espectáculo. Al fin se detuvo un instante frente a una casa de la calle, una casa vulgar desprovista totalmente de ornamentación; luego golpeó la puerta con la aldaba repetidas veces. Mostrando una moneda a la persona que *escudriñaba a través de la mirilla* consiguió que ésta le abriera sin tardanza. Una vez en el portal cuchicheó unos instantes con la anciana que le había dejado entrar. Esta anciana no tenía un solo diente en las encías, que mostraba al reír silenciosamente. (E. Mendoza, *La ciudad de los prodigios*, 1986)

Entre:

- (21) Andrés Choz no contesta. Casi te arrepientes de habérselo dicho pero qué coño, estas escenas son vomitivas, ya que quería hablar pues hablado está. Dices otra vez: perdona; vuelves la silla a su posición normal: *escudriñas entre el montón de papeles*; dices: lo siento. Andrés Choz se levantó y se fue sin haber dicho nada. Y ya se extinguieron los rescoldos de tu mortecino afán estudioso. Este tío es decididamente un aguafiestas. (J. M. Merino, *Novela de Andrés Choz*, 1987)

Bajo / Tras:

- (22) Al regresar al estudio *escudriñó bajo el sofá y tras los libros de la estantería*, pero tampoco estaban allí los documentos.
(A. Pérez-Reverte, *El maestro de esgrima*, 1988)

Con el verbo *escrutar* construido intransitivamente, el ejemplo (23) es el único con SP. Se acude a *por* y *a través de* para explicitar la trayectoria de la mirada. A diferencia de lo que se observa con las mismas preposiciones tras *escudriñar*—véase (19) y (20)— se pasa a describir y detallar el objeto de percepción en el contexto subsiguiente. Esto corrobora la idea de que recorriendo cierta trayectoria con la vista se tiene acceso directo al concepto.

- (23) Un viejo dormitaba frente a la cerveza que el camarero le había depositado en el velador, unos cuantos metros a mi derecha. Me revolví un poco en el sofá de terciopelo granate mientras *escruté por el ventanal* que flanqueaba la pared de mi izquierda y *a través de los cristales de la puerta*. *La calle bajaba algo empinada y mi vista alcanzaba hasta el final de la pequeña loma, por la que de vez en vez aparecía un coche que se precipitaba veloz por la pendiente*.
(J. L. Cebrián, *La rusa*, 1986)

Compárese asimismo la conceptualización del *entorno* en (24) y (25). Su nominalización como COD de *escrutar* en (24) lo representa como el marco espacial que define la trayectoria de la mirada y hace directamente accesible lo que cabe ver. En forma de SP tras *escudriñar*, en (25), *en torno suyo* muestra cómo la mirada se hace penetrante para abrirse paso y entrar en un espacio que queda por explorar. El ambiente emocionalmente cargado del contexto de (25) contrasta, además, con el control ejercido sobre el terreno de acción evocado en (24). También en las construcciones transitivas (con COD) veremos que el adjunto locativo contribuye a diferenciar entre *escrutar* y *escudriña* (cf. infra, apartado 4.4.).

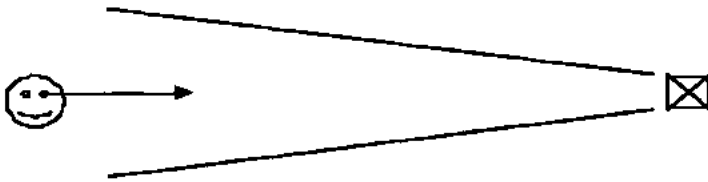
- (24) Vacilaron un momento. Uno de ellos se arrodilló; después lo hicieron tres más. Di media vuelta con la cara hacia los cuatro hombres-pájaro arrodillados, de manera parecida al actor que se retira por el foro sin dejar de mirar al público. —Ha habido violación de la ley —dije poniendo el pie sobre el recitador de la Ley—. ¡La ley es grande! —Nadie puede escapar —dijo uno de ellos, adelantándose a los otros y *escrutando su entorno*. —Nadie puede escapar —dije—. Por lo tanto, escuchadme y haced lo que os ordene. Se levantaron, mirándose inquisitivamente unos a otros, abriendo los picos y agitando las alas.
(J. Perucho, *Dietario apócrifo de Octavio de Romeu*, 1985)

- (25) El alcalde Polvorinos se interrumpió. Una mosca había volado en círculo sobre su cabeza y había estado a punto de chocar contra su boca. La mosca era grande y brillaba. Su coriáceo esternón presentaba una verdosa y oscura iridiscencia, un reflejo instantáneo que duraba lo que su paso por la zona soleada de la habitación. El alcalde Polvorinos sintió asco. El concejal de Hacienda, Fermín Baños Bermejo, se incorporó y *escudriñó en torno suyo*. Se acercó a la mesa baja frente al sofá de cuero y revolió entre un montón de periódicos. El alcalde Polvorinos le seguía con la vista. —¿Puedo? —preguntó el concejal de Hacienda, tenta en la mano un periódico enrollado a modo de maza— Es de anteaayer. El alcalde Polvorinos asintió en silencio y llevó su vista, cautelosa y dura, por los más recónditos rincones de su despacho. (J. P. Aparicio, *Retratos de ambigü*, 1989)

La baja frecuencia de *escrutar* en la construcción intransitiva activa tiene que ver con el papel prominente del objeto de percepción, que participa activamente en la escena, definiendo y delimitando el acto del perceptor, a diferencia de lo que pasa con *escudriñar*, donde la mirada es impuesta unilateralmente por el perceptor.

De las observaciones hechas hasta aquí se desprende que con *escudriñar* la base espacial sirve de campo de mira para localizar el objeto de percepción antes de enfocar y centrarse más detenidamente en él. La focalización progresiva que se expresa así viene representada en el esquema 1.

Esquema 1: Focalización progresiva con *escudriñar*



Como se acaba de ver, no hace falta que haya diferencias construccionales para que la conceptualización encaje en el análisis propuesto en el apartado 3. Esto también se comprueba cuando *escrutar* y *escudriñar* se construyen reflexivamente. En (26) y (27), por ejemplo, el tipo de COD y subordinada modal diferencian la imagen evocada mediante *escudriñar* y *escrutar*, respectivamente. En (26), el COD ("el corazón seco") no denota un objeto de percepción sensorialmente asequible sino que se refiere a un estado emocional. *Escudriñar* trasciende la percepción física y señala el esfuerzo interpretativo que hace el sujeto-per-

ceptor (“Teresa”) al centrarse en esta parte inalienable de sí mismo (expresada por el dativo posesivo “se”). En (27), en cambio, el perceptor (“Gregorio”) *escruta* su reflejo en el espejo: se toma como objeto de percepción física, que está al alcance de su mirada y que somete a un examen “como si desvelase entrañas”. La comparación subraya la idea del desciframiento (seudo)científico.

- (26) De otros hombres. Era, en suma, una hora tan sombría como ella misma. La propia Teresa. O al menos así sentía la noche y así se sentía ella. El cielo sin el fino creciente de luna que sólo había durado un rato, desprovisto de estrellas, con una bruma que se iba entablando inexorable desde levante, y que en ese momento engullía el último reflejo de la luz de alcance del Xoloitzcuintle. Teresa *escudriñándose* atenta el corazón seco, la cabeza tranquila que ordenaba cada una de las piezas pendientes como si fuesen billetes de dólar en los fajos que manejó siglos atrás en la calle Juárez de Culiacán, hasta el día en que la Bronco negra se detuvo a su lado, y el Güero Dávila bajó la ventanilla, y ella, sin saberlo, emprendió el largo camino que ahora la tenía allí, junto al Estrecho de Gibraltar, enredada en el bucle de tan absurda paradoja.
(A. Pérez-Reverte, *La reina del sur*, 2002)

- (27) Portaba una lámpara de aceite, y cuando pronunció su mensaje se extinguió la luz y quedaron flotando en la oscuridad sus verdaderas palabras: —Pero, ¿qué dices ahora de almendros ni almendros? —dijo Angelina. Gregorio volvió a recordar los versos, y la habanera, y a Gil, y un palpito de ansiedad lo elevó en vilo. Se levantó, fue al baño, se inclinó sobre el espejo y *se escrutó como si desvelase entrañas*. Una sola arruga le pintó en el rostro un laberinto de dolor. Regresó al dormitorio y enseguida cayó en un sueño negro, vacío de imágenes y de palabras. (L. Landero, *Juegos de la edad tardía*, 1989)

4.2. Asociación con mirar

Las entradas lexicográficas (reseñadas en el apartado 1) definen *escrutar* y *escudriñar* con referencia a *mirar*. Ambos ocurren en efecto en combinación con *mirar*. Sin embargo, no se comportan de la misma manera. En (28) y (29), por ejemplo, no son sustituibles uno por otro.⁶ Significa que no perfilan la misma modalidad perceptiva.

6. El asterisco y el signo de interrogación que acompañan la forma alternativa en (28) y (29) marcan su carácter inaceptable o poco plausible.

El que sea posible *mirar escudriñando* (28) sugiere que *escudriñar* elabora y especifica la acción de *mirar*: una vez delimitado el objeto de percepción con *mirar* (“me miraba”), se lo toma como punto de mira para profundizar lo que puede haber tras lo visible (“escudriñándome”). *Escrutar*, en cambio, no incide en la conceptualización del objeto de percepción: sigue siendo la misma que con *mirar* u *observar*, como se ve por la yuxtaposición de *escrutar* con estos verbos en (29). Mientras que *mirar* parece neutro en cuanto a duración e intensidad, *observar* añade tiempo y exterioridad ‘científica’, y *escrutar* atención sistemática por los detalles.

- (28) Entre nosotros se hizo un súbito silencio. Pablo me *miraba escudriñándome* { **escrutándome* }. Yo bajé la cabeza y las uñas de mis manos se arañaban unas a otras, signo característico en mí de nerviosismo y tensión. Pablo llamó al camarero para pedirle la cuenta. Finalmente me atreví a decirle: —No te creo. Lo siento, pero no puedo creer nada de lo que has dicho. Pablo me miró desairado y sin responderme. (A. García Morales, *La lógica del vampiro*, 1990)
- (29) No creo que hubiera habido nada semejante a Margarita en mi vida amorosa —no sólo en el sexo, sino también en el amor. Cuando descansé después del tercer orgasmo seguido, cuando vine a probar mi “Cubalibre”, cuando por primera vez la contemplé, vi que ella me estaba *mirando*, observando, *escrutando* { *?escudriñando* } mientras en su cara se podía ver una sonrisa satisfecha. (G. Cabrera Infante, *La Habana para un infante difunto*, 1986)

En (30), *mirar* y *escrutar* no tienen el mismo objeto de percepción, lo cual hace resaltar aún más claramente la diferencia de nivel de precisión: *mirar* señala la dirección de la mirada (“a lo alto”), *escrutar* dirige la atención hacia algo más concreto y específico (“la posición del sol”).

- (30) Tenías que haber avisado antes —reprochó Pata—. Dime: ¿están ya todas las mesas ocupadas? —¡Y yo que sé! —contestó el muchacho. Pata *miró* a lo alto *escrutando* la posición del sol y luego ordenó a Macareno: —¡Dame la mano! Por aquel cenagal de cascotes, de piedras, de papeles y de plásticos, trepidaron unas urgencias desusadas que movieron el agrupamiento de harapos con el azogue del batallón convocado a generala. (J. P. Aparicio, *Lo que es del César*, 1981)

El contexto de (31), por su parte, explicita el valor de *escudriñar*: el sujeto-perceptor (“Tía Gemma”) no se contenta de *mirar* simplemente al percepto (“Barna”) al reparar en él, sino que procura reunir cuanta información sea posi-

ble (“le escudriña de arriba abajo”) para emitir un juicio (“qué caballero más bien plantado”).

- (31) ¡Marilú, qué sorpresa! Iba a salir, pero da lo mismo, pasad, pasad. –Tía Gemma repara en Barna. *Más que mirarle, le escudriña de arriba abajo*–. Caramba, qué caballero más bien plantado, si se me permite la expresión. Señor... –Barcelona –le presenta Marilú–. Alex Barcelona. –Y añade con desparpajo–: Es mi novio. Barna se aclara la garganta, como si hubiera tragado algo que le dificultara la respiración. –No me digas, Marilú. Y Sebas, ¿qué ha sido de él?
(J. Ribera, *La sangre de mi hermano*, 1988)

Con el sustantivo derivado *mirada* como objeto de percepción, *escrutar* señala que la atención se detiene en indicios externos como “la cadencia de la voz” en (32), mientras que *escudriñar* (33) añade una dimensión interpretativa susceptible de llevar a inferencias, por ejemplo en (33): “tiene algo oscuro en él”.

- (32) ¿Dejaste el Ejército? –Sí. –Pregunté por ti –parecía haber encontrado el camino adecuado para protegerse. ¿Quería justificarse?–. Nadie me facilitó las señas. Cambiaban de tema, si tu nombre salía a relucir. Tal vez ésa fuera en ese momento su idea de la seguridad. En cualquier caso Conti lo admitía como una referencia remota hasta la extenuación. Moira cerró el estuche y *escrutó la mirada* del hombre. Hablaba pero no había apresuramiento en la cadencia de la voz. Buscaba la salida airosa de los toreros triunfadores, tanteando en las excusas habituales. (F. J. Satué, *La carne*, 1991)
- (33) Timo *escudriñó la mirada* de aquel hombre. Había algo oscuro en él, pero no sabía decir exactamente qué.
(<http://www.losmejores cuentos.com/infantiles/infantiles6.php>)

4.3. El tipo de COD

El análisis del corpus muestra que los complementos de objeto directo (COD) de *escrutar* y *escudriñar* pueden pertenecer a las mismas categorías semánticas. No parece haber más restricciones sobre el percepto de *escrutar* que sobre el de *escudriñar*, contrariamente a lo que sugiere la definición del DUE (cf. apartado 1). Sin embargo, el contexto más amplio suele contener indicios de que *escrutar* y *escudriñar* no enfocan la escena desde la misma perspectiva.

Para comprobarlo, pasamos revista a algunos tipos de COD con los que se asocian ambos verbos, con el fin de verificar –categoría por categoría– en qué medida se dan indicios contextuales que influyen de manera significativa en la conceptualización del propio acto de percepción. Empezamos con los COD que designan un espacio (que puede ser temporal), antes de presentar ejemplos en que denotan personas, partes del cuerpo, nociones abstractas y estados de ánimo.

En (34) y (35) los COD designan *espacios* físicos bien delimitados: “compartimientos” de tren y “la habitación” de una casa. En (34) el uso de *escrutar* encaja con el contexto de una búsqueda concreta: se trata de encontrar al ladrón. En (35), el uso de *escudriñar* subraya el enfoque subjetivo: importa más la impresión que dan “los muebles” (“un talante familiar y apaciguador”) que su aspecto físico.

(34) *La sospecha se confirmó* cuando, a media noche, mientras todo el mundo dormía, una mano, desde el solitario pasillo, intentó apoderarse del maletín de documentos de Ignacio, maletín que continuó en poder de su dueño gracias a la rápida y vigilante intervención de Torquemada, que obturó el paso de la mano criminal. Inútilmente salieron al pasillo y *escrutaron los compartimientos vecinos*. El ladrón había desaparecido silenciosamente. Y, por tanto, había escapado. (CREA: J. Perucho, *Pamela*, 1983)

(35) Pero tras la cortina rompió a cantar un jilguero y ella salió y comenzó a subir las escaleras. Se detuvo otra vez el ruido de la máquina y Andrés Choz abrió la puerta de su habitación. –Bienvenida. Los chorros del oro, comentó ella, y pasó, alargándole la cajetilla. Espera, dijo él, bajo por unas copas. Teresa *escudriñó la habitación*: los muebles robustos, en la amplitud de la estancia, presentaban también un *talante familiar y apaciguador*. (J. M. Merino, *Novela de Andrés Choz*, 1987)

En (36) y (37) ambos verbos llevan como COD “el horizonte”. En (36), la selección de *escrutar* señala que importa sobre todo la dirección de la mirada. La madre mira el horizonte para no tener que mirar a su familia. La acción no tiene otra motivación. En el contexto de (37), en cambio, es de vital importancia para el perceptor –y sobre todo para sus amigos– escarbar el horizonte. La implicación personal y la ansiedad del perceptor se transparentan en el uso de *escudriñar*.

(36) [...] de misa, y nos reuníamos con tíos, primos y demás parentela para organizar un pantagruélico dejeuner sur la sable cuyo olor a guiso, a mar, a tortilla, a

sudores, a cebolla, a corteza de melón, a cremas solares, todavía me ronda la nariz cada vez que me asomo a la balastrada del actual Paseo Marítimo, todavía me mortifica como un tenaz remordimiento. Mi madre no se desvestía. Se colocaba aparte, en un sillón de mimbre, muy tiesa, casi estatuaría, como el escriba egipcio, y *escrutaba el horizonte* para no tropezarse con la carnaza humana de su familia; a la hora de comer, una vez extendido el mantel y distribuidos los cubiertos, la abuela Joaquina se le acercaba y, con el mismo respeto que un chambelán a su monarca, pero con más cariño y quizá también más temor, le anunciaba "hija mía, cuando quieras, la comida está servida", y mi madre se incorporaba, avanzaba hacia nosotros, su cabeza erguida majestuosamente, y se doblaba gentil [...] (J. M. Conget, *Todas las mujeres*, 1989)

- (37) [...] dispuesta a entrar en el campamento con una ametralladora y acabar con todo el mundo... Bueno, la historia no tiene más... - ¡Huy! ¿Cómo que no tiene más? ¡Habría que verte a ti! ¿Cuánto tardaste en llegar? ¿Eh? Dime. -Gérard sonrió. Conducía por el desierto como un poseso. *El corazón le latía aceleradamente. Apenas faltaba una hora para la salida del sol y sabía bien que, si había ocurrido algo y sus dos amigos estaban cautivos pero aún con vida, el mayor peligro lo correrían al despuntar el alba.* A la velocidad que iba, tardaría solamente algo más de una hora en recorrer la distancia entre la ciudad y el campamento del jeque. Normalmente, se invertían dos horas en el trayecto. Detuvo el coche. Durante un momento se quedó inmóvil, respirando lenta y profundamente por la nariz. Finalmente, sin dejar de *escudriñar el horizonte*, se inclinó hacia adelante y apagó los faros. Le cegó la negrura repentina. Poco a poco, la luz difusa de las estrellas le fue permitiendo ver en la oscuridad. [...] Cuando se encontró en el punto más oscuro, *en la parte opuesta al horizonte por donde había de salir el sol*, se detuvo. (F. Schwartz, *La conspiración del Golfo*, 1982)

Al trascender la mera percepción física, *escudriñar* admite, además, complementos espaciales metafóricos como "el rincón más oculto de la mente" (38) o "el territorio en el que había situado mis pensamientos" (39). Este tipo de ejemplos, que corroboran la dimensión introspectiva, no se ha encontrado con *escrutar*.

- (38) Lo más que hacía era encender la famosa lamparilla de aceite ante la imagen policromada, cuando asomaba algún peligro. -Vamos, contesta: a ti te ocurre algo. Era difícil eludir la inspección del padre Celestino. En cuanto clavaba su mirada en la frente, producía la sensación de que taladraba el cráneo y *escudri-*

ñaba el rincón más oculto de la mente. –Es posible –dije. –Llevas varios días distraído y, además, no comulgas. Balbué una excusa que no creyó: –Me he visto obligado a violar el ayuno por enfermedad. Entonces era sencillo dar aquella excusa. (M. Salisachs, *La gangrena*, 1975)

- (39) Jamás encontró al Coronel Lawrence ni nunca pudo probar que Patricio Crown fuera efectivamente la figura antropomórfica del Diablo, que había hecho y deshecho en nuestras voluntades durante la época en que Xavier Umbrosa marcaba con su influencia social algunas de las más perentorias de nuestras ambiciones y vanidades. Cuando regresé a nuestra conversación, Leo Mistral seguía allí, agazapado entre el humo, mirando alternativamente mis gestos para *escudriñar el territorio en el que había situado mis pensamientos* y dejando caer su mirada sobre el vaso de whisky invariablemente lleno. Le dije que tampoco lo había visto y, para que desistiera de su obsesión, añadí que casi había olvidado su imagen y su recuerdo. “No me digas”, contestó con un *ápice de ironía coloquial*. (J. J. Armas Marcelo, *Madrid, distrito federal*, 1994)

Quando el complemento designa un espacio temporal, los dos verbos apuntan en dirección opuesta: *escrutar* orienta la mirada hacia el pasado (“la historia” en (40)), *escudriñar* hacia “el futuro” (41). *Mutatis mutandis* opera pues la misma distinción en el campo experimental más abstracto que en el campo visual. Con *escrutar* se evoca una visión retrospectiva: se examina lo ya ocurrido en sus resultados o visionando a modo cinematográfico una sucesión de hechos. Con *escudriñar*, en cambio, la visión es prospectiva y realiza la capacidad del perceptor para sacar inferencias: sus proyecciones estriban en un cálculo de probabilidad, o sea, que son forzosamente virtuales y relativamente inciertas, aunque se apoyen en imágenes ya construidas (“el conocimiento del pasado empresarial” en (41)).

- (40) En el trayecto de esa figura que atraviesa dos guerras mundiales, el éxodo de los judíos, la pérdida de una patria feliz anexionada por Hitler, aparece siempre la literatura como refugio. El arte tiene valor, creo que fue Pessoa quien alguna vez dijo esto, digo/decía, el arte tiene valor porque nos saca de aquí. Y así hizo Zweig. Enajenado en la estética, se empeñó en vivir como real las ficciones de los demás, dedicado a *escrutar* la historia, haciendo incursiones en el teatro, en el ensayo, en la biografía, persiguiendo al demonio que abraza mortalmente a tres de sus amados poetas: Kleist, Hölderlin y Nietzsche, que él opone a Goethe, gran vencedor del maligno (“Tres maestros”, “Combate con el demo-

nio”); exorcizando así a su “daimon” particular, a la vez juega con fuego.
(*ABC Cultural*, 29/03/1996)

- (41) Las empresas saben que, como sesudos investigadores han demostrado (Greiner, Azides...) el conocimiento del pasado empresarial es clave para *escudriñar* y *prever el futuro*, y se afanan, en consecuencia, a hacer historia para luego poder hacer profecía. (*ABC*, 26/04/1988)

Los complementos de *persona* son enfocados de manera diferente según el verbo con que se combinan. Con *escrutar* se describe el aspecto exterior, la fisonomía de la persona (“ojeras”, “palidez” (42)). Lo observado es independiente del sujeto-perceptor. No es así con *escudriñar*: en (43), por ejemplo, la subjetividad del enfoque está elaborada tanto en su dimensión trascendente (“hasta en sus más íntimos recovecos”) como en cuanto a la implicación del perceptor (“reconociendo una y otra vez la semilla del viejo Luciano”).

- (42) Entonces sintió una arcada. –Perdona –dijo. Saltó de la cama y entró en el cuarto de baño. Con las manos en los bordes del lavabo esperó en vano. Sintió un estertor, dos, pero nada pasó. –Pobrecillo, pobrecillo –decía ella, acariciándole el culo–. Mi cagoncito. –Me he pasado la noche así. Ha sido horrible. Ahora estoy mucho mejor. –Laura le *escrutó*. *Observó sus ojeras, su palidez, algo en lo que no había reparado antes*. Entonces se acordó del arroz. Se volvió a enrollar la toalla, corrió a la cocina y lo retiró de la llama.
(J. P. Aparicio, *Retratos de ambigü*, 1989)

- (43) Bruno, como aquel cuerpo ancho y huesudo, semejante a un simio por sus largas extremidades correosas, y a quien aún había podido ver trepar por la cuerda hasta los panales, se acurrucaba, tosiendo, contra la pared y se quedaba cavilando, recordando, como si el pasado cobrase en esos instantes vida en él. Su madre se ponía nerviosa. Ese viejo, de ojos grandes y negros como los de un lémur, a quien ella temía y despreciaba a un tiempo, podía *escudriñarla hasta en sus más íntimos recovecos, reconociendo una y otra vez la semilla del viejo Luciano*: lo que veía detrás de sus desabridas facciones, era el rostro aplastado de su hermano Zaqueo, a quien los cisqueros, bajo las coacciones de Bosco, habían apaleado hasta hacer morir. (F. Hernández, *Naturaleza*, 1989)

Se comprueba lo mismo cuando el COD designa una *parte del cuerpo*: con *escrutar* el acto de percepción se limita a describir lo que es visible y a sacar conclusiones lógicas a partir de esto (44); con *escudriñar* se trasciende la mera per-

cepción y se añade una interpretación personal por parte del perceptor. Los nombres *rostro, faz, semblante, cara,...* forman una subclase muy significativa: la parte del cuerpo que designan constituye una fuente de información muy importante para el perceptor. Con *escrutar* representan el 14,3% de los COD, por sólo el 4,5% con *escudriñar*.

- (44) Llegó a tiempo de ver a la abuela pasar apresuradamente hacia el balcón. En el dormitorio grande se oían aún las carcajadas del abuelo y la voz asustada de Carmina diciendo contróláte, no hagas locuras, no seas tan bruto. Al salir al pasillo, hizo ruido con la puerta y la abuela se volvió. Le llamó con una seña y Miguel, con lentitud, avanzó un poco hacia ella. Se detuvo a varios metros de distancia y *escrutó su rostro* en la penumbra: *tenía los ojos llorosos*. “Otra vez la alergia, otra vez”, gimoteaba. Miguel se aproximó lenta, muy lentamente. Ella le tendió un puñado de doblones (¿siempre los llevaba encima?) y, mientras los cogía, sintió un miedo súbito que le atenazó los dientes. No dijo nada. Echó a correr hacia su cuarto y desde allí la observó dirigirse al balcón.
(I. Martínez de Pisón, *La ternura del dragón*, 1985)

- (45) La oscuridad había devorado su figura. No, no se encontraba en el despacho del amo. Su temor era infundado, irreal. Hacía mucho tiempo que renunciara a penetrar en la habitación para afrontar la calle y conocer su propia suerte: le acuciaba un ligero malestar, caminaba despacio, como si en algún modo inexplicable permaneciese arrebujado en el sillón, contemplando el lujoso despacho, *escudriñando el rostro de Burke, su expresión rosada y clemente, sus maneras atildadas, tan reveladoras como una papada triple*. Era un recuerdo en realidad: recorría una callejuela similar a un pasillo palaciego que flanqueaban edificios descomunales. (F. J. Satué, *El desierto de los ojos*, 1985)

Con ambos verbos el COD puede designar una *entidad abstracta*, o sea, no tangible. Por el uso de *escrutar* en (46) se entiende que la evocación de “la capacidad de fascinación de Hollywood” se hace mediante la captación de imágenes e historias relativas al mundo cinematográfico. En (47), en cambio, es crucial el papel del que *escudriña*: sin la perspicacia del filólogo, crítico y poeta que era D. Alonso, el lector medio no tendría acceso a “los secretos de la composición, las influencias y las alusiones”.

- (46) Su héroe innominado bien podría ser Bradbury, en esa época (1954) reclamado por Hollywood como escritor-asesor cinematográfico. Con su estilo afectado, tono nostálgico y su gusto por la blanda-blanca magia de la imaginación,

Bradbury nos habla de la infancia recuperada y de la adolescencia preservada, rinde tributo a su pasado con diestro manejo de la moviola narrativa, efectúa una zambullida en una ficción que siempre supera a la realidad y *escruta la capacidad de fascinación de Hollywood, del poder demiúrgico*. En el trayecto comparecen "tycons" presuntamente fallecidos, actores extravagantes, directores excéntricos, sujetos lunáticos todos, en una historia de rostros al desnudo y máscaras, de luz y tinieblas, donde la creación y la vida, la ficción y la realidad se confunden. La película acaba de comenzar... (*La Vanguardia*, 07/01/1994)

- (47) Hace de los escritores analizados criaturas como nosotros, a las que podemos entender, para así comprender lo que fue su obra. Claro que utiliza los más refinados instrumentos del análisis, que conoce todas las técnicas, que penetra hasta en los últimos entresijos y *escudriña los secretos* de la composición, *las influencias, las alusiones*. Pero nunca opera in anima vili, con escritos que se podrían meter en un computador y analizar sin leerlos. No, Dámaso los ha leído y releído, se ha conmovido, se ha divertido, *ha descubierto malicias y ternezas*, ha convivido con sus autores predilectos y ha pasado largas temporadas en su mundo. (*ABC*, 28/04/1986)

Se pueden también *escrutar* y *escudriñar emociones*. Con *escudriñar* suelen evocarse en términos generales o vagos, a falta de expectativas precisas, por ejemplo, en cuanto al tipo de "sentimientos" en (48). Con *escrutar*, en cambio, se sugiere que el perceptor va directamente al grano: en (49), por ejemplo, califica de "temor" lo que lee en la expresión de la cara.

- (48) –Debo decirte, majestad, que hasta hoy te he ocultado dónde se halla el santuario. –Es cierto. ¿Por qué lo has hecho? –Porque está situado en las proximidades de la Ciudad del Sol. Para ser exactos: en la orilla opuesta, frente a frente. Tan cerca está, que podrás ver a lo lejos el palacio donde naciste. Se produjo un largo silencio y un cruce de miradas destinadas a *escudriñar sentimientos*. Pero no fue necesario. Ambos sabían la cantidad de recuerdos que podía suscitar el solo nombre de la ciudad maldita. (T. Moix, *El arpista ciego. Una fantasma del reinado de Tutankamón*, 2002)

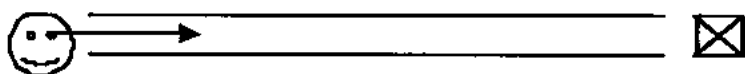
- (49) Vidal se acercó a la mesilla. El joven le dijo: –Abre uno nuevo. Vidal tomó un paquete y trató de quitar la funda de plástico. El joven le miraba a las manos. –Quién sabe los que habré vendido yo de esos. Vidal sacó un pañuelo y se lo tendió. *El joven le miraba a los ojos, escrutaba, en el rostro de Vidal, el temor que*

inspiraba. Vidal alargó la mano y el joven tendió la suya. Fue un encuentro rígido tan meticuloso y preciso como el contacto a diez mil metros de altura de dos aviones para pasar combustible de uno a otro.

(J. P. Aparicio, *Retratos de ambigü*, 1989)

De los ejemplos anteriores se desprende que con *escrutar* la relación entre el perceptor y el percepto no se focaliza de manera progresiva, como es el caso con *escudriñar* (Esquema 1), sino de forma directa y rectilínea a partir de una imagen 'preconstruida'. Esto puede representarse como sigue:

Esquema 2: Focalización rectilínea con *escrutar*



El carácter rectilíneo de la focalización expresada por *escrutar* explica el gran número de ejemplos con un COD en singular del tipo "indicio" (50). El perceptor sabe lo que busca: tiene en mente las posibles correspondencias que puede encontrar en el mundo exterior.

- (50) [...] la medida en que la unión de ambos había hecho surgir una expectativa ansiosa en él, de una parte y, de otra, un recelo a sumirse en algo que podría hacerle perder la cabeza –y el miedo a lo desconocido había, por fin, asomado agitadamente en él, abriéndose paso a través de su historia personal– la novela –con la ayuda de Teresa– proseguía golpeándole y acorralándole aún más en el circuito de su problema. Le parecía estar lastrado de plano y cuando alzaba los ojos al cielo *escrutando algún indicio de mejora* el plumizo color le devolvía a su estado. La inacción se manifestaba hasta en sus relaciones con Teresa, (...)
- (J. L. Guelbenzu, *El río de la luna*, 1981)

Finalmente, sólo *escrutar* resulta compatible con *la nada* como COD: el que no haya *nada* que trascender o descubrir, excluye por definición toda posibilidad de interpretación. En (51), por ejemplo, sería paradójico utilizar *escudriñar* ya que iría en contra de la "ostentación" de "inactividad". En (52) también se

insiste en la inmutabilidad de la mirada. El narrador muestra a sus personajes petrificados ante su destino: como perceptores están “de perfil como en una moneda” y el percepto “les aguarda, más allá del borde de la fotografía”. Al igual que en (51), *escrutar* da una orientación a la mirada y explícita la trayectoria, anticipando la vaciedad del objeto.

- (51) *Conchita contemplaba obcecadamente la pared y mantenía sus brazos bien cruzados porque temía que, si bajaba los ojos o apoyaba sus codos en la mesa, algún paseante pudiera confundir su postura y creer, siquiera por un horrible instante, que se encontraba ocupada en algún trabajo.* Cuando la única ocupación que le quedaba era la ostentación de su inactividad. Así es que se sentaba muy tiesa y *escrutaba la nada* durante horas. César sentía cómo el aire por encima de su cabeza se iba poniendo incandescente de resultas de la tórrida mirada de Conchita.
(R. Montero, *Amado amo*, 1988)

- (52) A mi lado, de pie, el primo Ramón Monteys, ya muy enfermo, y su mujer, se cogen de la cintura apoyados en el respaldo del banco de madera y sonrían anhelantes al futuro, pero *de perfil como en una moneda* desde la que *escrutan en la nada* que les aguarda, *más allá del borde de la fotografía* y de mi tosco pulgar que ahora la sostiene. Deliciosa pareja, feliz hasta la insensatez y la autodestrucción: todavía en este remoto fin de semana él cumple no sé qué misión superflua en alguna empresa familiar, todavía los Monteys protegen a sus cachorros, pero yo le había ya suplido como consejero delegado de la Sociedad y no tardaría en convertirse en subordinado mío, maltrecho por el asma y la ensoñación.
(J. Marsé, *La muchacha de las bragas de oro*, 1978)

Las diferencias observadas entre *escrutar* y *escudriñar* según el tipo de COD son representativas de lo que ocurre en el resto del corpus. Se puede concluir, pues, que *escrutar* no evoca motivaciones personales. No se añade ninguna interpretación personal al percepto: *what you see is what you get*, el enfoque es objetivo, se establece una relación directa entre el sujeto y el objeto de percepción, se va directamente al grano, al objeto de interés. No hay nada rebuscado: lo que se ve o lo que se está buscando a menudo viene anunciado en el contexto. Existen claras expectativas en cuanto al objeto de percepción. *Escudriñar*, en cambio, presenta un alcance trascendente: el COD puede denotar algo vago, furtivo, no directamente visible, que se va precisando, más allá de posibles expectativas, en función de la motivación personal, a menudo afectiva, del perceptor. Todo esto confirma el enfoque subjetivo de *escudriñar*.

4.4. La presencia de adjuntos

Se dan cuatro tipos de adjuntos: instrumentales, de manera, finales y locativos. Su repartición es bastante parecida con los dos verbos y la mayor parte no son particularmente reveladores. A continuación sólo nos detenemos en adjuntos cuya presencia contribuye a diferenciar entre *escrutar* y *escudriñar*.

Tabla 4: Distribución de los adjuntos

	instrumental	de manera	causal/final	locativo	TOTAL
escrutar	5 3,7%	20 14,8%	2 1,5%	11 8%	38 28%
escudriñar	3 2,6%	18 15,8%	2 1,7%	6 5,3%	29 25,4%

El uso del adjunto *instrumental* “con sus ojos de vidrio” es exclusivo de *escrutar*. En las dos ocurrencias del corpus, el sujeto denota un animal, o sea, un ser animado al que no se suelen atribuir los esfuerzos mentales e interpretativos que supone el uso de *escudriñar*.

- (53) Fueron dos hermanos, de cinco y siete años, quienes identificaron el cadáver de su abuelo en el del señor de los prismáticos. Aquella misma tarde informaba la radio del suceso. “Una gaviota puede ser el aviso. Recuerdo que había muchas. Volaban muy bajas y lo *escrutaban* todo *con sus ojos de vidrio* girando la cabeza, ladeándola hacia nosotros. Pero no pude fijarme demasiado en aquella. Había que hacer bien las cosas. Sobre todo acertar en el blanco. Dos balazos al corazón y el tercero en la cabeza cuando el enemigo cae abatido.
(C. Zaragoza, *Y Dios en la última playa*, 1981)

Ciertos adjuntos de *manera* arrojan luz sobre el significado de *escudriñar*. En (54), el adjunto “con los ojos de la imaginación” especifica el tipo de capacidad mental movilizada. Asimismo, en (55), “con ojo de tasador desconfiado” aclara la motivación afectiva del perceptor.

- (54) La certeza del artista obsesionado por un imposible consiste en *escudriñar con los ojos de la imaginación* una obra destinada a un reino sin época, una creación que permanecerá inconclusa hasta cuando parezca lo contrario.
(F. J. Satué, *El desierto de los ojos*, 1985)

- (55) La víspera de la fiesta de la Virgen del Espino, el coche de los señores de La Puela llegó a Sotiello en busca de Constanza, obsesionada por la dulce voz de Pelayo, haciéndole jurar que nunca dudaría de su amor. La alegría lozana de su semblante dejó enmudecidos a cuantos la esperaban con morbosa curiosidad. Doña Marcela, al verla, ofreció tres misas a santa Rita por el milagro. Don Segundo Mármo*l escudriñó* a su esposa *con ojo de tasador desconfiado*. Naciste para eremita, Constanza querida. Claro que en los desiertos hay oasis que alivian ardores. (C. Gómez Ojea, *Cantiga de agüero*, 1982)

Con adjuntos cuya interpretación oscila entre *causal* y *final* parece prevalecer la dimensión causal con *escudriñar*, la dimensión final con *escrutar*. En (56) remite a la ansiedad del perceptor, o sea, al motivo subjetivo. En (57), en cambio, el objetivo señalado procede lógicamente del contexto: se trata de encontrar un indicio que justifique un castigo.

- (56) Rondaba la mente de Mateo un agrio desvelo, como un pájaro extraviado: la visión de la casa de Asunción cerrada y vacía fue la señal de un augurio funesto. Mateo espío el pueblo casa a casa, puerta a puerta, *escudriñando* cada persona y cada bestia, *en la furiosa necesidad de un rastro*. Por fin les descubrió: hoy era domingo y las gentes del cuartel pasaban la tarde al arrimo de las tapias, bajo el emparrado. Asunción y su marido estaban sentados el uno junto al otro. (J. M. Merino, *Novela de Andrés Choz*, 1987)
- (57) [...] cayera sobre los litigantes, pero hechos éstos de humana pasta y, como quien dice, vivos para seguir dando guerra, disconforme Juan con el desenlace del suceso que interpreta como humillación y ya incapaz de distraer su dolido amor propio con el espectáculo del vistoso séquito de cortesanas a las que supone –todas son iguales– encubridoras de quien se regocija con su traspiés, tejos de esparcir tales pelillos sobre la mar y consolarse con el adiós muy buenas, mosqueado y rencoroso *escruta* el marcial cortejo *al ballazgo de un indicio que le permita capturar a la contumaz para darle su merecido*, y desangrándose en fútiles persecuciones de esquivas siluetas de humo, en uno de sus rastreos exploratorios de faro perspícaz sobre la ilimitada superficie deslumbrado tropieza con la espina de su padecer, reconoce en esas pupilas no sólo la virtud de devolverle una fiebre que sin su flagelo se abandona a la inquina como la potestad de reiterarle su arrogancia con maniática insidia todavía inexplicable (...)
- (A. Grandes, *Los aires difíciles*, 2002)

Con *escrustar*, el adjunto *locativo* designa la trayectoria de la mirada o localiza el percepto en el espacio. Es difícil que admita una interpretación metafórica. Por figurada que sea, en (58), la imagen “en el umbral de la visión”, enfatiza la limitación a lo visible, o sea, que viene a reforzar la base empírica de *escrustar*. Con *escudriñar*, en cambio, el locativo a menudo se interpreta metafóricamente. En (59), subraya la capacidad de trascender lo puramente visible para ir “más allá de las palabras y de los ojos”⁷. Compárese este ejemplo con el uso de un adjunto introducido por “más allá” tras *escrustar*: en (52) sirve para especificar la localización del percepto, necesariamente exterior a los márgenes en que se encuentra confinado el percepto.

- (58) Juan se sentía tan culpable que no acertó a oponerse, pero mientras conducía sin saber muy bien quién manejaba el volante, quién pisaba los pedales de su coche y lo detenía en los escasos semáforos de las diez de la mañana, veía un ojo abierto en todas partes, en la mitad del ciclo, en las rayas del asfalto, en el cristal del parabrisas, un ojo abierto que le miraba, que le *escrutaba en el umbral de la visión, en el presentimiento inminente de aquello en lo que consistiría ver*. Sabía de sobra que los fetos no miran, que no ven, que no saben, que no pueden saber, que carecen absolutamente de conciencia, de experiencia, de capacidad para interpretar lo que sucede a su alrededor, pero lo veía, veía ese ojo abierto y diminuto mirándole, acusándole a través del agujero que había roto su equilibrio, el pequeño mundo de paz y ecos acuáticos, de felicidad fácil, [...]
(A. Grandes, *Los aires díscales*, 2002)

- (59) Mentí, como quien lo hace por segunda vez y sabe que no pasará nada por muchas veces que repita la misma mentira, con tal de que verdaderamente sea la misma. El tipo no acababa de convencerse y me *escudriñó más allá de las palabras y de los ojos*, en aquella luz cernida que nos obligaba a aproximarnos para hablar. Pero nada delató mi *mentira*, ni siquiera que yo no me la creía.
—No olvide usted que el encubrimiento también es un delito. —Ya le he dicho que no sé nada. (L. G. Egido, *El corazón inmóvil*, 1995)

Por escasos que sean, los adjuntos confirman las condiciones de uso descritas anteriormente.

7. El ejemplo (43) (cf. 4.3) presenta un adjunto del mismo tipo: “hasta en sus más íntimos recovecos”.

4.5. La presencia de cláusulas adverbiales

Las cláusulas adverbiales reseñadas son de cuatro tipos: comparativas (introducidas por *como*), gerundios no perifrásticos, finales (*para* + infinitivo) y restrictivas de polaridad negativa (*sin* + infinitivo). Su uso es más limitado con *escudriñar* que con *escrutar* (6,1% vs. 16,4%). Consideramos primero las cláusulas que se dan exclusivamente con *escrutar*, luego las que ocurren con los dos verbos, y terminamos con las que caracterizan a *escudriñar*.

Tabla 5: Distribución de las cláusulas adverbiales

		<i>como</i> comparativas	gerundio		<i>para</i> + infinitivo	<i>sin</i> + infinitivo
			<i>manera</i>	<i>final</i>		
escrutar	16,4%	7	3	3	6	–
escudriñar	6,1%	–	–	2	3	2

La cláusula *comparativa* que acompaña a *escrutar* pone de relieve la minuciosidad del perceptor: en (60) es como si procediera a una disección (“como si desvelase entrañas”), en (61) como si calculara el valor de un objeto de arte (“como quien analiza un cuadro”).

- (60) Portaba una lámpara de aceite, y cuando pronunció su mensaje se apagó la luz y quedaron flotando en la oscuridad sus verdaderas palabras: –Pero, ¿qué dices ahora de almendros ni almendros? –dijo Angelina. Gregorio volvió a recordar los versos, y la habanera, y a Gil, y un palpito de ansiedad lo elevó en vilo. Se levantó, fue al baño, se inclinó sobre el espejo y se *escrutó como si desvelase entrañas*. Una sola arruga le pintó en el rostro un laberinto de dolor. Regresó al dormitorio y enseguida cayó en un sueño negro, vacío de imágenes y de palabras. (L. Landero, *Juegos de la edad tardía*, 1989)
- (61) –A mí me llaman Papadoc –dijo la voz de metal. –¿Papa...? –En realidad es Papa Doc. Pero queda en Papadoc. Risa franca ante el estupor de Josechu. –No me preguntes por qué. ¿Queréis? Ducados en los labios. Mikel: –Si prefieres quedarte solo con él... –Tiempo habrá. Papadoc *escrutaba* el rostro de Josechu *como quien analiza un cuadro antes de decidirse a extender el salón*. Mikel carraspeó: –Explícale, hombre. Dile por qué hiciste lo de Santomán. –Déjalo. Cuello de toro, sólida cabeza de pelo entrecano corto y áspero, mirada gris que obligaba a

Josechu a abatir la cabeza como el que se avergüenza de su poquedad. —¿Te quedas con nosotros? —Es lo único que deseo.

(C. Zaragoza, *Y Dios en la última playa*, 1981)

Con *escrutar*, la interpretación de cláusulas en forma de *gerundio* oscila entre manera (62) y finalidad (63). El ejemplo (62) contrasta con (17), donde el mismo objeto de percepción se construye como SP con *escudriñar* (“en el semblante de Antonin, en sus muecas quietistas”). En (62), el perceptor (“Dalmau”) está al acecho de reacciones perceptibles a estímulos que él mismo emite; se disocia la percepción física de la interpretación: ésta se introduce por otro verbo de percepción visual (“vislumbrando”). En (17), en cambio, el perceptor (“Maxim”) procura sondear el espíritu y pensamiento de su interlocutor.

(62) No era extraño que Moira se incorporara gustosa a semejante pesadilla. Su utopía se había nutrido durante años de la misma materia aunque poseyera un alcance notablemente menor que la de su gentil compañero. No era extraño que Dalmau hubiese creído las medias verdades de la mujer, atisbando las evidencias últimas de aquella seductora comedia. Tampoco podía sorprender que aquel error le costara la vida. *Escrutó* el semblante de la mujer *vislumbrando en el fruncimiento de las cejas pintadas un punto de malicia*. Sonrió a modo de disculpa, asustado frente a la posibilidad de que Moira, traspasando con suspicacia la malla de elogios dedicados a su marido, alcanzase a leer en sus ademanes. La evaluación se dilató unos segundos que discurrieron para Conti con estragante lentitud. —¿No me atiendes o no me crees? (E. J. Satué, *La carne*, 1991)

La dimensión final, en cambio, se da tanto con *escudriñar* como con *escrutar*. Se acude al gerundio no perifrástico a falta de la posibilidad de usar la preposición *por* para expresar conjuntamente finalidad y causalidad (cf. Delbecque: 1990). Por la direccionalidad que *escrutar* y *escudriñar* implican —al igual que *mirar* y a diferencia de *ver*— *por* señala prioritariamente la trayectoria de la mirada (véase el ejemplo (19)). Con el gerundio la intencionalidad se hace coextensiva a la predicación amoldándose a ella. En (63), “escrutar de continuo a la clientela” evoca el reflejo habitual de figuras públicas afectadas por una manía persecutoria de la que sólo excepcionalmente pueden liberarse: el gerundio (“tratando de descubrir”) permite concretar algunos aspectos típicos de dicha aficción. En (64), la preocupación por saber si “Constanza” está embarazada, corresponde a una obsesión individual del perceptor (“mueca maligna”) que le lleva a especular a partir de lo que se cree capaz de interpretar.

- (63) Ése sí que es facha. Al exclamarlo se chorreó la barbilla con un goteo intermitente de salsa de caracoles. Tomé mi servilleta y la sequé, como quien cura una herida, presionando el paño sobre su mentón a pequeños y fuertes empujones. En la mesa de al lado un par de hombres de edad mediana nos observaba. Me sentía feliz de poder comer en un restaurante con una chica sin necesidad de estar *escruando* de continuo a la clientela, *tratando de descubrir quién me va a sorprender, quién a comentar mañana con, quién a publicar no sé qué cosa*, como si los políticos fuéramos cantantes o artistas, o gente de farándula, como si sólo para eso perdiéramos nuestra condición de burócratas.
(J. L. Cebrían, *La rusa*, 1986)
- (64) Además, siempre había sido muy recto en sus costumbres, no como el anterior a quien más de media docena de rapaces llamaban tío. Don Simón, el secretario, resultaba también impensable para endosarle semejante paternidad. *Los labios de Marica Fouz se torcieron en una mueca maligna*. Como no fuera el propio don Froilán con su joroba y todo. Jú, jú, jú. Marica Fouz *escudriñó* el rostro de Constanza *buscando los certeros signos de la preñada, que la abuela Moriana le había enseñado a descubrir*. Movi6 la cabeza defraudada. El retraso de la regla tenía que deberse a un enfriamiento del bajo vientre a causa de aquella idea desvariada que le había entrado de tomar baños de luna en cueros vivos tres veces por semana. (C. Gómez Ojea, *Cantiga de agüero*, 1982)

A diferencia del gerundio, el *infinitivo* introducido por la preposición *para* sitúa la realización del objetivo en un momento ulterior al acto de percepción (cf. Delbecque: 1990). Con *escudriñar*, la finalidad no sale del ámbito del receptor sino que realza su paciencia y dedicación ("para esperar..." en (65)). Con *escruar*, en cambio, la cláusula final señala la puesta en marcha de un mecanismo de explotación funcional: por objetivas que sean las mediciones esperadas en (66) ("los barómetros", "esperados", "con gran expectación"), esto no impide que los diferentes receptores sólo seleccionen los datos que les sirvan ("la oposición"... "cualquier dato negativo", "el Gobierno"... "publicitarse").

- (65) Sin memoria, nuestro papel era el de oyentes casuales. Quizá ya no podía ver los que éramos en realidad, esos seres cercanos que tienen derecho a la verdad desde el momento en que pueden ahogarse en una misma locura. Sospechaba que se repetía a sí mismo lo que nos repetía a nosotros con un sentimiento subterráneo: que ya no estábamos allí y que él tampoco lo estaba. *Le escudriñé para esperar que algo le delatara finalmente, provocando una confesión de lo escondido en la oscuridad de sus delirios*. Me sorprendieron otras cosas: el encanecimiento, la

vejez que le surcaba la cara como un velero astillado. Me di cuenta de que ésa era la primera vez que le miraba desde que decidí su muerte en la cafetería de Salamanca. Pensé que el tiempo era un golpe de vista, algo brusco que apedreaba los ojos. (A. Gándara, *La media distancia*, 1984)

- (66) Los sondeos privados también acaban en el Congreso y en ese banco de datos, pero su control es menos transparente. La memoria de actividades está en el Congreso. Los *barómetros* políticos trimestrales del CIS y, en menor medida, los mensuales *son esperados* en el Congreso de los Diputados por los dirigentes de los distintos partidos *con gran expectación*. La oposición los *escruta para lanzar cualquier dato negativo contra el Gobierno y éste para publicitarse*. (*El País*, 29/04/1997)

La cláusula restrictiva de polaridad negativa permite mencionar una interpretación descartándola ("sin encontrar..."). En (67), el uso de *escudriñar* se justifica tanto por el "asombro y curiosidad" que el perceptor invierte en la comparación entre su cuñada y su madre, como por la ausencia de convalidación empírica.

- (67) El conde de Brétema llegó antes de lo esperado en compañía de una joven morena y rechoncha, de aspecto vulgar a no ser por la gracia de sus movimientos y la risa sonora, gorgéandole siempre en la garganta, que le daban indudable encanto. Dionís *escudriñó* con asombro y curiosidad a la mujer de su hermano *sin encontrar en ella nada especial y orgulloso en su corazón, porque su madre seguía siendo con mucho la más bella*. La Costurera se mostró cortés y dulce, pero en su rostro de Fra Angélico, Dionís descubrió un gesto de adusto reproche, cuando estaba en presencia de los recién desposados, que hasta entonces no conocía. (C. Gómez Ojea, *Cantiga de agüero*, 1982)

La distribución de las cláusulas adverbiales y su contenido léxico perfilan dos tipos de causalidad-finalidad en función del verbo empleado. *Escrutar* parte de una motivación lógica, que se materializa en fines objetivos. *Escudriñar* privilegia una motivación más íntimamente ligada al sujeto-perceptor.

4.6. El tenor del contexto más amplio

La diferenciación entre *escrutar* y *escudriñar* suele apoyarse tanto en elementos oracionales como extra-oracionales. Al no ser particularmente revelador el con-

texto inmediato, el tenor del contexto más amplio tiende a corroborar el significado atribuido a *escrutar* y *escudriñar* (cf. apartado 3). El COD puede ser el mismo, por ejemplo “el comportamiento de X”. En (68) se utiliza *escrutar* para describir la reacción de “Hermano Ons” al anuncio de “la Máquina”: se trata de registrar científicamente lo directamente perceptible. En (69) se trasciende la percepción sensorial: el perceptor toma mentalmente nota de lo que va observando. La fase interpretativa motiva el uso de *escudriñar*.

- (68) Por eso me sorprendió la Máquina anunciando que estaban comenzando a Conocer. (Me gusta esto de introducir en la Máquina un factor de superioridad, aunque sólo sea en lo que toca a la mera captación de datos: de este modo creo evitar que el fabuloso narrador caiga en lo divino o casi divino.) Debería describir ahora su actuación ante el anuncio de la Máquina: el Hermano Ons *escrutará* el comportamiento de los bípedos, *les verá moverse en sus poblados, continuará preguntándose cómo es posible que hayan alcanzado vías de conocimiento aquellos seres endebles, empujados por su propia precariedad a la necesidad de alimentarse continuamente para sobrevivir de modo penoso. Esto sería la primera visita del extraterrestre.* (J. M. Merino, *Novela de Andrés Choz*, 1987)
- (69) Otra vez, los niños, que no daban muestras de haber asimilado las contradictorias nociones de su celador sobre la confianza, tomaron posiciones en puntos bien concretos del parterre, como si les hubiesen sido previamente asignados. Su actitud, más estática si cabe que la de la víspera, no desazonó de manera visible al maestro, que se había propuesto *escudriñar* con la máxima frialdad el comportamiento de sus alumnos, *y tomaba ya mentalmente nota de lo que iba observando.* Como respuesta, sin embargo, los niños se retrajeron aún más, hasta el punto de quedar literalmente frenados en cuanto sentían sobre sí la desoladora atención del maestro. (F. Hernández, *Naturaleza*, 1989)

En el contexto de (70) se hace hincapié en el estado de ánimo del perceptor (“dudas y zozobras”, “especulando”), por un lado, y la necesidad de mirar más allá de las apariencias (“los silencios”, “prosa secreta”, “amante oculto”).

- (70) Me imagino al conde en la plenitud de sus dudas y zozobras, especulando línea a línea en los diarios de Eva, *escudriñando* minuciosamente los silencios de su mujer, *investigando con lupa cada uno de los sesgos que tomaba su prosa secreta tal vez porque ya sospechaba de la existencia de un amante oculto, nuevo y fulgurante en la vida de Eva Girón.* (J. J. Armas Marcelo, *Madrid, distrito federal*, 1994)

En (71) y (72) el uso de *escrutar* y *escudriñar* corre parejo con una conceptualización diferente de una(s) foto(s) como objeto de percepción. En (71) se cotejan las representaciones de “las dos fotografías” sin que haya la menor emotividad en el perceptor (“abstraídamente”). En (72), en cambio, no se trata de describir la imagen en la foto sino de formarse una idea de la persona retratada y familiarizarse con ella (“desacato”, “confianza”) en la medida de lo posible (“del pecho hacia arriba era el mismo del retrato”).

(71) Septiembre 1940, Franco *escrutaba* abstraídamente las dos fotografías que tenía en las manos. *Cada una de ellas contenía la imagen de un buque de guerra, no muy grande, que podría haber sido el mismo a tenor de la similitud de sus cascos, puentes, chimeneas, torretas, barcasas y mástil.*

(J. M. del Val, *Llegará tarde a Hendaya*, 1981)

(72) Jesús Legazpi no se impacientó. Regresó a la butaca sin perder los nervios y Virginia lo encontró todavía más guapo. Realmente su aspecto era intachable. *Del pecho hacia arriba era el mismo del retrato, no había duda; después de la sorpresa primera no le costó familiarizarse con los detalles del busto, y ya empezaba a encararlo con el desacato que le permitía la confianza de toda una vida escudriñando la foto, pero no sabía cómo tratarle del pecho hacia abajo. Nunca se le había ocurrido pensar qué forma tendrían sus piernas, o cómo serían sus pies, y ahora que podía verlo en movimiento y comprobar lo mucho que se le parecía, casi le daba miedo.* (L. Castro, *La fiebre amarilla*, 1994)

Aun cuando la congruencia entre el verbo y su entorno no puede inducirse directamente a partir del contexto oracional, la selección del verbo tiende a sintonizar con elementos del contexto más amplio.

5. Conclusiones

A la hora de sacar conclusiones pueden aducirse los tres fragmentos del corpus en que se materializa la alternancia entre *escrutar* y *escudriñar*.

En (73), el examen cuidadoso al que se someten “las pupilas del oráculo” y “los intestinos de las gallinas” se aborda desde perspectivas diferentes. A la lectura (seudo)empírica, aparentemente objetiva de la primera escena (“Cervantes escruta”), sucede el (auto-)engaño de una observación pretendidamente vaticinadora (“escudriñar con ahínco de aprendiz de veterinario”).

- (73) Cervantes *escruta* con indisimulada ansiedad las pupilas del oráculo; el tiempo se les va en atisbar su futuro en los posos del café, en *escudriñar* con ahínco de aprendiz de veterinario los intestinos de las gallinas que destripan, en mecerse en el capricho de los naipes para averiguar qué pasará el día 25. Nunca nos libremos del inevitable paletto con boina cosmopolita que diga que este galardón es el Nobel de las letras hispanas y nunca podremos evitar tampoco que los expertos en las secretas artes de la Cábala urdan en torno al Cervantes un complejo entramado de quinielas. (*ABC*, 21/11/1987)

En (74), el perceptor detiene primero la vista en “el dorso de la mano” para examinar el estado de la piel rascada (“escrutó la pústula deleznable”). El brusco cambio de tonalidad (“precipitadamente escudriñó el cuello, las axilas; ...”) refleja la toma de conciencia del perceptor: necesita reunir más síntomas de una infección incipiente antes de diagnosticar la presencia de “la mortal enfermedad”.

- (74) Se hicieron a la mar de noche, remando para alejarse más rápido. A mitad del trayecto el nostramo, que se estaba a proa, abrazado a la guitarra con que se acompañaba en las horas de tedio, bostezó y, sintiendo comezón en el dorso de la mano, se rascó hasta sangrar. De pronto abrió los ojos y *escrutó* la pústula deleznable que había estallado con el roce. Precipitadamente *escudriñó* el cuello, las axilas; se quitó el pantalón y hurgó en las ingles. En efecto, tenía el cuerpo infestado de la mortal enfermedad. En vano ocultó sus manos y disimuló sus padecimientos. Pronto dos marineros se hallaron apestados. Uno murió en medio de terrífico tormento, y fue enterrado en el mar. También el contramaestre se zambulló una noche, dispuesto a dejarse llevar por las olas hasta donde le permitiera su aguante. (P. Faner, *Flor de sal*, 1986)

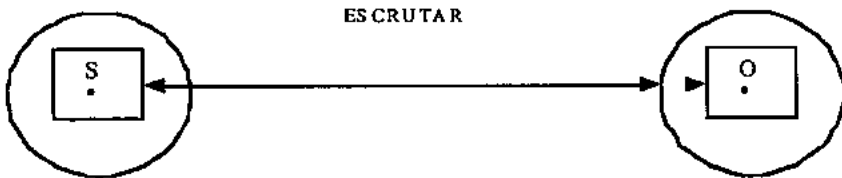
En (75) se da el orden inverso. *Escudriñar* refleja el interés personal del perceptor por el objeto de percepción (auditivo en este caso): califica el “ritmo” de “extraño” y desconocido (“nunca le había sido comunicado”). Se acude a *escrutar* cuando se trata de localizar su procedencia (“las fuentes múltiples”): el rastreo a base de los impulsos físicos (“temblor persistente”) no implica ninguna intervención subjetiva, cualquiera lo puede hacer.

- (75) Permaneció inmóvil, atento a la poderosa emanación. Era sin duda el contacto directo del flujo solar, pero había también una radiación distinta, un efluvio rotundo que se desprendía del propio paisaje. Su percepción fue adecuándose al

estrépito, aprendiendo su cadencia. El resonar alborotado se convertía en rumor armonioso. *Escudriñó* despacio el ritmo extraño que nunca le había sido comunicado, *escrutó* las fuentes múltiples del temblor persistente, comprendió al fin. Aquella emanación se desprendía de los matorrales absorbiendo la luz, de los insectos organizando infatigables las habitaciones de su especie, de los pequeños mamíferos buscando el alimento. Aquella pulsación melodiosa que fluía desde todos los rincones era el resonar de la vida. Y él la recibía con delectación. (J. M. Merino, *Novela de Andrés Choz*, 1987)

El análisis corrobora la hipótesis de que no hay total sinonimia entre *escrutar* y *escudriñar* sino que enfocan la escena de percepción desde una perspectiva diferente. Las diferencias conceptuales pueden resumirse como sigue. En el esquema 3 los dos círculos representan la esfera de influencia del perceptor (S) y del objeto de percepción (O); indican que los dos participantes guardan su autonomía en la relación establecida mediante *escrutar*. Con la vista (excepcionalmente el oído) el perceptor identifica un objeto concreto (segunda flecha punteada) o el espacio que le rodea (primera flecha que alcanza el círculo alrededor de O). La flecha es bidireccional: la escena de percepción no sólo viene determinada por el sujeto-perceptor que repara en el percepto, sino que éste también controla de cierto modo la percepción: pone un límite a lo *escrutable*, fijando así el alcance de la intervención del perceptor.

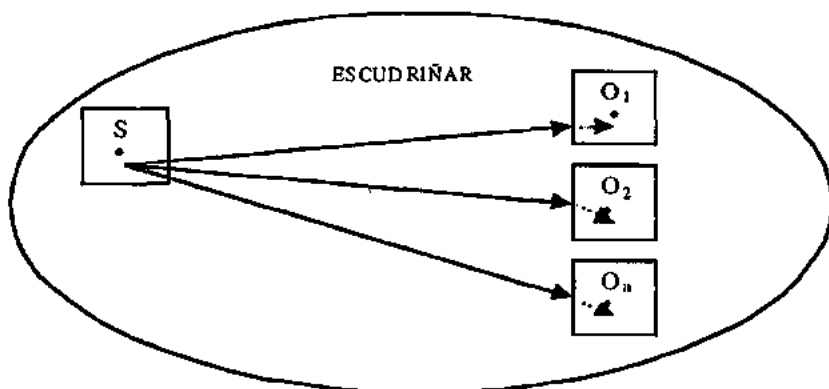
Esquema 3: La escena de percepción con *escrutar*



El diseño del esquema 4 procura reflejar el hecho de que el S de *escudriñar* no sólo percibe con la vista (o el oído) sino también con la mente, la imaginación; la flecha arranca pues de su centro (el punto negro). Además, la imagen (mental) obtenida puede diferir según el punto de vista adoptado por S; esto supone la proyección —desde S— de varias flechas en dirección de un número *n* de posibles objetos de percepción. La flecha llega al O y continúa más allá de sus 'fronteras perceptibles' para visualizar el interés primordial de S por lo

que no es directamente asequible por la vista. La dominación de la perspectiva de S sobre la escena de percepción viene representada por el sentido unidireccional de las flechas y el óvalo que engloba las dos entidades - S y O - en un mismo dominio. Los límites de la percepción están determinados por la capacidad interpretativa o la empatía del perceptor: la propia conceptualización del percepto depende de su mirada.

Esquema 4: La escena de percepción con *escudriñar*



El tipo de repercusiones que estas conclusiones pueden tener en el ámbito de la lexicografía dependerá en parte de su convalidación por datos de origen no peninsular.

Referencias bibliográficas

- Bolinger, Dwight (1974): "Concept and percept: two infinitive constructions and their vicissitudes". En Onishi, M. (ed.): *World papers in phonetics: festschrift for Dr. Onishi's Kizyu*, pp. 65-91. Tokyo: Phonetic Society of Japan.
- De Saussure, Ferdinand, Simon Bouquet, Rudolf Engler & Antoinette Weil (2002): *Écrits de linguistique générale*. Paris: Gallimard.
- Delbecque, Nicole (1990): "Word order as a reflection of alternate conceptual construals in French and Spanish. Similarities and divergences in adjective position". *Cognitive Linguistics* 1, 4, 1990, 349-416.
- Hanegreefs, Hilde (en prensa): "La construcción preposicional con *mirar*. análisis semántico-sintáctico". *Boletín de lingüística*.
- Langacker, Ronald W. (1987): *Foundations of Cognitive Grammar. Vol. 1. Theoretical Prerequisites*. Stanford: Stanford University Press.
- Talmy, Leonard (2000): *Toward a Cognitive Semantics. 1: Concept Structuring Systems*. Cambridge: MIT Press Cambridge (Mass.).
- (2000): *Toward a Cognitive Semantics. 2: Typology and Process in Concept Structuring*. Cambridge: MIT Press Cambridge (Mass.).

Diccionarios

- Corominas, Juan / Pascual, José A. (1981): *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Madrid: Editorial Gredos.
- CREA: La Real Academia Española. "Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)": <<http://www.rae.es/>>
- DEA: *Diccionario del español actual, elaborado por Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos*. Madrid: Aguilar 1999, 2 vols.
- DRAE: *Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia. Madrid: Espasa Calpe 1995.
- DUE: *Diccionario de uso del español*, realizado por María Moliner. Madrid: Gredos 1996.

Ana M. J. Pacagnini

*Acerca de las estructuras con
bastar, faltar + para + infinitivo*

Universidad de Buenos Aires

Resumen El objeto del presente trabajo es analizar las estructuras conformadas por los verbos *bastar* / *faltar* + *para* + infinitivo, del tipo *Bastan unos pocos segundos para producir heridas profundas en las personas que amamos*. En primer lugar, propondremos una caracterización de estas construcciones (consideradas como 'pseudo-impersonales' con dativo no obligatorio), intentando demostrar que efectivamente no se trata de estructuras de valor final. Postularemos que, dado que el sujeto de estos verbos siempre es un SN cuantificado (sea esta cuantificación explícita o no, como en el caso de los SN 'escuetos' o 'desnudos'), el SP introducido por *para* es en realidad subcategorizado por el cuantificador, constituyendo un complemento de 'suficiencia' (con *bastar*) o de 'insuficiencia' (con *faltar*). En segundo lugar, consideraremos la posibilidad de la alternancia infinitivo / subjuntivo en dichos sintagmas de 'suficiencia' / 'insuficiencia' (*Bastaron 48 horas para elegir / para que eligieran al nuevo Papa*), analizando los factores (en particular las características del sujeto de la subordinada) que inciden en la elección de una forma u otra.

Palabras clave: *bastar*, *faltar*, infinitivo, subjuntivo, sintagmas de 'suficiencia' / 'insuficiencia'.

Abstract The purpose of this work is to analyze the structures built with the verbs *bastar* / *faltar* + *para* + infinitive. First, we will suggest a description of these constructions (considered as 'pseudo-impersonal' with non-mandatory dative case), with the intention of proving that these are not in fact purpose value structures. We will claim that, since the subject of these verbs is always a noun phrase with a quantifying determiner (whether this determiner is explicit or not, as is the case with a NP without a phonologically realized quantifying determiner), the noun phrase introduced by *para* is in fact subclassified by the quantifying determiner, thus being a 'sufficiency' (with the verb *bastar*) or 'insufficiency' (with the verb *faltar*) complement. On the other hand, we will consider the possibility of an infinitive / subjunctive mood structure interchanging within these 'sufficiency' / 'insufficiency' phrases, by analyzing the aspects (specially, the characteristics of the subject of the subordinate clause) that influence the selection of either one structure form or the other.

Key words: *bastar*, *faltar*, infinitive, subjunctive mood, 'sufficiency' / 'insufficiency' noun phrases.

1. Introducción

El objeto del presente trabajo es analizar las construcciones del tipo:

- (1) No bastan 100 vidas para olvidarte.¹
- (2) Faltan 4.200 donantes para cubrir la demanda de sangre en el banco neuquino.²

En primer lugar, propondremos una caracterización de dichas construcciones, conformadas por los verbos *bastar / faltar + para + infinitivo*, intentando demostrar si efectivamente se trata de estructuras de valor final, como sostienen algunos autores³.

En segundo lugar, consideraremos la posibilidad de la alternancia infinitivo / subjuntivo (*Les bastan 2 días de estudio para aprobar / que aprueben esa materia*), analizando los factores que inciden en la elección de una forma u otra.

2. Caracterización de estas formas verbales

Estos verbos, considerados por algunos autores como 'pseudo-impersonales'⁴, exigen, además del sujeto y el complemento objeto indirecto, un tercer participante (subrayado en los ejemplos que siguen). El complemento objeto indirecto

1. Canción "Luna Menguante", de Musikeiros.

2. Ver www.rionegro.com.ar, 3/2005.

3. Al respecto, ver Morera Pérez, 1988: 235: "Con los verbos *faltar, quedar, restar, etc.*, para introducir la palabra que designa el 'fin' de lo expresado por el regente [...]."

4. Ver Alcina Franch y Blecua (1987:895) y Galán Rodríguez (1992: 125, 1999: 3629).

to no es siempre obligatorio, ya que se dan algunos casos en los que puede no aparecer explícitamente. Compárense los ejemplos (3) y (4) con los ejemplos (5) y (6):

- (3) Les bastan nuestros cuentos *para dormir*.⁵
- (4) Nos faltan candidatos *para ocupar puestos profesionales*.⁶
- (5) Bastan unos pocos segundos *para producir heridas profundas en las personas que amamos*.
- (6) Faltan 100 días *para la apertura al público del Fórum Universal de las Culturas*.⁷

Dicho participante va introducido en la mayor parte de los casos por la preposición *para*, y expresa un punto de referencia con respecto al cual se dice que algo alcanza la medida necesaria. Por ejemplo, en (2), se dice cuántos donantes son necesarios a fin de alcanzar la medida necesaria para cubrir la demanda de sangre en el banco de Neuquén.

Si bien en este trabajo nos centraremos particularmente en aquellas estructuras donde el sujeto está cuantificado explícitamente, como en (1) (*no bastan 100 vidas para olvidarte*), también consideraremos aquellos casos en los que el sujeto es un sintagma nominal 'escueto'⁸, es decir en los que el cuantificador no tiene realización fonética (ejemplo (4)):

- (4) Nos faltan \emptyset *candidatos* para ocupar puestos profesionales.

Los verbos *faltar* y *bastar*, especialmente este último, han sido denominados verbos 'unipersonales' o 'terciopersonales'⁹, dado que (sobre todo *bastar*) se construyen casi siempre en tercera persona del singular. Sin embargo, preferimos la denominación de 'pseudopersonales' (cf. nota 4), más general, dado que no sólo pueden admitir la tercera persona del singular o del plural, sino en

5. Canción "Esos locos bajitos", de J. M. Serrat.

6. Ver www.oberaonline.com.ar, 3/2005.

7. Ver www.educ.ar, 4/2005.

8. Por sintagma nominal 'escueto' o 'desnudo' entendemos aquellos casos de sintagmas nominales sin determinante explícito. Brenda Laca (1999: 907) analiza la ausencia de determinante en la posición de sujeto gramatical (que se da con cierta regularidad cuando el sujeto aparece en posición posverbal).

9. Cfr. Moliner (1987: t. II, 385, vid sub. *bastar*)

ciertos casos, otras personas (*faltábamos / bastábamos nosotros para completar la lista de invitados; me basto yo misma para decidir qué solución conviene tomar*). Es la ausencia de un agente semántico la que justifica su inclusión en este grupo. Al no existir un agente explícito se considera el sujeto sintáctico de la oración como un participante semánticamente similar al complemento objeto directo (podríamos llamarlo 'tema' —si es inanimado— o 'paciente', si éste fuera animado). En caso de que hubiera un agente, este sería expresado por el dativo¹⁰:

(7) *Le bastaron dos puñaladas en el pecho para asesinarlo.*

Cabeza Pereiro (1997: 116/118) analiza en detalle las construcciones con *bastar*¹¹. Dicho verbo es incluido por la autora en el mismo grupo que verbos del tipo de *costar* (esquema SUJ-PRED-CIND), a pesar de que presenta la particularidad de exigir, además del sujeto¹² y el complemento indirecto, un tercer participante, que es analizado como suplemento, introducido generalmente por *para*, el cual expresa no sólo un punto de referencia con respecto al cual se dice que algo alcanza la medida necesaria, sino también una relación de asociación entre un participante que se realiza como dativo y una segunda entidad que, en el caso de presentarse como cláusula, determina un posible campo de actuación de aquél. Según la autora, tanto el complemento indirecto como el complemento con *para* pueden estar inespecificados.

En cuanto a la función de la estructura introducida por *para*, creemos que se trata de un modificador argumental, requerido semánticamente por el verbo, y no de un adjunto. En los casos en que no se expresa explícitamente, el hablante presupone el punto de referencia:

(8) *En este país falta trabajo (para alcanzar un nivel de vida digno, por ejemplo).*

10. "El sujeto suele ser o puede ser un nombre inanimado que se pospone al verbo y semánticamente puede ser tomado como complemento directo [...] Toma de esta manera un cierto carácter impersonal, en cuanto no hay un agente —lo expresa el dativo— que realice la acción." (Alcina Franch y Bleca, 1987: 895)

11. Como ya aclaramos, hemos dejado de lado los casos en los que *bastar* es realmente impersonal. Según Cabeza Pereiro (1997), al quedar vacía la posición de sujeto, el argumento proposicional es introducido por la preposición *con*: *En rigor bastaría, pues, con que descendiésemos al propio conazón* (Ortega y Gasset).

12. Cabeza Pereiro (1997) también da ejemplos en los que el sujeto de *bastar* es una cláusula de infinitivo (*Le bastaba cerrar los ojos para verlo*) o un SN [-Animado] (*Una sonora ojeada me bastó para comprender*).

2.1. ¿Tienen estas estructuras valor final?

A pesar de que algunos autores las caracterizan como un subtipo dentro de las finales¹³, al estar introducidas por *para*, dado que es este el valor que suele reservarse para esta partícula, es nuestro objetivo demostrar que en realidad no se trata de estructuras de valor final del tipo más prototípico, esto es, de 'intencionalidad-propósito', sino que podrían incluirse en los llamados complementos de 'suficiencia o proporción'¹⁴. Seguiremos el análisis propuesto por Carmen Sánchez López (1995) quien analiza dos tipos de estructuras en las que SP encabezados por *para* aparecen junto a sintagmas cuantificados:

- a) construcciones con *para* que funcionan como adjuntos extraoracionales de valor concesivo:
Juan conoce mucho mundo *para no haber salido nunca de su casa*;
- b) estructuras con *para* que funcionan como constituyentes intraoracionales, modificadores del cuantificador:
Es muy tarde *para ir al cine*.

Si bien el objetivo de Sánchez López es analizar en profundidad las construcciones concesivas con *para*, nosotros aplicaremos su análisis a las estructuras que nos ocupan (*bastar*, *faltar* + *para* + infinitivo). De la misma manera en que los ejemplos estudiados por Sánchez López, estas estructuras están constituidas por un SP introducido por *para*, cuyo complemento puede ser un SN (12a), una oración no flexiva de infinitivo (12b) o una oración flexiva con *que* + subjuntivo (12c):

(12a) Faltan más de 10 días para el cónclave de los cardenales.¹⁵

(12b) Bastaron 48 horas para elegir al nuevo Papa.

(12c) Bastaron 48 horas para que los cardenales eligieran al nuevo Papa.

13. Ver Morera Pérez (1988: 240) para quien la 'suficiencia' no es más que un matiz de la 'finalidad': "[...] los principales sentidos de *para* se reparten en tres grandes tipos: 'orientación' [...], 'finalidad' o 'propósito' [...] y 'aproximación' [...]. El más productivo de todos ellos es el de 'finalidad', que ha permitido el desarrollo de una abundantísima serie de matices contextuales, entre los que se destacan 'adecuación', 'condición', 'suficiencia', etc.[...]".

14. Estos suplementos de 'suficiencia' o 'proporción' ya han sido analizados por Salvá en 1847; al respecto, ver Sánchez López (1995: 101).

15. Ver www.totalnews.winhosting.com.ar, 04/2005.

Como dijimos en la introducción, nos limitaremos a analizar los ejemplos del tipo de (12b), donde el SP introducido por *para* es una cláusula no flexiva de infinitivo, que semánticamente indica un parámetro respecto del cual se indica la medida necesaria, señalada por el cuantificador (*48 horas*).

Es importante destacar que no necesariamente existe un sentido teleológico que permita darles un valor final, al menos del tipo 'intención-propósito' (Galán Rodríguez, 1992, 1999)¹⁶. Las construcciones que responden a esta denominación deben cumplir una serie de requisitos, que evidentemente no son cumplidos por las estructuras con *bastar* / *faltar*.

- a) el agente debe ser (+ Animado), para ejercer tensión hacia determinado propósito. Este agente, asimismo, justifica que el término B de la relación de objetivo sea interpretado como el *motivo* que induce a actuar y que explica la acción del término A;
- b) la oración final debe admitir una paráfrasis causal mediante el verbo volitivo *querer*,¹⁷
- c) el término B siempre es posterior en el tiempo al término A, pero el agente no tiene certeza de su cumplimiento;
- d) entre A y B debe establecerse una relación que exige que los contenidos expresados mantengan una coherencia semántica, de forma que B se interprete como 'propósito' u 'objetivo' de A;
- e) los nexos de estas oraciones pueden ser conmutados por otros enlaces de finalidad (*a fin de*, *con el objeto de*, etc.):
Trabajó duramente *por* sostener a los suyos
(= *porque quería* sostener a los suyos / *a fin de* sostener...)

Según Galán Rodríguez (1999: 3630), como estos verbos (*faltar*, *bastar*) indican 'suficiencia', la relación entre el término A (oración principal) y el tér-

16. Para la tipología semántica de las estructuras de valor final, ver Galán Rodríguez, 1992: 168-169, y 1999: 3621-3623.

17. Estas construcciones son denominadas por A. López García (1994: 198) finales 'implicativas' y 'seudodinámicas'; según el autor, son las únicas que las gramáticas tradicionales reconocen como finales.

mino B (proposición infinitiva) es de 'consecuencia'. El término A designa la condición que permite que B suceda o no.

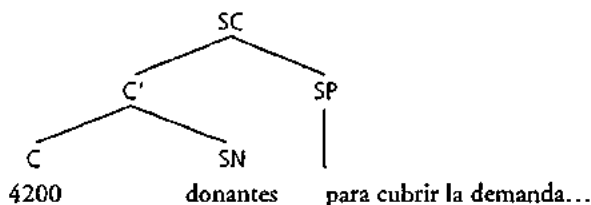
2.2. Sintagmas de 'suficiencia'

Cabría preguntarse, entonces, si no es una estructura de valor final, qué función tiene el SP introducido por *para*.

Podría pensarse que funciona como un complemento que representa aquello respecto de lo que se gradúa¹⁸ o determina¹⁹ una cantidad; así, el sintagma encabezado por *para* denotaría 'suficiencia' (en el caso de *bastar*) o 'insuficiencia' (en el caso de *faltar*). En otras palabras, nuestra hipótesis es que este SP no es en realidad un complemento del verbo, sino del cuantificador. A guisa de ejemplo, tomaremos el ejemplo (2), con *faltar* (y realizaremos una paráfrasis con *bastar*):

- (2a) Faltan 4.200 donantes para cubrir la demanda de sangre en el banco neuquino.
 (2b) Bastan 4.200 donantes para cubrir la demanda de sangre en el banco neuquino.

Si seguimos la hipótesis formulada más arriba, podríamos considerar que, tanto en (2a) como en (2b), el SP *para cubrir la demanda de sangre en el banco neuquino* funciona como complemento (de 'insuficiencia' en (2a) y de 'suficiencia' en (2b)) del cuantificador (*4200 donantes*, en el ejemplo que nos ocupa). La estructura que proponemos, a *grosso modo* (esto es, simplificada), sería la siguiente²⁰:



18. En el caso de los cuantificadores indefinidos, como *mucho* o *poco*, por ejemplo (como en (5): "Bastan unos pocos segundos para producir heridas profundas en las personas que amamos").

19. En el caso de los cuantificadores definidos, como los numerales (cf. "48 horas" en los ejemplos 12b y 12c).

20. Acerca de la consideración de los cuantificadores como núcleos funcionales, ver Sánchez López (1993, 1995), quien a su vez cita a Giusti (1992) y Shlomsy (1991).

Ahora bien, ¿qué ocurre en casos en los que no hay un cuantificador explícito? Hay que tener en cuenta que, si bien los nombres suelen exigir un elemento explícito que los cuantifique (como en los ejemplos que acabamos de ver), pueden darse casos de 'cuantificación vacua', sin realización fonética:

(13) Faltan frigoríficos para sobreofrecer fruta en el Valle.²¹

En estos casos, podría argüirse que el SP con *para* no es complemento del cuantificador sino del SN desnudo (*frigoríficos*), debido a que el cuantificador núcleo del SC aparece vacío. El contexto, sin embargo, puede inducir la lectura cuantificada de ciertos SN 'escuetos' o 'desnudos'²². Esto, sobre todo, se da en los llamados nombres "de masa": *Falta Ø harina para hacer la torta*, y más frecuentemente con los sintagmas de 'insuficiencia', es decir, generalmente se dan más con *faltar* que con *bastar*.

En conclusión, podemos afirmar que los sujetos de verbos como *bastar* / *faltar* (en el tipo de ejemplos que nos ocupan) son sintagmas cuantificados en los que el cuantificador subcategoriza un complemento preposicional que podríamos denominar 'de suficiencia' (en el caso de *bastar*) o de 'insuficiencia' (en el caso de *faltar*). El núcleo de este sintagma puede ser un cuantificador 'vacuo' (sin realización fonética), como en los ejemplos (4) y (13). Este tipo de construcciones demostraría que la preposición *para* puede encabezar complementos de un elemento cuantificado (sea esta cuantificación explícita o no)²³.

3. Posibilidad de alternancia infinitivo/subjuntivo en los sintagmas de 'suficiencia' / 'insuficiencia'

En este apartado procuraremos analizar los factores que pueden incidir en la elección de infinitivo o *que* + subjuntivo dentro de los CP introducidos por *para*, ya caracterizados en 2.2 como de 'suficiencia' o 'insuficiencia'.

21. Ver www.rionegro.com.ar, 3/2005.

22. Al respecto, ver nota 8.

23. Sánchez López (1995: 101-107) realiza un análisis similar para los casos en los que el SP con *para* son complementos de un cuantificador de grado que a su vez tiene como complementos adjetivos o adverbios graduables (*Su casa estaba demasiado lejos para ir andando*).

3.1. El problema del sujeto del infinitivo

A continuación intentaremos realizar un análisis del sujeto del infinitivo que aparece en el SP encabezado por *para*. El mismo puede tener referencia libre, como en el ejemplo (5) (*Bastan unos pocos segundos para producir heridas profundas en las personas que amamos*), o bien ser correferencial con algún argumento de la oración principal, como en el ejemplo (4) (*Nos; faltan candidatos; para PRO; ocupar puestos profesionales*).

Tradicionalmente se ha afirmado que, en términos funcionales, cuando el sujeto de la expresión con *para* (en este caso, del sintagma de suficiencia) es el mismo que el del verbo principal, se emplea *para* + infinitivo; si es distinto, *para* + *que* + subjuntivo. En otras palabras, los dos miembros de una oración final en infinitivo siempre participarían “del mismo sujeto”, mientras que el subjuntivo quedaría relegado a la construcción de oraciones con sujeto divergente²⁴.

Sin embargo, como de hecho hemos demostrado en Pacagnini (2001), existe un gran número de ejemplos que muestran que es posible utilizar *para* + infinitivo aunque haya divergencia de sujetos (ejemplo (14)); de la misma manera, el uso del subjuntivo puede extenderse a construcciones en las que el sujeto gramatical es coincidente (ejemplo (15)):

(14) He contratado a una chica *para cuidar* / *que cuide* a los niños.

(15) Fue llevado ante el juez *para responder* / *que respondiera* unas preguntas.

En dicho trabajo (Pacagnini 2001) analizamos aquellos factores sintácticos y semánticos²⁵ que justifican la alternancia de sujetos con *para* + infinitivo y la convergencia de sujetos con *para* + *que* + subjuntivo en el español de Buenos Aires, y comprobamos que el empleo del infinitivo no va obligatoriamente liga-

24. Al respecto, ver *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* (1973: 548); Kovacci (1990: 49/50): “Cuando el sujeto de la proposición y el de la oración no son correferenciales, la proposición lleva subjuntivo [...]. Con sujetos correferenciales la proposición es de infinitivo [...]” y Porto Dapena (1991: 209):

“Cuando los sujetos de las dos oraciones, principal y subordinada, coinciden, en lugar del subjuntivo se usa, obligatoriamente, el infinitivo precedido de las preposiciones *a* o *para*, o alguna de las locuciones antes vistas, pero *sin que*.”

25. Para ver con más detalle los factores sintácticos y semánticos analizados, ver Pacagnini (2001). Para la consideración de dichos factores en el español de Buenos Aires tuvimos en cuenta los factores analizados por Marina Arjona (1970 y 1981, citada por Galán Rodríguez, 1992: 123/124), en sus estudios sobre el infinitivo final en el habla popular de México. También consideramos los

do a la coincidencia de sujeto en matriz y final (*compraba acciones para obtener altos beneficios*), sino que puede aparecer cuando el sujeto de la segunda coincide con algún otro elemento de la principal: *la oí abrir la puerta trasera para salir sin ser vista*. También puede tratarse de una construcción indefinida (*se han puesto a la venta los cuadros del palacio para pagar las deudas*), e incluso el infinitivo puede alcanzar sentido pasivo (*las puertas se han hecho para cerrarlas* (?)). De la misma manera, el uso del subjuntivo puede extenderse a construcciones en las que el sujeto gramatical es coincidente, aunque no sea agente en la oración principal (*los corresponsales fueron convocados a una rueda de prensa para que informasen correctamente a sus agencias y periódicos*).

¿Qué ocurre en el caso de las construcciones con *bastar* / *faltar*, objeto de nuestro presente análisis? Según M. Lluïsa Hernanz (1999: 2214), el sujeto de los infinitivos es omisible siempre que se le pueda otorgar una interpretación unívoca sobre la base de la información suministrada por la oración principal.²⁶ En estructuras similares a estas, como las finales ‘de intención-propósito’ (ver 2.1) con *para* + infinitivo, la subordinada es interpretada como posterior al evento expresado en la oración principal. Dada la defectividad morfológica del infinitivo, los rasgos temporales se neutralizan, lo que permite interpretar la subordinada como anterior –i.e. causal– o bien posterior –i.e. final–. Uno de los rasgos definitorios de las subordinadas finales –inherente a la noción de ‘finalidad’ o ‘propósito’– es su carácter volitivo o intencional: el sujeto de la principal se halla implicado en el evento expresado por la subordinada y debe hallarse, por tanto, en disposición de ejercer una cierta “influencia” sobre este. La principal consecuencia que de ello se deriva es una clara dependencia del sujeto del infinitivo respecto del de la principal, que suele erigirse en su antecedente.

Sin embargo, parecería que en este tipo de construcciones de ‘suficiencia’ / ‘insuficiencia’, el sujeto de la cláusula de infinitivo que complementa a *para*,

aspectos señalados por Galán Rodríguez (1999: 3628/3634) en su análisis del subjuntivo en construcciones con sujetos coincidentes. Entre los factores analizados consideramos: a) si el verbo principal tiene un contenido pasivo, b) si es impersonal de obligación (*hay que...*), c) si rige la proposición (*servir*), d) si el verbo principal es *ser* / *estar* / *haber*, e) si el sujeto de la principal es animado o inanimado, f) si el verbo principal es un ‘pseudo-impersonal’ (*faltar* / *bastar*).

26. Al respecto, también cfr. RAE (1931: 447): “Si el sujeto del infinitivo es a la vez sujeto o complemento del verbo de la oración de que el mismo infinitivo forma parte, se omite dicho sujeto”; Demonte (1977: 178): “Las oraciones con infinitivos son, desde un punto de vista lógico, oraciones abiertas, puesto que el sujeto del infinitivo es una variable cuyo valor se extrae de los SSNN que aparecen en el mismo contexto lingüístico”.

como mencionamos anteriormente, puede *no* coincidir con el sujeto de la oración principal. Esto se ve en el ejemplo (3), donde el sujeto del infinitivo es correferencial con el dativo:

- (3) Les_i bastan nuestros cuentos_j para PRO_i dormir.

Según Hernanz (1999: 2315), cuando estos verbos 'pseudo-impersonales' se construyen con un infinitivo precedido por *para*, el argumento más directamente afectado por la predicación es el dativo, que se interpreta como antecedente del sujeto de infinitivo (el cual tendrá a su vez un valor más prospectivo que propiamente final): *Me bastan dos millones para cancelar la hipoteca.*

Según hemos observado, a veces es posible que el sujeto del infinitivo no sea correferencial ni siquiera con un argumento de la matriz, como en el ejemplo 1 (donde la referencia del sujeto del infinitivo es libre):

- (1) No bastan 100 vidas_i para PRO_j olvidarte.

En estos casos, puede ocurrir que el sujeto del infinitivo se reponga semánticamente por el determinante posesivo del sujeto de la principal sin que haya una correferencia explícita, como en *Sus esfuerzos no bastan para (ÉL) generar un cambio*, o por marcas en el interior de algunos de los complementos del mismo infinitivo: en el ejemplo (5), el sujeto del infinitivo (*nosotros*) se repone a partir de la relativa que modifica a *personas*.

- (5) Bastan unos pocos segundos para (NOSOTROS) producir heridas profundas en las personas que (NOSOTROS) amamos.

Nuestra hipótesis es que, en las estructuras que analizamos en este trabajo, el infinitivo puede coincidir con el sujeto de la oración principal solamente si éste es animado (ejemplo (2)). En caso de que no lo sea, puede coincidir con otro participante [+ Animado], que en este tipo de construcciones se manifiesta a través del dativo (ejemplo (3)). Es interesante destacar que si hay dos participantes animados (sujeto y dativo) en la matriz, el sujeto del infinitivo coincidirá con el sujeto de la principal y no con el dativo (ver ejemplo (4), ya mencionado más arriba: *Nos_i faltan candidatos_j para PRO_i ocupar puestos profesionales*). En caso de que no haya ningún participante [+ Animado] en la oración principal, el infinitivo no será correferencial (como en el ejemplo (1)) con ningún argumento de la matriz.

Como ya hemos observado en 2001, al ser verbos pseudo-impersonales, los ejemplos con sujeto animado son escasos. Cabeza Pereiro (1997) halló únicamente dos en 138 ejemplos con el verbo *bastar*; en los ejemplos que presentamos aquí, hasta ahora hemos incluido solamente dos (el (2) y el (4)), ambos con el verbo *faltar*.

3.2. ¿Es posible la alternancia infinitivo / subjuntivo?

En Pacagnini (2001) también analizamos casos de estructuras finales de *para + que + subjuntivo* con sujetos coincidentes, y demostramos que la convergencia o divergencia de los sujetos gramaticales de la oración principal y de la subordinada no es un factor excluyente para determinar la presencia de infinitivo o subjuntivo en las estructuras finales. Tampoco es suficiente que el complemento objeto directo (OD) o el complemento objeto indirecto de la oración principal (OI) sean correferenciales con el sujeto de la subordinada, ya que es necesario tener en cuenta otros aspectos, como el rasgo [+ Animado] del sujeto, del OD y el OI de la principal, y las características del verbo que rige la final²⁷.

Entre otros ejemplos, analizamos el siguiente (tomado de Cabeza Pereiro, 1997: 118):

(16) Un público ferviente basta para homenajear a un gran actor.

En la encuesta realizada en 2001 se presentaron dos variantes de (16): *para que homenajee a un gran actor* (elegida por el 3,12 %) y *para que un gran actor sea homenajeadado*. Al ser esta última una estructura en voz pasiva (cuyo sujeto gramatical, a pesar de ser animado, no es agente semántico), el 78,12% de los encuestados manifestó preferencia por el infinitivo, mientras que el 37,5% optó por el subjuntivo (al que un 43,75% consideró como una opción aceptable).

27. Los factores que, según analizamos en 2001, permiten la aparición de *para + que + subjuntivo* con sujetos convergentes, son: 1) El verbo principal es pasivo: *Fue llevado ante el juez para que respondiera unas preguntas*; 2) Los sujetos son entidades inanimadas y no aparece en la oración principal un agente explícito, aunque se sobreentiende una acción que alguien realizará: *La pared será blanca para que haga contraste con los muebles* (= *pintaremos la pared de blanco para que haga contraste con los muebles*); 3) El verbo principal está modalizado (expresa 'orden', 'consejo' o 'deseo'). 4) La "oración" de *para + que + subj.* denota la actitud del hablante (contraste de acciones) y no un propósito u objetivo: *Dormiste demasiado para que tengas esa cara de cansancio*. (Al respecto, cf. Galán Rodríguez, 1992: 154 y 1999: 3634).

En 2001, para casos como los anteriores, postulamos que se elegía el infinitivo cuando el sujeto de la construcción final era correferencial con el sujeto o con el dativo; en cambio, si dejaba de ser correferencial, se construía con *para + que + subjuntivo*:

(17) Me bastó llegar a la cumbre para que me encandilara la luz.²⁸

A la luz de los ejemplos analizados a lo largo del presente trabajo, hemos de reformular dicha afirmación: en realidad, es posible que se prefiera *para + infinitivo* aunque el sujeto del infinitivo no sea correferencial con ningún argumento de la matriz, como demostramos en 3.1 (ejemplos (1) y (5)). Lo que creemos es que se prefiere *para + subjuntivo* en los casos en los que el sujeto de la subordinada aparece *en forma explícita* (en el caso del ejemplo (17), el SN *la luz*). Sin embargo, cuando el sujeto de la cláusula subordinada es correferencial con el dativo, también es posible la alternancia infinitivo / subjuntivo, como en (18), si bien es preferible el infinitivo (destacado en cursiva), justamente porque el sujeto aparece elidido y no en forma explícita:

(18) Les bastan dos días de estudio *para aprobar* / que aprueben esa materia.

4. Conclusiones

En el presente trabajo hemos analizado las estructuras constituidas por verbos 'pseudo-impersonales' como *bastar* y *faltar + para + infinitivo*, postulando que el sujeto de estos verbos siempre es un SN cuantificado (sea esta cuantificación explícita o no, como en el caso de los SN 'escueros' o 'desnudos'), y que el SP introducido por *para* es en realidad subcategorizado por el cuantificador, constituyendo un complemento de 'suficiencia' (con *bastar*) o de 'insuficiencia' (con *faltar*). En cuanto al sujeto de la cláusula de infinitivo complemento de *para*, consideramos que puede coincidir con el sujeto de la oración principal solamente si éste es [+ Animado]. Si el sujeto de la principal es [-Animado], el sujeto del infinitivo puede coincidir con otro argumento de la matriz, siempre que sea [+ Animado] (y que en estas estructuras es manifestado a través del dativo). En

28. De hecho, frente a este ejemplo, un 84,37% de los encuestados en 2001 seleccionó el subjuntivo. El 3,12% eligió el infinitivo (en una estructura dudosamente aceptable: *para encandilarme la luz* (?)). (Es importante tener en cuenta que en este caso el sujeto de la final es inanimado.)

caso de que haya dos argumentos [+ Animado] en la matriz (sujeto y dativo), el sujeto del infinitivo será correferencial con el sujeto de la principal y no con el dativo. En caso de que no haya ningún participante [+ Animado] en la oración principal, el sujeto de la subordinada no será correferencial con ningún argumento de la matriz. Sin embargo, se preferirá el infinitivo al subjuntivo, excepto que el sujeto de la subordinada aparezca de forma explícita, es decir, no esté elidido (cf. ejemplos (17) y (18)).

Resta por considerar el análisis de estructuras verdaderamente 'impersonales' con *bastar*, del tipo de *bastar + con*: *En rigor bastaría, pues, con que descendiésemos al propio corazón* (ver nota 10), que serán objeto de ulteriores trabajos.

Referencias bibliográficas

- Alcina Franch, J. y J. Blecua (1987) *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- Cabeza Perciro, C. (1997) *Las completivas de sujeto en español*. Santiago de Compostela: Universidade, Servicio e Publicacións e Intercambio Científico.
- Demonte, V. (1977) *La subordinación sustantiva*. Madrid: Cátedra.
- Galán Rodríguez, C. (1992) *Las oraciones finales en español. Estudio sincrónico*. Cáceres, Anuario de estudios filológicos.
- Galán Rodríguez, C. (1999) "La subordinación causal y final". En Bosque I. y V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Hernanz, M. L. (1999) "El infinitivo". En Bosque I. y V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Kovacci, O. (1992) *El comentario gramatical II*. Madrid: Arco Libros.
- Laca, B. (1999) "Presencia y ausencia de determinante". En Bosque I. y V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- López García, A. (1994) *Gramática del español, I. La oración compuesta*. Madrid: Arco Libros.
- Moliner, M. (1987) *Diccionario de uso del español I y II*. Madrid: Gredos.
- Morera Pérez, M. (1988) *Estructura semántica del sistema preposicional del español moderno y sus campos de usos*. Puerto del Rosario, Servicio de Publicaciones del Excmo Cabildo Insular de Fuerteventura.
- Pacagnini, A. (2001) "¿Para + infinitivo o para + que + subjuntivo? El problema del sujeto". Trabajo presentado en las *II Jornadas de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de la Lengua* (Bariloche, mayo de 2001), y publicado en *Boletín de la Asociación Argentina de Docentes de Español (AADE)*, nº 12, septiembre-octubre de 2005, pp. 14-24.

Ana Pacagnini

- Porto Dapena, J. (1991) *Los modos en oraciones adjetivas y adverbiales*. Madrid: Arco Libros.
- Real Academia Española (1973) *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Sánchez López, C. (1995) "Construcciones concesivas con *para*", *Revista Española de Lingüística*, 25, 1, 1995, pp. 99-123.
- Sánchez López, C. (1999) "La cuantificación". En Bosque I. y V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Slager, E. (1997) *Pequeño Diccionario de Construcciones Preposicionales*. Madrid: Visor Libros.

Nora Múgica

*La interfaz léxico-sintaxis-semántica
en la derivación con sufijo -izar*

Facultad de Humanidades y Artes
Universidad Nacional de Rosario

Resumen En el presente trabajo me propongo realizar el estudio de los verbos derivados por el sufijo *-izar* teniendo en cuenta la sintaxis y la semántica derivada de la Estructura Argumental Léxica (EAL), según los lineamientos teóricos de Hale y Keyser. Entendemos que los hechos lingüísticos a considerar representan un fenómeno de la interfaz léxico-sintaxis, cuya explicación surge de la relación entre la EAL y su proyección en la sintaxis oracional. Asumimos como hipótesis general que la semántica causativa de cambio define (y exige) una sintaxis transitiva y como hipótesis particular, que el sufijo *-izar* es un elemento morfológico eventual que activa la formación de verbos de cambio aunque en determinadas series léxicas, participa en la derivación sólo como un elemento de transitivización. Metodológicamente, el abordaje lo hacemos en base a la definición de clases de verbos que van desde la derivación con valor semántico de cambio a la ausencia de significado eventual a favor de la indicación gramatical de transitividad. Desde el punto de vista empírico, se destaca la productividad como consecuencia de la flexibilidad en la selección del constituyente radical.

Palabras clave: derivados causativos, productividad, eventualidad, flexibilidad del radical.

Abstract In this paper I aim to carry out a study of the verbs derivated by the suffix "izar" bearing in mind the syntax and semantics derived from the Lexical Argument Structure (LAS) according to the theoretical lineaments of Hale and Keyser. We understand that the linguistic events to be considered represent a phenomenon of the lexical-syntactical interface, the explanation of which arises from the relationship between LAS and its projection in the sentence syntax. As a general hypothesis we assume that the semantic causative of change defines (and demands) a transitive syntax, and as a particular hypothesis, that the suffix "izar" is a morphological eventual element that activates the formation of verbs of change, though in certain lexical series, taking part in the derivation only as an element of transitiveness. Methodically, we approach it on the basis of the definition of kinds of verbs which range from the derivation with semantic value of change to the absence of eventual meaning in favour of the grammatical indication of transitivity. From the empirical point of view, the productivity is emphasized as the consequence of the flexibility in the selection of the radical constituent.

Key words: causative derivatives, productivity, eventuality, flexibility of the radical.

0. Introducción

La bibliografía lingüística específica respecto del sufijo *-izar*¹ –y la derivación por *-izar*– es reducida. Excepto el artículo de R. Lieber “The Suffix *-ize* in English: Implications for Morphology”, que analizaré en 1., sólo se encuentran algunas breves referencias fundamentalmente acerca de la productividad del sufijo para formar derivados (caso de Levin y Rappaport, 1995: 3.2.1.), descripciones generales sobre la formación de palabras (cuestiones de orden, de jerarquía entre los constituyentes, de selección categorial de la sufijación) o bien, como es el caso de Lieber (1992), referencias a la relación entre la ELC (Estructura Léxica Conceptual) y la EPA (Estructura Predicado-Argumento)² a partir de la hipótesis de una EPA uniforme en cuanto al número de argumentos expresados en ella como proyección de la ELC³. Es decir, lo que postula Lieber (1992) es

1. De aquí en más me referiré al sufijo como *-izar* si bien la terminación corresponde a la forma del infinitivo.

2. Relación de *Asociación* o *linking* entre la ELC y la EPA. Consideramos la *Estructura Léxica Conceptual* como una representación que describe la estructura semántica léxica en la forma de primitivos semánticos y variables de argumento. Esta ELC es generalizable a grupos de verbos que comparten características semánticas similares. En nuestro trabajo, nos interesarán en particular los primitivos que representan los predicados de Actividad, Causa, Cambio. La ELC guarda relaciones de implicación y de jerarquía.

3. R. Lieber, 1992: 161-162, 5.2. *Conversion* (cap. 5, Beyond Affixation and Compounding): “It seems to be the case that when verbs are formed from other categories by overt derivational affixation, the affix in question imposes a uniform argument structure on the outcome. So, for example, the English verb-forming suffix *-ize* will add a layer to the Lexical Conceptual Structure (LCS) of the nouns and adjectives it attaches to, and when LCS is projected to PAS (Predicate Argument Structure) this will result in the addition of an argument to the PAS of the derived verbs. Put simple, all verbs formed by affixation of *-ize* will be transitive. As mention in Lieber (1981: 178), there are a few *-ize* verbs in English which are not simple transitives: *agonize* is

que un sufijo como *-ize* produce un cambio semántico (expresado en la ELC) respecto del N/A de base al introducir el primitivo CAUSA que en la EPA genera una posición de argumento externo. Por lo tanto, aborda *-ize* como un proceso codificado en la EPA⁴.

Resultados similares se siguen para el español. Las referencias sólo aluden a los aspectos generales citados precedentemente, a las reglas de formación o a la frecuencia de la derivación.

En el marco de la tesis de doctorado *La derivación verbal y nominal en el ámbito semántico de la causatividad* dediqué el capítulo 6 al estudio de *-izar*, a los fines de introducir un caso de sufijación causativa de cambio con comportamientos léxico-semántico-sintácticos comparables a los derivados verbales por prefijación *en-/a-*, centrales en la investigación realizada.

El objetivo del presente trabajo es el análisis de los verbos derivados por el sufijo *-izar* en cuanto a la semántica y a la sintaxis derivada de la Estructura Argumental Léxica (EAL)⁵, para lo cual consideraré los lineamientos teóricos de Hale y Keyser que adopto. A partir de dicho análisis, me interesa definir los grupos de verbos válidos para el español y proponer una representación para cada caso que dé cuenta de las diferencias consideradas así como de la sintaxis oracional derivada.

El punto de partida es que los hechos lingüísticos a considerar representan un fenómeno de la interfaz léxico-sintaxis, desarrollada en términos de la EAL y su proyección en la sintaxis oracional, y que sólo a partir de este lugar de interacción puede darse cuenta de ellos. La hipótesis general es que la semántica causativa de cambio define (y exige) una sintaxis transitiva. La hipótesis particular es que el sufijo *-izar* es un elemento morfológico eventivo que activa la formación de verbos de cambio al igual que los prefijos causativos de cambio *en-/a-*⁶,

intransitive, and theorize takes a sentential complement, for example". "Productive derivations will be uniform in PAS, because the affix imposes a uniform PAS on its output."

4. Propuesta que modifica en Lieber 1998.

5. Para diferenciarla de la EPA (asociada a la sintaxis) de aquí en más adoptamos la denominación EAL entendida como una Estructura Argumental del Léxico, representación inicial de la estructura del léxico y previa a los procesos de derivación (como lo son el movimiento de núcleo o la incorporación). Cf. Hale y Kayser, 1993:53 y ss, 1.

6. Estos sufijos seleccionan las categorías N/A y producen derivados de cambio; con selección de N, del tipo *enjabonar*, *enmantecar*, *enharinar*, *acaramelar* (verbos locatum), *enjaular*, *encarcelar*, *embotellar* (verbos de locación); con selección de A, *enfriar*, *endulzar*, *enflaquecer*, *engordar*, *enloquecer*, *adelgazar*, *agrandar*, etc.

pero se separa de éstos en el hecho de que, en determinadas series léxicas, participa en la derivación sólo como un elemento de transitivización.⁷ El análisis semántico-sintáctico de dichos verbos nos ha conducido a la definición de clases o grupos de verbos que van desde la derivación con valor semántico de cambio a la ausencia de significado eventivo a favor de la indicación gramatical de transitividad. Son ejemplos del primer grupo *farandulizar*, *humanizar*, *judaizar*, *menemizar*; del segundo, *analizar*, *caracterizar*, *garantizar*, *localizar* (cf. 3.2.).

-izar es un sufijo que forma verbos a partir de categorías no verbos, sustantivos y adjetivos; es, por lo tanto, un sufijo de cambio de categoría.

Desde la perspectiva semántica, tenemos en cuenta los componentes básicos de sentido (primitivos Semánticos), [ACT [CAUSA [CAMBIO]]]. Como anticipamos en el párrafo precedente, en una primera instancia, los paradigmas de verbos que hemos considerado no parecen responder a una única relación semántica, es decir, se plantean diferencias que van desde la significación precisa de [CAUSA [CAMBIO]] a la suspensión de este significado y por consiguiente, a la serie de verbos que expresan sólo [ACTIVIDAD]. Considerando este aspecto, nos hemos preguntado si definiríamos a *-izar* como un elemento morfológico semánticamente no-especificado, adoptando los criterios de definición desarrollados en Lieber, ya que los derivados corresponderían, entonces, a EELLCC diferentes. Luego, de ser así, surgiría como alternativa considerar a *-izar* con más de una entrada léxica.

El problema se plantea en la medida en que tomemos a [CAUSA [CAMBIO]] como funciones primitivas características y en la medida en que asociemos seguidamente a las EELLCC la alternancia Causativa-Incoativa. Frente a esta alternativa, aportamos otra, a saber, que lo crucial es que todas las series de verbos derivados de *-izar* requieren el primitivo [ACT] con el rasgo de [+proceso]. En este primer punto, tenemos en cuenta que el argumento de [ACT] puede ser tanto un Agente como una Causa especificada (en el sentido de Causa Eficiente), que de la función ACT puede seguirse Causa o bien quedar el significado propio básico de *Actividad*.

7. La productividad de la derivación por *-izar* se registra, en el presente trabajo, en la formación de verbos transitivos. No serán objeto del estudio actual algunos casos aislados de verbos intransitivos, como *simpatizar*, *agonizar*, *teorizar* (acerca de...), *ironizar*, que tienen una sintaxis intransitiva en el sentido canónico de que no llevan un SN / SDET como argumento interno; en el orden de la estructura semántica sólo son verbos marcados por el [ACT](Actividad), pero no incluyen el subevento de CAUSA-CAMBIO (que requiere un objeto) y se acercan, en tal aspecto, al G2.

Luego, en el orden semántico, proponemos una ELC con el primitivo ACT obligatorio y CAUSA inferido del anterior y opcional, al que sigue CAMBIO, de estar activado CAUSA, según la representación general que sigue,

(1) [x ACT [CAUSA [CAMBIO y]]]

que contiene dos subeventos [x ACT [CAUSA] y [CAMBIO y] para el caso en que se dé CAUSA como no - opcional, y dos argumentos, x, el argumento Iniciador del evento de ACT, Agente o Causa Eficiente, e y, argumento afectado, sujeto del proceso de Cambio. Luego, la representación descrita resulta vinculada a la alternancia sintáctica oracional causativa-incoativa. De estar ausente CAUSA, la ELC queda reducida a ACT. La presencia de ACT como primitivo constante unifica, por su parte, el valor de *-izar* para los grupos de verbos sufijados, y la opcionalidad de CAUSA permite dar cuenta de las variaciones entre ellos. Por lo tanto, a partir de ACT, entramos a diferenciar la serie de ítems al determinar cuál es la función que se sigue de ACT, a saber, si se sigue un evento de [Causa [Cambio]] o bien el significado del derivado queda sólo en [+proceso]. En este último caso, y adelantándonos al desarrollo específico y a los criterios para la formación de clases, el predicado ACT no activaría una secuencia eventiva, sino que se asociaría a una estructura argumental con una sintaxis transitiva. La alternancia Causativo-Incoativa asociada a la ELC será explicada en el marco de la sintaxis -I, en relación con la EAL, a partir de la cual se da cuenta de la estructura -transitiva y la detransitivización, según Hale y Keyser, en la interfaz léxico-sintaxis.

El diseño del trabajo es como sigue: en 1. se realiza el análisis y comentario del trabajo de Lieber. En 2 presento los aspectos a mi juicio relevantes de la teoría de Hale y Keyser respecto de la estructura léxica y de su relación con la sintaxis que conforman el marco teórico. El punto 3 considera centralmente el análisis de los datos, para lo cual se especifican los criterios de definición de los grupos de verbos; en el punto siguiente retomo los datos del español para proponer una forma de representación léxica y analizar la sintaxis derivada.

1. R. Lieber, "The Suffix -ize in English: Implications for Morphology"

Lieber señala como objetivo general de su trabajo definir cuáles son las posibles resonancias en la teoría morfológica, de la derivación verbal por el sufijo *-ize* del

inglés. A tal fin, aborda la semántica del sufijo y define cuatro clases de verbos tomando como criterio de clasificación el significado básico causativo -incoativo al que le puede seguir otro componente de significado, como *ser*, *manera* o el componente *movimiento* de modo que, en este último caso, incluye, en la descripción del significado, el primitivo *to go to / in*. Luego, las cuatro clases quedan definidas como sigue: a. Causativo -incoativo; b. Causativo -incoativo, [+Mov]; c. Causativo, [+Mov]; d. no -causativo, [+Manera].⁸

El criterio adoptado así como la diferenciación en cuatro grupos de verbos se basa en la definición semántico-léxica de *-ize*, para lo cual se recurre, en el texto que estamos considerando, a la tipología de formación de palabras según la oposición [\pm determinado], rasgo definido por la mayor/menor homogeneidad semántica de un elemento, es decir, la cuestión que se plantea es la siguiente: un sufijo como *-er*, *-able* puede ser caracterizado semánticamente como [+determinado], en la medida en que en la formación de derivados describe una estructura semántica uniforme. En el caso de *-ize*, por el contrario, la ELC no es homogénea para todas las series por el hecho de que no están presentes en todas ellas la totalidad de los componentes semánticos. Este hecho es relevante en la caracterización de los cuatro grupos que propone Lieber.

El aparato teórico de Lieber incluye un análisis del primitivo CAUSE e incorpora dos rasgos, [\pm animado], [\pm volitivo] cuya combinación conforma un paradigma de tres miembros que describe como *agentes extrínsecos* (con los dos valores negativos), *actores no -voluntarios* (con los valores [+animado, -volitivo]), *agentes volitivos* (los dos valores, positivos); queda excluida por propia naturaleza la combinación [-anim,+vol].

Nuestra pregunta es si con los elementos hasta aquí presentados puede avanzarse hacia la interfaz léxico-sintaxis, es decir, a la explicación de la sintaxis como resultado de la estructura -semántica. En este sentido, aunque no es objetivo de su trabajo dar cuenta de la sintaxis (como hemos señalado, el artículo está orientado a discutir las posibles versiones de la teoría de la morfología y a tal fin se analiza *-ize*), el punto relevante de Lieber, a nuestro juicio, es la introducción del primitivo ACT en la ELC; siguiendo a Pinker 1989, destaca el hecho de que ACT supone uno o dos argumentos y un componente *manera* para codi-

8. Los ejemplos de cada caso son los siguientes: a. *Unionize, civilianize, epitomize, velarize*; b. *anesthetize, oxidize, texturize, apologize*; c. *summarize, hospitalize, d. cannibalize, economize*. Entiendo que el número muy acotado de verbos que presenta para ilustrar cada subgrupo se debe a que el objetivo que plantea focaliza la teoría morfológica, y el análisis de los derivados por *-ize* son tomados en cuanto a los efectos sobre ella.

ficar la naturaleza particular de la acción incluida (por ejemplo, la acción de *besar*); a ACT queda subordinado otro evento, el de EFFECT, lo que puede traducirse al hecho de que una expresión lingüística puede describir un evento simple o un evento complejo. ¿Cuál es la resonancia en lo que hace a la sintaxis? en el hecho de que ACT puede quedar latente, y por lo tanto, producir una estructura incoativa.

En suma, remitiéndose a la teoría morfológica a partir del estudio realizado, Lieber abre dos perspectivas de análisis de la derivación morfológica: la que procede de una configuración sintáctica y considera relaciones jerárquicas entre constituyentes, ajustándose a la UTAH⁹ y a la derivación por Incorporación (línea en la que Lieber ubica a Hale y Keyser, 1993) y la orientación que trata de explicar la derivación de palabras a partir de la semántica léxica, que es la posición que adopta.¹⁰

Es decir, a partir del estudio de los verbos en *-ize*, Lieber sostiene que la semántica léxica no guarda isomorfismo con la estructura de la sintaxis, sino que requiere un formalismo independiente. Luego, siguiendo a Bresnan, propone una Estructura Léxico-Semántica (ELS) con posiciones abiertas, no ocupadas, que serán proyectadas en la EA, y posiciones cerradas, aquellas ocupadas por el radical de base. *-ize* es un caso de éstos, y exige, por ello, una resolución en la ELS. Luego, la mayor parte de la derivación causativa, afirma, tiene posiciones abiertas, agregan una función ACT que genera un argumento externo y pueden, por lo tanto, ser tratadas como operaciones de la EA.

Ciertamente que el estudio de Lieber es un aporte de interés a la teoría sobre la morfología derivativa, pero, en lo que respecta al análisis de la derivación en *-ize* que toma como punto de partida, no se evidencia la diferencia entre esta derivación y las restantes correspondientes a otras formas causativas (no se

9. La HUAT, Hipótesis de la Uniformidad de la Asignación Temática, Baker 1988, (30), The Uniformity of Theta Assignment Hypothesis (UTAH): "Identical thematic relationships between items are represented by identical structural relationships between those items at the level of D-structure".

10. Considera parcialmente adecuada la perspectiva de H&K (1993) al centrar la derivación léxica en estructuras ajustadas a los principios de la sintaxis, en particular, respecto a la UTAH (= The Uniformity of Theta Assignment Hypothesis), y el proceso de incorporación que considera de difícil aceptación en los casos en que la base indica una meta, es decir, habría restricciones de incorporación a partir de la estructura de PP para cumplir con el PCV (Principio de las Categorías Vacías o de recepción propia). No obstante, como señala Patrick Farrell en *Comments on the Paper by Lieber*, no habría tales limitaciones, si tenemos en cuenta los dos pasos de adjunción del radical en posición de complemento de P: primero adjuntándose a P°, luego a V°.

mencionan cuáles son ellas) como para sostener la generación en dos niveles diferentes, ya que *-ize* también desarrollaría un argumento externo al incluir ACT, y, además, otras formas causativas tendrían, también, una posición cerrada por el elemento radical.

2. El modelo teórico de Hale y Keyser

Los puntos centrales de nuestro interés en el estudio de la morfología derivativa giran en torno al proceso de formación propiamente dicho del derivado, al análisis de los elementos o constituyentes morfológicos en cuanto a qué aportan en el orden del significado y en qué medida se proyectan al entrar en relación con la estructura de la sintaxis, concretamente, en la expresión de los argumentos; y por último, cómo la sintaxis oracional (de base y la derivada) puede ser explicada desde la estructura morfológica del derivado. Acordamos con el supuesto de que entre los constituyentes morfológicos y sus argumentos, y la expresión en la sintaxis no se da un isomorfismo, así como en que el punto central a registrar es la denotación eventiva de la que participa el conjunto de verbos causativos. Luego, parece apropiado operar con dos niveles de representación de la estructura argumental, a saber, la EAL, estructura argumental léxica y la EA¹¹, estructura argumental, con lo cual se adoptan dos niveles de representación de la sintaxis, uno que se registra en la formación léxica, en el marco de lo que puede ser rotulado como sintaxis -L, y otro, el propio de la sintaxis oracional o sintaxis -s (de superficie), cada nivel, con una estructura formada en base a la relación predicado-argumentos. El punto de interés de este andamiaje teórico es que permite dar cuenta de relaciones vigentes en el interior del ítem léxico, que pueden o no tener correspondencia con la realización a nivel de la sintaxis -s, puede alcanzar un mayor nivel explicativo acerca de la formación del ítem, más allá de una cuestión estrictamente morfológica, a la vez que es capaz de explicar la sintaxis oracional derivada.

La sintaxis -L es de tipo básicamente relacional; en términos de Hale y Keyser, conforma una ELR (= Estructura Léxica Relacional).¹² Dos expresiones

11. EA, por simplificación de EPA (Estructura Predicado-Argumento).

12. H&K, 1993: 1. Introduction, 53 "During the course of our investigations, we have become persuaded that the proper representation of predicate argument structure is itself a syntax. That is to say, as a matter of strictly lexical representation, each lexical head projects its category to a phrasal level and determines within that projection an unambiguous system of structural relations

típicas de la sintaxis -L son las representaciones de los elementos nucleares por categorías léxicas sin material fonético, y la posición de los argumentos. En este último caso, si consideramos en la estructura oracional el caso canónico de los verbos transitivos que habilitan sólo dos posiciones, necesariamente la segunda estará ocupada por el argumento interno, con la función gramatical de objeto; sin embargo, en la representación de ciertos tipos de verbos con estructura eventiva compleja, como los causativos, el argumento interno de la sintaxis -s ocupa, en la sintaxis -L, la posición de sujeto, dadas las relaciones léxicas que se quiere representar (como se ve más adelante). Este aspecto es central para nuestro abordaje de los verbos derivados; y de igual modo, la posibilidad de considerar al sujeto de la sintaxis -s un verdadero sujeto externo, que no participa de la sintaxis -L. El otro punto de interés ya señalado: el incluir unidades léxicas con material fonético nulo como núcleo de una proyección permite dar cuenta de relaciones categoriales implícitas que activan procesos de derivación (es el caso, por ejemplo, de P^o y N^o en los denominales).

En síntesis, la sintaxis que hemos descrito está organizada en virtud de la proyección de cada núcleo léxico –abstracto o explícito– bajo un sistema inambiguo de relaciones entre el núcleo, sus proyecciones categoriales y sus argumentos (especificadores y complementos).

Por otra parte, la inclusión de verbos livianos (*v*) en la base de la representación permite crear una arquitectura que facilita explicar la derivación de verbos denominales y deadjetivales, al representar *v* sólo el elemento estructural con contenido y material fonético no definido. Facilita, de este modo, registrar el proceso de incorporación para la formación de los derivados. En lo que respecta a la Incorporación, según los lineamientos de Baker (1988), entendemos que es el procedimiento para explicar, finalmente, la estructura morfológica del derivado. Más estrictamente, incorporación se especifica en *conflation* entendida como la versión restringida de la incorporación, basada en una forma acota-

holding between the head, its categorial projections, and its arguments (specifier, if present, and complement) We will refer to these projections sometimes as *lexical argument structure* and sometimes as *lexical relational structure* (...)" H&K, 1998, *The Basic Elements of Argument Structure*. "The term *sentential syntax* is use here to refer to the syntactic structure assigned to a phrase or sentence involving both the lexical items and its argument and also its *extended projection* and including, therefore, the full range of functional categories and projections implicated in the formation of a sentence interpretable at PF and LF. The internal structure of a lexical projection is also properly speaking a *syntax* but it is the structure included within the projection of the lexical head and is defined strictly in terms of heads and arguments".

da de HMC (Head Movement Condition, o Restricción de Movimiento de Núcleo) que estipula que la matriz fonológica del Complemento (C), en realidad, C°, toma el lugar de la matriz fonológica, concretamente, del X° que selecciona a C.

Así, *conflation* es concomitante con *merge* (fusión, ensamble): es decir, a la configuración básica de X°-Compl que resulta de Merge se le añade la propiedad de X° de ser fonológicamente vacío, por lo que atrae la matriz fonológica de C° para producir *conflation*. El requisito, es, entonces, una relación estricta entre el X° y el C, lo que deja en claro la exclusión de Esp en la operación, y vía configuración, puede explicar ciertos huecos léxicos.

El principio general es que toda matriz fonológica vacía o bien debe eliminarse o bien atrae al X° del Complemento para permanecer.

Este cuerpo teórico me ha servido de base para abordar el corpus de datos y para proponer una representación de la EAL con proyecciones eventivas, interior y exterior, formadas por predicados abstractos, que fijan las relaciones con los argumentos y las que se dan entre los argumentos. Además, con el diseño configuracional propuesto¹³ es factible destacar el rol del argumento interno, argumento afectado, como sujeto interior de la proyección-base, que junto con el predicado cierra el subevento de cambio. Por otro lado, puede dar cuenta de la asimetría ya mencionada entre los argumentos, que tiene por interés central marcar la exterioridad a la Sintaxis -L del argumento-*causa*, y el carácter inferencial del subevento de *causa* y por ello, la dependencia del argumento externo respecto del interno.

De esta manera, la descomposición léxica, según los aspectos considerados, tiene, en el enfoque configuracional, un alcance doble, expresa de manera formal y relacional, no sustantiva, el contenido eventivo del derivado, y a su vez, la realización en la sintaxis oracional.

3. Análisis de los datos

3.1.

-izar selecciona A/N, para formar la base del derivado denominacional/adjetival), con prioridad de N sobre A (particularmente en el grupo definido como 1). Dado que, a la altura de la presente investigación, no se ha registrado un com-

13. Que sigue el esquema de Larson.

portamiento particular que caracterice a denominales y deadjetivales respecto del enfoque de la cuestión que estamos realizando, no hemos considerado necesario partir de esta diferenciación para nuestro abordaje del tema.

Dentro de los NN, hemos ubicado en el grupo 1 la derivación de verbos con base nominal con una *flexibilidad* característica en la selección del N radical lo que lleva a una amplia productividad y a la posibilidad del hablante a ampliar el número de ítemes; se trata de una selección abierta de NN con una denotación única, referida a personas (*menemizar*), a instituciones (*municipalizar*, *banelquizar*), a territorios (*catamarquizar*), etc. Respecto de la selección de NN propios, si nos remitimos a la teoría semántica general que considera que los NN propios tienen referencia pero no significado, cabe preguntarse cuál es el significado del derivado en cuestión. En estos casos particulares, entendemos que para captar el significado se requiere una contextualización extra-lingüística, aportada por el conocimiento de personas, situaciones históricas, maneras de comportamiento, etc. (cf. Clark y Clark, 1979: 2.2) seguido, naturalmente, por un conocimiento compartido entre hablante y oyente. Si no se dispone de estos recursos, difícilmente podremos interpretar lo que ese verbo quiere decir. Es decir, la creación de vocablos en el caso de aceptar una selección léxica para el radical sin aparentes restricciones, facilita la formación de ítemes válidos en un contexto determinado y en un momento histórico determinado.¹⁴ Pero, profundizando un poco más en la semántica verbal, puede verse que al significado denotado por cada radical (el que indica el diccionario) se añade otra especificación. Comparemos simplemente *municipalizar la renta* con *farandulizar la economía*. *Municipalizar la renta* se interpreta como *hacer que la renta pase a la municipalidad* por lo que *municipalidad* puede entenderse como una meta (incluso cabe la inferencia de otro lugar con el rol de origen, o procedencia). Si bien para dar cuenta de este aspecto semántico se podría recurrir a los roles y ver la especificación semántica, esta alternativa no ofrecería una indicación que pudiera generalizarse a un número representativo de ítemes derivados. En *farandulizar la economía*, por el contrario, así como en el caso de los derivados con radical representado por un N propio, o por la designación de un territorio, la interpretación de la relación entre el radical y el SN /SDET argumento interno se orienta hacia una lectura quasi-metafórica (o *a la manera de*). Es decir, en el ejemplo precitado, la interpretación por paráfrasis nos indica algo así como *con-*

14. Supóngase que alguien dijera *alfredizar*. Necesitamos saber qué evoca el nombre de Alfredo en un determinado contexto de situación.

vertir la economía en una farándula. Para este segundo caso, muy probablemente, la inclusión de un componente *manera* en la representación léxica sería apropiada para computar la relación de significado a que aludimos. Estas diferencias, que por el momento deben ser tomadas sólo como aproximaciones (dejamos su estudio para una próxima etapa de elaboración), entendemos que pueden ser representadas como una variable de sentido o como significado idiosincrásico, una especificación que se suma a las constantes de significado en la ELC. Son estas constantes las que hemos considerado como elementos de homogeneización, centralmente el significado de -ACTIVIDAD-CAUSA-CAMBIO aportado por el sufijo *-izar*, que está presente en un vasto paradigma de verbos, que permite producir nuevas derivaciones, y, además, desde el punto de vista del análisis, que facilita la formación de clases de verbos.

En la estructura representada en (1) hemos destacado dos relaciones fundamentales que especifican dos subeventos: la del predicado ACT con el argumento *x*, y la del predicado CAUSA-CAMBIO (siendo Causa subordinado a Cambio) con el argumento *y*.

Metodológicamente, entonces, el primer criterio de análisis que consideré para la organización en grupos fue si el verbo mantiene el significado de evento de CAUSA-CAMBIO; es decir, el punto central es que el V derivado denote un evento causativo de cambio, que formalizamos como el rasgo [+*ev*]; suponemos, por lo tanto, que la derivación morfológica, aunque respetando la correspondiente regla de formación, puede no ser homogénea en cuanto a la expresión del significado denotado y que, si tal significado no contiene el componente CAUSA-CAMBIO, queda solamente el componente ACT, por lo que también ha de variar la relación entre el radical y el argumento interno; sostenemos, entonces, que en este último caso el sufijo no responde al rasgo [+*ev*] y que sólo se da cuenta de una estructura -transitiva, ya que mantiene una estructura con dos argumentos; por lo tanto el G2, que es el que corresponde a estas características, se explica simplemente en la EA en asociación con la sintaxis, mientras que el G1, con el rasgo [+*ev*], requiere un nivel más abstracto de representación, que, en el diseño de H&K, es la EAL. El segundo criterio, que depende del anterior, es la condición de que el radical sea identificable, que mantenga el significado referencial propio que transmite al derivado en la relación sintáctico-semántica que contrae con el argumento que ocupará la posición de argumento interno en la sintaxis (de estar presente el componente de significado CAUSA-CAMBIO), en calidad de argumento afectado, dentro de una relación que puede entenderse de sujeto-predicado; de estar desactivada esta denotación eventiva, se tratará de un argumento con características solamente funcionales.

A partir de estos criterios, hemos definido dos grupos de verbos que abordamos en el apartado siguiente.

3.2.

Especificamos, en lo que sigue, los dos grupos de verbos y en segundo lugar, la relación con la sintaxis y su representación.

Caracterizamos a G1 como verbos de actividad, causativos de cambio de estado y con los rasgos que hemos señalado para el radical. La flexibilidad en la selección del radical perfectamente identificable más el significado causativo que aporta el sufijo son las condiciones para que la regla de formación sea productiva.

- (2) *farandulizar, hebraizar, judaizar, menemizar, catamarquizar, pataconizar, elitizar, fockerizar*¹⁵

todos ellos transitivos y con alternancia detransitiva. El grupo 2 está en el punto inverso al anterior; en la serie que sigue

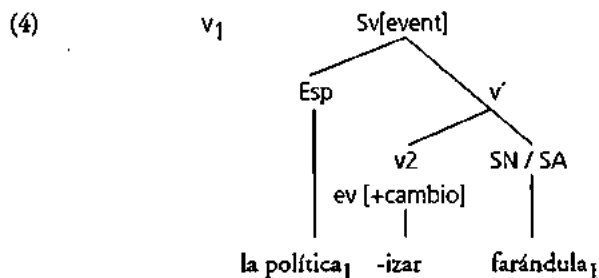
- (3) *analizar, utilizar, realizar, localizar, garantizar, autorizar, caracterizar, cotizar, vulcanizar, comercializar, visualizar, monopolizar, economizar, polemizar*

la interpretación causativa de cambio está desactivada, por lo que el evento denotado es simple ya que resta solamente el predicado de ACT, que se vincula con una sintaxis transitiva (relación del V con el argumento interno, y no relación de un radical con el argumento interno). Dado que no se dan las condiciones mencionadas, la serie de G2 no es productiva. Se trata de ítemes con una estructura fijada, en los que, si bien (en algunos casos) es posible determinar la base, no obstante o bien el significado del verbo no retoma el del radical (póngase como ejemplo, *realizar*) o bien el sufijo no agrega el significado de Causa y de Cambio (*comercializar, monopolizar, vulcanizar*, por ejemplo, o cualquiera de los restantes ítemes no dicen *x hace que y cambie de estado (o de posición)*), y el argumento interno no es afectado, sólo toma una posición funcional de objeto de la sintaxis. Consideramos, por ello, que el sufijo *-izar -es [-ev]*, y es sólo un constituyente morfológico.¹⁶

15. Palabra recientemente registrada en la traducción de algunas secuencias de la película *Los Fockers*.

Retomamos el análisis del grupo 1. De acuerdo al análisis realizado, requerimos una representación que focalice los dos aspectos descriptos, el valor causativo-cambio y la relación radical-argumento interno, que se corresponde con la de sujeto predicado; el radical predica sobre el argumento interno -sujeto. Luego, siguiendo a Hale y Keyser, proponemos una representación en base a la proyección verbal en capas y a la inclusión de verbos livianos (siendo *v*, reiteramos, un elemento estructural con contenido y material fonético no definido) con lo cual se crea una arquitectura con dos proyecciones verbales de relaciones inambiguas que permite visualizar, por un lado, en Sv2, proyección interior, la posición del argumento interno en ESP, estableciéndose de esta manera una relación de predicación entre la base radical y el argumento interno, sujeto del predicado de cambio, que se descarga en la posición de objeto de la sintaxis, y la condición de núcleo del predicado de cambio dentro del evento complejo; y, en segundo lugar, se marca la exterioridad del argumento externo, considerado un constituyente propio de la sintaxis, de modo que, el Agente/Causante sólo participa en la medida en que se dé el significado Actividad-Causa; el Sv2 representa el predicado de Cambio y el Sv1, el de Causa. Esta representación da cuenta de manera inambigua de la sintaxis oracional en la medida en que si se asocia a la estructura completa tendrá una sintaxis transitiva, o bien intransitiva, si sólo toma el Sv interior.

Luego, volviendo al grupo 1, propongo la representación siguiente:



16. Podrían quedar como remanentes algunos ítems, como *movilizar*, *profundizar*, que aceptan una interpretación con los rasgos de Act y Causa, en la medida en que conservan un argumento afectado, pero no es clara la relación señalada entre el radical y el argumento. Son los siguientes casos demostrativos: (x) i. *el acontecimiento movilizó a Miramar* ii. *el gobierno profundizó las medidas de seguridad*.

Si bien no plantean una relación entre el radical y el argumento interno estrictamente similar a la del grupo, no obstante presentan las mismas características centrales: semántica de Actividad-Causa y de Cambio sobre un objeto que implica una afectación y por lo tanto, un proceso en el

En (4) se visualizan las dos capas verbales, con la proyección defectiva de v1 entendiendo que la misma atañe a la sintaxis oracional explícita; en la proyección interior con núcleo v2 el SDET *la política* está en la posición de Esp, sujeto interno, y *farándula* en la de Compl de v2, lo que explicita la relación sujeto-predicado en el nivel EAL. He agregado un índice de coindexación entre *farándula* y *la política* para expresar la relación que liga a ambos NN. Adopto el índice a falta de otra notación que pudiera ser más pertinente.

Por último, consideramos el G2, los casos de (3), que repetimos como (5):

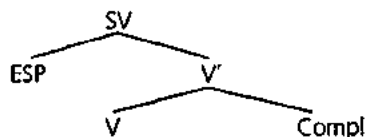
- (5) analizar / utilizar / realizar / localizar / garantizar / autorizar / caracterizar / cotizar / vulcanizar / comercializar / visualizar / monopolizar / economizar / polemizar.

Los casos de (5) están en el polo de la gradación. Los verbos de este grupo aunque con una morfología similar a la anterior, se distancian en el orden del significado al excluir la interpretación de cambio en sentido estricto

Sólo queda la transitividad. Forman una unidad morfológica y es el registro que maneja el hablante¹⁷.

Nuestra hipótesis es que *-izar*, por lo tanto, desemantizado, no tiene el carácter neto de sufijo eventivo sino que predomina como un elemento de la morfología de la palabra que interviene en la sintaxis oracional con el rasgo [+trans] por lo que excede el ámbito de la EAL para ser una manifestación de la EA en su asociación con la sintaxis. Por lo tanto, el SDET objeto pertenece a la sintaxis oracional externa, de superficie. La representación se ajusta a la generalizada en la sintaxis oracional.

(6)



que *Miramar / las medidas* son el objeto puesto en situación de cambio o sobre el que se entiende que se produce un cambio. No obstante, a falta de una clara definición, preferimos incluirlos en el G1, priorizando la significación Causativa, el valor eventivo del sufijo, y la alternancia transitiva-intransitiva.

17. Al decir i. realizar una operación financiera; ii. utilizar el análisis, realizar y utilizar son captados en su totalidad y no son sujetos a análisis. El radical, a su vez, no conserva un significado individual, como elemento léxico.

3.3.

Queda por hacer una referencia a la sintaxis oracional. Todos los ítemes considerados de cualquiera de los dos grupos construyen oraciones transitivas. Véase, por ejemplo:

- (7) i. *hebraizar* a los inmigrantes
- ii. *elitizar* la educación
- iii. *sinellizar* la política (o la *sinellización* de la política)
- iv. Nuestro autor no pretende *absolutizar* el humanismo
- v. "Ruckauf quiere *pataconizar* la economía real" (*La Capital*, agosto 2001)
- vi. Se ha logrado *menemizar* la economía
- vii. *Catamarquizar* la provincia
- viii. *Barcelonizar* el equipo¹⁸

para el grupo 1, y

- (8) i. *localizar* al asesino
- ii. *garantizar* las condiciones mínimas de vida
- iii. *autorizar* la creación de un nuevo servicio de ambulancias /
La Otán *autorizó* el regreso de tropas serbias a Kosovo.¹⁹
- iv. *comercializar* la soja

para el grupo 2; pero a la vez los miembros del G1 alternan con la construcción intransitiva ergativa, por omisión del sujeto, no de igual modo, el G2. Comparemos:

- (9) i. los inmigrantes *se hebraizaron*
- ii. la economía *se pataconizó* / *se menemizó*
- iii. el humanismo *se absolutizó*
- iv. el equipo *se barcelonizó*
- v. los empleados *se bancarizaron*

18. Omíto, por razones de espacio, presentar la cita completa, con su correspondiente contextualización. Los datos han sido tomados de los periódicos o del lenguaje coloquial.

19. Las indicaciones del diccionario adoptan una posición en cierto sentido etimologista. Por ejemplo, para *autorizar* se coloca entre paréntesis: de "autor". Ciertamente que es toda una cuestión el análisis de la información que arroja el diccionario, pero se hace evidente que no conside-

- (10) i. * la situación se *analizó*
 ii. * la marcha se *realizó*
 iii. *Se *localizó* al asesino
 iv. *la pólvora se *utilizó*, etc

formas no aceptadas bajo la interpretación ergativa.

La estructura básica transitiva de G1 se explica por el hecho de que lo denotado es un evento complejo (como lo indica la representación (4)), lo que implica que la realización del segundo evento sólo resulte posible si se expresa el objeto; de ello se sigue que la estructura de base debe ser transitiva; y la misma explicación es aceptable para la detransitivización, ya que puede ser omitido el primer subevento a condición de que mantenga el segundo, que expresa el resultado. En el caso de G2, no sería posible detransitivizar en la forma ergativa las oraciones de la serie dado que no cuentan con un segundo subevento; la sintaxis transitiva de G2, entonces, no pasa por una explicación relacionada con evento complejo.

La explicación alternativa vinculada con el análisis realizado cubre ambas situaciones y surge bajo la suposición de que la EAL define la sintaxis oracional, y que a partir de aquélla se puede dar cuenta de ésta.

Siguiendo a Hale y Keyser, se genera la oración transitiva si se dan las condiciones como para que se pueda insertar la estructura léxica intransitiva (monádica) en la posición de complemento de la estructura léxica superior. En efecto, la proyección de v2 se fusiona al núcleo v1, de lo que se sigue la configuración transitiva.

Una estructura -monádica constituida por los elementos mínimos, relación núcleo-complemento, se incrusta en la que contiene la proyección con el Esp, por lo que se conforma una E-diádica²⁰.

ran cuál es el tipo de información que procesa el hablante. Por ejemplo, para (8iii) difícilmente a los fines de interpretar la expresión necesita asociar el verbo autorizar con el sustantivo *autor*.

20. En los siguientes ejemplos: ((6) de H&K 1998) (6a) *The leaves turned red*, (6b) *The cold turned the leaves red*. Representación léxica de (6a):

DP	V'		V ₁	V ₂	
	V	AP	DP		V
The leaves	turn	red	The leaves	turn	red

En la representación propuesta, destacamos la diferencia entre los dos sujetos, el de EAL correspondiente al v2 (= *v* interior) y el sujeto derivado propio de la sintaxis, en la proyección defectiva de v1. Las dos proyecciones, externa e interna, dan cuenta de los dos eventos, ACT /CAMBIO, respectivamente.

El sujeto interno generado en ESP del v° interior es obligatorio dada la relación que hemos caracterizado para G1 entre argumento y radical. La única posición posible para descargar el sujeto interno es la de objeto directo de la sintaxis, ya que la de ESP de v1 no está disponible en la EAL. El primer subevento, ACT-Causa se hace visible para la interpretación sólo si es expresado en la sintaxis el sujeto externo, AG/CAUSANTE.

De darse la forma intransitiva ésta es derivada por la detransitivización que se sigue de la omisión del sujeto y la expresión del evento nuclear de Cambio.

Respecto al G1, resta decir que, aunque los ítemes analizados responden todos a la posibilidad de forma intransitiva ergativa, a diferencia de otros causativos que la rechazan, cabe sólo indicar que no podemos apelar para su explicación, a nuestro entender, a razones estrictamente configuracionales, sino a la noción semántica de causatividad interna / causatividad externa, y en este último caso, a la flexibilidad del Esp de ACT-Causa, que puede alternar entre Ag/Causa eficiente/Instrumento. El no estar restringido a la única categoría de Agente favorece la omisión del sujeto.

A modo de cierre, en el presente trabajo hemos abordado de manera no exhaustiva la formación de derivados en español con sufijo *-izar*, teniendo en cuenta para ello las relaciones semánticas básicas y la sintaxis. Hemos definido dos criterios de identificación de derivados a los fines de establecer dos grupos con características morfológicas similares pero diferencias en cuanto a las relaciones entre radical y argumento y a su comportamiento en la sintaxis. Dado que hemos priorizado la relación con la sintaxis, hemos seguido los lineamientos de Hale y Keyser, en cuanto a tres aspectos de la EAL que a nuestro entender son centrales: la configuración compleja (diádica) de la representación, la defectividad de la proyección del Sv superior, y paralelamente, la diferenciación entre dos tipos de sujetos, el sujeto interno, propio de la sintaxis -I que ocupa la posición de ESP del Sv interior, y el sujeto externo, verdadero sujeto de la sintaxis oracional, que se realiza en relación con STPO y SCONC- S. No nos hemos ocupado, por lo tanto, del proceso mismo de formación de derivado, ya que hemos privilegiado la interfaz léxico-sintaxis. En lo que respecta a la sintaxis, sintetizamos que para el G1, siendo la relación central la que media entre el argumento interno y el radical, es factible la alternancia Transitiva/Intransitiva, que el argu-

mento interno está en ambas representaciones, lo que permite, por otra parte, expresar el segundo subevento del evento complejo, y por otro lado, que la flexibilidad temática del argumento externo, en el sentido antes definido, facilita también la omisión de éste y la derivación de la oración intransitiva. Es decir, en el trabajo señalamos flexibilidad en dos aspectos, por un lado, en cuanto a la selección del radical y la incidencia de este fenómeno en la productividad; por el otro, en cuanto a la restricción de interpretación agentiva, que resta posibilidad de omisión del argumento externo frente a la posibilidad de opción entre argumento externo agente, causa eficiente, instrumento, que facilita la omisión y por lo tanto, la detransitivización. Este segundo aspecto de la flexibilidad tiene incidencia en la sintaxis.

Creemos haber dado cuenta de los aspectos más relevantes de esta derivación en español; resta para una próxima etapa volver sobre el radical, para analizar los remanentes de significado y las posibilidades de inclusión en el análisis.

Referencias bibliográficas

- Bach, Emmon (1996): "On the grammar of Complex Word". En Anna-María Di Sciullo (ed): *Configuration. Essays on Structure and Interpretation*. Cascadilla Press.
- Bache, C. (1997): *The Study of Aspect, Tense and Action*, Alemania: Die Deutsche Bibliothek.
- Baker, M. C. (1988): *Incorporation. A Theory of Grammatical Function Changing*. The University of Chicago Press.
- Borer, H. (1994): "The Projection of Arguments". En E. Benedicto y J. Runner (eds.): *Functional Projections, University of Mass. Occasional Papers 17*. Amherst, MA., GLSA, University of Massachusetts.
- Bosque, I. y Violeta Demonte (eds.) (1999): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa, T1-3
- Clark, E. y H. Clark (1979): "When nouns surface as verbs", *Language*, 55, 767-811.
- Croft, W. (1998): "Event Structure in Argument Linking". En Miriam Butt & Wilhelm Geuder (eds.): *The Projection of Arguments, Lexical and Compositional Factors*, Stanford: CSLI Publications, Number 83.
- Demonte, V. (1994): "La semántica de los verbos de 'cambio' ", *Cuadernos de Lingüística II*, 55-82. Madrid: Instituto Universitario Ortega y Gasset.
- Di Sciullo, Anna-María (1993): "The Complement Domain of the Head at Morphological Form", *Probus*, 5, 95-125.

- (1996): "X'-Selection". En Johan Rooryck y Laurie Zaring (eds.): *Phrase Structure and the Lexicon*, Kluwer Academic Publishers.
- Di Sciullo, Anna-Maria y Edwin Williams (1987): *On the Definition of Word*. Cambridge: MIT Press.
- Farrell, Patrick (1998): "Comment on the Paper by Lieber". En: *Morphology and Its relation to Phonology*. Stanford: CSLI Publications, pp. 34-53.
- Grinshaw, J. (1990): *Argument Structure*. Cambridge: MIT Press.
- Hale, K. (1995): "Universal Grammar and the Necessity of Linguistic Diversity". MIT, mm.
- (1999): "Subject Obviation, Switch Reference, and Control", mm.
- Hale, K. y J. Keyser (1993): "Argument Structure". En K. Hale y S. Keyser (ed.): *The view from building, 20: Essays in linguistics in Honor of Sylvain Bromberger*. Cambridge: MIT Press.
- (1998): "The Basic Elements of Argument Structure". En Heidi Harley (ed.): *Papers from the UPenn/MIT Roundtable on Argument Structure and Aspect*, MIT WPL, vol. 32. Cambridge: MIT Press.
- (1999): "On the Complex Nature of Simple Predicators", MIT, mm.
- (1999): "On the Double Object Construction", mm.
- (2000): "Construction", MIT, mm.
- (2000): "Bound Features, Merge and Transitivity alternations", MIT, mm.
- (2000): "Conflation". En: *Cuadernos de Lingüística VII*. Madrid: Instituto Universitario Ortega y Gasset.
- Larson, R. (1988): "On the Double Object Construction", *Linguistic Inquiry*, 19, 335-391.
- Levin, B. y M. Rappaport (1994): *Unaccusativity*. Cambridge: MIT Press.
- Levin, Beth (1993): *English Verbs Classes and Alternations: A Preliminary Study Investigation*. Chicago: University of Chicago Press
- Lieber, Rochelle (1992): *Deconstructing Morphology: Word Formation in Syntactic Theory*. Cambridge: University of Chicago Press.
- Méndez, J. L.-A. (1996): "Morfosintaxis de los compuestos nominales del español", *Cuadernos de Lingüística*, IV. Madrid: Instituto Universitario Ortega y Gasset, 39-68.
- Mendicoetxea, A. (2000): "Relaciones de interficie: los verbos de cambio de estado", *Cuadernos de Lingüística*, VII. Madrid: Instituto Universitario Ortega y Gasset, 125-144.
- Múgica, N y Z. Solana (1999): *Gramática y Léxico*. Buenos Aires: Edicial.
- Múgica, N. (1996): "La formación de los verbos denominativos del español con prefijo *en-", *Signo & Señal*, N° 5. Buenos Aires: Instituto de Lingüística, UBA.

- (1997), "Los derivados nominales en -dor del español: sintaxis y semántica", *Revista Letras*, N° 5. Rosario: Fac. de Hum. y Artes, UNR, 159-167.
- (2000): "El léxico y sus interacciones", *Lenguajes: Teorías y Prácticas. Primer Simposio de la Maestría en Ciencias del Lenguaje*, Buenos Aires: Inst. Sup. del Prof. "J. V. González".
- (2001): "Causatividad y estructura - argumental". En E. Arnoux y A. Di Tullio (eds.): *Homenaje a Ofelia Kovacci*. Buenos Aires: Eudeba.
- Nieto Herranz, I. (1999): "A Minimalist Analysis of Syntactic Causative Predicates", *Cuadernos de Lingüística VI*. Madrid: Instituto Universitario Ortega y Gasset, 111-134.
- (2001): "Agents and Causers in the Causative Constructions", *Cuadernos de Lingüística VIII*. Madrid: Instituto Universitario Ortega y Gasset, 53-69.
- Rappaport Hovav, M. y B. Levin (1998): "Building Verbs Meaning". En Miriam Butt y Wilhelm Geuder (eds.): *The Projection of Arguments, Lexical and Compositional Factors*. Stanford: CSLI Publications, N° 83.
- Ritter, E. y Thomas Rosen (1998): "Delimiting Event in Syntax". En Miriam Butt y Wilhelm Geuder (eds.): *The Projection of Arguments, Lexical and Compositional Factors*, Stanford: CSLI Publications, N° 83.

Angela Lucía Di Tullio

*Auxiliares y operadores aspectuales
en el español rioplatense*

Universidad Nacional del Comahue

Resumen El propósito de este trabajo es describir el comportamiento sintáctico de dos tipos de expresiones gramaticales que, en el español de Argentina permiten cuantificar eventos, ya sea en el sentido de la habitualidad (el verbo auxiliar */saber = soler/*) o en el de la reiteración (los operadores */meta, dale, vuelta/*). Ambos tipos de construcciones se asemejan por establecer una relación entre el aspecto y la modalidad, pero se diferencian porque */saber/* forma perífrasis verbales mientras que */meta, dale, vuelta/* se adjuntan a sintagmas de diferentes categorías.

Palabras clave: aspecto, modalidad, proyecciones funcionales, español rioplatense.

Abstract The aim of this article is to describe the syntactic behavior of two kinds of grammatical expressions that are used to quantify events in Argentine Spanish. Whereas the auxiliary verb */saber/*, synonym with */soler/*, means habituality, the operators */meta, dale, vuelta/* express reiteration. Both constructions are similar in the connection between modality and aspect, but are different because */saber/* is part of a verbal periphrasis and */meta, dale, vuelta/* adjoin to phrases of several categories.

Key words: aspect, modality, functional projection, Argentine Spanish.

0. Introducción

En el español de Argentina, la secuencia formada por *saber* más infinitivo presenta desarrollos no trivialmente derivables de su valor panhispánico —o, mejor dicho, panrománico—. En efecto, al valor modal se añaden otros de carácter aspectual, como puede comprobarse en el siguiente paradigma:

- (1) a. Juan sabe nadar.
- b. Juan sabía nadar todas las mañanas.
- c. Juan supo ser un gran nadador en su juventud.

Mientras que en (1a) se le atribuye al sujeto la capacidad de realizar una cierta actividad, en los otros dos ejemplos *saber* incide en el cambio de la perspectiva aspectual que el hablante elige para presentar el evento: en (1b) indica su carácter habitual: es un auxiliar frecuentativo; y en (1c) refuerza el valor de estado alcanzado, aunque no vigente: es un auxiliar culminativo. Estas diferencias semánticas no son fortuitas sino que explotan implicaturas que se desprenden —en determinadas condiciones— del significado modal básico.

Además de los auxiliares aspectuales, integrados en las perífrasis verbales, el español rioplatense en su registro coloquial, cuenta con una serie de expresiones que cuantifican el evento en el sentido de aportarle un significado iterativo; son las que aparecen subrayadas en el siguiente pasaje:

- (2) “Vos sabés que dos meses antes yo lo tenía al patrón *dale* que esa izquierda va mal, que no te dejés entrar así, y me cambiaba los sparrings y *meta* salto a la sogá y bife jugoso...<...> Y *vuelta* a empezar todos los días, tené cuidado con la derecha, la tirás muy abierta, mirá que el coso no es macana” (Julio Cortázar. *Cuentos Completos*. I. Bs. As. Alfaguara. 1994 “Torito”, p. 364-5)

Meta, dele y vuelta no sólo van seguidos de infinitivos sino también de sintagmas de varias categorías: *Dele fumar, Meta cigarrillo, Vuelta con el humo*; no son, por lo tanto, auxiliares; en todo caso, se trata de operadores aspectuales que se adjuntan al predicado como elementos morfológicos ('cuasiprefijos'). Son piezas léxicas que manifiestan invariablemente un origen verbal y se han gramaticalizado como interjecciones; eso permite comprender el carácter de modalidad exclamativa que conllevan, aunque no tan claramente el nivel de modificación en el que se insertan.

Este trabajo no pretende ser un estudio lexicográfico ni dialectal: es un análisis gramatical de un tema que muestra la microvariación en la interfaz léxicosintáctica. Además del interés descriptivo, permitirá revisar cuestiones de evidente interés teórico, como modalidad y aspecto, cuantificación de eventos, perífrasis, auxiliares y operadores.

El recorrido que seguiremos es el siguiente: en la sección 1, distinguiremos la cuantificación de eventos, en relación con la habitualidad y la iteratividad; en 2, nos centraremos en *saber* como auxiliar y seguiremos su trayectoria desde la modalidad al aspecto; en 3, veremos las condiciones en las que operan los cuasiprefijos *meta, dale y vuelta*. En las conclusiones ubicaremos ambos tipos de elementos gramaticales en las respectivas proyecciones funcionales de la oración.

1. Cuantificación de eventos

Habitualidad e iteratividad son nociones aspectuales –ambas imperfectivas– vinculadas a la cuantificación de eventos. Un proceso se presenta como habitual cuando se repite regularmente dentro de un cierto período y con una determinada frecuencia. Como no queda determinado ni el número de ocurrencias en que se repite ni se establece un final, es una de las variantes del aspecto imperfectivo, aunque cada uno de los episodios que se suceden en el intervalo esté delimitado. La segunda, por el contrario, es una propiedad intrínseca de eventos complejos (*multiplexos* en Talmy), correspondiente a la accionalidad o *Aktionsart*, que indica la distribución del tiempo en su desarrollo.

La habitualidad va ligada a la fijación de un intervalo extenso en que los eventos se repiten de manera discontinua; en la iteratividad, en cambio, hay un único evento cuyas partes se suceden en un intervalo continuo, que sólo tiene relevancia como unidad de conjunto. La habitualidad se expresa a través de los tiempos verbales (en particular, el imperfecto) o mediante perífrasis, con los

auxiliares *soler* o *acostumbrar*, en el español de Argentina y otros dialectos hispanoamericanos con *saber*.

La lectura habitual emerge a partir de un conjunto de condiciones. Como, por lo general, carece de una expresión privativa, debe acotarse la polisemia del imperfecto o de *saber* mediante un temporal que fije el intervalo durante el cual se extiende la acción habitual, que se interpreta distributivamente cuantificada:

- (3) a. Durante las vacaciones, Juan tocaba / sabía tocar la guitarra (todas las noches).
b. "Durante años, (...), cuando me encontraba en la proximidad de los puertos, me sabía venir la tentación de interrogar a los marinos". (J. J. Saer. *El entenado*)

La habitualidad deriva de una cuantificación universal (Bertinetto y Delfitto) sobre cada uno de los episodios que se suceden en el intervalo establecido; y esta interpretación requiere de alguna marca. De hecho, si se elimina el cuantificador eventivo *todas las noches* en (a) el imperfecto amplía la duración de un único episodio, creando la expectativa de un aoristo que haga avanzar el relato; con *saber*, recupera su significado básico de capacidad o habilidad en el pasado del sujeto.

Un proceso iterativo está formado por episodios que se suceden con tal continuidad que carecen de autonomía: no pueden ser aislados ni contados. La imperfectividad, de naturaleza accional; puede ser léxica: *golpear*, morfológica: *besuquear* o sintáctica: *meta fumar*. En los dos primeros la flexión puede delimitar la situación (aspecto gramatical); la tercera, por carecer de flexión, no tiene esa posibilidad:

- (4) a. El galán le besuqueaba las manos / le besuqueó las manos.
b. Ella sonreía /sonrió displicente y el galán meta besarle las manos.

Estos dos tipos de cuantificación verbal guardan interesantes similitudes con sendos tipos de cuantificación adverbial: la externa indica el número de períodos de tiempo en que un determinado tipo de acción ocurre; la interna, el número de veces en que ocurre un evento en un período de tiempo concreto (Moreno Cabrera, 1998):

Juan *frecuentemente* / *siempre* / *todas las mañanas* se lava las manos dos veces.

El cuantificador interno cae dentro del alcance del externo.

2. Saber aspectual: de la modalidad al aspecto

2.a. Saber₁

La perífrasis *saber hacer algo* supone un conocimiento de diferente índole al del saber proposicional (o *saber que*): no se trata de un conocimiento sobre una situación sino que involucra destrezas prácticas que habilitan a un ser animado a realizar acciones de una determinada manera. Este significado de capacidad o habilidad está muy cerca del significado radical de *poder* –*poder hacer algo*– en el sentido de estar en condiciones físicas o psíquicas. Tal proximidad queda reafirmada también por su equivalencia en lenguas germánicas (*can, können*) o en finlandés (*osata*).

La capacidad o habilidad que el individuo ha adquirido le permite practicar una cierta actividad: *tocar la guitarra, comunicarse con los adolescentes, jugar al fútbol* y, derivativamente, tener ciertas propiedades vinculadas con tal actividad: *ser divertido, discreto, generoso, buen deportista*. Tanto las actividades como los estados resultantes se interpretan como cualidades caracterizadoras del sujeto, es decir, como predicados estativos permanentes (“habituales actitudinales” en Bertinetto, 1994). En tal sentido, *saber* deseventiza el predicado y lo convierte en una propiedad permanente del individuo, que se expresa típicamente mediante una oración genérica. Por eso rechaza las precisiones temporales y privilegia los tiempos imperfectivos –sobre todo, presente o imperfecto.

En la gramática española se discute el carácter de auxiliar a *saber*, arguyendo que selecciona sujetos animados (Gómez Torrego, 1999: 3338). Si bien es cierto que esta característica es propia de los verbos de control, que seleccionan sujetos temáticos, la comparten los modales en su acepción radical (y deóntica). En realidad, el auxiliar *saber* no sólo incide sobre el sujeto sino también sobre el infinitivo, en una compleja relación entre el aspecto léxico del infinitivo y el aspecto gramatical del auxiliar: el infinitivo denota una actividad –o, derivativamente, un estado positivamente valorado–.

De todos modos, *saber* pasa airoso la prueba fuerte de la auxiliaridad (5): el infinitivo no puede ser sustituido por un sintagma nominal ni por una oración flexionada sin alterar el tipo semántico del complemento y, consecuentemente, la acepción del verbo. De hecho, en la dualidad de los rasgos propios de un verbo de control y de otros propios de un verbo de ascenso estriba la “paradoja” que Bosque (1999) plantea para *saber*.

Sus posibilidades y restricciones se ejemplifican a continuación. Como *poder* radical o deóntico, es incompatible con verbos impersonales o de sujetos no animados y, consiguientemente, con la pasiva (6). Sólo se combina con un

infinitivo simple; a diferencia de *poder* epistémico, que admite un infinitivo compuesto o una perífrasis progresiva (7). En (8) se ve el contraste entre el verbo de control, que requiere la pronominalización del objeto, y este auxiliar, que admite anáforas nulas (Depiante, 2001):

- (5) a. Juan sabe resolver el problema.
b. \bar{J} uan sabe la solución del problema.
c. \bar{J} uan sabe que el problema se resuelve así.
- (6) a. *Sabe estar nevando.
b. *Saben ocurrir accidentes.
c. *El problema sabe ser resuelto por Juan.
- (7) a. *Juan sabe haber resuelto el problema.
b. *Juan sabe estar resolviendo el problema.
- (8) a. Juan desea resolver el problema, pero yo no lo deseo.
b. Juan sabe resolver el problema, pero yo no sé. / *pero yo no lo sé.

2.b. Los auxiliares aspectuales: *saber*₂ y *saber*₃

La combinación de *saber* + infinitivo no presenta, sin embargo, este único significado *-saber*₁ en el ámbito hispanohablante. Como ya se ha adelantado en la introducción, en el español rioplatense –y en otras zonas del español de América– se reconocen dos valores aspectuales alternativos: *saber*₂, un auxiliar aspectual frecuentativo equivalente a *soler*, y *saber*₃, otro auxiliar aspectual que indica la culminación de un proceso en un estado alcanzado. Estos valores se ejemplifican a continuación:

- (9) a. Este señor sabe pasar por aquí bien tempranito.
b. Este pájaro sabía despertarme todas las mañanas con su canto.
c. Antes sabía llover poco en esta zona.
d. El director supo ser respetado por profesores y estudiantes.
e. Esta empresa supo tener más de ochenta sucursales en todo el país.
f. Este país supo ser espléndido en los buenos tiempos.

¿Qué pistas presentan estas oraciones para desviar la interpretación de *saber*₁? ¿Qué apoyos ofrecen para las interpretaciones alternativas? Para responder a estas preguntas, hay que compararlas con los rasgos característicos de *saber*₁: a. capacidad o habilidad adquirida; b. sujeto humano; c. verbo principal

que denota una actividad; d. valoración positiva de esa actividad y e. interpretación genérica de la oración. Evidentemente, las oraciones de (9) presentan valores diferentes para cada uno de los rasgos del paradigma de *saber₁*:

- I. Las oraciones de (9) no atribuyen a sus respectivos sujetos capacidades o habilidades; la contribución del auxiliar parece ser menos autónoma que en las oraciones de *saber₁*.
- II. El rasgo más destacado de *saber₁* radicaba en la selección de sujetos animados. Ni *saber₂* ni *saber₃* imponen restricciones similares sobre sus sujetos, como lo muestran (b)-(c) y (e)-(f), respectivamente. Por eso los ejemplos agramaticales de (6) resultan perfectamente gramaticales en la acepción frecuentativa. Precisamente las restricciones que *saber₁* impone a su sujeto explican el rechazo de la pasiva (a), que, por el contrario, es compatible con los valores aspectuales:

- (10) a. *El problema sabe ser resuelto por Juan.
b. Este programa sabe ser escuchado por los jóvenes. = *soler*
c. Este programa supo ser seguido por una enorme audiencia. = *llegó a*

- III. Tampoco restringen *saber₂* ni *saber₃* la clase accional del infinitivo: mientras que *saber₁* se combina con actividades –o bien con estados que derivan de ellas– los otros son menos restrictivos: admiten estados –transitorios o permanentes–, logros o realizaciones.
- IV. Las oraciones de (9) son valorativamente neutras con respecto al estado o evento denotado por el infinitivo.
- V. A diferencia de la interpretación genérica (actitudinal) de *saber₁*, las oraciones de (9) presentan dos valores aspectuales en distribución complementaria: mientras que *saber₂* se flexiona preferentemente en las formas imperativas de presente / imperfecto, *saber₃* se flexiona en perfecto simple.
- VI. La elisión del SV, posible con el saber de capacidad (11a=8b), no es admisible en *saber₂* y *saber₃*, que requieren la presencia de algún infinitivo, como ocurre con los “verdaderos” auxiliares:

- (11) a. Juan sabe resolver el problema, pero yo no sé.
b. Mi tío sabía venir por acá, *pero ahora ya no sabe
(^{OK}pero ahora ya no sabe hacerlo /venir).
c. Ese país supo ser espléndido en las primeras décadas del siglo,
*pero después no supo. (^{OK}pero después no supo serlo).

En todos los casos *saber* está integrado en una perífrasis, unidad formada en la sintaxis, en la que el constituyente flexionado es portador de información gramatical que modifica al verbo principal, que aporta la estructura argumental. Sin embargo, el análisis ha mostrado que *saber*₂ y *saber*₃ no han retenido ninguno de los rasgos que *saber*₁ compartía con los verbos de control; por el contrario, sus características los acercan a *podery deber* epistémicos, que se comportan como verbos de ascenso: éstos no se vinculan directamente ni con el sujeto ni con el infinitivo sino que modifican a la oración en su conjunto. De la modalidad radical se ha pasado a la información aspectual.

2.c. La emergencia de los tres significados

Ambos auxiliares aspectuales introducen un tipo de cuantificación: una cuantificación de eventos en la interpretación frecuentativa de *saber*₂ y una cuantificación intensiva en la interpretación culminativa de *saber*₃. La interpretación frecuentativa de *saber*₂ tiene que ser inducida por alguna referencia temporal cuantitativa: *siempre, todos los días, a la tarde, a las cinco*.

- (12) a. Juan sabe tocar la guitarra todas las noches.
b. María sabía comunicarse con los adolescentes los fines de semana.
c. Los argentinos sabían jugar al fútbol siempre que se reunían.

Para que los eventos puedan ser cuantificados es preciso que sean contables, es decir, que estén delimitados; en principio, entonces, *saber*₂ sólo podría combinarse con eventos télicos –logros o realizaciones–. Sin embargo, como muestran los ejemplos de (12), las actividades se segmentan en episodios homogéneos que se cuantifican en correspondencia con los momentos; esta operación puede realizarse también sobre predicados complejos e incluso con estados transitorios, como se ve en (13):

- (13) a. “Sé pasarme las horas hamacándome con lentitud”
(J. J. Saer, “Sombras sobre vidrio esmerilado”).
b. “Durante años, (...), cuando me encontraba en la proximidad de los puertos, me sabía venir la tentación de interrogar a los marinos”.
(J. J. Saer, *El entrenado*).

La cuantificación queda neutralizada, en cambio, cuando el predicado denota una propiedad estativa permanente, como la forma del anillo, que no está sujeta a cambios en (a), o una reacción emotiva (b) o un estado resultante, el de las acciones de ocupar los sillones o el de ubicar los libros en la biblioteca:

- (14) a. "De puro atolondrado le refalé el anillo que él sabía llevar con un zarzo"
(J. L. Borges, "Historia de Rosendo Juárez").
b. "La palabra 'egregio', tan publicada por la Revista de Occidente y aun por D. Américo Castro, no sabe impresionarnos"
(J. L. Borges, *El idioma de los argentinos*, 31)
c. "Los sillones vacíos saben estar ocupados a veces" (J. J. Saer, "Sombras...")
d. "Doné la biblioteca a la Universidad, donde todavía saben estar algunos ejemplares salvados de la censura" (R. Fogwill, "Memoria de paso").

En estos ejemplos, el auxiliar pierde su significado frecuentativo: se convierte en un auxiliar expletivo, carente de significado autónomo.

A su vez, el significado culminativo de *saber*₃ emerge a partir de la combinación de flexión perfectiva en el auxiliar y de predicado principal estativo, que se interpreta como "alcanzar", "llegar a". Este valor, no registrado en diccionarios ni gramáticas, se reconoce en los ejemplos que siguen:

- (15) a. "...proyecta una visión penumbrosa de un país que supo ser espléndido"
(Rafael Bielsa, *Una luz de almacén*)
b. "...las quejas de las casi ochenta y seis sucursales que la empresa supo tener"
(La Nación, Carta de lectores. 5/7/01)
c. "UOC, un gremio que supo ser grande" (informativo televisivo TN, 20/6/02)

Parece haber, entonces, una distribución complementaria entre *saber*₂ en el que predominaban los tiempos imperfectivos y los infinitivos de actividad, y *saber*₃, caracterizado por perfecto simple e infinitivo de estado. El valor culminativo va asociado, como se ve en los ejemplos, a una gradación, explícita o no, involucrada en el predicado estativo, por lo que se interpreta como un predicado de "compleción gradual": el país tuvo que atravesar por una serie de estados previos hasta llegar a la esplendidez, así como la empresa o el gremio fueron creciendo gradualmente. El "efecto del perfecto" consiste en indicar que el estado alcanzado ha dejado de estar vigente.

Este valor típico se debilita, sin embargo, cuando el predicado estativo no admite gradación; en tal caso, el auxiliar pierde su significado culminativo: se

convierte en un auxiliar expletivo, carente de significado autónomo en ejemplos como los siguientes:

- (16) a. Si mal no recuerdo, Eduardo Duhalde supo ser vicepresidente de C. Menem" (A. Schettini. "Siempre hay una primera vez", *La Nación*, Enfoques, 9/02/03).
- b. "¿Ve aquel clavo en la pared? Ahí, hace tiempo supo haber una jaula y un canario" ("Saloon", A. Dal Masetto, *Gente del Bajo*, p. 47).
- c. "En 1854 (...) supo haber un hombre que vivía en la llanura con su familia..." (J. J. Saer, *La ocasión*).
- d. "Este turquito, que supo tener tienda en la Magdalena" (E. Sábato, *Abaddón el exterminador*).
- e. "Manuel Mandeb supo tener amores con una niña muy joven en la calle Páez" (A. Dolina, *El ángel gris*).
- f. "La Porky, que supo ser una elegante agenda francesa, se había reducido a un montón de papeles y papelitos atados con un elástico" (E. Galeano, *Días y noches de amor y de guerra*).

La contribución del auxiliar se reduce, entonces, a reforzar el valor contrafáctico del perfecto –en relación con el presente–: al limitar la duración de un estado, lo modaliza como no vigente. Por segunda vez encontramos una forma analítica en la que el auxiliar se limita a replicar el valor aspectual de su flexión, esta vez perfectivo.

A la polisemia del verbo *saber* se le añade, pues, en el español de Argentina, la del auxiliar. Resta ahora explicar el pasaje entre las interpretaciones reconocidas. Evidentemente, hay que partir de *saber*₁, el valor panrománico y panhispanico. En principio, cabe observar que, a diferencia de *saber que*, verbo factivo, que presupone la verdad de la subordinada, *saber*₁ es un verbo implicativo (Karttunen) al menos en su aspecto perfectivo; y lo es tanto en la afirmación como en la negación:

- (17) a. Si alguien supo resolver el problema, lo resolvió.
b. Si alguien no supo resolver el problema, no lo resolvió.

Esto significa que, en la perspectiva de un momento del pasado, el saber (hacer o ser) es condición necesaria y suficiente del hacer o del ser. Esta equivalencia explica el carácter pleonástico de la forma analítica que se ejemplifica, con tanta abundancia, en (16).

En cambio, los otros deslizamientos se basan en lazos de índole más pragmática que lógica, es decir, en implicaturas conversacionales: es normal que quien sabe hacer algo practique habitualmente tal actividad, aunque –por supuesto– tal implicatura carezca de validez lógica y sea cancelable. A su vez, la emergencia de la lectura culminativa probablemente se base en el carácter implicativo del perfecto de *saber*: al enfocar el estado resultante de la capacidad o habilidad en su globalidad (aspecto perfectivo), la morfología del perfecto le impone un final al estado; y es este valor negativo el que prevalece: *saber* + infinitivo se convierte entonces en una variante analítica de la correspondiente forma simple.

Los varios casos considerados ilustran el proceso de gramaticalización que ha seguido *saber* desde su condición de auxiliar de modalidad, capaz de imponer condiciones sobre el sujeto y sobre el infinitivo, hasta su reducción a auxiliar expletivo, que se limita a replicar el valor flexional del tiempo correspondiente.

3. Operadores iterativos

En esta sección consideraremos el comportamiento de unidades complejas cuyo primer constituyente (*meta*, proveniente probablemente de la coordinación *meta y ponga*¹, *dele* y *vuelta*) se mantiene constante pero que admiten la variación tanto léxica como categorial del segundo:

- (18) a. "Nosotros los riojanos, meta facón nomás"
(J. Cortázar, *Queríamos tanto a Glendá*).
- b. "Sobre el puente de Avignon, dale trampa, meta trampa"
(Mahieu, Roma, "La gallina ciega").
- c. "Papá Haydn segula meta y meta con el cello cantándome en el oído".
(Angélica Gorodischer, *Alfombras de Ankara, jarrones de alabastro*).
- d. "Conscriptos, suboficiales y oficiales, siempre con quejas, meta quejarse"
(R. Folgwill, *Canto a marineros en la pampa*).

1. Espíndola en el *Diccionario del lunfardo* (2002) define así la expresión 'meta y ponga': "modismo que indica una acción intensa y sostenida". En todos los ejemplos que incluye es modificador de un nombre: una discusión / un partido / un final / esos tangos de meta y ponga. En el *Diccionario del español de Argentina* de Haensch-Werner se registra como cuarta acepción de *meter*: meta se usa delante de un infinitivo: *meta hablar*, *meta correr*, para indicar que la acción expresada por éste se realiza sin pausa ni descanso.

- e. "No sé adónde vamos tan temprano, pero tengo demasiado sueño para preguntar. (...) Y vuelta a subir por un camino bordeado de pinos hasta que paramos frente a un chalet"
(Alicia Steimberg, *Cuando digo Magdalena*, p. 84).

Estas formaciones presentan claras diferencias con una perífrasis verbal. En efecto, una perífrasis es una unidad formada en la sintaxis, productiva y estable en su binariedad de auxiliar –portador de información gramatical– y verbo no flexionado –que aporta la estructura argumental–. Por el contrario, estas unidades presentan menos productividad y estabilidad por las siguientes razones:

1. La secuencia formada por auxiliar y verbo principal puede ser interrumpida por material léxico; en cambio, no puede intercalarse ningún elemento entre el cuasi prefijo y su núcleo; por eso se puede situar en el límite entre la morfología y la sintaxis:

- (19) a. Juan sabe₁ ya nadar bastante bien.
b. Juan sabe₂ a veces venir por aquí.
c. Juan sabe₃, en sus mejores épocas, ser un gran nadador.
d. Ella le hablaba y *Juan meta a todo vapor fumar.

2. El primer constituyente es invariable, tanto léxica como morfológicamente. No parece fortuito que se trate tanto en *meta* como en *dele* –seguida de pronombre enclítico– de una forma verbal imperativa, como su correlato dialectal, el peninsular *venga*². Esta modalidad marcada es característica de interjecciones impropias como *vaya*, *vamos*, *venga*, *mirá*, *fíjate* o *fíjese*. De hecho, con *¡dale!* se

2. El español peninsular cuenta con una forma <*venga a*>, que cumple una función similar, descrita por Gómez Torrego en los siguientes términos:

"Existe la locución <*venga a + infinitivo*> con el primer componente como forma fija, inamovible, y con el segundo [el infinitivo] con posibilidad de sustitución léxica, pero el conjunto ya no es verbal sino 'adverbial intensivo': ...y el niño venga a llorar. Y tu amigo, venga a hablar" (Gómez Torrego. Cap. 51 *Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo*. II. 3323-3389 51.1.6.; p. 3343)

Ilustran la fórmula ejemplos como los siguientes, que agradezco a M^a José Rodríguez Espiñeira:

- i. "¡oye! ¡mira!, que vengas, que hagas el favor, porque es que está venga a decir la radio que han aterrizado los marcianos" (Madrid: 59,15).
ii. "Y venga a discutir y a regatear, y la tienda llena de gente esperando" (J. L. Sampedro. *Sonrisa etrusca*).
iii. "dando vueltas por Madrid, sin saber qué hacer. Venga a andar." (Ochenta: 40, 31).

puede responder afirmativamente a una propuesta o bien incitar a actuar *¡dele nomás!*; también con *metele*, además de pedir que el interlocutor se dé prisa. En estructuras coordinadas con reduplicación léxica³ –*meta y meta, dale que dale*–, la modalidad se combina con el aspecto, en tanto focaliza el carácter iterativo del predicado. En su forma duplicada o simple, la partícula proporciona, entonces, el carácter modalmente marcado a la combinación. Precisamente por haberse convertido en interjección, ha perdido su flexión y no admite variación léxica.

3. El segundo componente, en cambio, presenta un amplio espectro de posibilidades léxicas y categoriales, ya que es realizado mediante diferentes clases de sintagmas: verbal en (a), nominal en (b) y preposicional en (c):

- (20) a. Ella hablaba y Juan meta / dele / vuelta a fumar.
b. Ella hablaba y Juan meta / dele cigarrillo
c. Ella hablaba y Juan meta / dele / vuelta con el encendedor.

¿Qué tienen en común los tres tipos de sintagmas? A pesar de la diferencia categorial, los tres son predicados que denotan –explícita o implícitamente– un evento. Así, los sustantivos –sin determinante ni cuantificador– se vinculan típicamente con una situación: *cigarrillo* no se interpreta en (b) como una entidad física sino, metonímicamente, como parte del evento de fumar; una interpretación similar reciben nominalizaciones como *sonrisas*, *empujones* o *cuchicheos* o aumentativos como *escobazos* o *codazos*. La preposición que encabeza el sintagma de (c) es invariablemente *con*, cuyo término puede ser un instrumento (*meta con la escoba*), un tema (*vuelta con lo mismo*) o una manera (*dele con su arrogancia*). Nótese que no significan lo mismo un sustantivo si aparece solo o si es término de *con*, como en *ella meta viaje* y *ella meta con el viaje*, mientras que el primero designa un evento complejo, el segundo indica el tema.

3. Escandell Vidal (1991) destaca que estas combinaciones “constituyen un medio léxico de expresión del aspecto verbal progresivo o iterativo” (n.15). Estas fórmulas varían en su grado de lexicalización y en su relación con el otro constituyente, como se advierte en los siguientes ejemplos: “El muy hipócrita la deja en la habitación y se va a dormir a la suya, como si no supiéramos que la otra estuvo toda la tarde *dale que dale* <...> y que él no se perdió la oportunidad de sacudirla entre cliente y cliente” p.87. “Las tardes iban pasando entre mate y mate, las noches se escapaban con el humo de la sopera que presidía la mesa y otra vez era la mañana, las compras en la feria, la tabla y el pan de jabón, la escoba *dale que dale* contra las baldosas” p. 141 (Guadalupe Henostrosa. *Las ingratas. Novela sentimental*. Clarín/Aguilar. 2002). Lo específico de la construcción rioplatense es su ‘morfologización’, es decir, su carácter de cuasi prefijo.

A pesar de las diferencias señaladas, todos coinciden en el carácter no delimitado del evento: ya sea por la clase accional del verbo, ya por ser un sintagma nominal sin determinación; ya por el tipo de adjunto, a lo que se añade siempre el refuerzo del cuasi prefijo. Incluso cuando resulta posible la interpretación delimitada del predicado –*meta comer la manzana*–, la presencia de *meta* lo priva de su carácter télico, interrumpiendo el desarrollo de la acción al repetir indefinidamente los segmentos de su transcurso.

4. Además, estas combinaciones pueden insertarse en diferentes niveles: (a), el de oración coordinada, (b) el de predicado de una cláusula absoluta, (c) en un adjunto, (d) como predicativo o (e) incluso con un verbo copulativo como parte de una forma progresiva:

- (21) a. Ella hablaba y Juan *meta* fumar.
b. Con Juan *meta* fumar, no se puede estar en la oficina.
c. Salieron a los piques, *meta* acelerador.
d. Juan se lo pasaba *meta* fumar.
e. Juan estaba *meta* fumar.

En todos los ejemplos de (21), la forma compleja (cuasi prefijo + infinitivo) es equivalente a un gerundio; de todos modos, se trata más bien de un “efecto de duración” producido por la suma de los segmentos continuos del evento. En apoyo de esta propuesta, obsérvese que la reiteración no sólo se da con verbos de actividad como *fumar* sino también con verbos puntuales cuando llevan complementos semánticamente plurales, sea porque es un sustantivo continuo, un colectivo o un contable plural:

- (22) a. Yo quería irme, pero ella *meta* sacar ropa / vajilla / libros.
b. Quería cerrar, pero *meta* caer agua / clientes / gente.

Los ejemplos de (22) revisten un doble interés: no sólo muestran que la cuantificación nominal puede presentarse de todas las maneras previstas sino también que *meta* puede prefijarse tanto a un verbo que va seguido de su objeto como a un verbo (inacusativo) que va seguido de su sujeto.

La falta de delimitación, entonces, puede ser parte del significado idiosincrásico del predicado (*fumar, comer, retirarse, dormir*) o bien construirse composicionalmente como en (22). El carácter cuasi morfológico de este componente contrasta con el estrictamente morfológico de los sufijos ‘apreciativos’ de verbos

como *besuquear*, *toquetear*, *gimotear*, *golpetear* y similares. El sufijo aspectual selecciona bases átelicas (Di Tullio, 1997) pero, aunque relativamente productivo, no forma todos los verbos posibles (están las previsibles lagunas de la derivación); en cambio, el verbo resultante cuenta con un paradigma flexional completo. Con *meta*, *dele* y *vuelta*, la productividad es mayor: como hemos visto, se adjunta a sintagmas de diferentes clases y a proyecciones más o menos extendidas, pero se inmoviliza en su flexión.

4. Conclusiones

En el recorrido seguido hemos encontrado una intrincada relación entre modalidad y aspecto. La modalidad, categoría de partida tanto del auxiliar *saber* como de los operadores semimorfológicos *meta*, *dele* y *vuelta*, se recicla como categoría aspectual vinculada con la habitualidad y la iteratividad, respectivamente. Resta explicar por qué se ha producido este deslizamiento común a las dos construcciones rioplatenses.

La emergencia de significados aspectuales a partir del *saber* de capacidad (*saber* = *soler* o *saber* = *lograr*) depende de precisas combinaciones léxicas y flexionales: las soluciones aspectuales contrapuestas integran el aspecto morfológico y la accionalidad: imperfectivo-frecuentativo se combina con actividades y culminativo-perfectivo con estados. Cuando alguno de los ingredientes se extiende más allá de los contextos previstos, ambos se convierten en meros expedientes sintácticos, que se limitan a replicar su respectivo valor aspectual. La iteración que inducen elementos como *meta* llega a revestirse de un énfasis intensivo.

El hecho de que sean la habitualidad y la iteratividad las dos únicas nociones aspectuales modalizables tiene que ver, desde mi punto de vista, con su carácter cuantificacional: las dos indican una pluralidad; y sólo la pluralidad –y no la unidad– puede ser ponderada.

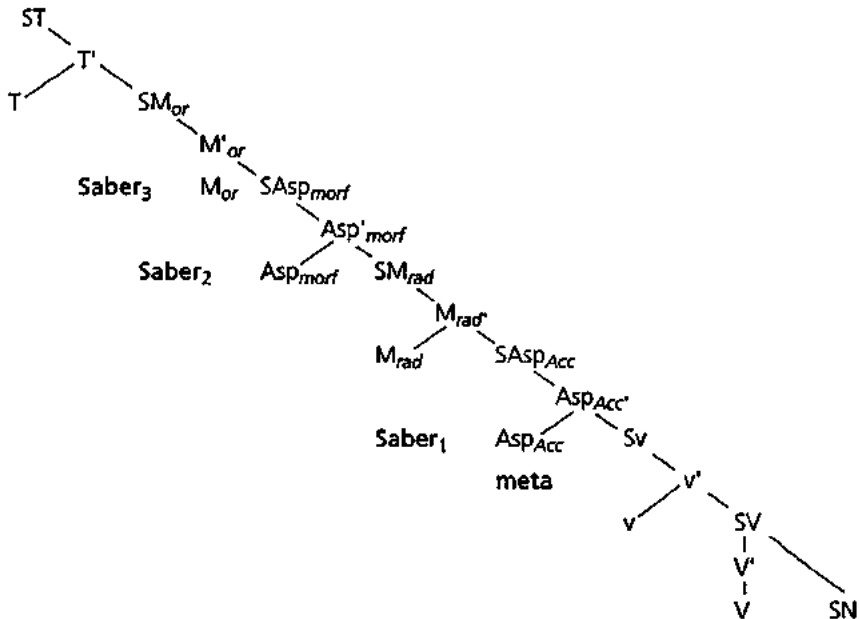
Recapitulando: de la modalidad radical de *saber*₁ se ha pasado a la información aspectual de *saber*₂ y *saber*₃. Picallo (1990) y Van Gelderen (2003) ubican en dos proyecciones funcionales diferentes a los auxiliares modales deónticos y epistémicos: los primeros, en la zona más baja, inmediatamente por encima del SV –en el sintagma aspectual (SAsp)– y el segundo, en una zona alta, por encima del sintagma de Modo (SM), en el sintagma de Tiempo (ST). En sus representaciones, tanto SAsp como SM son categorías indivisibles, a diferencia de la propuesta de una estructura funcional enriquecida de Cinque (1999). En efecto, no se distingue entre la accionalidad o aspecto léxico –SAsp_{Acc}–, que está

estrechamente vinculado a los constituyentes de la predicación, y el aspecto morfológico *SAspMorf*, que se halla en relación directa con el tiempo; o, de manera similar, la modalidad radical *SMrad* de la modalidad oracional *SMor*.

Propongo, por eso, escindir *SAsp* en las dos proyecciones: accional y morfológico; de manera similar, con *SM*, según se conecte sólo con el verbo –radical– o modifique a toda la oración –oracional–. Siguiendo a Picallo y Van Gelderen, ubico a *saber*₁ en *SASP_{Acc}* como a los modales deónticos; pero a *saber*₂, en cambio, en el *SAsp_{morf}* en una posición más alta. La posición más encumbrada la dejo para *saber*₃ por la implicatura contrafáctica en relación con el presente que se deriva del perfecto simple, único tiempo en que se flexiona.

Por el contrario, como los componentes semimorfológicos se adjuntan a sintagmas de diferente categoría, sin atender a su relación con sujetos ni al nivel de inserción, corresponde, entonces, ubicarlos al nivel inferior de modificador del núcleo léxico.

(23)



Referencias bibliográficas

- Academia, Real Española (1724): *Diccionario de Autoridades*. Madrid: Gredos. 1990. *Corpus de datos (CORDE y CREA)*.
- Bertinetto, Pier Marco (1991): "Il verbo". En L. Renzi y G. P. Salvi: *Grande grammatica italiana di consultazione*. Vol. 2. Bologna: Il Mulino.
- (1994): "Statives, progressives and habituals: analogies and differences", *Linguistics* 32, 391-423.
- Bertinetto, Pier Marco y Denis Delfitto (1995): "A case study in the interaction of Aspect and Actionality: the Imperfect in Italian". En Bertinetto, Bianchi, Dahl, Squartini: *Temporal Reference, Aspect and Actionality*. Vol. 1. 125-142. Turin: Rosenberg & Sellier.
- Bosque, Ignacio (1999): "¿Qué sabe el que sabe hacer algo? Saber entre los predicados modales". En K. Korta y F. García Murga (eds.): *Palabras. Víctor Sánchez de Zavala in memoriam*. San Sebastián: Universidad del País Vasco. 303-323.
- Brucaut, José María (1999): "La elipsis". Cap. 43. En I. Bosque y V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. 2. Madrid: Espasa-Calpe. 2787-2863.
- Cinque, Guglielmo (1999): *Adverbs and Functional Heads. A Crosslinguistic Perspective*. Oxford: Oxford University Press.
- Depiante, Marcela (2001): "On null complement anaphora in Spanish and Italian", *Probus* 13, pp. 193-221.
- Di Tullio, Ángela (1997): "Verbos de sufijación homogénea en español", *Revista de lengua y literatura*. 17/22. 47-58.
- Escandell Vidal, M^a. Victoria (1991): "Sobre las reduplicaciones léxicas", *L. E. A.* XIII, 1. 71-86.
- Espíndola, Athos (2002): *Diccionario del lunfardo*. Buenos Aires: Planeta.
- Gómez Torrego, Leonardo (1999): "Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo". Cap. 51. En I. Bosque y V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. 2. Madrid: Espasa-Calpe. 3323-3389.
- Haensch & Werner (2000): *Diccionario del español de Argentina*. Madrid: Gredos.
- Kany, Charles (1945): *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos. 1976.
- Lida de Malkiel, M^a Rosa (1949): "Saber 'soler' en las lenguas romances y sus antecedentes grecolatinos", *Romance Philology*, II. 269-283.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (1998): "Adverbial Quantification in the Languages of Europe: Theory and typology". En J. Van der Auwera (ed.): *Adverbial Constructions in the Languages of Europe*. (Eurotyp 20-3) Berlín-Nueva York: Mouton de Gruyter. 147-187.

- Olberz, Hella (1998): *Verbal Periphrases in a Functional Grammar of Spanish*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Picallo, Carmen (1990): "Modal verbs in Catalan", *NLLT* 8, 285-312.
- Rivero, M^a Luisa (1979): "Saber: hacia una gramática de los términos epistemológicos". En: *Estudios de Gramática Generativa del español*. Madrid: Cátedra. 111-121.
- Saikari, Aimo (1977): "Le français savoir et ses pendants dans d'autres langues". En: *Actes du 6^e Congrès des Romanistes Scandinaves*. Upsala: Acta Universitatis Upsaliensis. 211-217.
- Silva Corvalán, Carmen (1997): "Significados de 'poder' y 'deber' ". En M. Almeida y J. Dorta (eds.): *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica*. Cabildo de Tenerife: Montesinos. 343-358.
- Van Gelderen, Elly (2003): "Aps(ect) in English Modal Complements", *Studia Lingüística* 57. 27-43.

Andrea C. Menegotto

*Sobre el léxico, la gramática universal
y la variación social y estilística*

CONICET - Universidad de Buenos Aires
Universidad Nacional de Mar del Plata

Resumen Los conceptos de lengua-i y lengua-e formulados por Chomsky (1985), son analizados desde un enfoque minimalista y lexicista (Chomsky 1992, 1995 y 1998). Se discrimina el último en lengua-e (lengua externalizada del individuo) y lengua-s (lengua externalizada de una comunidad previamente definida). A partir de estos conceptos, especulamos sobre lo que sucedería en la constitución de las lenguas-i y de las lenguas-s de diversas comunidades idealizadas. Partiendo de la abstracción de una comunidad en la que no existe variación de ningún tipo, y de un determinado valor de un parámetro de la lengua-i de los hablantes idealizados, incluiremos dos factores variables (edad y sexo) y mostraremos las consecuencias en las lenguas-e y en las lenguas-s de la comunidad. Concluiremos que la GU es capaz de procesar datos lingüísticos contradictorios aumentando el léxico. De esta manera, podemos sostener que en las comunidades reales y concretas la lengua-i ofrece un sistema de opciones –es decir, incluye en sí misma la variación– permitiendo la existencia de variación estilística sistemática en la lengua-e del individuo y de variación social en la lengua-s de la comunidad.

Palabras clave: variación lingüística, programa minimalista, léxico, lengua-i, lengua-e, lengua-s.

Abstract The concepts of i-language and e-language formulated by Chomsky 1985, are analyzed from a minimalist and lexicist framework (Chomsky 1992, 1995 and 1998). The latter is split into e-language (the individual's externalized language) and s-language (the externalized language of a previously defined community). We use those three concepts to speculate what might happen to i-languages and s-languages of several idealized communities. Beginning with the abstraction of a complete homogeneous community where no variation exists and a certain parameter value in the i-language of the idealized speaker-hearers, we include two variables (age and sex) to show the outcomes in the community e-languages and s-languages. We conclude that UG is able to handle contradictory primary linguistic data by enhancing the lexicon. So we conclude that in actual and real communities the i-languages of the individuals includes a system of options - i.e., it includes variation- allowing the existence of systematic stylistic variation in the individual's e-language and in the s-language of the community.

Key words: language variation, minimalist program, lexicon, i-language, e-language, s-language.

1. Introducción

Los presupuestos teóricos de la lingüística generativa y la sociolingüística se consideran, usualmente, incompatibles. Mientras que las unidades de análisis de la gramática generativa son categóricas y discretas, la variable sociolingüística es no discreta y continua. Por lo tanto, para cualquier investigador que se interese por ambos enfoques teóricos del estudio lingüístico, los riesgos de la inconsistencia y la contradicción están siempre presentes.

¿Es posible considerar al lenguaje como un sistema cognitivo perfecto y homogéneo, cuyas aparentes imperfecciones provienen de los sistemas de salida o interfaces (Chomsky, 1992, 1995 y 1998) cuando se trabaja en teoría generativa y, al mismo tiempo, considerarlo un sistema estructurado a partir de la heterogeneidad (Weinreich, Labov y Herzog, 1968) cuando se trabaja desde la dialectología o la sociolingüística?

Una vez que se toma conciencia de las consecuencias teóricas de cada uno de esos enfoques, ya no es posible trabajar ingenuamente. El conflicto central lo plantea la variación en el hablante, es decir la variación estilística o cambio de registro. Según el modelo de principios y parámetros, parecía posible encontrar dos variedades que difirieran en un parámetro, por lo que se podían compatibilizar los dos enfoques considerando el dialecto como un conjunto de idiolectos similares. Pero cuando la variación estilística se asocia a valores diferentes de un parámetro... ¿es necesario postular también una diferencia paramétrica entre los diferentes estilos que maneja un hablante? Esto resultaría, en principio, inaceptable desde una perspectiva generativa tradicional.

Por lo tanto, encontramos necesario incorporar de alguna manera sistemática, explícita y coherente los fenómenos de variación lingüística en el marco teórico de la gramática generativa. ¿Existe la opcionalidad en la lengua-*i* de los individuos? ¿Cuál es la relación entre la variación y la lengua-*i*? ¿Puede existir

variación en la lengua-i o la variación es un fenómeno externo? Esas preguntas son las que trataremos de responder en este trabajo.

2. Los presupuestos teóricos

El contraste lengua-i / lengua-e

Utilizaremos el término *lengua-i* para referirnos a la lengua como un estado particular del conocimiento de un ser humano, una estructura mental individual.

La lengua-i es el objeto de estudio de la gramática generativa. Es un concepto intensional, individual e interno a la mente. Es el sistema de conocimiento lingüístico que el individuo ha obtenido y representado interiormente en su mente/cerebro. La hipótesis generativa es que ese conocimiento es un conjunto de pares <FF, FL>: un conjunto de asociaciones de representaciones de sonidos (FF) y representaciones de significados (FL). Haciendo una simplificación excesiva, podemos decir que es la representación del conjunto de oraciones que el individuo puede generar en su mente.

La lengua-e, en cambio, es la lengua considerada como un objeto exteriorizado, como conducta o como producto, una vez que esos pares <FF, FL> se materializaron en una producción concreta. Es, nuevamente sobresimplificando, el conjunto de oraciones efectivamente emitidas por un individuo.

Lengua-i y lengua-e son conceptos diferentes, y por lo tanto, intensionalmente¹ nunca pueden ser equivalentes. Sin embargo, bajo ciertas condiciones idealizadas es posible considerar que la lengua-e y la lengua-i puedan ser extensionalmente iguales, es decir, puedan tener exactamente las mismas oraciones. Para eso, es necesario considerar que la lengua-e es el conjunto de oraciones efectivamente externalizadas –i.e. producidas– por el individuo (es decir, más que oraciones, emisiones o discursos) y que la lengua-i provee un conjunto de

1. Usamos los términos intensional y extensional de la lógica. Un conjunto se define intensionalmente cuando se define de manera conceptual, de forma tal que gracias a esa definición se pueden generar todos los elementos del conjunto. Se define extensionalmente cuando se listan todos y cada uno de los elementos que constituyen ese conjunto. En nuestro caso, la definición intensional del español-i es *una gramática* que permite generar todos los pares <FF, FL> (i.e. todas las oraciones) del español-i. La definición extensional del español-i es la lista de *todas las oraciones* que se pueden generar con esa gramática. La extensión del español-e es el conjunto de todas las oraciones efectivamente emitidas por el individuo. Usamos como sinónimos, en cambio, los términos "igual" y "equivalente".

oraciones “internalizadas” que funcionan como *input* para los sistemas articulatorio-perceptual y conceptual.²

Sólo bajo la abstracción del hablante oyente ideal en una comunidad lingüística del todo homogénea (Chomsky 1965) es posible considerar que la lengua-i y la lengua-e pueden ser extensionalmente equivalentes, es decir que el conjunto de oraciones generadas por la lengua-i sea exactamente el mismo que el de las oraciones efectivamente externalizadas por el individuo (las emisiones de la lengua-e).

La lengua-s

Para el análisis que presentaremos, será necesario discriminar conceptualmente la lengua externalizada desde la perspectiva del hablante-oyente individual, de la lengua externalizada desde la perspectiva de la comunidad. Obviamente, ya existen términos que refieren a estos dos objetos, a saber *idiolecto* y *dialecto*. Son los objetos propios de la *dialectología*.

De acuerdo con los conceptos que ya mencionamos, todas las definiciones de lengua, dialecto o idiolecto con las que se trabaja en la *dialectología* o en la *sociolingüística* se manejan con la noción de lengua externalizada, fuera de la mente, que no existe completa en ningún individuo, ni existe como objeto de la naturaleza, sino que existe como una abstracción definida, básicamente, por propiedades geo-políticas, sociales o culturales: la comunidad lingüística, la interacción, la dispersión, la inteligibilidad, las funciones que cumpla, etc.

Para evitar las connotaciones teóricas y los presupuestos que los términos lengua, dialecto e idiolecto naturalmente activan, utilizaremos los términos *lengua-e* para la lengua externalizada desde la perspectiva del individuo y *lengua-s* para la lengua externalizada de un conjunto de individuos definido por medio de algún criterio externo.

La *lengua-s* es la lengua externalizada de una comunidad previamente definida. El término *lengua-s*, pretende indicar que se trata de un concepto de base social, en el que prima la idea del uso de la lengua en un contexto social determinado. La *lengua-s* es el conjunto de *lenguas-e* de un grupo de individuos.

2. Estrictamente, la lengua-i no puede generar un conjunto de oraciones sino un conjunto de pares de expresiones <FF, FL> que representan la estructura fonética y semántica de las oraciones producidas por la facultad del lenguaje.

Así, por cada una de las lengua-s de las que hablemos, podremos asignarle el subíndice correspondiente para aclarar con precisión el alcance de nuestras afirmaciones y evitar los malentendidos usuales. Podremos hablar, entonces, de español rioplatense-s, español rioplatense-e y español rioplatense-i, por ejemplo, para limitar el alcance de las afirmaciones que hagamos respecto del español. Esta distinción no es un mero tecnicismo superficial, sino que nos permitirá delimitar aquellas conclusiones que se alcancen respecto de lo que sucede en la mente del hablante (lo que sucede en la lengua-i) de las conclusiones que sólo conciernen al concepto de lengua externalizada en el individuo (lengua-e) o a la lengua en un sentido externalizado y social (lengua-s).

La definición de la lengua-i

Siguiendo los presupuestos usuales en teoría generativa, supondremos que todos los individuos llegan a este mundo dotados de una cierta capacidad biológicamente determinada y común, la GU, que impone ciertos límites a las posibles lenguas-i que se generan en la mente de cada individuo.

Así, la lengua-i de un individuo será el resultado de la interacción entre la gramática universal que su dotación genética le provee y la lengua-s de su entorno social:

GU x lengua-s = lengua-i

GU x español rioplatense-s = español rioplatense-i

GU x español patagónico-s = español patagónico-i

Aceptado esto, es posible desarrollar un modelo teórico generativo que estudie profundamente cuáles son las posibles relaciones entre las lenguas-i y las lenguas-s.

En Menegotto (2000) planteamos que, a pesar de la diferencia de objetos, las teorías generativa y variacionista no necesariamente se invalidan mutuamente por eso, ya que es posible imaginar una sociolingüística que tenga como objeto la lengua-s pero que acepte que algunos de los fenómenos observables en la lengua-s pueden ser consecuencia de una propiedad cognitiva central: la infinitud discreta: el supuesto de una facultad del lenguaje universal que permite la adquisición de una lengua-i estructurada a partir de unidades discretas y homogéneas (los rasgos).

Quienes estén dispuestos a aceptar que las unidades de análisis de la lengua-s y las de la lengua-i puedan ser cualitativamente diferentes, podrán, quizás, coincidir con los análisis que presentaremos en las páginas siguientes. Pero el análisis que presentaremos es incompatible con una perspectiva que sostenga que la variabilidad propia de la lengua-s es una prueba directa de la variabilidad de la lengua-i.

Particularmente, si se pretende que el carácter no discreto de las unidades que pueden utilizarse para el análisis de la lengua-s se refleje en las propiedades de la lengua-i, de manera tal que las unidades constitutivas de la lengua-i deban también ser caracterizadas como no discretas, entonces no habrá acuerdo posible, y la incompatibilidad de los marcos teóricos se hará evidente. La infinitud discreta es un presupuesto básico de la teoría generativa, que nos exige partir de un repertorio limitado y preciso de unidades provistas por la GU. En este trabajo, esas unidades serán unidades formales, que se manifiestan en el léxico como rasgos y que se proyectan en la sintaxis como categorías.

3. Introduciendo la variación en la comunidad lingüística idealizada La comunidad lingüística del todo homogénea

Para responder nuestras preguntas iniciales y determinar si existe o no variación en la lengua-i, haremos algunas especulaciones en relación con una comunidad de hablantes oyentes idealizados. De acuerdo con los postulados metodológicos generativos originalmente formulados en *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, en una comunidad abstracta idealizada y completamente homogénea no existiría variación de ningún tipo.

Esto se desprende naturalmente de nuestra hipótesis inicial:

GU x lengua sin variación-s = lengua sin variación-i

La lengua sin variación-s será una lengua totalmente homogénea, que no muestre ninguna variable lingüística, ni sociolingüística, ni estilística. Como consecuencia necesaria, la lengua-s, la lengua-e y la lengua-i son extensionalmente equivalentes en una comunidad abstracta de este tipo, una situación totalmente imposible de reproducir en condiciones reales pero teóricamente posible.

La variación asociada a la edad

Veamos ahora qué sucedería en una comunidad idealizada en la que no hubiera variación de ningún tipo excepto la diferencia de edad: un único grupo social, sin distinción de jerarquías internas, sin discriminación ni des(a)gregaciones internas, en el que todos los miembros siempre dijeran la verdad, en el que nadie tuviera conflictos de ningún tipo. En tal situación, la única variable externa analizable sería la diferencia de edad.

Los niños mostrarían el comportamiento particular asociado al proceso de adquisición de la lengua: mientras los parámetros no hayan sido fijados por completo, los niños presentarán una lengua-i y una lengua-e intensional y extensionalmente diferentes de la de los adultos.

Si en tal sociedad idealizada se llevara a cabo un estudio sociolingüístico que pretendiera determinar si el contraste pretérito simple regular/irregular (*andó-anduvo*) es una variable sociolingüística asociada a la variable extralingüística edad, encontraríamos el comportamiento típico de un indicador sociolingüístico: una variable lingüística correlacionada con una variable extralingüística (la edad) pero no correlacionada con la variación estilística (Labov, 1983; Chambers y Trudgill, 1980). Es decir, un patrón en el que ambos grupos sociales (en este caso, ambos grupos etarios, adultos y niños) se distinguen claramente por la frecuencia de uso de cada variante, pero no presentan diferencias en cuanto a los estilos/registros considerados... simplemente porque en esta comunidad ideal no hay diferencias sociales que exijan participar en situaciones comunicativas que impliquen adecuar el registro. En la comunidad ideal, no habría diferencias de estilo o registro. Las diferentes frecuencias (que serían absolutas en el caso de los adultos) estarían mostrando simplemente la pertenencia a uno de los dos grupos considerados, los adultos y los niños.

Una vez finalizada la fijación de todos los parámetros de la lengua-i en cuestión, la lengua-e de los niños será extensionalmente igual a la de los adultos y ya no habrá variación en la lengua-s.

Obsérvese entonces que, en cuanto insertamos un mínimo de variación extralingüística a la comunidad ideal, cuando aceptamos que el único factor variable en esta comunidad homogénea es la edad, nos encontramos con la aparición de variación sociolingüística en la lengua-s, como consecuencia de la existencia de variación en la lengua-i de los niños (i.e. del proceso de adquisición), sin que haya sido necesario plantear ningún tipo de variación intralengua-i en el grupo de los adultos.

La lengua-i de los hablantes de esa comunidad idealizada tiende a ser extensionalmente equivalente a la lengua-s, porque la lengua-i de los niños se va desarrollando hasta convertirse en una lengua-i *intensionalmente* equivalente a la lengua-i de los adultos. Es decir que, a partir de una determinada edad, la lengua-i de los niños y la de los adultos son exactamente iguales.

La variación libre

Cambiamos ahora nuestra especulación anterior y supongamos un parámetro $[\pm T1]$ que se distribuyera en partes iguales entre los miembros de nuestra comunidad idealizada, y fuera realmente un caso puro de variación libre en la lengua-s: el 50% de los hablantes adultos manifiesta un valor, 50% el otro, sin que hubiera ninguna asociación posible con otros rasgos extralingüísticos –biológicos o sociales–, ya que todos los otros rasgos posibles son iguales.

Supongamos que este parámetro $[\pm T1]$ distingue a los hablantes que usan el pretérito simple como anterior al momento de habla, de los que no incluyen el momento de habla como categoría relevante (cfr. Menegotto, 2004). Sobre-simplificando el fenómeno, digamos que los hablantes $[+T1]$ mostrarán el contraste perfecto simple/perfecto compuesto para marcar lejanía o cercanía con el momento de habla (*llamó vs. ha llamado*), mientras que los hablantes $[-T1]$ mostrarán sólo una de las formas (supongamos que el pretérito simple), ya que no será significativo para ellos identificar el momento de habla morfológicamente en el verbo.

Simplificando levemente las posibilidades que el parámetro ofrece, la extensión de la lengua-i de estos hablantes será la siguiente:

español $[+T1]$ -i	español $[-T1]$ -i
Juan salió ayer	Juan salió ayer
* Juan salió (imposible con la lectura "ahora no está")	Juan salió (compatible con "ahora no está")
Juan ha salido	* Juan ha salido
* Juan ha salido ayer	* Juan ha salido ayer

Así, esta comunidad en la que hemos introducido ahora una variable lingüística (el parámetro $[\pm T1]$) sigue siendo para nosotros una comunidad idealizada en tanto consideramos que todos los otros rasgos posibles son equivalentes.

tes entre los miembros de la comunidad (por el momento, en esta abstracción, tampoco hay diferencia de edad ni de sexo).

Cuando consideramos esta comunidad idealizada completa para definir la lengua-s, crucialmente encontramos que es extensionalmente diferente de la lengua-i de cualquiera de sus miembros (cfr. Tabla 1). Tanto la oración (1) como la (2) aparecen regularmente en la lengua-s de nuestra comunidad idealizada.

- (1) Juan salió.
- (2) Juan ha salido.

Sin embargo, advertimos claramente que el hecho de que un fenómeno lingüístico determinado exista en una lengua-s no es garantía de que también exista en la lengua-i de cada uno de los hablantes de la comunidad lingüística que utiliza esa lengua-s. Encontramos que esta lengua-s es el resultado de dos lenguas-i diferentes. En la lengua-i del 50% de la población, la oración (1) es gramatical y la (2) agramatical, mientras que en la lengua-i del otro 50% observamos el patrón inverso (Tabla 1):

Tabla 1: Descripción parcial de la comunidad idealizada con variación lingüística.

	Grupo +T1	Grupo -T1
español-i	verbos en pasado [+T1] Juan ha salido Juan salió ayer *Juan salió	verbos en pasado [-T1] *Juan ha salido Juan salió ayer Juan salió
español-e	Juan ha salido Juan salió ayer	Juan salió Juan salió ayer
español +T1-s		Juan ha salido Juan salió ayer
español -T1-s		Juan salió Juan salió ayer
español comunitario-s		Juan salió Juan ha salido Juan salió ayer

Vemos entonces frecuencias de uso diferentes (de hecho, frecuencias de uso absolutas), para dos grupos distintos definidos solo por un rasgo lingüístico. En esta abstracción, frecuencias diferentes de uso indican lenguas-i diferentes.

Complicando la variación: variables sexo y edad

Imaginemos ahora que en esta comunidad idealizada el parámetro se distribuye en dos grupos humanos que se distinguen claramente por un único rasgo extralengua-*i*. Imaginemos que el único rasgo extralingüístico es el cromosoma Y, que distingue a las mujeres de los hombres, y que el único rasgo lingüístico en que difieren es un rasgo T1. El resultado será similar al mencionado en la tabla anterior, solo cambiamos los rótulos de los grupos: el grupo de los hombres y el de las mujeres.

Tabla 2: Descripción parcial de la comunidad idealizada con variación asociada al sexo.

	Hombres	Mujeres
español- <i>i</i>	verbos en pasado [+T1] Juan ha salido Juan salió ayer *Juan salió	verbos en pasado [-T1] *Juan ha salido Juan salió ayer Juan salió
español- <i>e</i>	Juan ha salido Juan salió ayer	Juan salió Juan salió ayer
español de hombres- <i>s</i>	Juan ha salido Juan salió ayer	
español de mujeres- <i>s</i>	Juan salió Juan salió ayer	
español comunitario- <i>s</i>	Juan salió Juan ha salido Juan salió ayer	

Tendremos entonces claramente asociados un factor lingüístico y un factor extralingüístico (T1 y sexo): los resultados del análisis sociolingüístico de la lengua-*s* de la comunidad nos hablará de un claro indicador sociolingüístico.

Claro que, estrictamente, en ninguno de los hablantes existirá la opción. Es decir, si realizáramos una encuesta sociolingüística entre los miembros de esta comunidad, encontraremos que no hay ningún hablante que produzca en su lengua-*e* tanto el pretérito simple como el compuesto en los mismos contextos. Los hombres marcan el contraste, pero nunca utilizarán una forma simple sin adverbio de pasado, por lo que no habrá realmente opción: si es pasado, va pretérito simple con adverbio, si es cercano al momento de habla, va pretérito

compuesto sin adverbio. No hay opción en la lengua-i de los hablantes, y el rasgo en cuestión identifica claramente el grupo de pertenencia, con una frecuencia absoluta (100% frente a 0% de verbo simple con adverbio para los hombres).

Imaginemos ahora que en esta comunidad idealizada aparecen los hijos de estas parejas. Los niños estarían sometidos a ambos estímulos: los padres son [+T1] y las madres son [-T1]. Como seguimos trabajando con una comunidad idealizada, suponemos que no hay diferencias en el trato hacia los niños y que todos los niños tienen madre y padre tiempo completo. Las únicas diferencias entre los padres y las madres son las evidentemente anatómicas consecuencias del cromosoma Y, pero suponemos que esas diferencias no implican diferencias en el comportamiento: no hay diferencias en la ternura con que tratan a los niños, ni en los contenidos de los que hablan, ni en el trabajo que hacen, ni en el reconocimiento que reciben, ni en la forma en la que expresan o esconden sus sentimientos. Hombres y mujeres adultos totalmente iguales, excepto por el cromosoma que los hizo hombres o mujeres y por el valor que asume el parámetro T1.³

Los niños y niñas estarán sometidos al estímulo de este español comunitario-s: nunca oirán de las mujeres un pretérito compuesto, sino que oirán de ellas pretéritos simples, con y sin adverbio, cada uno con significado diferente. Escucharán de los hombres la alternancia simple-compuesto con significado diferente, y también que los hombres siempre usarán un adverbio pasado al lado del verbo en pasado. ¿Qué efecto tendrán estas diferencias en el desarrollo de la lengua-i de estas criaturas?

Recordemos que estamos especulando sobre una comunidad idealizada, pero en esta comunidad idealizada hemos introducido un factor muy serio de variabilidad en la lengua-s: tenemos dos grupos de hablantes, unos con un valor del parámetro y otro con el contrario. Los niños y las niñas reciben un estímulo ambiguo respecto del rasgo T1.

3. Nótese que no estamos diciendo que tienen el rasgo [+T1] porque son hombres, o [-T1] por ser mujeres. No estamos proponiendo ninguna asociación biológica. Los niños varones de esta comunidad no vienen predeterminados a ser [+T1], ni las mujeres predeterminadas a ser [-T1], simplemente fijarán el parámetro determinado de acuerdo con los datos lingüísticos primarios a los que estén expuestos. De acuerdo a nuestra idealización preliminar, los hombres de esta comunidad estuvieron expuestos a [+T1] y las mujeres a [-T1], mientras que los niños de esta comunidad, sean varones o mujeres, estarán expuestos a ambos. Estaríamos en una comunidad idealizada resultado de la mezcla exacta de un 50% de hombres y un 50% de mujeres provenientes de dos comunidades idealizadas diferentes, una [+T1]-s y una [-T1]-s.

El estímulo contradictorio radica en el hecho de que para la lengua-*i* que toma el valor [+T1], la oración en pasado sin adverbio es agramatical (i.e. no converge), porque el rasgo T1 es marcado y debe dispersarse en una categoría T1 donde cotejarse con el adverbio correspondiente. Pero el estímulo que recibe de las mujeres muestra que los verbos en pasado aparecen sin adverbio, lo que contradice el parámetro [+T1]. ¿Cómo solucionarán el problema? ¿Aprenderán los niños de los hombres y las niñas de las mujeres? ¿Aprenderán todos los niños de la misma manera? ¿qué sucede cuando los niños están sometidos a estímulos ambiguos, a datos consistentes con el parámetro [+T1] y con el parámetro [-T1]?

Algunos autores como Fodor (1998) sostienen que el niño no aprendería de datos ambiguos: los niños no podrían determinar cuál es el valor correspondiente a T1 y por lo tanto no deberían “aprender” de esos estímulos indigestos. El problema es que “no aprender” de esos estímulos indigestos nos obliga a aceptar una teoría del aprendizaje para nada explicativa, admitiendo tres “valores” del parámetro: el positivo, el negativo, y el incierto o “cualquiera” que permite cualquiera de las construcciones habilitadas por los otros dos valores del parámetro. El hablante podría tener en su competencia concreta, una vez fijado el parámetro con el tercer valor, las construcciones correspondientes tanto al valor positivo como al negativo del parámetro. Si bien esta opción es compatible con los datos hipotetizados (los chicos de esta comunidad deberían tener en su lengua-*e* emisiones compatibles con la lengua-*i* de sus padres y de sus madres) aceptar el tercer valor del parámetro resulta un importante paso atrás en materia de adecuación explicativa.⁴

4. En Menegotto (2004) mostramos que la solución del tercer valor del parámetro es inaceptable desde la perspectiva chomskiana, ya que mostraría, precisamente, una lengua-*i* que presenta propiedades no puras, contradictorias, de la GU. A primera vista parecería que la propuesta minimalista hace incluso más difícil su aceptación: no pueden existir imperfecciones de diseño, por lo tanto proponer que una lengua-*i* pueda tomar el valor +a, y el -a, o ambos, parecería una imperfección de diseño flagrante. Las objeciones más fuertes a la solución del tercer valor del parámetro provienen de la teoría de la adquisición y del cálculo matemático de las restricciones que impone una GU con un determinado número de parámetros (cfr. Berwick y Noyogi, 1996; Frank, 1996; Fodor, 1998). Si es posible fijar tanto el valor +a como el valor -a, entonces no hay, realmente, valor explicativo en el concepto de parámetro. Precisamente, es el hecho de que el parámetro permite generar una serie de estructuras posibles y descartar simultáneamente las imposibles, lo que hace que la noción de parámetro sea explicativamente adecuada en términos generativos, ya que provee una teoría de la adquisición claramente deducible. Si se permite la ambigüedad en el valor del parámetro fijado (si-no-ambos), entonces se pierde lo más importante del concepto de parámetro.

Si aceptamos entonces, de acuerdo con los postulados minimalistas, que el diseño de GU es perfecto y ofrece entre sus opciones el parámetro $[\pm T1]$, T1 debe ser fijado de alguna manera. Pero los datos lingüísticos previos son indigestos para GU, generan un cortocircuito en el procesamiento. ¿Cuál es la solución? La compensación.

GU tiene que arreglárselas sola con el procesamiento de los datos lingüísticos primarios contradictorios. GU no puede evitar los datos ambiguos, porque eso exigiría descartar una parte central de los datos lingüísticos primarios: los verbos en pasado. Pero no puede decidir entre el valor activo o el inerte de $[\pm T1]$. El conflicto es resuelto por la facultad del lenguaje compensando el sistema computacional con el léxico. Lo que no puede hacer el sistema computacional, lo hace el léxico, duplicando las entradas léxicas: ambas formas sólo difieren en cuanto a la especificación del parámetro $[\pm T1]$. El parámetro, entonces, es léxico y no sintáctico (cfr. Mahootian y Santorini, 1996).

Es decir que GU puede solucionar el cortocircuito haciendo trabajar más al léxico. El cortocircuito computacional dispara el proceso de duplicación de las piezas léxicas. Esta sobrecarga léxica podría, incluso, llevarnos a aceptar que, precisamente por la diferencia en el valor del parámetro, GU soluciona el conflicto permitiendo el almacenamiento de dos grupos de piezas léxicas diferentes, uno en el que se especifica el valor $[+T1]$ y otro en el que se especifica el valor $[-T1]$ del parámetro.

Nótese que no estamos diciendo que el individuo duplique todo su léxico, ni tampoco que tenga dos léxicos. Simplemente, estamos diciendo que duplicaría sólo una parte de él, la relacionada con los verbos en pasado. Aumenta la cantidad de entradas de verbos en pasado, asignándoles un rasgo paramétricamente diferente a dos entradas homónimas y, por lo demás, exactamente iguales.

De esa manera, el resultado en la lengua-e de los jóvenes de esta comunidad será compatible con la lengua-s: según el ítem léxico que seleccionen, podrán producir oraciones en pasado con o sin adverbio (Tabla 3). Sin embargo, intensionalmente la lengua-i de estos niños será diferente de la lengua-i de los adultos que proveyeron los datos lingüísticos primarios.

De hecho, el resultado es extensional, pero no intensionalmente, equivalente a decir que tiene dos lenguas-i. El individuo procesa todas las las piezas léxicas con el mismo sistema computacional, y no almacena en ningún lugar una "gramática particular". Almacena solamente piezas léxicas con diversas especificaciones de rasgos, que combina de acuerdo con los únicos principios posibles: los de la GU.

Hemos encontrado, entonces, un caso hipotético de variación intralengua-i: el hablante almacena dos formas homónimas equivalentes en todo excepto en un único rasgo paramétrico. Esto tiene varias consecuencias.

La primera de ellas es que pudimos observar claramente la existencia de un grupo de hablantes para quienes efectivamente hay opción en su lengua-i. Cuando en nuestra comunidad sólo había dos grupos (los hombres y las mujeres), los hablantes no tenían más opción que ceñirse a la única estructura que la selección léxica les imponía. En cambio, ahora, hay un tercer grupo de hablantes, el de los jóvenes, que introdujo en su léxico (y en consecuencia, en su sintaxis), la posibilidad de elegir entre dos términos fonéticamente iguales. La única diferencia gramatical entre sus opciones reside en que cuando utiliza los verbos con el parámetro [+T1], el hablante introduce en la forma lógica de la oración la referencia al momento de habla, mientras que cuando utiliza el mismo verbo con el parámetro [-T1], en la forma lógica de la oración no hay ninguna referencia al momento de habla. Es decir que, estrictamente, ambas formas no son sinónimas, no significan lo mismo, no son completamente equivalentes, porque difieren en la interpretación semántica: una refiere al momento de habla, la otra no. Es decir que ahora *los hablantes del grupo de los jóvenes tienen la opción de incluir, o no, el momento de habla como un rasgo semánticamente relevante en la oración.*

Tabla 3: Descripción de la comunidad idealizada con variación asociada al sexo y a la edad.

	A. Hombres adultos [+T1]	B. Mujeres adultas [-T1]	C. Jóvenes (hombres y mujeres)	
Lengua-i	verbos en pasado [+T1] Juan salió ayer *Juan salió Juan ha salido *Juan ha salido ayer	*verbos en pasado [-T1] Juan salió ayer Juan salió *Juan ha salido * Juan ha salido ayer	verbos en pasado [+T1] Juan salió ayer *Juan salió Juan ha salido *Juan ha salido ayer	verbos en pasado [-T1] Juan salió ayer Juan salió *Juan ha salido *Juan ha salido ayer
Lengua-e	Juan salió ayer Juan ha salido	Juan salió ayer Juan salió	Juan salió ayer Juan salió Juan ha salido	
Lengua hombres-s	Juan salió ayer Juan ha salido			
Lengua mujeres-s		Juan salió ayer Juan salió		

Lengua jóvenes-s			Juan salió ayer Juan salió Juan ha salido
Lengua adultos-s	Juan salió ayer Juan salió Juan ha salido		
Lengua comunidad-s		Juan salió ayer Juan salió Juan ha salido	

Nótese que la posibilidad de elegir sólo la tienen los hablantes jóvenes (el grupo C). Los hombres y las mujeres adultos (grupos A y B) no tienen elección. Para los hombres, el momento de habla siempre está en la forma lógica de las oraciones con verbos en pasado, mientras que para las mujeres el momento de habla es una categoría inexistente en su interpretación semántica, ya que no está en el repertorio de rasgos de los verbos. Es decir que la existencia de hablantes que incluyen en su léxico dos formas homónimas pero con un único rasgo paramétricamente diferencial introduce en la lengua-s de la comunidad un nuevo grupo de hablantes que se distinguen claramente de los otros por su lengua-e: estos hablantes pueden producir todas las oraciones de la lengua-s de la comunidad completa.

Es decir que en el lapso de una generación, la lengua-s de nuestra comunidad idealizada sufrió un cambio sustancial en su constitución, aunque sólo un profundo análisis permitiría reconocerlo, ya que extensionalmente, todavía, en la lengua-s de la comunidad siguen apareciendo las mismas construcciones.

Nuestro razonamiento, entonces, nos lleva a tener que abandonar la hipótesis de la inexistencia de variación intralengua-i en comunidades reales: como el sistema es perfecto, la única posibilidad de que exista variación intralengua-i es consecuencia de los datos lingüísticos previos. Si los datos son excesivamente amplios, y contemplan opciones paramétricamente contradictorias, el léxico tiene más trabajo y amplía la cantidad de información que almacena para cada pieza. El mecanismo no es una novedad: todos almacenamos piezas léxicas con diferentes acepciones, es decir, con diferentes rasgos.

¿Podemos especular cuándo usará uno y cuándo otro? Podemos especular, pero la cuestión de cuándo usarán una y cuándo otra forma, es decir la cuestión de la variación en la lengua-e, dependerá de factores externos a la lengua-i, sean biológicos o sociales. Los hablantes del grupo C tienen opciones a su disposición en la lengua-i, pero el uso efectivo y apropiado de esas opciones (la lengua-e) no

depende conceptualmente de él. Las abstracciones que realizamos no nos permiten concluir bajo qué condiciones el individuo utilizará cada una de sus opciones. Podemos imaginar diferentes cosas:

a) que los individuos del grupo C tiendan a “identificarse” por su lengua-e con los grupos A y B priorizando el sexo por sobre la edad. Es posible, en este caso, que los hombres jóvenes del grupo C tiendan a favorecer en su producción oraciones con el valor [+T1], como una manera de identificarse con el grupo de los hombres y diferenciarse de las mujeres, y viceversa, que las mujeres tiendan a favorecer en su producción oraciones con el parámetro [-T1]. De esta manera, se tiende a mantener la lengua-s de la comunidad como constituida por dos grandes grupos, el de los hombres y el de las mujeres, el A y el B, ya que el grupo C será indistinguible por su lengua-e.

b) que los individuos del grupo C tiendan a identificarse entre sí priorizando la edad por sobre el sexo. En ese caso, es posible que los individuos del grupo C tiendan a manifestar en su lengua-e un porcentaje parejo de ambas formas posibles. De esta manera, la lengua-s de la comunidad distinguirá claramente tres grupos sociolingüísticos: los hombres adultos, las mujeres adultas, y los jóvenes, sin discriminación interna de sexo entre ellos.

c) que los individuos del grupo C tiendan a adecuar su lengua-e con el oyente. Si hablan con hombres mayores, seleccionarán las piezas [+T1], si hablan con mujeres mayores que ellos, seleccionan las piezas [-T1], si hablan con hombres o mujeres de su mismo grupo generacional, podrán alternar. En este caso, la lengua-s de la comunidad mostraría en el grupo de los jóvenes variación de registro asociada al interlocutor.

En los tres casos, aparece en la lengua-s un factor imposible de contemplar desde la perspectiva de la lengua-i: la producción de algunos de los hablantes (su lengua-e) es inconsistente con la lengua-i de otros. Aún si mantenemos la idealización y consideramos que no hay entre los miembros de la comunidad ninguna otra diferencia excepto los valores del parámetro [$\pm T1$], el sexo y la edad, será natural que surjan divergencias en la percepción de los miembros de la comunidad respecto del significado social que tendrá la diferencia de lengua-e.

¿Cómo reaccionará un individuo del grupo A, hombre, adulto y [+T1], frente a un individuo del grupo C, joven y con comportamiento lingüístico variable (a veces [+T1], a veces [-T1])? En el sistema del individuo A no hay opción. El

sólo tiene la posibilidad de producir oraciones [+T1] y atribuye las oraciones en pasado sin adverbio a las mujeres. Es natural que para él, [-T1] sea habla femenina. Por lo tanto, si el que habla con él es un hombre joven, y al hablar con él el joven utiliza sus opción [+T1], el hombre adulto no escuchará diferencia. Ése joven es cómo él. Pero si ese joven utiliza su opción [-T1] para hablar con él, escuchará una diferencia inesperada: este joven habla "como las mujeres". ¿Pensará entonces que los hombres jóvenes son afeminados, y que las mujeres jóvenes son demasiado masculinas? ¿O atribuirá el valor [-T1] al habla juvenil, y considerará entonces que las mujeres son infantiles porque hablan como los niños?

Diferencia de sexo, diferencia de edad y un único parámetro diferente en una comunidad ideal, y logramos introducir sistemáticamente el prejuicio y la variación sociolingüística en nuestra comunidad idealizada. No podemos decir nada respecto del significado estilístico que esas formas alternativas puedan tener basándonos en las hipótesis minimalistas, sino que tendremos que recurrir a hipótesis suplementarias respecto de otros sistemas externos provistas por otros enfoques teóricos. El significado social y estilístico (Lavandera, 1982) hay que buscarlo en sistemas cognitivos diferentes de la lengua-i-

¿La existencia de variación social y estilística es consecuencia de las propiedades de la lengua-i? No. La existencia de variación social y estilística es consecuencia de la existencia de datos lingüísticos primarios contradictorios. No hay nada en la estructura de la facultad del lenguaje que permita asociar un determinado parámetro con una variable extralingüística. Si existe variación sociolingüística, si existe prejuicio, si existe adecuación del registro, entonces es consecuencia de la interpretación consciente o inconsciente que el individuo o el grupo social hacen de una diferencia que se manifiesta en la lengua-e de los individuos y en la lengua-s de la comunidad.

La lengua-i de un individuo o de un grupo de individuos puede ofrecer opciones o no. Si la lengua-i ofrece efectivamente opciones es como consecuencia de los datos lingüísticos primarios a los que estuvo expuesto el individuo en su etapa de adquisición.

4. Conclusión: los límites de la variación intralengua-i

De acuerdo con el análisis que hemos presentado, la facultad del lenguaje permite la existencia de variación intralengua-i, aunque dentro de límites restringidos.

Hemos puesto a prueba la hipótesis de la inexistencia de variación intralengua-i, y concluimos que, desde la perspectiva minimalista, es imposible de

sostener incluso en situaciones idealizadas. Los ejemplos que propusimos nos permiten afirmar que es posible teóricamente aceptar la hipótesis de la existencia de variación intralengua-i sin salirse de los postulados básicos generativos. Como el sistema computacional es perfecto y universal, la única posibilidad de que exista variación intralengua-i es consecuencia de la ambigüedad y la mezcla de los datos lingüísticos previos: es decir, es consecuencia de las lenguas-e a la que está expuesto el individuo cuando aprende a hablar.

Ante la ambigüedad paramétrica de los datos, se activa la duplicación de entradas léxicas. El exceso de datos lingüísticos contradictorios lleva a una "ampliación" del léxico. Si los datos son contradictorios, el individuo no tiene más opción que procesar ambos estímulos y permitir el almacenamiento de las dos formas, con sus correspondientes diferencias paramétricas. Se almacenan dos piezas léxicas (o dos grupos de piezas léxicas) con especificaciones paramétricas opuestas.

En conclusión, la existencia de variación intralengua-i es la mejor respuesta que GU puede dar ante la imperfección de los datos externos: la perfección del diseño de la GU nos exige pensar que es el mismo sistema lingüístico el que debe tener la capacidad de procesar datos lingüísticos contradictorios. La manera más económica y simple de procesar esos datos contradictorios es aumentando el léxico. De esta manera, podemos sostener sin violentar nuestros postulados minimalistas que en las comunidades reales y concretas la lengua-i ofrece un sistema de opciones léxicas.

Sin embargo, hemos tratado de ejemplificar en detalle que esas opciones están restringidas, y que el hecho de que la lengua-e o la lengua-s muestren aparentemente un sistema de opciones no significa que cada uno de los miembros de la comunidad posea ese mismo sistema de opciones en la lengua-i.

Estamos entonces en condiciones de reformular la abstracción inicial de *Aspectos de la teoría de la sintaxis* en el siguiente Principio de inercia lingüístico:

Principio de inercia lingüístico: en una comunidad lingüística idealizada, compuesta de hablantes-oyentes idealizados, en la que no se observa variación de ningún tipo, la lengua-i de sus miembros tiende a mantenerse extensionalmente equivalente a la lengua-s de la comunidad siempre que no actúe sobre ella una fuerza exterior que cambie la constitución de la lengua-s.

En situaciones concretas, la lengua-s y las lenguas-i de sus miembros solo pueden ser extensionalmente equivalentes en comunidades lingüísticas muy pequeñas en las que cada individuo haya podido tener como datos lingüísticos primarios las lenguas-e de *todos* los miembros de la comunidad.

En las comunidades lingüísticas urbanas, sobre todo, es necesario evitar caer en el error de creer que si existe una lengua-s claramente identificable, entonces existen hablantes que posean una lengua-i extensionalmente equivalente a la lengua-s. En la Tabla 2 pudimos ver que ninguna de las lenguas-i de los miembros de esa comunidad coincide exactamente con el español comunitario-s. El español comunitario-s tiene más oraciones que las que efectivamente pueden producir cada uno de sus miembros individualmente.

El hecho de que no tengamos acceso a la lengua-i y de que tengamos que usar los datos de la lengua-e o de la lengua-s para llegar a ella no nos permite actuar como si los datos de los que disponemos provinieran de la comunidad idealizada. Los datos de los que podemos disponer provienen de comunidades reales, en las que se mezclan necesariamente hablantes con diferentes lenguas-i. Por lo tanto es necesario tener precaución al tomar datos de lengua-s y extraer conclusiones referidas a la lengua-i: que un fenómeno lingüístico determinado exista en una lengua-s no es garantía de que también exista en la lengua-i de cada uno de los hablantes de la comunidad lingüística que utiliza esa lengua-s.

Referencias bibliográficas

- Berwick, R. y P. Niyogi (1996): "Learning from triggers". *Linguistic Inquiry*, 27, pp. 605-622.
- Chambers, J. K. y P. Trudgill (1980): *Dialectology*. Cambridge: C. U. Press.
- Chomsky, N. (1965): *Aspects of the Theory of Syntax*. Cambridge: MIT Press.
- (1992): "A Minimalist Program for Linguistic Theory". *MIT Occasional Papers in Linguistics*, Number 1.
- (1995): *The Minimalist Program*. Cambridge: MIT Press.
- (1998): "Minimalist inquiries: The framework". *MIT Occasional Papers in Linguistics*, 15, pp. 1-56.
- Fodor, J. D. (1998): "Unambiguous triggers". *Linguistic Inquiry*, 29, pp. 1-36.
- Frank, R. (1996): "On the use of triggers in parameter setting". *Linguistic Inquiry*, 27, pp. 623-660.
- Labov, W. (1983): *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra.
- Lavandera, B. (1982): "El principio de reinterpretación en la teoría de la variación". En B. Lavandera (ed.): *Variación y significado*. Buenos Aires: Hachette, pp. 47-56.
- Mahootian, S. y B. Santorini (1996): "Code switching and the Complement/adjunct distinction". *Linguistic Inquiry*, 27, pp. 464-479.

- Menegotto, A. (2000): "¿Es posible una dialectología generativa?" En S. M. Menéndez, A. Cócora, y V. Noblía (eds.): *Gramática, discurso y sociedad*. Mar del Plata: Sociedad Argentina de Lingüística. UNMDP. Edición en CD, pp. 255-265.
- (2004): *Hacia un modelo de análisis de la variación lingüística en el marco del programa minimalista*. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Buenos Aires: El autor. Edición en CD.
- Weinreich, U., W. Labov y M. Herzog (1968): "Empirical foundations for a Theory of Language Change". En W. P. Lehmann y Y. Malkiel (eds.): *Directions for historical linguistics. A Symposium*. Austin: University of Texas Press, pp. 95-196.

Hilda R. Albano
Mabel Giammatteo
Augusto M. Trombetta

*El enfoque de interfaz
léxico-sintaxis y su aplicación
a la enseñanza de la lengua*

Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas
Universidad de Buenos Aires

Resumen En este trabajo bosquejamos lo que puede considerarse una implicación didáctica del enfoque de interfaz entre léxico (semántica) y sintaxis, es decir que pretendemos poner de relieve el tema del léxico en la enseñanza de la lengua. Para ello, en primer lugar presentamos un breve panorama de las tendencias que han predominado en la disciplina desde el siglo pasado hasta la actualidad y de su repercusión en la enseñanza. En segundo lugar, apostando a un enfoque lexicista, planteamos y ejemplificamos cómo, incluso sin introducir en el nivel escolar un sofisticado aparato teórico, se puede acercar a los estudiantes a un conocimiento reflexivo de la lengua que usan.

Palabras clave: interfaz sintaxis-semántica, enfoque lexicista, enseñanza.

Abstract In this work we sketch what can be considered a didactic implication of the approach of interface between lexicon (semantics) and syntax, that is to say, we try to foreground the subject of the lexicon in the teaching of language. So, in the first place we display a brief overview of the prevailing trends in the discipline from the last century to the present time and of its spreading in education. Secondly, betting to a lexicalist approach, we raise and exemplify how, even without introducing a sophisticated theoretical apparatus in the school level, it is possible to approach the students to a reflexive knowledge of the language they use.

Key words: syntax-semantics interface, lexical approach, education.

0. Introducción

Nuestra intención en este artículo es apartarnos un tanto del carácter predominantemente teórico de este volumen para plantear lo que puede considerarse una *implicación didáctica* del enfoque de interfaz entre léxico(semántica) y sintaxis. En resumidas cuentas, desde nuestra perspectiva de trabajo, vinculada a la investigación aplicada,¹ pretendemos poner de relieve el tema del léxico en la enseñanza de la lengua.

Al respecto, parece oportuno destacar que, a lo largo del último medio siglo, la gramática generativa logró constituirse en una perspectiva que, indagando acerca del procedimiento de adquisición del lenguaje, renovó buena parte del dispositivo teórico y metodológico de la lingüística contemporánea. Al mismo tiempo, contribuyó a ampliar la gama de problemas abordables desde la disciplina, como se deja ver en el enorme impulso que fueron cobrando los trabajos relativos al procesamiento y comprensión del lenguaje. No obstante, aunque los supuestos básicos del generativismo se utilizaron profusamente en la enseñanza de lenguas extranjeras, hasta donde sabemos, los intentos para su aplicación a la enseñanza de la lengua materna no han prosperado con la misma fuerza.

1. Nuestra línea de investigación ha sido desarrollada en los proyectos *Competencia léxica y aprendizaje de términos especializados de las disciplinas académicas por estudiantes universitarios* (UBACyT AF011/ 1998-1999), *El dominio léxico como herramienta cognitiva en los estudios superiores* (UBACyT AF28/ 2000), *Competencia morfológica y aprendizaje léxico en tres ciclos de la enseñanza* (UBACyT F80/ 2001-2003) e *Incidencia de la competencia léxica en la comprensión y producción textual: Una investigación empírica* (UBACyT F089/ 2004-2007), dirigidos por M. Giannatteo y codirigidos por H. Albano. Todos los proyectos, radicados en la Facultad de Filosofía y Letras, contaron con subsidio de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires. El último también ha sido beneficiado con una beca del Banco Río (*Plan de impulso a la educación superior en la Argentina del Grupo Santander*) en el año 2004.

Una breve nota acerca del momento en que Chomsky formuló inicialmente sus teorías puede servir para entender el punto de vista que queremos exponer en este trabajo. Para ello, debemos retrotraernos a la fuerte hegemonía que ejercía, en el panorama lingüístico norteamericano, el descriptivismo, la escuela producto de la sistematización realizada por Bloomfield (1933 [1958]) y caracterizada por una postura fuertemente antimentalista. Dentro de ese contexto epistemológico, el aporte más incuestionable del generativismo, sin duda, ha sido desmontar el sesgo conductista predominante, de manera implícita o explícita, en las principales corrientes lingüísticas de la época.

No obstante, en relación con nuestro punto, dicho proceso de desarticulación teórica no ha logrado, con el mismo ímpetu, abrirse camino en la enseñanza, donde aún los procedimientos basados en la repetición y memorización mantienen su vigencia. En las últimas décadas, lamentablemente, la situación ha empeorado, ya que en lugar de promoverse una genuina reflexión sobre los fenómenos lingüísticos, se ha optado por complementar el modelo estructural con un pseudo-análisis textual,² igualmente mecanicista, que no ha hecho otra cosa que duplicar la nomenclatura de la disciplina y superponer categorías de análisis a las ya existentes, sin tener en cuenta que la construcción de los textos se cimienta tanto en las estructuras propiamente discursivas como en el sistema de la lengua.

Para poner en perspectiva los planteos que se desarrollan en este trabajo, en primer lugar, presentamos un breve panorama de las tendencias predominantes en la disciplina desde el siglo pasado hasta la actualidad y de su repercusión en la enseñanza. En segundo lugar, apostando a un enfoque lexicista, nos centramos en mostrar cómo, sin que sea necesario introducir en el nivel escolar un sofisticado aparato teórico, es posible acercar a los estudiantes a un conocimiento reflexivo de la lengua que usan, tal como el que necesitan para convertirse en eficaces comprensores y productores de textos.

2. Evidentemente, no nos referimos aquí al verdadero análisis textual (Halliday y Hassan, 1976; Beaugrande y Dressler, 1981 [1997]; van Dijk, 1983), cuyo aporte consideramos importantísimo, sino a la utilización, muchas veces memorística, de conceptos básicos de esta corriente teórica —v. g. cohesión, coherencia, micro y macroestructura, etc.— para realizar simples comentarios acerca de los textos, sin sustento en el conocimiento de los principios básicos de la gramática ni de su funcionamiento en los textos. Estos planteos se amplían en Albano y Giammatteo (2004), cf. también al respecto Halliday (1985: XVI-XVII).

1. Breve panorama

Como hemos dicho, empezaremos con una retrospectiva del desarrollo de la gramática como disciplina. Se puede dividir este desarrollo, simplificando mucho, en tres etapas fundamentales: tradicional, estructural y actual. Lo que nos interesa mostrar es que, así como el concepto de gramática y su acercamiento al objeto de estudio ha variado a lo largo del tiempo, también ha cambiado el énfasis sobre sus distintos componentes, todo lo cual, obviamente, se ha visto reflejado en las aulas.

El primer período al que nos referiremos abarca nada menos que desde los comienzos de los estudios del lenguaje hasta la irrupción de la lingüística como ciencia en el siglo XX y corresponde a la *gramática tradicional*, para la que “la estructura del lenguaje reflejaba la estructura del mundo” (Lyons, 1968 [1985]: 271). Esta corriente continuaba la tradición aristotélica y la especulativa de los gramáticos medievales conocidos como “*modistae*” (siglo XIV), quienes habían sostenido que las cosas y sucesos tenían un “modo de ser”, que el intelecto captaba por los “modos de entender” y la *vox*—la palabra— manifestaba por el “modo de significar”. Así las cosas, no restaba más que describir este orden original y perfecto, y de ahí, el sesgo fundamentalmente normativo y taxonómico de esta gramática, cuyo objetivo central era la caracterización de las unidades denominadas “partes de la oración” y sus accidentes. Pero este enfoque no solo daba por sentado la existencia de las unidades a las que, por tanto, solo quedaba definir, sino que también consideraba preexistentes las categorías de análisis, por eso utilizaba las de la gramática clásica y, como un molde preestablecido, las aplicaba a todas las lenguas que estudiaba. Para esta concepción estática de la lengua, la identificación de las clases de palabras descansaba fundamentalmente en los aspectos semántico-nocionales, a los que complementaba con criterios morfológicos. Los relativos al funcionamiento oracional, en cambio, no eran mayormente tenidos en cuenta, puesto que, según se consideraba, el objetivo primordial de la sintaxis es eminentemente práctico: ayudar a hablar y escribir correctamente. Esto se reflejaba en los manuales de estudio, incluso por la posición, subalterna y final, casi de apéndice, a la que la sintaxis quedaba relegada.

El segundo período, que se inicia con Saussure (1916 [1945]) y corresponde al *estructuralismo*, constituye una bisagra que, a partir de la noción esencial de *sistema*, divide los estudios sobre el lenguaje en un antes y un después. En el sistema ningún elemento está predeterminado, de modo que las unidades tienen que establecerse sobre la base de relaciones y oposiciones, lo que supone es-

tablecer criterios, entre los que se prefieren los de tipo formal.³ A pesar de que tanto Saussure como sus seguidores privilegian la lengua oral, lo que conlleva la descripción de *corpora* a los que someten a minucioso análisis, el estructuralismo no logra avanzar más allá de los datos y explicar la ocurrencia o las condiciones de aparición de tal o cual elemento, es decir, carece de valor *predictivo*. No obstante, un gran avance para la enseñanza es el abandono del carácter fuertemente normativo de la gramática. Asimismo, es importante destacar que, a partir de los conceptos de construcción y constituyente, la sintaxis sale de la posición subalterna que tenía en el enfoque tradicional y las cuestiones relativas a la combinación de elementos en la oración comienzan a ganar terreno en la descripción.

El inicio de la que denominamos *gramática actual* coincide con los albores de la corriente generativa (Chomsky, 1957), desarrollada a partir de la década del sesenta e interesada en dar cuenta del lenguaje como facultad humana y en describir la manera en que ésta se encuentra representada en la mente/cerebro del hablante-oyente, como parte de su dotación biológica.⁴ De modo semejante a lo que representó la noción de sistema para el estructuralismo, en la gramática generativa es central el concepto de *competencia* (Chomsky, 1965), el cual permite al hablante adquirir su lengua para comprender y producir en ella. Pero el hecho más destacado, a nuestro juicio, es haber puesto de relieve que dicha facultad no solo hace posible combinar los elementos en cadenas bien formadas y darles una adecuada interpretación tanto semántica como fonológica, sino que “en el habla normal, uno no repite mecánicamente lo que ha oído, sino que produce formas lingüísticas nuevas –a menudo nuevas en la experiencia de uno o incluso en la historia de la lengua– y no hay límites para dicha innovación” (Chomsky, 1988: 14).

Sin duda, esta característica fundamental del lenguaje es a la que Chomsky se ha referido como la “infinitud discreta”, la cual implica que la mera descripción de un corpus no puede ser nunca suficiente. He aquí otro cambio radical, entonces, en el acercamiento a los hechos lingüísticos: para dar cuenta del verdadero objeto de la teoría (i.e., la lengua-I o “lengua internalizada” que subya-

3. Por ejemplo, el procedimiento de conmutación, para identificar fonemas (Troubetzkoy, 1939 [1973]) o el de constituyentes inmediatos (Wells, 1947), para el análisis interno de las construcciones.

4. Este último interés, como las demás afirmaciones que haremos respecto de los estudios gramaticales más recientes, en realidad desbordan esta escuela y son compartidas por distintas vertientes de la gramática actual, que pueden ser englobadas en la denominada corriente cognitiva.

ce a los datos y constituye la competencia del hablante),⁵ la gramática no solo debe decir qué formas ocurren, sino que también tiene que predecir las que no son posibles y, en ambos casos, explicar por qué. En otras palabras, debe tener valor predictivo.⁶

Desde la perspectiva educativa, lo dicho no invalida el interés por trabajar con textos reales, que proveen de materiales sumamente interesantes para el análisis, pero nos lleva a considerar que los datos parciales que estos brindan deben ser complementados con la exploración de la competencia de los hablantes. Así, para el español, por ejemplo, un enfoque como el que se plantea permitirá que un estudiante no solo distinga formas de plural aceptables como *casas* y *árboles* de otras inaceptables como **casas* o **árboles*, sino que también entienda que las segundas lo son porque violan las opciones seleccionadas por esta lengua, según se trate de palabras terminadas en vocal o en consonante. Finalmente también se espera que este acercamiento permita igualmente considerar la agramaticalidad de formas como **lunses* o **toraxes* en función de la restricción fonológica que desecha su derivación.

Con el generativismo, el estudio de las estructuras sintácticas se constituye en el principal foco de interés de la gramática, puesto que este componente, identificado como *nivel computacional* en la versión más reciente de la teoría, el programa minimalista (Chomsky, 1995 [1999]), es considerado central.⁷ No obstante, debido a que muchas de las particularidades observadas en las oraciones exigen tener en cuenta el léxico para su explicación, este componente ha ganado cada vez más espacio en la teoría. Si bien ya con la "hipótesis lexicalista" (Chomsky, 1970) el léxico había comenzado a cobrar importancia para la descripción y explicación de los fenómenos, recién en el marco del modelo de principios y parámetros (Chomsky, 1981), se vuelve un componente indepen-

5. Recordemos la oposición que Chomsky (1986: 39) señala entre la *lengua-I* (o "lengua internalizada"), que propone como objeto de estudio, y la *lengua-E* (o "lengua externalizada"), que descarta para el análisis lingüístico. Para un planteo un tanto diferente, v. Menegotto (2007) en este volumen.

6. Esta última afirmación no puede ser tomada en un sentido absoluto, sino relativo: como en cualquier ciencia empírica, toda explicación y predicción que formule la teoría lingüística va a tener valor conjetural.

7. Pocas nociones han sido más criticadas que el "sintactocentrismo" (Jackendoff, 1996) de la gramática generativa clásica. Ya desde temprano, en la década del setenta, la corriente conocida como *semántica generativa* puso en duda esta primacía y, modernamente, distintas voces aisladas o de conjunto también han cuestionado la centralidad de la sintaxis.

diente, aunque siempre en estrecha interacción con la sintaxis. Hoy día, se sabe que el léxico no solo posee una estructura, sino que hay en él aspectos regulares que pueden derivarse de principios generales y que, en buena medida, condicionan la formación de oraciones. Por lo tanto, progresivamente también se comienza a reconocer su incidencia fundamental en el aprendizaje de la lengua, dado que no solo aporta información semántica acerca de las palabras, sino que resulta relevante respecto de la realización sintáctica que éstas pueden adoptar.

Consecuentemente con los planteos que acabamos de esbozar, en lo que sigue presentamos algunos ejemplos ilustrativos que, según esperamos, permitirán ilustrar mejor nuestra posición respecto de la necesidad de incorporar un enfoque léxico(semántico)-sintáctico en la enseñanza.

2. Léxico, sintaxis y significado

2.1. Acerca de la composicionalidad

Frente a la gramática tradicional que prescribía, según el buen uso de las capas ilustradas de la sociedad, no solo la forma correcta de las palabras –vg. *haya* y no **haiga*–, sino también el orden en que debían colocarse los elementos en la oración, el estructuralismo adoptó una postura básicamente descriptiva. La tarea que se impuso fue la de registrar y analizar las producciones lingüísticas para abstraer de ellas las formas subyacentes y establecer los patrones lingüísticos recurrentes. De este modo, a partir de enunciados como *Juan bebe vino*, *Maria practica tenis* y *Luis lee un libro*, se reconocía un esquema común: el que responde a la estructura S + V + OD. Con el énfasis puesto en la distribución y en las formas, el estructuralismo, sobre todo en la versión del descriptivismo norteamericano, no tuvo mayormente en cuenta que no toda combinación de elementos resulta oracionalmente significativa. Así, aunque se trata de verbos transitivos y en las oraciones se satisfacen sus requisitos argumentales y sintácticos, no son aceptables: **Juan bebe dos cassettes*, **El piano practica tenis* ni **Luis dice un libro*. En este sentido, como sostiene Di Tullio (2005: 8):

“El significado de la oración no es una unidad irreductible, sino que se construye a partir de los elementos que la integran, básicamente las palabras, pero también unidades menores que las palabras –sus componentes significativos– y otras mayores que las palabras –las que resultan de su combinación con unidades más complejas–. El significado se construye composicionalmente, tanto en la comprensión como en la producción.”

Ahora bien ¿qué implicaciones para una propuesta para la enseñanza tiene plantear que *el significado se construye composicionalmente*? Un contraste como el de (1) y (2) nos ofrece un punto de partida para comenzar a vislumbrar el alcance de esta afirmación:

- (1) Comimos una sabrosa torta de chocolate.
- (2) #Comimos una sabrosa pulsera de plata.

Desde el punto de vista de su configuración sintagmática, ambas están bien formadas y satisfacen el requisito de un verbo transitivo como *comer*, que exige dos argumentos: un Agente en función de sujeto y un Tema como complemento objeto directo. Sin embargo, ningún hablante del español podría sostener que la segunda es una oración bien formada en su lengua (salvo que pensáramos algún contexto muy específico o fantástico). Esto nos indica que el problema no radica en la estructura sintáctica, sino que se trata de una incompatibilidad de otro tipo: léxico-semántica centrada, en este caso, en el predicado.

Sin duda, la pieza léxica que organiza la predicación y determina la compatibilidad semántica es el verbo: *comer* significa 'masticar o desmenuzar alimentos en la boca'. En (1), *torta de chocolate* contiene el rasgo 'alimento', en cambio, *pulsera de plata*, en (2), no lo incluye. Aquí radica, por cierto, la incompatibilidad. Este sencillo caso muestra que el verbo organiza no solo sintácticamente la oración, puesto que determina cuántos argumentos se requieren y con qué funciones sintácticas se enlazan, sino también semánticamente, pues asigna papeles temáticos a esos argumentos y selecciona sus rasgos combinatorios.

Por otra parte, aunque el verbo sea el elemento oracionalmente dominante, también las otras clases de palabras presentan exigencias sintáctico-semánticas que la buena formación oracional ha de tener en cuenta. Por ejemplo, dentro de un sintagma nominal (SN) puede haber incompatibilidad semántica entre el sustantivo y el adjetivo que lo modifica. Comparemos (3), (4), (5), (6) y (7):

- (3) bonita mujer / cartera / blusa / casa / idea;
- (4) sabrosa comida;
- (5) #/?bonita comida;
- (6) #sabrosa cartera / blusa / casa;
- (7) #/?bonita rata.

El calificativo *bonita* manifiesta una propiedad que puede ser atribuida tanto a personas –*mujer*– como a objetos –*cartera, blusa, casa*–, e incluso a una

entidad abstracta como *idea* (3); sin embargo, no resulta tan fácilmente aplicable a una entidad tan específica como *comida* (5), que para ser ponderada requiere de otro tipo de calificativos como, por ejemplo, *sabrosa* (4), más pertinente para su significado. Por el contrario, esta última cualidad no resulta adecuada para objetos como *cartera*, *blusa* o *casa* (6). En (7), también se reconoce una incompatibilidad semántica, pero basada en el conocimiento de mundo, ya que como *rata* hace referencia a un animal que está considerado 'dañino', su valoración para el común de la gente es negativa y, por lo tanto, no genera asociación con adjetivos como *bonita*, cuyo signo es positivo, sino con otros tales como *repugnante* o *inmunda*.

Reconocer estas afinidades semánticas también permite identificar las situaciones comunicativas específicas en que una combinación como la de (5) puede resultar aceptable. Por ejemplo, frente a una comida, interpretada como acontecimiento social (almuerzo o cena), que resulta de mala calidad, escasa, o mal presentada, alguien puede decir con entonación enfática: *¡Bonita comida nos han dado! ¡Eh?*, para significar que se trata de 'una comida horrible o desastrosa'.

Comparemos ahora dos casos como los siguientes:

- (8) #Guido ama con odio a Eleonora.
- (9) Guido ama rabiosamente a Eleonora.

En ambos encontramos un verbo de tipo psicológico *amar*, el cual requiere dos argumentos: un Experimentante en función de sujeto y un Paciente, como complemento objeto directo. Además, las dos oraciones presentan un adjunto modal, no exigido por el verbo: respectivamente, *con odio* y *rabiosamente*. Pero, mientras que el primer ejemplo (8) sin dudas es anómalo porque los semas del verbo y los del adjunto modal se contraponen, en el segundo (9), *rabiosamente*, derivado de la raíz sustantiva *rabia*, cuyo significado es bastante próximo al de *odio*,⁸ conforma una oración aceptable. ¿Cómo se puede interpretar esto? Es necesario considerar que en este contexto (cf. *Lo golpeé rabiosamente*), el adverbio *rabiosamente* se despoja de su significado de 'enojo o enfado', para conservar solo su valor de 'con exceso', como en:

- (10) Es rabiosamente guapa (ejemplo tomado del DRAE, 2001: 1.887).

8. *Odio*: antipatía y aversión hacia algo o hacia alguien cuyo mal se desea (DRAE, 2001: 1.609). *Rabia*: ira, enojo, enfado grande (DRAE, 2001: 1.886-7).

Así, de modo semejante a lo que sucede en (10), en combinación con el lexema *amar* (cf. (9) supra), *rabiosamente* debe interpretarse como indicando 'con gran fuerza'.

Ahora bien ¿cuál es la diferencia de los ya considerados casos (5), (6) y (7) respecto del también anómalo (8)? En primer término, la incompatibilidad semántica en los primeros tres se da entre el verbo y uno de sus argumentos, lo cual no sucede en (8), donde el quiebre semántico se produce respecto de un componente no argumental, cuya eliminación no dejaría mal formada la oración. En otros casos, en cambio, la omisión puede derivar ya en una estructura agramatical (ejemplos 12 y 14), ya en la adopción de un significado diferente (ejemplos 16 y 18). Compárense, al respecto, los siguientes pares:

- (11) Compré una computadora.
- (12) *Compré. (*Falta el tema.*)

- (13) María puso sal en la ensalada / a la ensalada.
- (14) *María puso sal. (*Falta el locativo o la meta.*)

- (15) Esteban bebe un vaso de vino en las comidas.
- (16) Esteban bebe. (*Interpretamos 'es bebedor'.*)

- (17) Lo consideran muy culto.
- (18) Lo consideran. (*Interpretamos 'lo tienen en cuenta'.*)

2.2. Un verbo *liviano* con varias lecturas

Concentrémonos ahora en un último caso, que veremos con cierto detenimiento. En español, hay verbos que pueden tener dos o más acepciones, de manera que cada una requiere una estructura argumental determinada. Tal es el caso de *tener* como puede observarse en (19), (20) y (21):

- (19) Adriana tiene un diccionario chino-español.
tener [B,T]
- (20) Adriana tiene manos pequeñas.
tener + SN [B]
- (21) Adriana tiene las manos pequeñas.
tener + SA [B,T]

Según el DRAE (2001: 2.164), *tener* significa, en su acepción general, 'poseer' y 'tener en su poder'. Sin embargo, cabe hacer algunas consideraciones. En primer lugar, como verbo transitivo *tener* requiere dos argumentos que llenan las funciones sintácticas de sujeto y de objeto directo. Respecto de este último argumento, se comporta como *comprar*, ya que resulta agramatical, por incompleta, una oración como:

- (22) *Adriana tiene.
tener + ? [B]

En segundo lugar, en la estructura temática sus dos argumentos realizan los papeles temáticos de Beneficiario (el sujeto) y Tema (el COD): [B,T]. Esta explicación, que refleja la estructura canónica de este verbo, cabe exactamente para (19), pero no para (20) ni (21). En (19), el núcleo del SN en función de COD (*diccionario*) refiere un objeto alienable y su complemento destaca una subclase dentro de la clase 'diccionario': el chino-español. En (20), en cambio, el núcleo *manos* refiere una parte inherente del cuerpo humano, de allí que, mientras en (19), como muestra (23), podría elidirse el complemento nominal que especifica la subclase a la que el núcleo pertenece sin afectar la buena formación gramatical de la oración, no sucede lo mismo en (20) si se omite *pequeñas*, según se ve en el siguiente contraste:

- (23) Adriana tiene un diccionario.
(24) *Adriana tiene manos.

Dado que, por regla general, los seres humanos tienen manos, el núcleo del SN requiere de un complemento que caracterice esa parte corpórea:

- (25) Adriana tiene manos pequeñas / delgadas / regordetas / de pianista.

Siguiendo esta línea de razonamiento, el elemento que es complemento del sustantivo núcleo del sujeto puede ser considerado como componente del SV, por lo tanto, *tener* + el SN (*manos pequeñas*) configuran el verdadero núcleo predicativo de la oración. En consecuencia, se trataría de un predicado que requiere un único argumento temático: el Beneficiario en función de sujeto. Este complemento del núcleo del SN puede ser parafraseado por una estructura relativa, pero aun en este caso no se modifica la configuración del núcleo predicativo:

(26) Adriana tiene manos *que son pequeñas / regordetas / delgadas / de pianista.*

Si ahora comparamos (20) y (21) desde el punto de vista de su organización interna, se observa que (21) contiene un elemento (un determinante: artículo) del que carecía (20). Sin embargo, la presencia de este elemento no facilita la omisión del complemento (*pequeñas*), sino que, por el contrario la impide absolutamente, ya que sin él la oración resulta agramatical:

(27) *Adriana tiene las manos.

Cabe, entonces, preguntarse por qué tanto (24) como (27) son agramaticales si en ambos casos, el sustantivo núcleo del SN en función de objeto directo es el mismo que en las combinaciones aceptables de (20) y (21). O mejor aún ¿presenta *tener* la misma semántica en ambos casos y, por ende, la misma estructura argumental o se trata de estructuras diferentes? Así como en (20) consideramos como componente predicativo a *tener* + SN, en (21) se puede plantear que el verdadero núcleo de significación está conformado por *tener* + SA, cuya estructura argumental manifiesta temáticamente un Beneficiario y un Tema.

En contraste con (24) y (27), los ejemplos de (28) no muestran ninguna anomalía gramatical y el verbo presenta su estructura argumental prototípica [B,T]:

- (28) a. Adriana tiene diccionarios.
b. Adriana tiene diccionarios pequeños.
c. Adriana tiene los diccionarios pequeños.

En síntesis, en (20) el calificativo *pequeñas* es un constituyente del SN cuyo núcleo es *manos*, pero en (21), queda fuera del SN y actuando como una predicación secundaria orientada hacia el objeto. Aun con la misma estructura argumental [B,T], en (19) y (21) debería hablarse de dos predicados distintos: el que se articula alrededor de *tener* (19) y el que se articula alrededor de *tener* + SA (21). En cuanto al predicado articulado alrededor de *tener* + SN (20), da pie a otra estructura argumental con un solo papel temático involucrado: [B].

Por otra parte, desde el punto de vista del valor semántico del adjetivo, hay también diferencias que señalar. Mientras que en (20) el adjetivo refiere una cualidad inherente del sustantivo, en (21), el artículo parece orientar respecto de qué parte es la que posee esa cualidad, por oposición a otra u otras carente(s) de la misma, por ejemplo:

- (29) a. Adriana tiene las manos delgadas, pero gordas, las piernas.
b. *Adriana tiene manos delgadas, pero gordas, piernas.

En un texto como (30), los adjetivos no denotan una cualidad inherente de *manos*, sino una transitoria, lo cual con la construcción sin artículo no resulta aceptable (31) o induce a una lectura individual de los adjetivos (32):

- (30) Diana tiene las manos ocupadas / sucias / transpiradas / frías.
(31) */?Diana tiene manos ocupadas / sucias / transpiradas.
(32) Diana tiene manos frías. (*Cualidad inherente*.)

Esta distinción, sin embargo, no repercute en la estructura argumental de *tener* pues, tanto en (29) como en (30), el predicado complejo *tener* + SA requiere dos argumentos, que realizan los papeles temáticos de Beneficiario y Tema y, en lo sintáctico, las funciones de sujeto y complemento objeto directo, respectivamente.

A pesar de que (33) (que reproduce 24) se interpreta como una formación sintáctico-semántica incompleta, sin embargo son posibles textos como los de (34-36):

- (33) *Adriana tiene manos.
(34) Tiene manos. Que se ocupe de trasladar los libros a la nueva biblioteca.
(35) Hacele la cena a María. Tenés (dos) manos.
(36) Dedicate a hacer arreglos florales. Tenés (buena) mano.

En estos casos, *tener mano(s)* conforma una construcción hecha (cercana a una locución verbal derivada del esquema predicativo más general *tener* + SN) en la que se conserva el sema básico de 'posesión' inherente a *tener*, al que se suman el de 'poder' en (34) y (35) y el de 'capacidad para', en (36). Por lo tanto, la construcción *tener mano(s)* significaría 'poder hacer algo' o bien 'tener la capacidad/habilidad de hacer algo'.

En textos como los de (37-38),

- (37) El niño tiene fiebre.
(38) El niño tiene calor.

aunque *tener* mantiene su rasgo básico de 'posesión', sin embargo puede considerarse que está semánticamente debilitado, de manera que "el nombre comple-

mento lleva prácticamente toda la carga semántica del predicado, mientras que el verbo apenas sirve para otra cosa que para dar a este predicado su forma canónica de sintagma verbal” (Piera y Varela, 1999: 4.415). La pérdida semántica que sufre el verbo y que lo convierte en un verbo de soporte, queda demostrada por las siguientes paráfrasis:

(39) El niño está con fiebre / afiebrado.

(40) El niño está con calor / acalorado.

Estas paráfrasis no son posibles cuando el verbo presenta toda su carga semántica como en el ejemplo (19), transcripto como (41):

(41) Adriana tiene un diccionario chino-español.

(42) *Adriana está con un diccionario chino-español.

(Pero: Adriana está con un diccionario chino-español en la mano.)

¿Qué nos plantean casos como estos desde el punto de vista de la relación léxico-sintaxis? Nuestro punto de partida ha sido que el verbo es el elemento nuclear por excelencia, ya que contiene la estructura argumental en germen y, en consecuencia, organiza la estructura sintáctica. Sin embargo, casos gramaticales como (19) (20) y (21) y agramaticales como (22) (24) y (27) parecieran mostrar que la posibilidad de entender los complejos predicativos va más allá de los lexemas verbales aislados, y que más bien radica en el carácter composicional que articula los elementos en la relación predicativa.

3. Léxico, significado y aprendizaje

Retomando aspectos ya señalados en nuestro panorama inicial y considerando el desarrollo de la lingüística desde el punto de vista del proceso de enseñanza-aprendizaje, para la gramática tradicional, que se centró en la palabra, la sintaxis no era otra cosa que un asunto de preceptiva: lo que se debe decir frente a lo que se dice, de modo que lo fundamental era sancionar un orden lógico o regular frente a otro(s) que aparecían como menos racionales y, por ende, se consideraban incorrectos y debían descartarse. El estructuralismo, en cambio, tomó como centro de interés la oración y su estructura, pero, al privilegiar un análisis muchas veces vacío de significado, renunció a explicar el porqué de la combinatoria entre palabras: no logró casar la sintaxis con la semántica.

Como hemos visto, las corrientes actuales parecen estar mejor equipadas para encarar este desafío. Sin embargo, como los interesados en las cuestiones didácticas suelen afirmar, el generativismo no se ha plasmado aún en un modelo para la enseñanza. El salto entre la teoría, altamente elaborada y sofisticada en cuanto a los aspectos notacionales y representacionales, y la aplicación, parece demasiado complejo. Sin embargo, un punto de partida, para lograr el ansiado enlace puede ser la consideración de cómo los aspectos sintácticos y semánticos, analizados en el apartado anterior, están representados en nuestra mente y se conjugan en la interpretación de las oraciones.

Según esta perspectiva, los hablantes tienen internalizadas estructuras canónicas que les permiten comprender y utilizar competentemente las distintas piezas léxicas. De este modo, retomando un ejemplo ya considerado y reformulado aquí como (43), nuestro conocimiento del español nos dice no solo que *comer* es un verbo transitivo que requiere un complemento objeto directo, *comemos algo*, sino también que pertenece a la subclase de transitivos que permite que el objeto sea sobreentendido, y por lo tanto, se omita en aquellos casos en que se interpreta en sentido inespecífico (44):

(43) Comimos una sabrosa torta de chocolate.

(44) Ya comimos. (*Interpretamos 'cualquier cosa comestible'*.)

Por otra parte, cuando está presente, dicho complemento no solo apunta a 'cualquier cosa comestible', sino que sea 'de consistencia relativamente sólida', a partir de lo cual será posible contrastar y evaluar la aceptabilidad de distintas combinaciones:

(45) Como milanesas / helado / ?sopa / *jugo de manzana.

Por otra parte, nuestra capacidad interpretativa va más allá de las estructuras canónicas y también nos permite asignar significado a construcciones en las que el verbo retiene su significado de 'incorporar', pero pierde la referencia concreta a 'algo comestible':

(46) No como vidrio. (*Interpretamos 'No soy tonto'*.)

(47) Nos comimos una hora de espera. (*Interpretamos 'Tuvimos que "tragarnos" la espera, es decir, aceptarla a pesar de nuestro disgusto'*.)

(48) Te comiste el amague. (*Expresión típica del ámbito futbolístico que interpretamos como 'Te hicieron creer que la pelota iba para un lado, pero la patearon para el otro'*.)

Tener en cuenta en la enseñanza de la lengua también esta perspectiva hace posible, entonces, “descubrir” por qué podemos ir de los significados convencionales internalizados para cada palabra a otros menos frecuentes y que exigen mayor esfuerzo de interpretación, como los que involucran sentidos derivados y metafóricos.

No obstante, según hemos dicho, el léxico no solo incide en el aprendizaje de la lengua por la información semántica que aporta, sino también porque comunica acerca de la estructura oracional en la que se realizarán los argumentos de la predicación. Lo que falta aún enfatizar es que esta combinatoria léxico (semántica)-sintáctica no es indiferente, sino altamente significativa, ya que a las distintas estructuras les corresponden valores comunicativos diferentes.

En principio, entonces, otro costado importante para reconocer con vistas a una mejor comprensión de la estructura y posibilidades de la lengua son los aspectos cognitivos⁹ de la estructura sintáctica. En este sentido, comparemos las oraciones siguientes en cuanto a su grado de ‘prototipicidad para el hablante’:

- (49) El policía atrapó al ladrón.
- (50) Al ladrón, lo atrapó el policía.
- (51) El ladrón tenía hambre.
- (52) El hambre es mala consejera.
- (53) Al ladrón le gustan las manzanas.

Todas las anteriores son oraciones canónicas que responden a la partición sujeto-predicado y entre ambos constituyentes se reconoce concordancia en número y persona. Una mirada más atenta, sin embargo, nos hará reparar en sus diferencias:

• En (49) encontramos la estructura sintáctica más prototípica para el hablante: aquella en la que un verbo de acción se combina con un sujeto agente típico: ‘animado’, ‘humano’ y ‘voluntario’ o ‘deliberado’, que, además, ocupa la posición inicial y es el tema¹⁰ de la oración.

9. “Cognitivo” se utiliza aquí en un sentido amplio para hacer referencia a la teoría semántica interesada por “la representación mental del mundo y su relación con el lenguaje” (Jackendoff, 1990: 16).

10. Aquí tema se emplea para referirse al “constituyente que funciona como punto de partida [...] y aporta información ya conocida → que el hablante presenta como tal- y establece aquello de lo que tratará el resto de la oración” (Di Tullio, 2005: 343).

- En (50) la estructura sintáctica y argumental es la misma que en (49), pero el orden “canónico” está dislocado por la anteposición del objeto que, en consecuencia, aparece duplicado por un pronombre. La alteración del orden –conocida en este caso como tematización (Di Tullio, 2005: §19.3.2)– produce una estructura marcada o de realce.
- En (51) el sujeto tiene las primeras dos propiedades señaladas para (49): es ‘animado’ y ‘humano’, pero, dado que no se combina con un verbo de acción, no es agente, sino paciente.
- En (52) el sujeto es menos típico todavía: si bien conserva la posición inicial, no es ni ‘animado’ ni ‘humano’, ni siquiera ‘concreto’: se trata de un sustantivo abstracto que realiza el papel temático de tema de un verbo de estado.
- Finalmente, en (53) se representa una estructura cognitivamente más compleja, donde el experimentante ocupa la posición inicial, típica del sujeto, mientras que el sujeto, representado por un nombre ‘inanimado’ se encuentra desplazado a la posición final. Este sujeto “anómalo”, que aparece como realización del tema de un verbo de estado, solo retiene la propiedad de concordancia.

En casos como el de (53) el hablante se enfrenta con una situación conflictiva: las dos pistas que posee para identificar al sujeto están escindidas: la posición inicial le corresponde al experimentante, al que algunas gramáticas como la de Gili y Gaya (1955) identificaron como el sujeto psicológico de la oración; la concordancia, en cambio, le corresponde al tema, que, a pesar de ser el sujeto sintáctico, aparece en posición posverbal. ¿Cuándo se da esta aparente anomalía? En principio, con verbos no agentivos que se construyen con un experimentante, ya que en estos la oposición entre experimentante y tema es menos tajante que la que existe entre agente y tema; por eso, los atributos típicos están repartidos. Lo importante, para evitar el desconcierto que estas oraciones producen en los estudiantes, que “típicamente” ubican el sujeto en posición inicial, es acercarlos a la reflexión sobre qué se juega en la oración y qué representan cognitivamente los papeles temáticos y las funciones sintácticas. Asimismo, es necesario advertir que, a diferencia de una estructura tematizada como la que vimos en (50) o la de (55) respecto de (54), con verbos con las características de los de (53), (56) y (58), se invierte el orden prototípico entre sujeto y verbo, de modo que la construcción no marcada o más natural es la que lleva el experimentante al inicio. Por otra parte, el pronombre correferente con el experimentante no es omisible en estos casos.

- (54) Echaron a María del club.
(55) A María la echaron del club. (*Tematización del objeto.*)
(56) A Teresa le encanta el rock. (Cfr. **"A Teresa encanta el rock"* y *"A Teresa el rock la encanta"*, es decir 'le produce un encantamiento'.)
(57) El rock le encanta a Teresa. (*Marcada frente a (56).*)
(58) A Pedro estos zapatos le duraron muchísimo.
(59) Estos zapatos le duraron a Pedro muchísimo. (*Marcada frente a (58).*)¹¹

Por último, una perspectiva como la presentada también serviría para entender por qué los hablantes, cualquiera sea su grado de escolarización, tienden a concordar un verbo impersonal como *haber* con su objeto:

- (60) *Hubieron fuertes lluvias.

Si bien para la normativa, (60) es, sin duda, incorrecta, a una inmensa mayoría de hispanoablantes no les sonaría incorrecta ni podrían fácilmente detectar el error. Es importante, entonces, poder explicar que lo que está operando en una construcción como (60) es la tendencia regularizadora o normalizadora que, ante una estructura "defectiva", que el hablante interpreta como anómala, lo lleva a reponerle una forma canónica de sujeto-predicado, del mismo modo que cuando crea un singular para pluralia tantum como *tijeras* o *pantalones*.

4. A modo de cierre y conclusión

Desde un punto de vista pedagógico, ¿qué importancia puede tener en la enseñanza de la lengua materna introducir la reflexión sobre el sistema lingüístico y plantear un análisis composicional del significado oracional? Creemos que existen, al menos, dos dimensiones relevantes para responder a esta pregunta:

a) en primer término, de esta manera se facilitan al estudiante herramientas teóricas fundamentales para cualquier aplicación (estudios de otras lenguas, análisis literarios, traducción, corrección de textos, etcétera);

11. Las distintas construcciones posibles con *durar* (*La conferencia duró dos horas, Este desodorante dura todo el día, A mí este desodorante me dura todo el día*) se estudian en Giammatteo (2005).

b) en segundo término, y como consecuencia de la base teórica adquirida, el estudiante no solo aprenderá a distinguir las oraciones bien formadas de aquellas que no lo están, sino que, según se espera, podrá justificar sus valoraciones, tanto en el proceso de producción como en el de comprensión.

Así entendido, un análisis que vincule sintaxis y semántica hace posible ahondar más profundamente en las potencialidades expresivas de las palabras, puesto que considera tanto sus propiedades inherentes como su dimensión relacional, por la que el significado de cada ítem léxico es siempre especificado por el de los otros con los que se relaciona. Asimismo, en cuanto a sus posibilidades funcionales, ya no se trata de reconocer meramente que en una oración uno de los constituyentes es el sujeto, por ejemplo, sino de señalar, además, el valor significativo que encierra ese sujeto en relación con la semántica verbal. Así, el léxico —considerado como el verdadero articulador de la intersección entre sintaxis y semántica— y, dentro de este el verbo —considerado como el gran organizador oracional— constituyen los ejes de esta propuesta.

En suma, ¿por qué un abordaje de este tipo? La respuesta es contundente. En la enseñanza del sistema lingüístico hay que desterrar el análisis automatizado que no ayuda ni a la buena formación de las oraciones ni a descubrir sus posibles y múltiples significados, como, por ejemplo, distinguir ambigüedades, identificar usos metafóricos, ironías, dobles sentidos o cualquier otro tipo de extensiones no literales. Una propuesta que tenga en cuenta la interfaz léxico-(semántica)-sintaxis y el aspecto composicional tiene que basarse, lo reiteramos, en una *reflexión que parta del sistema de la lengua para llegar a su uso, tanto en producciones lingüísticas de distintos tipos como respecto de los textos que es necesario leer y entender en el proceso de enseñanza-aprendizaje.*

A partir de lo expuesto, podemos señalar que un tratamiento de la lengua materna que ponga de relieve la vinculación estrecha entre sus condicionamientos sintáctico-semánticos e incorpore incluso sus determinantes cognitivos, no solo se contrapone con las metodologías rutinarias, tan habituales en las instituciones educativas, sino que, por el contrario, resulta beneficioso, por lo menos, en tres sentidos diferentes y complementarios entre sí:

- a) *aspecto cognoscitivo*: permite que el estudiante explicita el conocimiento sobre su lengua que tiene internalizado como mero hablante;
- b) *aspecto instrumental*: contribuye al mejoramiento de las habilidades lectoras y productoras;

- c) *aspecto cognitivo*: ayuda a desarrollar capacidades cognitivas generales, especialmente las relacionadas con el análisis, la integración, el razonamiento y el juicio crítico.

Entendemos, en definitiva, que dentro de los ámbitos escolares, el aprendizaje de la lengua materna no debería quedar planteado como un procedimiento estéril y mecanicista, repetitivo y memorístico, sino como un espacio abierto a la comprensión de las diferentes dimensiones del sentido, que permita evidenciar las innumerables sutilezas del lenguaje. Con todo, el objetivo de enseñar gramática en la escuela no se agota en el mero descubrimiento de tales sutilezas: en última instancia, se trata de favorecer el desarrollo de mecanismos cognitivos complejos en los estudiantes, los cuales, una vez adquiridos, los puedan acompañar durante el resto de sus vidas.

Referencias bibliográficas

- Albano, H. y M. Giammatteo (2004): "Según pasan los años: Análisis y reflexión sobre la enseñanza de lengua en el país en el último siglo", *RASAL* 1, 133-147.
- Beaugrande, R. de y W. U. Dressler (1981): *Introduction to text linguistics*. Londres: Longman. Trad. española (1997): *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona: Ariel.
- Bloomfield, L. (1933): *Language*. Nueva York: Henry Holt and Company. Reedicción 1958. Nueva York: Henry Holt and Company.
- Chomsky, N. (1957): *Syntactic structures*. La Haya: Mouton & Co.
- (1965): *Aspects of the theory of syntax* Cambridge (Mass.): MIT Press.
- (1970): "Remarks on nominalizations". En Chomsky (1972): *Studies on semantics in generative grammar*. The Hague: Mouton.
- (1981): *Lectures on government and binding*. Dordrecht: Foris.
- (1986): *Knowledge of language: Its nature, origins and use*. Nueva York: Praeger.
- (1988): *Language and problems of knowledge*. Cambridge: MIT Press. Trad. española (1989): *El lenguaje y los problemas del conocimiento*. Madrid: Visor.
- (1995): *The minimalist program*. Cambridge (Mass.): MIT Press. Trad. española de J. Romero Morales (1999): *El programa minimalista*. Madrid: Alianza Editorial.
- Di Tullio, Á. (2005): *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: La Isla de la Luna.
- Dijk, T. van (1983): *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós.

- Giammatteo, M. (2005): "Alternancias temporales. Los verbos durar y tardar". En Cuartero Otal y G. Wotjak (eds.): *Algunos problemas específicos de la descripción sintáctico-semántica*. Berlín: Frank & Timme, Verlag für wissenschaftliche Literatur, 213-228.
- Gili y Gaya, S. (1955): *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Spes, 5ª edición.
- Halliday, M. A. K. (1985), *An introduction to functional grammar*. Londres: E. Arnold.
- Halliday, M. A. K y R. Hassan (1976): *Cohesion in English*, 2ª ed. Londres: Longman.
- Jackendoff, R. (1990): *Semantic structures*. Cambridge: MIT Press.
- (1996): *The architecture of the language faculty*. Cambridge (Mass.): MIT Press.
- Lyons, J. (1968): *Introduction to theoretical linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press. Trad. española de R. Cerdá (1985): *Introducción a la lingüística teórica*. Barcelona: Teide.
- Menegotto, A. (2007): "Sobre el léxico, la gramática universal y la variación social y estilística", *Signo y Señal*, nº 15, 287-307.
- Piera, C. y S. Varela (1999): "Relaciones entre morfología y sintaxis". Cap. 67. En I. Bosque y V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 3, 4.367-4.422.
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe. Vigésima segunda edición.
- Saussure, F. de (1916): *Cours de linguistique générale*, París. Trad. de A. Alonso (1945): *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.
- Troubetzkoy, N. (1939): *Principes de phonologie*. Trad. española de D. García Giordano y L. Prieto (1973): *Principios de fonología*. Madrid: Cincel.
- Wells, R. (1947): "Immediate constituents", *Language* 23, 81-117. Reproducido en M. Joos (1957): *Readings in linguistics*, Washington.

Esta edición se terminó de imprimir en octubre de 2007
en Gráfica LAF S.R.L., Monteagudo 741 (B1672AFO)
Villa Lynch - Provincia de Buenos Aires